



PD Y OT GADC-  
SOZORANGA

## 1. DATOS GENERALES DEL GAD

<b>NOMBRE DEL GAD</b>	Sozoranga
<b>FECHA DE CREACIÓN DEL CANTÓN</b>	18 de noviembre de 1975,
<b>POBLACIÓN TOTAL AL 2014</b>	7.465 habitantes
<b>EXTENSIÓN</b>	410.61 km <sup>2</sup>
<b>LÍMITES</b>	Norte: Cantón Paltas y Celica Sur: Perú Este: Cantón Calvas Oeste: Cantón Macará.
<b>RANGO ALTITUDINAL</b>	500 a 2800 msnm

2. **DIAGNÓSTICO POR COMPONENTE**



## 2.1 DIAGNÓSTICO BIOFÍSICO

### 2.1.1 Relieve

**Tabla 1**  
**Descripción de unidades geomorfológicas**

Relieve	Descripción
<b>RELIEVES DE LOS FONDOS DE CUENCA</b>  <b>ORIGEN: DEPOSICIONAL</b>  <b>TERRAZA BAJA Y CAUCE ACTUAL (TB)</b>	<p>Comprende el nivel del lecho del río. Están sujetos a una dinámica constante especialmente en época lluviosa donde aporta sedimentos por las crecidas del río. La pendiente es de 0 a 2 % y un desnivel de hasta 5 metros. En la zona de Sozoranga este tipo de terraza se puede observar mejor en los ríos Catamayo y Calvas, los sedimentos que se pueden observar corresponden a gravas y arenas, en la zona ocupan una superficie de 23,25 hectáreas</p>
<b>TERRAZA MEDIA (TM)</b>	<p>Superficie plana limitada por un escarpe, ubicada por encima de la terraza baja de cauce actual; corresponde a un antiguo nivel de sedimentación del río. Presenta pendientes de hasta 5 %, con desniveles relativos de hasta 5 metros en la zona. En el borde del río Catamayo sector El Empalme, la mayor parte de estas terrazas son utilizadas para cultivos de arroz. Cubren una superficie de 98,54 hectáreas. Presenta una erosión laminar donde no se puede evidenciar deslizamientos.</p>
<b>ORIGEN: DENUDATIVO</b>  <b>COLUVIO ALUVIAL RECIENTE (CV)</b>	<p>Formado por la acción de la depósito de materiales aluviales sumado a los aportes gravitacionales laterales de las formas colinadas que lo rodean. Se diferencia de un valle por sus materiales más angulosos, así como por su mayor pendiente. Tiene una pendiente hasta el 12 % y un desnivel de 5 metros la mayor parte está cubierto por vegetación arbórea, y que puede también ser aprovechado por la agricultura ya que superficialmente tiene material limo arcilloso. Cubre una superficie de 14,56 hectáreas.</p>

<p><b>COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO (Co)</b></p>	<p>Similar al coluvio aluvial reciente, se encuentra cubierto con una vegetación arbórea y arbustiva, presenta cantos subredondeados de hasta 15 cm de diámetro, con material arenoso en la parte superficial. En el sector del río Tangula, tienen pendientes de 25 a 45% con desnivel relativo de 5 a 15 m, determinados mediante fotointerpretación. Ocupan un área de 24,13 hectáreas.</p>
<p><b>COLUVION RECIENTE (Cr)</b></p>	<p>Está compuesto por materiales detríticos, transportados desde las partes altas de las laderas por acción de la gravedad y depositados en las partes intermedias o al pie de las mismas. Los materiales depositados son de carácter angular poco clasificados y sin estratificación, con pequeñas cantidades de material de grano fino. Presenta un alto grado de disección, este depósito por mal compactación tiende a producir deslizamientos posteriores. En la zona tiene una pendiente de 25 a 40 % y un desnivel relativo hasta 15 m, ocupa una superficie de 4,29 hectáreas.</p>
<p><b>COLUVION ANTIGUO (Can)</b></p>	<p>Corresponde a los depósitos coluviales con un grado de disección bajo, cubierto con vegetación arbórea y arbustiva que tiene un cierto nivel de madurez o antigüedad en dependencia de la densidad que existe. En el sector de la quebrada Lubushco unión con el río Tangula, se ha determinado mediante fotointerpretación que tienen pendientes entre el 5 a 12 % y desniveles relativos hasta 5 metros. Ocupa unas 119,45 hectáreas dentro de esta unidad ambiental.</p>
<p><b>ORIGEN: TECTÓNICO EROSIVO</b> <b>RELIEVE COLINADO ALTO (R5)</b></p>	<p>Este tipo de unidad morfológica en el cantón se encuentra litológicamente dentro del intrusivo del Batolito de Tangula. En el sector de Santa Rosa, límite con el cantón Celica este relieve presenta cimas redondeadas y pendientes de 12 a 25 % con desniveles que alcanzan los 200 metros, formando valles en V cuyas pendientes presentan erosión en surcos, la mayor parte del relieve está cubierto por vegetación arbórea. Mediante fotointerpretación no se ha podido determinar deslizamientos dentro de esta unidad, por lo que se considera que tiene un grado de amenaza bajo. En esta unidad ambiental ocupa una superficie de 562,22 hectáreas.</p>

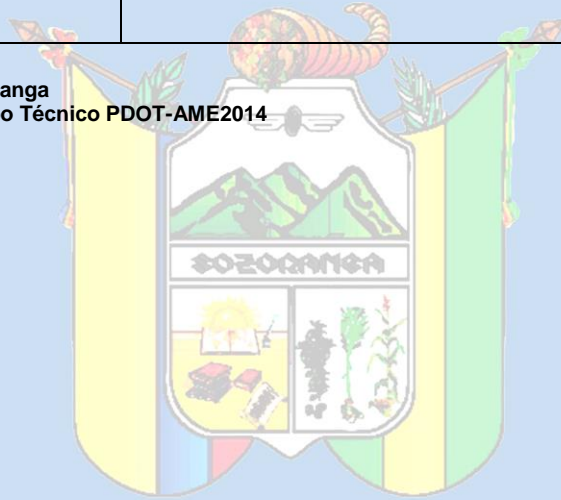
<p><b>RELIEVE COLINADO MUY ALTO (R6)</b></p>	<p>Constituyen elevaciones con desniveles relativos de 200 a 300 m, con pendientes fuertes entre 25 a 50 %, tiene cimas agudas con erosión en barrancos. Este tipo de morfología fue determinado mediante fotointerpretación al norte del cantón en el límite con el cantón Paltas. La mayor parte de su superficie se encuentra cubierto por vegetación arbórea, litológicamente se extiende a lo largo del intrusivo del Batolito de Tangula, separados por valles en forma de V, cubre una extensión de 529,27 hectáreas.</p>
<p><b>RELIEVE MONTAÑOSO (R7)</b></p>	<p>En el sector de la Loma Chambelango presenta cimas agudas con valles en V y pendientes fuertes de 40 a 70 %, el desnivel relativo sobrepasa los 300 m. Este tipo de relieve cubre una superficie de 2841,04 ha, en el cantón. Litológicamente este tipo de relieve se encuentra sobre el intrusivo del Batolito de Tangula y de las rocas de la Unidad Punta de Piedras, presenta erosión hídrica en barrancos con un área de afectación mayor al 50 %. Mediante fotointerpretación se determinaron movimientos en masa tipo deslizamientos lo que se evidencia un grado de amenaza bajo.</p>
<p><b>VERTIENTES INFERIORES Y RELIEVES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS</b></p> <p><b>ORÍGEN: DEPOSICIONAL</b></p> <p><b>SUPERIFICIE DE CONO DE DEYECCIÓN RECIENTES (Cy)</b></p>	<p>Depósito de sedimentos en forma de cono que normalmente se forma al pie de una ladera en la zona donde una corriente de agua emerge de un frente montañoso. Sus pendientes alcanzan el 5 %, con desniveles relativos de hasta 5 m, en la zona presenta cantos angulosos entre 10 a 20 cm de diámetro con arcillas como material de relleno. La superficie de este cono está cubierta por vegetación de clima seco como matorrales y arboles pequeños tipo faiques y una parte utilizado para siembra de cultivos anuales. Dentro de esta geofoma no se evidencia movimientos en masa, cubre una superficie de 4,47 hectáreas.</p>
<p><b>ORÍGEN: DENUDATIVO</b></p> <p><b>COLUVIO ANTIGUO (Co)</b></p>	<p>Similar al coluvio aluvial reciente, muestra cierto grado de disección, cubierto con vegetación arbórea en un 50 %, arbustiva en un 20 % y cultivos en un 30 %, presenta cantos redondeados de hasta unos 20 cm de diámetro se encuentran mucha más compactos y material limo arcilloso en la parte superficial. En el</p>

	<p>sector de Santa Ana, tienen pendientes del 5 al 12 % con desnivel de hasta 5 m, aunque pueden llegar a obtener pendientes de hasta un 25 %, con desniveles relativos de hasta 15 m, determinados mediante fotointerpretación. Ocupan un área de 314,76 hectáreas.</p>
<p><b>COLUVIÓN ANTIGUO (Can)</b></p>	<p>Presenta un grado de disección alto con vegetación arbórea y arbustiva que tiene un cierto nivel de madurez o antigüedad en dependencia de la densidad que existe. En el sector de Yaramine, tienen diferentes niveles de pendientes entre el 12 al 25 % y del 25 al 40 % con desniveles relativos hasta 25 metros. Ocupa 899,21 hectáreas dentro de esta unidad ambiental.</p>
<p><b>ORÍGEN: TECTÓNICO EROSIVO</b></p> <p><b>RELIEVES COLINADO MEDIO (R4)</b></p>	<p>Constituyen elevaciones con desniveles relativos que alcanzan los 100 metros. En la zona pueden tener afloramientos rocosos visibles, tiene pendientes fuertes con cimas agudas y valles en V, su superficie está cubierto por vegetación arbustiva en un 60 % y herbácea un 40 %. En el trayecto de la vía a la parroquia Victoria, este tipo de unidad morfológica tiene pendientes de 40 a 70 %, con desniveles relativos entre 50 a 100 m, litológicamente se encuentra sobre las rocas de la Unidad Punta de Piedras. Mediante fotointerpretación no ha sido posible determinar deslizamientos dentro de esta unidad. Estas geoformas ocupan una superficie de 48,89 hectáreas.</p>
<p><b>RELIEVE COLINADO ALTO (R5)</b></p>	<p>Este tipo de unidad morfológica en el cantón se encuentra litológicamente dentro del intrusivo del Batolito de Tangula. En el sector de Piedra Blanca este relieve presenta cimas redondeadas y pendientes fuertes entre 40 a 70 % con desniveles que alcanzan los 200 metros, formando valles en V cuyas pendientes presentan erosión laminar, la mayor parte del relieve está cubierto por vegetación herbácea y arbórea. Mediante fotointerpretación no se ha podido determinar deslizamientos dentro de esta unidad, por lo que se considera que 44 tiene un grado de amenaza bajo. En el cantón ocupa una superficie de 213,35 hectáreas.</p>
<p><b>RELIEVE COLINADO MUY</b></p>	<p>Constituyen elevaciones con desniveles relativos de</p>

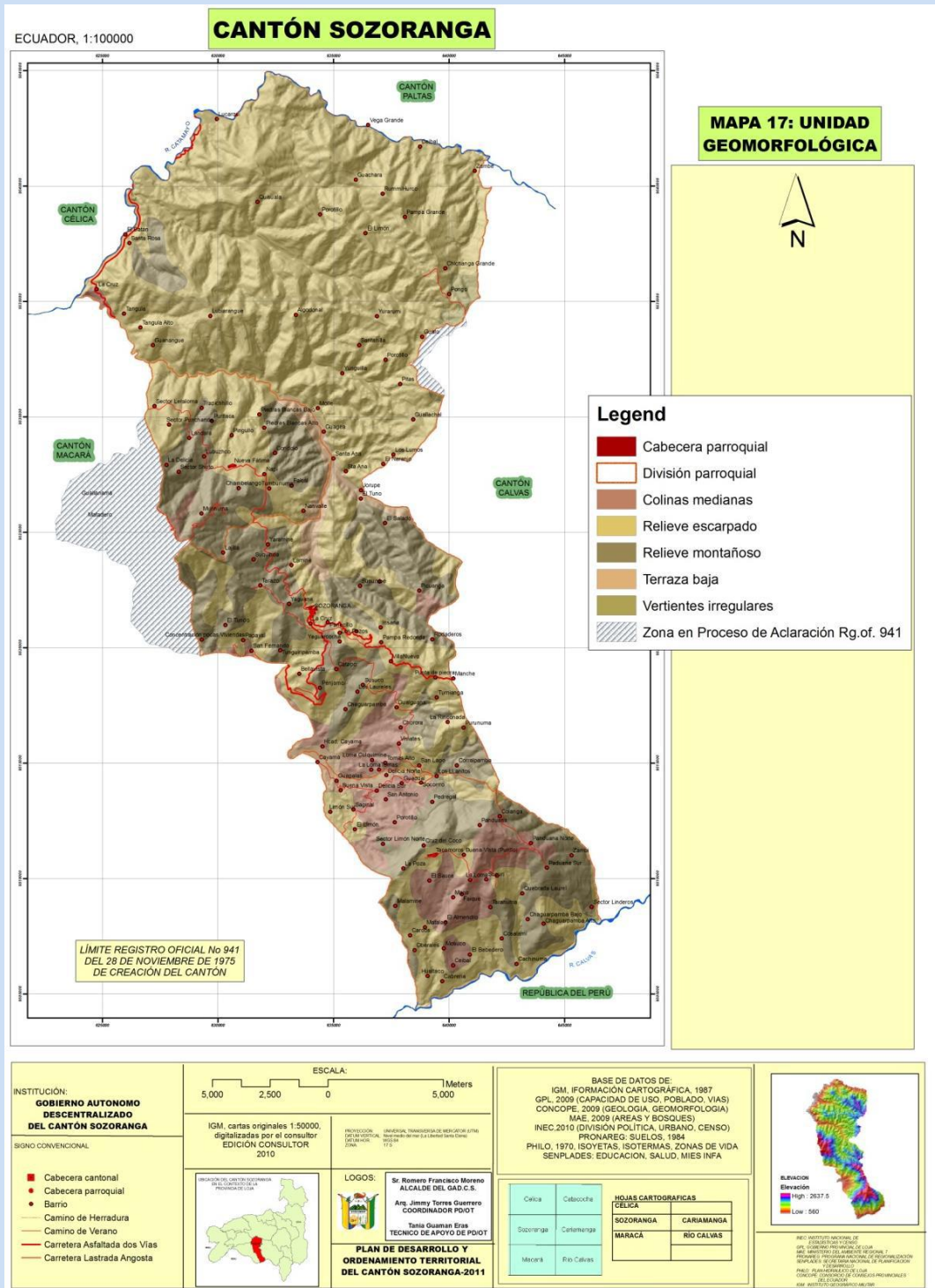
<p><b>ALTO (R6)</b></p>	<p>200 a 300 m, tienen pendientes fuertes entre 40 a 70 %, tiene cimas agudas y erosión hídrica en barrancos que son muy visibles en el sector de Santa Ana. La mayor parte de su superficie se encuentra cubierto por vegetación arbórea y arbustiva, sus formas de relieve está en dependencia del tipo de litología, que se extiende a lo largo del intrusivo del Batolito de Tangula y de la Unidad Punta de Piedras, lo que van a generar relieves con cimas agudas y pendientes fuertes, separados por valles en forma de V, en el sector del cantón Sozoranga cubre una extensión de 3055,40 ha, debemos mencionar que mediante fotointerpretación no se pudo determinar movimientos en masa.</p>
<p><b>RELIEVE MONTAÑOSO (R7)</b></p>	<p>En el sector de La Loma presenta cimas agudas con valles en V y pendientes fuertes de 40 a 70 %, el desnivel relativo sobrepasa los 300 m. Este tipo de relieve cubre una superficie de 19137,10 ha, en el cantón dentro de esta unidad ambiental. Litológicamente la mayor parte del relieve se encuentra sobre el intrusivo del Batolito de Tangula y de las rocas de la Unidad Punta de Piedras, presenta erosión hídrica en barrancos con un área de afectación mayor al 50 %. Mediante fotointerpretación se determinaron movimientos en masa tipo flujo y deslizamientos lo que se evidencia un grado de amenaza alto. En la foto muestra una vista panorámica de este tipo de relieve tomado desde el sector La Loma del cantón Sozoranga, donde la vegetación arbórea cubre un 40 % y arbustiva un 60 %.</p>
<p><b>VERTIENTES Y RELIEVES SUPERIORES DE LAS CUENCAS INTERANDINAS.</b></p> <p><b>ORÍGEN: DEPOSICIONAL</b></p> <p><b>COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO (Co)</b></p>	<p>Similar al coluvio aluvial reciente, muestra cierto grado de disección, cubierto con vegetación arbórea y herbácea, presenta cantos redondeados de hasta unos 20 cm de diámetro. En las nacientes de la quebrada San Fernando, sector el Papayal, tienen pendientes del 5 al 12 % con desnivel de hasta 5 m, determinados mediante fotointerpretación. Ocupan un área de 1,79 hectáreas.</p>
<p><b>COLUVIÓN ANTIGUO (Can)</b></p>	<p>Presente un grado de disección alto con vegetación arbórea y arbustiva que tiene un cierto nivel de madurez o antigüedad en dependencia de la densidad que existe. En el sector de la quebrada San Lapo cerca</p>

	<p>a Los Llanitos, tienen una pendiente media de 12 a 25 %, con un desnivel relativo entre 15 a 25 metros. Ocupa 124,55 hectáreas dentro de esta unidad ambiental.</p>
<p><b>ORÍGEN: TECTONICO EROSIVO</b></p> <p><b>RELIEVE MONTAÑOSO (R7)</b></p>	<p>Este tipo de relieve presenta cimas agudas con valles en V y pendientes fuertes de 40 a 70 %, el desnivel relativo sobrepasa los 300 m. Este tipo de relieve cubre una superficie de 13000,40 ha, dentro de esta unidad ambiental en el cantón. Litológicamente se encuentra sobre la Unidad Punta de Piedras, presenta erosión hídrica en surcos. En la foto muestra una vista panorámica de este tipo de relieve tomado en el cruce entre Sozoranga y Sabiango, donde la mayor parte de su superficie está cubierta por vegetación arbórea.</p>

Fuente: PDOT-Sozoranga  
 ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014



# Mapa 1 Mapa de Relieve



La forma del relieve predominante en el cantón Sozoranga corresponde a los relieves de tipo tectónico erosivo, que abarca un 96 % del área total del cantón.

## 2.1.2 Geología

Se refiere a la composición de las formas del relieve que se encuentran relacionados directamente con el tipo de sustrato rocoso (litología) o formación superficial. En dependencia del tipo de litología, se pueden relacionar los procesos exógenos que pueden modelar la geoforma, como fenómenos de erosión, tipo de drenaje y movimientos en masa.

Las formaciones geológicas que encontramos en el cantón Sozoranga son:

**Tabla 2**  
**Descripción de formaciones geológicas**

Formaciones Geológicas		Código	Descripción
Formación/ Miembro/ Unidad	Punta de Piedra	K-pp	Basalto, gabros, andesitas y brechas
Intrusivo	Batolito de Tangula	Ggd	Granodiorita y granitos
Formaciones superficiales	Depósitos aluviales	Dai	Arcillas, limos, arenas, gravas y boleos
	Depósito coluviales		
	Depósitos coluvio aluviales		

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

La Unidad Punta de Piedra está formada por rocas volcánicas de edad Cretácica donde la litología se compone de basaltos, gabros, andesitas y brechas volcánicas, tobas, areniscas, limolitas fuertemente deformadas. Los gabros consisten de cuerpos intrusivos pequeños. Macroscópicamente, las rocas son de color gris-verdosos, grano medio a grueso, presentan textura alotriomórfica y contienen básicamente fenocristales de color negro de hasta 0.4 mm de diámetro los cuales tienden a ser piroxenos. Los basaltos ocurren principalmente en el sector del Río Sabiango, en el Camino río Sabiango-La Bocana y en el cerro Punta de Piedra (SE de Sozoranga).

Macroscópicamente las rocas son de color verde, grano fino, presentan textura afanítica. Las rocas contienen cristales prismáticos de plagioclasa, máficos y opacos como minerales primarios mientras clorita y epidota como minerales de alteración. Las rocas volcanoclásticas y clásticas, consisten básicamente de brechas, areniscas y limolitas. Las brechas son de color verde con parches amarillentos por la presencia de clorita y epidota, contienen líticos angulosos a subredondeados y ocurren en capas cuyos espesores exceden los 5 metros. Localmente dentro de las brechas ocurren lentes de limolitas negras tobáceas cuyos espesores son de alrededor de 30 cm.

El intrusivo del Batolito de Tangula, se extiende al norte y sur de Sozoranga está emplazado dentro del dominio litotectónico denominado cuenca Lancones-Alamor. El cuerpo intrusivo superficialmente está muy meteorizado ocupa aproximadamente el 50 %

del área del cantón Sozoranga. Macroscópicamente está dominado por una roca de color gris-rojizo, grano grueso, textura hipidiomórfica, compuesta básicamente de feldespato K, pg, qz, biot, (- hnb); la cual tiende a ser granodiorita.

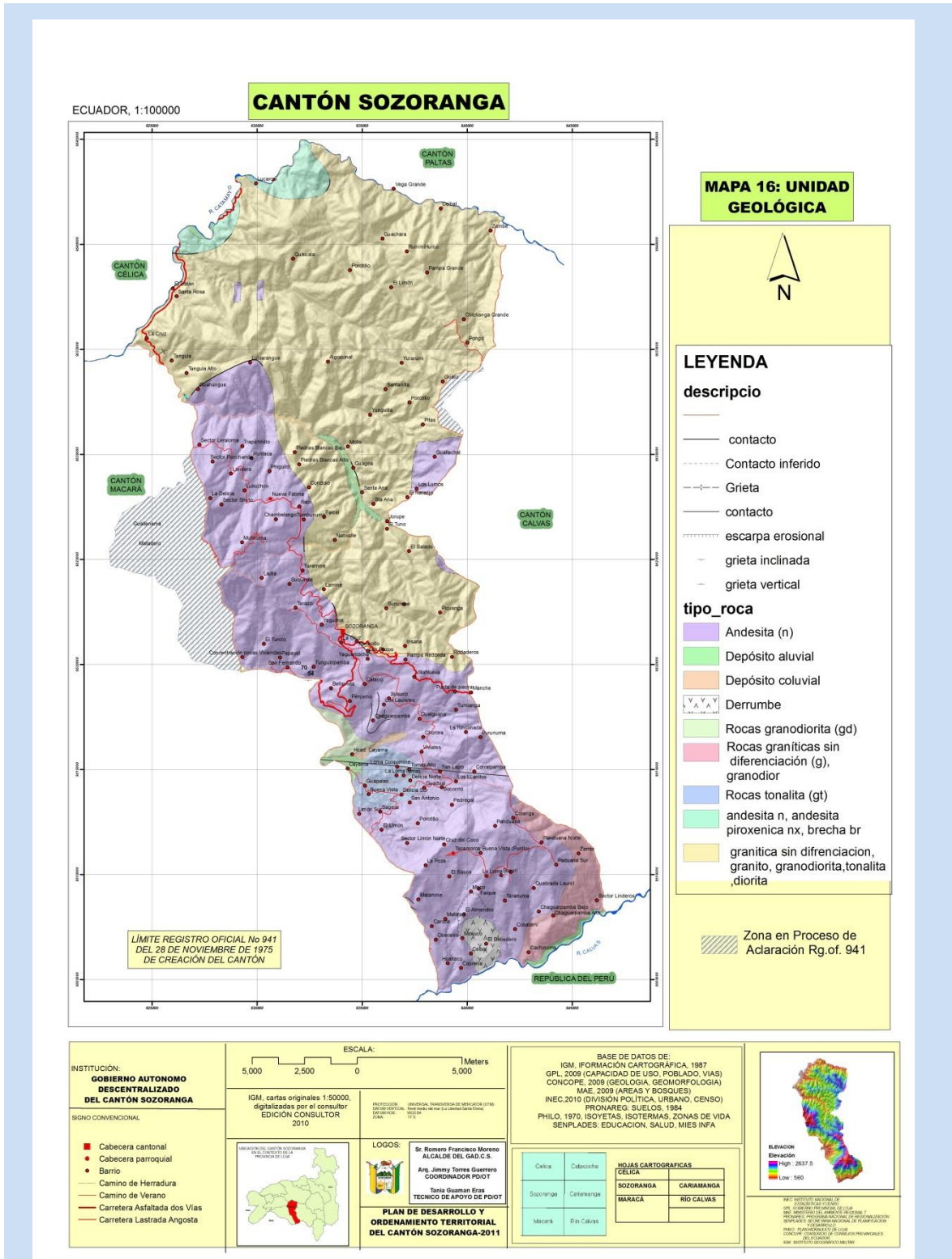
Los contactos con las rocas circundantes incluidas en las Unidades Punta de Piedra y Quillosara son intrusivo. En el río Calvas y en la Quebrada San Juan, las rocas de caja constituyen esquistos cloríticos y metavolcánicos andesíticos, interpretados como parte de la Unidad Punta de Piedra.

Los depósitos superficiales corresponden a los sedimentos que han sido arrastrados de las partes altas por las principales redes hidrográficas del cantón, formados por arenas, gravas y bloques redondeados que forman depósitos aluviales recientes y antiguos.

La forma del relieve predominante en el cantón Sozoranga corresponde a los relieves de tipo tectónico erosivo, que abarca un 96 % del área total del cantón.



## Mapa 2 Mapa geológico



En el cantón se encuentran las siguientes formaciones litológicas: Granodiorita lavas andesíticas y basálticas, piroclastos.

### 2.1.3 Suelos

El cantón Sozoranga, ocupa una superficie total de 41127.36 ha, donde las clases de suelos predominantes son: Clase VI 57.62%, Clase VII 22.19%, Clase VIII 12.36%, Clase IV 4.45% representando más del 95% de suelos del cantón.

**Tabla 3**  
**Matriz para descripción de suelos**

Tipos de suelos	Descripción	Extensión (Ha)	Porcentaje (%)
CLASE II	<p>Las tierras de esta clase cubren un total de 41.09 ha, lo que representa el 0.10 % de la superficie total del cantón. Se encuentran en relieves tales como Terrazas Medias. Pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales con especies adaptadas ecológicamente.</p> <p>En el cantón esta clase de tierras se presentan en pendientes muy suaves (2 a 5 %) y suaves (5 a 12%). En general incluyen a suelos moderadamente profundos; tienen muy poca pedregosidad, lo que facilita las labores de maquinaria sin dificultad.</p> <p>Estos suelos son de texturas de tipo franco arcilloso, poseen alta fertilidad y el drenaje natural es bueno; son suelos no salinos y sin toxicidad.</p> <p>Se ubican en las zonas de clima húmedo. No presentan periodos de inundación.</p>	41.09	0.10
CLASE III	<p>En el cantón esta clase de tierra representa 579.57 ha (1.41 %). Se presenta en varias formas de relieves como: coluvio aluvial reciente, Coluvión antiguo, Relieve colinado medio, Relieve montañoso. En esta clase de tierra se reduce los cultivos anuales, debido a que aumentan los costos de producción por prácticas de manejo de suelo y agua.</p>	579.57	1.41

	<p>Las tierras de esta clase se encuentran en pendientes que van desde plana (0 a 2%) hasta pendientes medias (12 a 25%), por lo que presentan evidencia de erosión ligera. Son tierras que varían en la profundidad desde poco profundas hasta moderadamente profundas, con muy poca y poca pedregosidad que no limitan las labores de maquinaria agrícola.</p>		
CLASE IV	<p>Esta clase de tierras ocupan 1832.57 ha, correspondientes al 4.45 %. Abarcan unidades de relieve como: coluvio aluvial antiguo, coluvio antiguo, Relieve colinado alto, Relieve montañoso, Terraza media. Requieren de un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos, siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.</p> <p>Las tierras de esta clase presentan pendientes de suaves 5 al 12% hasta media fuerte 5 al 40 %, con moderadas limitaciones, y pueden o no presentar erosión actual, pudiendo ser ligera y moderada.</p> <p>Los suelos son de texturas: franco, franco arenoso, franco arcillo-arenoso y arcilla pesada; son suelos poco profundos a moderadamente profundos, con fertilidad que van desde baja a mediana, con muy poca y frecuente, drenaje natural que va desde moderado a mal drenado. Incluyen a suelos no salinos y no tóxicos.</p>	1830.57	4.45
CLASE V	<p>En el cantón Sozoranga esta clase de tierras representan 624.27 ha (1.52 %). Abarcan unidades de relieve como: coluvio aluvial antiguo, coluvio antiguo, Relieve montañoso. Esta clase requiere de un tratamiento muy especial en cuanto a las</p>	624.27	1.52

	<p>labores de maquinaria, ya que presenta condiciones edáficas difíciles de eliminar en la práctica.</p> <p>Las tierras de esta clase presentan pendientes muy suaves de 2 a 5 % y medias (12 a 25%). La textura de los suelos son franco, franco-arcilloso y franco arenosa, generalmente son moderadamente profundos con drenaje natural malo; con pocas a muy pocas piedras.</p> <p>Dentro de la clase V, se encuentran diferentes subclases de tierras las cuales representan las limitaciones que se pueden presentar solas o combinadas.</p>		
CLASE VI	<p>Las tierras de la clase agrológica representa 23 698.64 ha, correspondientes a 58.62 % del área total del cantón. Se presentan en varias formas de relieves como: Coluvión antiguo; relieve colinado alto, relieve colinado muy alto, Relieve montañoso; Debido a que se encuentran en pendientes medias a fuertes, entre 25 y 40 %, el uso de maquinaria es restringido, por lo que, las tierras son aptas para aprovechamiento forestal y/o ocasionalmente pueden producirse cultivos permanentes o pastos.</p>	23698.64	58.62
CLASE VII	<p>Esta clase de tierras ocupan 9 127.46 ha, correspondiente al 22.19 %. Se presentan en las formas de relieve como: Relieve colinado alto, Relieve colinado muy alto; Relieve colinado medio, Relieve montañoso. Muestran limitaciones para el laboreo, especialmente por presentarse en su mayor parte en pendientes fuertes (40 a 70 %), por tal motivo, muestran condiciones para uso forestal con fines de conservación.</p>	9127.46	22.19
CLASE	Representan 5 340.56ha, que corresponde	5340.56	12.98

VIII	12.98 % del área total del cantón. Se presentó en las formas de relieve como: Coluvión antiguo, relieve colinado alto, relieve colinado muy alto, relieve montañoso, Terraza baja y cause actual y Terraza media.		
------	---	--	--

Fuente: PDOT-Sozoranga

ELABORADO: Equipo Técnico PDOT - AME2014

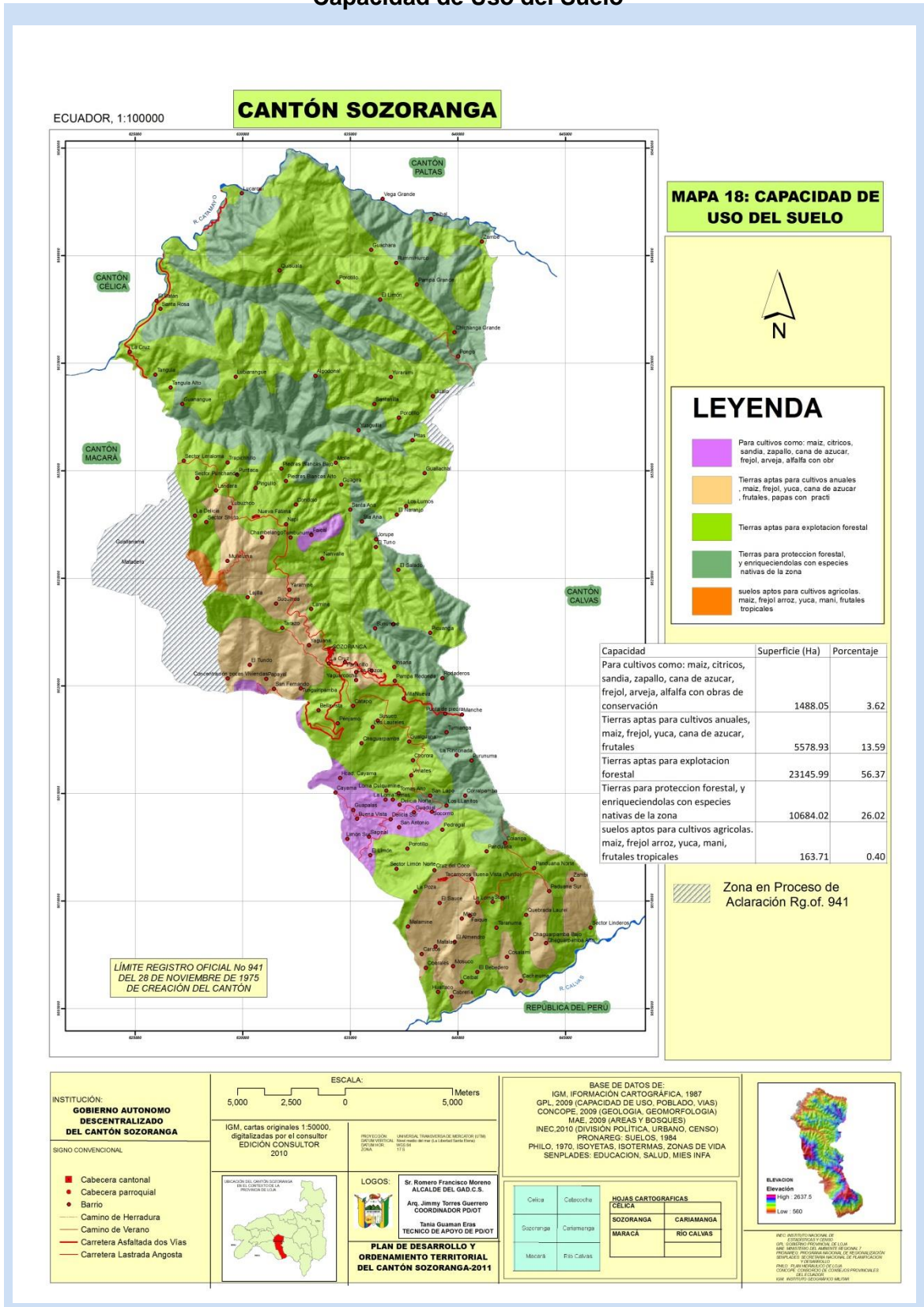
**TABLA 3. CLASES DE SUELOS CONFORME SU CAPACIDAD DE USO**

CANTÓN	CLASES DE CAPACIDAD DE USO DE LAS TIERRAS							No aplicable*	Tierras misceláneas**	Total Cantonal
	II	III	IV	V	VI	VII	VIII			
Sozoranga										
Superficie (ha)	41,09	579,58	1830,57	624,27	23698,64	9127,46	5083,89	101,15	40,71	41127,36
Total (%)	0,10	1,41	4,45	1,52	57,62	22,19	12,36	0,25	0,10	100,00
* No aplicable corresponde a las áreas de centros poblados y ríos dobles ** Tierras Misceláneas										

Fuente: UPTL 2011

ELABORADO: Equipo Técnico PDOT - AME2014

**Mapa 3**  
**Capacidad de Uso del Suelo**



Sozoranga poseen un 5,96 % de tierras con un potencial para agricultura y otros usos con diferentes grados de intensificación.

### 2.1.4 Uso y cobertura del suelo

El Cantón Sozoranga con una superficie total de 41127,39 hectáreas, se encuentra cubierto en su mayoría por cobertura natural, representada principalmente por Bosque deciduo pie montano de la cordillera occidental que abarca el 47,44 % (19509,31 ha).

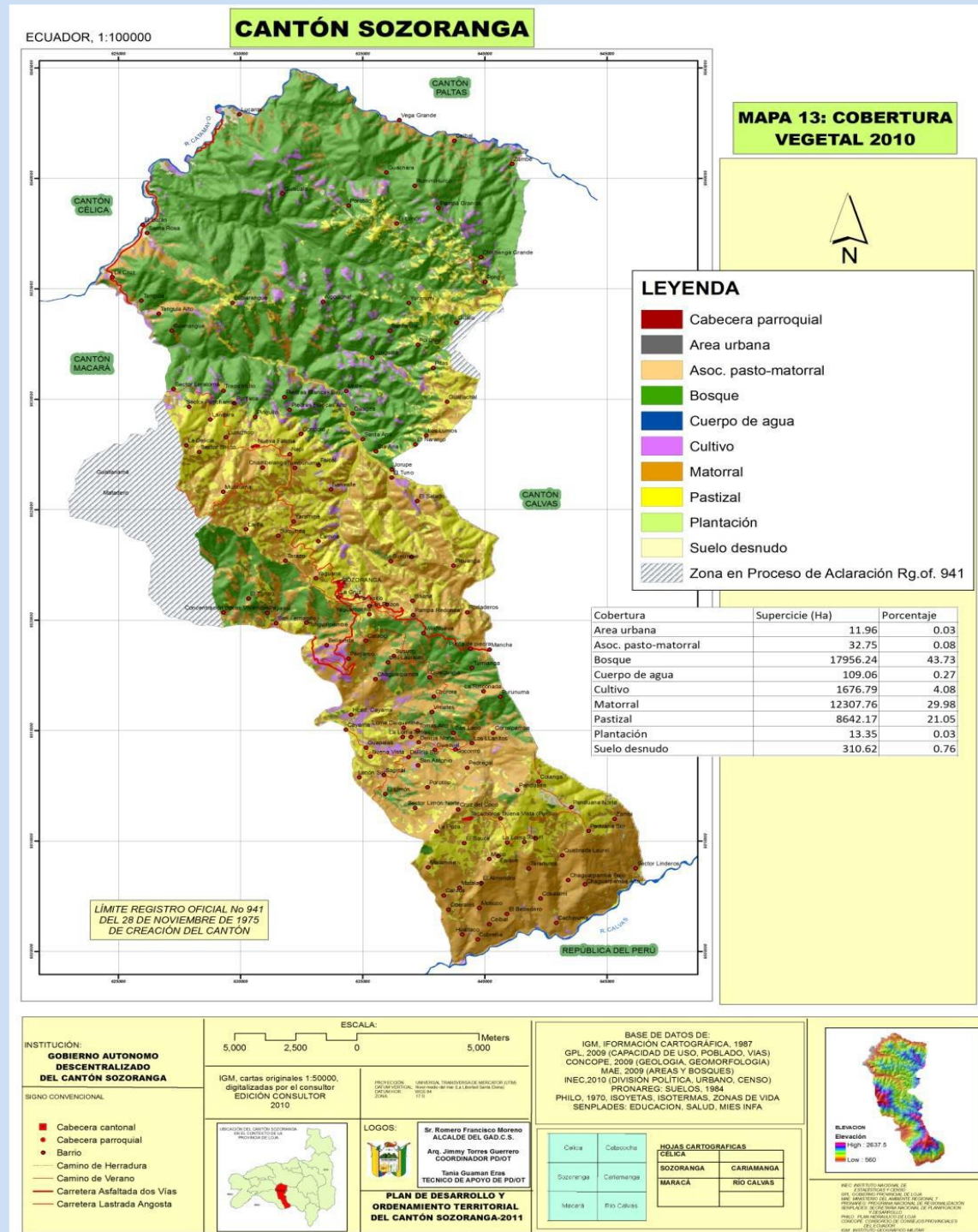
La actividad pecuaria también es una de las categorías de uso representativa en este cantón, ocupa el 10,03 % del territorio es decir 4126,20 hectáreas. En cuanto a cultivos, el más representativo es el maíz 3029,62 hectáreas que representan el 7,37 %, así como los pastos cultivados con presencia de árboles ocupando 2110,11 hectáreas, 5,13 %.

**Tabla 4**  
**Matriz comparativa de los usos de suelo**

Unidad de uso o cobertura vegetal	Año 2010 (Ha)	%	Año 2012 (Ha)	%	Diferencia (Ha)	%
Bosque y protección	30277.35	73.74	29655.39	72.12	621.96	1.62
Área agropecuaria	10351.71	25.21	10965.58	26.67	-613.87	-1.46
Agua	109.06	0.26	101.50	0.25	7.56	0.01
Zonas urbanas	11.96	0.03	26.57	0.06	-14.61	-0.03
Otras áreas	310.62	0.91	375.35	0.91	-64.73	
<b>TOTAL</b>	<b>41060.70</b>	<b>100.00</b>	<b>41124.39</b>	<b>100.00</b>		

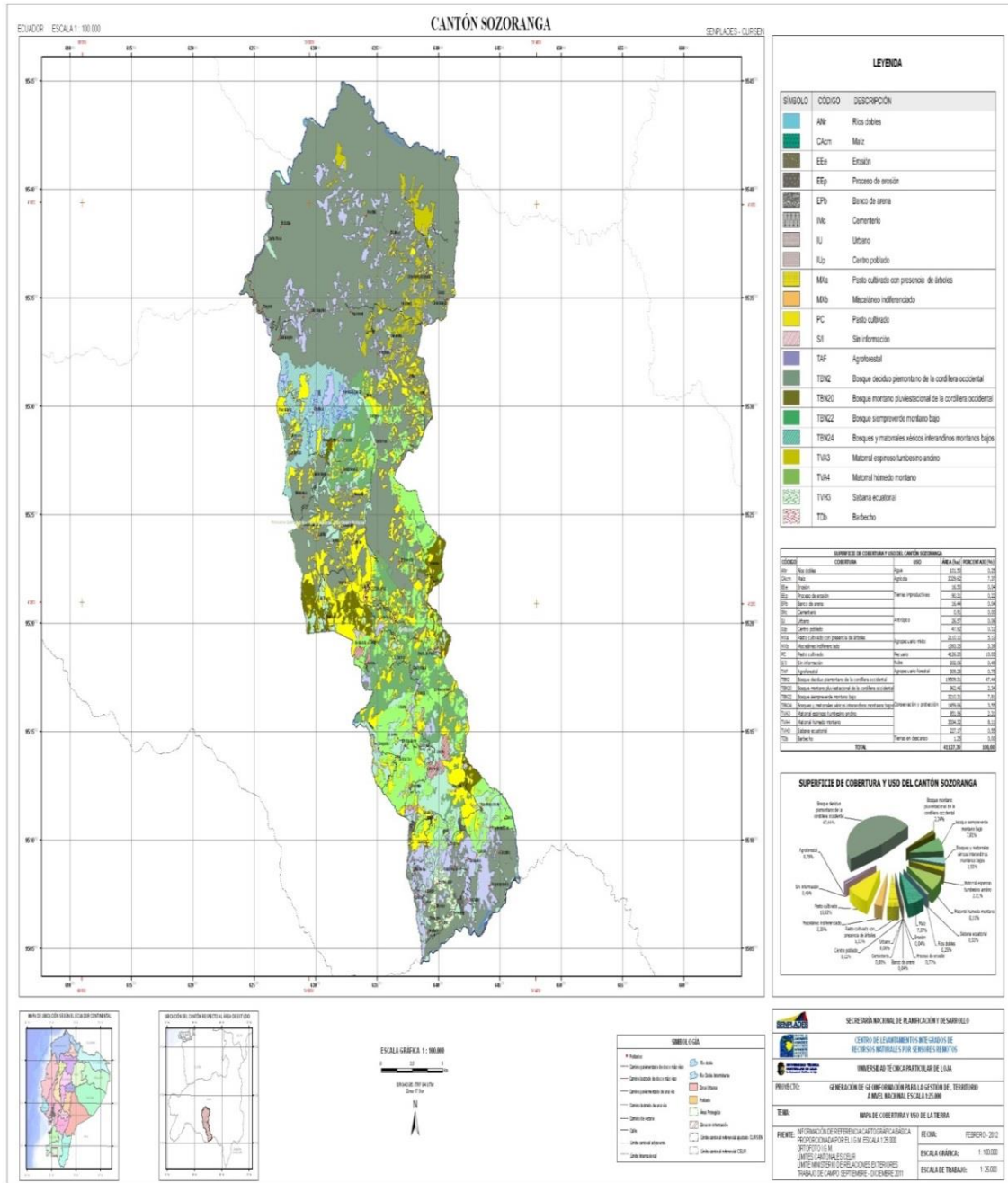
Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

**Mapa 4**  
**Comparación de cobertura y uso de suelo año 2010**



El tipo de cobertura bosque, matorral y pastizal ocupan más del 90% del cantón.

**Mapa 5**  
**Comparación de cobertura y uso de suelo año 2012**



Categorías de uso y cobertura natural, destacándose conservación y protección con un 72.11%

## 2.1.5 Información climática

El clima predominante del cantón es el tropical semiárido situado hacia los ríos Catamayo en la parroquia Sozoranga y hacia el río Calvas en la parroquia de Tacamoros; el cual ocupa el 47,12% de la superficie cantonal, seguido por el clima Sabana tropical de altura que ocupa el 36,62% y finalmente hacia las partes más elevadas, de norte a sur: Tambillo, Lajilla, Suquinda, Sozoranga, Los Pozos, Punta de Piedra, Tacamoros, Panduana Norte, La Poza, La Loma, Maxamine, entre otros, el clima es templado húmedo de invierno seco ocupando el 16,26% de la superficie del cantón.

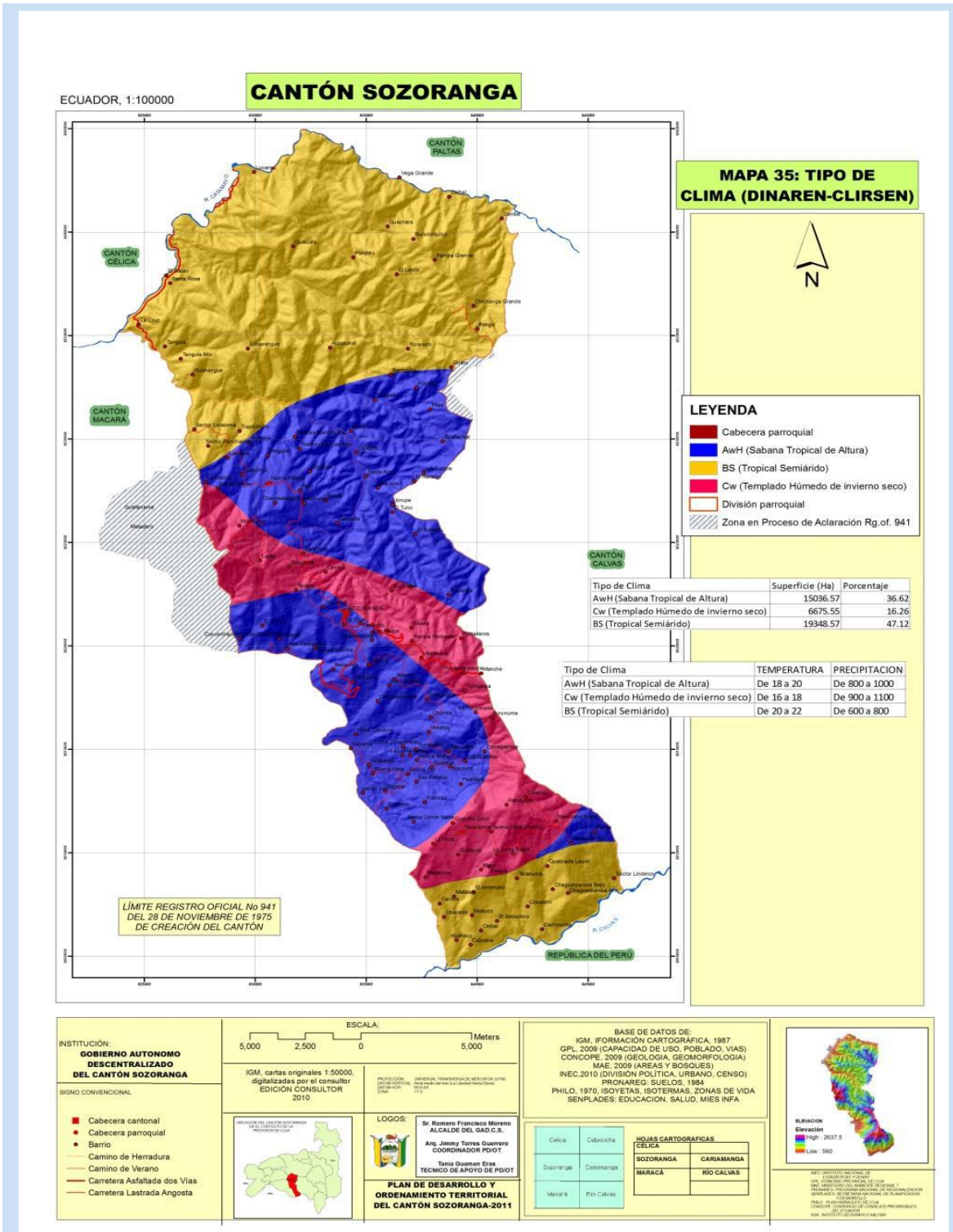
**Tabla 5**  
**Descripción de información climática**

Variable	Descripción																				
Precipitación e Isoyetas	<p>La precipitación media anual varía entre 600 a 900 mm/año. Se diferencian dos periodos: uno seco entre mayo a noviembre y otro lluvioso de diciembre a abril. Generalmente los suelos sobre los cuales se desarrollan son arcillosos, que en la temporada lluviosa forman lodazales y en la temporada seca se manifiestan con grandes grietas, ocasionalmente pueden desarrollarse en suelos pedregosos y arenosos (Aguirre Z., Kvis L., Herbario Loja 2001)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RANGO ANUAL (mm)</th> <th>Tipo</th> <th>Régimen pluviométrico</th> <th>Clasificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>600 a 900</td> <td>II</td> <td>Lluvias de diciembre a mayo, apogeo de diciembre a abril.</td> <td>Semihúmedo Húmedo</td> </tr> </tbody> </table>	RANGO ANUAL (mm)	Tipo	Régimen pluviométrico	Clasificación	600 a 900	II	Lluvias de diciembre a mayo, apogeo de diciembre a abril.	Semihúmedo Húmedo												
RANGO ANUAL (mm)	Tipo	Régimen pluviométrico	Clasificación																		
600 a 900	II	Lluvias de diciembre a mayo, apogeo de diciembre a abril.	Semihúmedo Húmedo																		
Temperatura e Isotermas.	<p>Para el análisis de este parámetro se tomó los valores registrados de las estaciones meteorológicas existentes o colindantes del Cantón, haciendo énfasis en la irregularidad que se presenta en relación con el gradiente térmico que como se observa además de la latitud, depende de la orientación de las vertientes y del relieve del cantón.</p> <p>Las ecuaciones del gradiente térmico son las siguientes:</p> <p>Altitudes menores a 1500 m.s.n.m.  <math>T^{\circ}C = 25.3 - 0.0013H</math></p> <p>Altitudes mayores a 1500 m.s.n.m.  <math>T^{\circ}C = 30.9 - 0.0070H</math></p> <p>H= altura</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PISOS DE TEMPERATURA</th> <th>COTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caliente</td> <td>100 a 1200 m.s.n.m</td> </tr> <tr> <td>Templada</td> <td>1200 a 2000 m.s.n.m</td> </tr> <tr> <td>Fría</td> <td>2000 a 3000 m.s.n.m</td> </tr> </tbody> </table>	PISOS DE TEMPERATURA	COTAS	Caliente	100 a 1200 m.s.n.m	Templada	1200 a 2000 m.s.n.m	Fría	2000 a 3000 m.s.n.m												
PISOS DE TEMPERATURA	COTAS																				
Caliente	100 a 1200 m.s.n.m																				
Templada	1200 a 2000 m.s.n.m																				
Fría	2000 a 3000 m.s.n.m																				
Pisos climáticos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE CLIMA</th> <th>TEMPERATURA</th> <th>PRECIPITACIÓN</th> <th>SUPERFICIE(Ha)</th> <th>PORCENTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AwH (Sabana Tropical de Altura)</td> <td>18 a 20</td> <td>800 a 1000</td> <td>15036,57</td> <td>36,62</td> </tr> <tr> <td>Cw (Templado Húmedo de invierno Seco)</td> <td>16 a 18</td> <td>900 a 1100</td> <td>6675,55</td> <td>16,26</td> </tr> <tr> <td>Bs (Tropical Semiárido)</td> <td>20 a 22</td> <td>600 a 800</td> <td>19348,57</td> <td>47,12</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE CLIMA	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN	SUPERFICIE(Ha)	PORCENTAJE	AwH (Sabana Tropical de Altura)	18 a 20	800 a 1000	15036,57	36,62	Cw (Templado Húmedo de invierno Seco)	16 a 18	900 a 1100	6675,55	16,26	Bs (Tropical Semiárido)	20 a 22	600 a 800	19348,57	47,12
TIPO DE CLIMA	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN	SUPERFICIE(Ha)	PORCENTAJE																	
AwH (Sabana Tropical de Altura)	18 a 20	800 a 1000	15036,57	36,62																	
Cw (Templado Húmedo de invierno Seco)	16 a 18	900 a 1100	6675,55	16,26																	
Bs (Tropical Semiárido)	20 a 22	600 a 800	19348,57	47,12																	

Fuente: PDOT-Sozoranga

ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

## Mapa 6 Mapa Tipo de clima



El clima predominante del cantón es el tropical semiárido el cual ocupa el 47,12% de la superficie cantonal, seguido por el clima Sabana tropical de altura que ocupa el 36,62%.

### 2.1.6 Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental

En el cantón Sozoranga en la zona de levantamiento de información no se encontraron zonas de extracción minera.

En la actualidad, existe una gran demanda por parte de las diferentes personas naturales y jurídicas, aunque al parecer con fines especulativos, por las concesiones mineras, lamentablemente no existe una información detallada del desarrollo de esta actividad por parte de las instituciones de desarrollo públicas y/ o privadas, la Institución que cuenta con mayor información es la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM).

De la información proporcionada por ARCOM podemos determinar que no existe una asignación de concesiones mineras de Sozoranga.

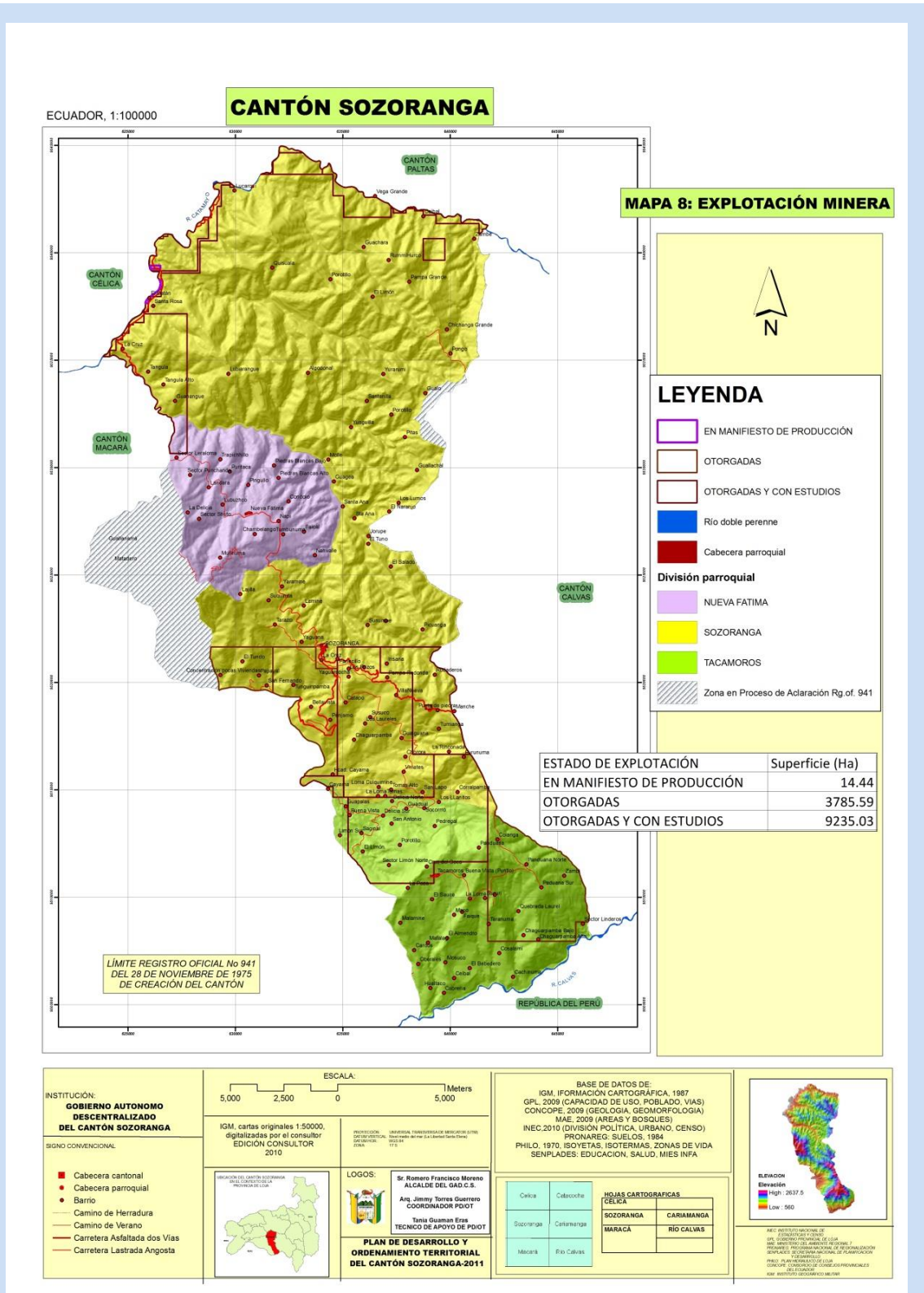
En tabla 6 podemos establecer de acuerdo a la información proporcionada por ARCOM, al detalle los materiales que se explotan con mayor frecuencia en los lugares en donde existe concesión minera.

**Tabla 6**  
**Esquema de la actividad minera**

SÍMBOLO	ACTIVIDAD MINERA	MINERAL EXTRAÍDO	UTILIZACIÓN	MERCADO DESTINO
ME	Metálicos	Oro	Artesanal	Nacional
NM	No metálicos	Caliza	Material de construcción	Provincial
NM	No metálicos	Grava	Industria química	Local

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

### Mapa 7 Recursos naturales no renovables



No existe registro de concesiones mineras otorgadas por la autoridad competente.

## 2.1.7 Recursos naturales degradados y sus causas

La destrucción de las especies de animales es inminente por la desarticulación de las cadenas tróficas. Esto está sucediendo en los cerros y montañas del cantón, desapareciendo gran parte de la fauna silvestre por el seccionamiento de los nichos de vida. Otros se van agrupando en los relictos de monte altos que los defienden y que todavía conservan especies de plantas productoras de alimento.

La desaparición de animales trae consigo una disminución de la dispersión de especies que producen frutos y semillas, muchos de los cuales necesitan una escarificación para germinar. Las especies de moras, quiques, arrayanes y otras son dispersadas por mirlos y torcazas. La luma, la chirimoya, las guayabas son arrastradas por guanchacas, zorros, ardillas. En los bosques secos son enterradas y así se libran de una inminente desecación. Los animales son los grandes sembradores, pero con su desaparición el hombre tiene que hacerlo artificialmente para restituir los biomas, muchas de las veces de forma incorrecta por falta de conocimiento o simplemente por facilismo.

Una vez que hayan desaparecido las especies de sustento, desaparecerán también las aves así como otro tipo de animales; la siembra de semilla y multiplicación natural ha disminuido notablemente. Las aves insectívoras y muchos otros polinizadores tan esenciales se merman al ritmo de la despoblación vegetal. Se aumenta el número de depredadores como gusanos e insectos que poco a poco acaban con los renuevos o plántulas

**Tabla 7**  
**Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados**

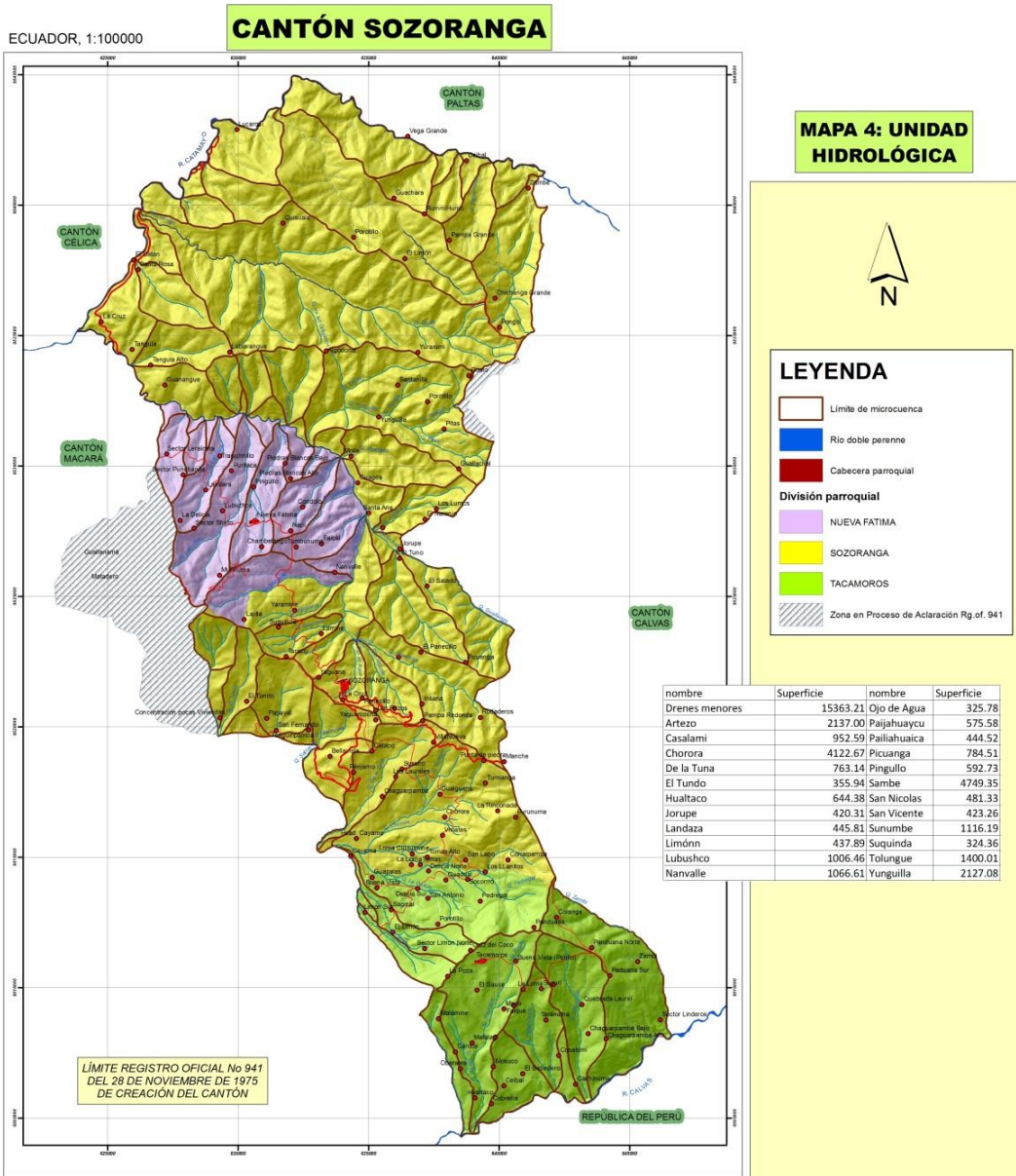
Recurso natural degradado	Descripción del recurso bajo presión (Nombre Cómico)	Nombre Científico	Causa de degradación
<b>Flora</b>	Nogal	Juglans neotropica	Deforestación
	Cedro	Cedrella odorata	Deforestación
	Ceibo	Ceiba trichistandra	Deforestación
	Ceibo	Ceiba spp.	Deforestación
	Faique	Acacia macrachanta	Deforestación
	Gualtaco	Loxopterygium huasango	Deforestación
	Orquídeas	Orchidea spp.	Extracción
<b>Fauna</b>	<b>Aves</b>		
	Hormiguero cabecigris	Mymerciza griseiceps	Cacería
	Gavilán dorsigris	Leucoptennis occidentalis	Cacería
	Águila solitaria	Harpyhaliaetus	Cacería

		solitarius	
	Perico cachetigris	Brotogeris pyrrhopterus	Dstrucción habitat
	<b>Mamíferos</b>		
	Puma	Felis concolor	Cacería
	Aradilla parda	Scirius stramineus	Cacería
	Guanta	Aguoti paca	Cacería
	Venado cola blanca	Odocoelius virginianus	Cacería
	Tumulle	Dasyopus novemcinctus	Cacería
<b>Agua</b>	<b>Cuenca</b> Catamayo	<b>Microcuenca</b>	
	<b>Subcuenca</b> Río Tangula	Santana Pingullo	Aguas sevidas Aguas servidas
	<b>Subcuenca</b> Río Calvas	Linderos Tolungue	Pesca explosivos Envenenamiento agua Aguas servidas

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014



## Mapa 8 Mapa de ubicación referencial



<p>INSTITUCIÓN: <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA</b></p> <p>SÍMBOLO CONVENCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cabecera cantonal</li> <li>Cabecera parroquial</li> <li>Barrio</li> <li>Camino de Herradura</li> <li>Camino de Verano</li> <li>Carretera Asfaltada dos Vías</li> <li>Carretera Lastrada Angosta</li> </ul>	<p>ESCALA: 1:50,000</p> <p>Meters</p> <p>5,000 2,500 0 5,000</p> <p>IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010</p> <p>PROYCCIÓN: UNIVERSIDAD CONSERVADORA DE BARRIERAS (UTM) DATUM: WGS 84 (EPSG:31470) UNIDAD: METRO</p> <p>LOGOS: Sr. Romero Francisco Moreno ALCALDE DEL GAD Arq. Jimmy Torres Guerrero COORDINADOR PDOT Tania Guaman Eras TÉCNICO DE APOYO DE PDOT</p> <p><b>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011</b></p>	<p>BASE DE DATOS DE: IGM, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987 GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS) CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA) MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES) INEC, 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO) PRONAREG, SUELOS, 1984 PHILO, 1970, ISOVETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA SENPLADES: EDUCACIÓN, SALUD, MIES INFA</p> <table border="1"> <tr> <td>Celica</td> <td>Cataocho</td> </tr> <tr> <td>Sozoranga</td> <td>Cantamunga</td> </tr> <tr> <td>Macara</td> <td>Río Calvas</td> </tr> </table> <p><b>HOJAS CARTOGRÁFICAS</b></p> <table border="1"> <tr> <td>CELICA</td> <td>CARIAMANGA</td> </tr> <tr> <td>SOZORANGA</td> <td>MARACA</td> </tr> <tr> <td>RÍO CALVAS</td> <td></td> </tr> </table>	Celica	Cataocho	Sozoranga	Cantamunga	Macara	Río Calvas	CELICA	CARIAMANGA	SOZORANGA	MARACA	RÍO CALVAS		<p>EL ELEVACION Elevación High : 2637.5 Low : 560</p> <p>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRAFICA SERVICIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CONCOPE CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL</p>
Celica	Cataocho														
Sozoranga	Cantamunga														
Macara	Río Calvas														
CELICA	CARIAMANGA														
SOZORANGA	MARACA														
RÍO CALVAS															

### 2.1.8 Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental

El Cantón Sozoranga conforma la cuenca del río Catamayo y se destaca la subcuenca del río Calvas.

**Tabla 8**  
**Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental**

Recurso	Impacto	Actividad (antrópica, económica)	Nivel de afectación
Agua	Contaminación del agua por desechos líquidos y sólidos.	Antrópica	Alta
	Contaminación agroquímicos	Económica	Media
Suelo	Contaminación por uso inadecuado de agroquímicos.	Antrópica	Alta
	Degradación por efecto de quemas.	Natural Antrópica	Media Alta
	Degradación y erosión por efecto de actividades ganaderas	Antrópica	Media
Cubierta vegetal	Pérdida de cobertura vegetal por quemas.	Antrópica	Alta
	Pérdida especies de flora	Antrópica	Media
	Pérdida de habitas naturales	Antrópica	Alta
	Introducción de especies exóticas y monocultivo	Antrópica	Alta
Aire	Incremento de la contaminación atmosférica por aumento del parque automotriz	Económica	Media
	Contaminación por efecto de la quema de vegetación y desechos sólidos.	Económica	Alta

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

## 2.1.9 Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación

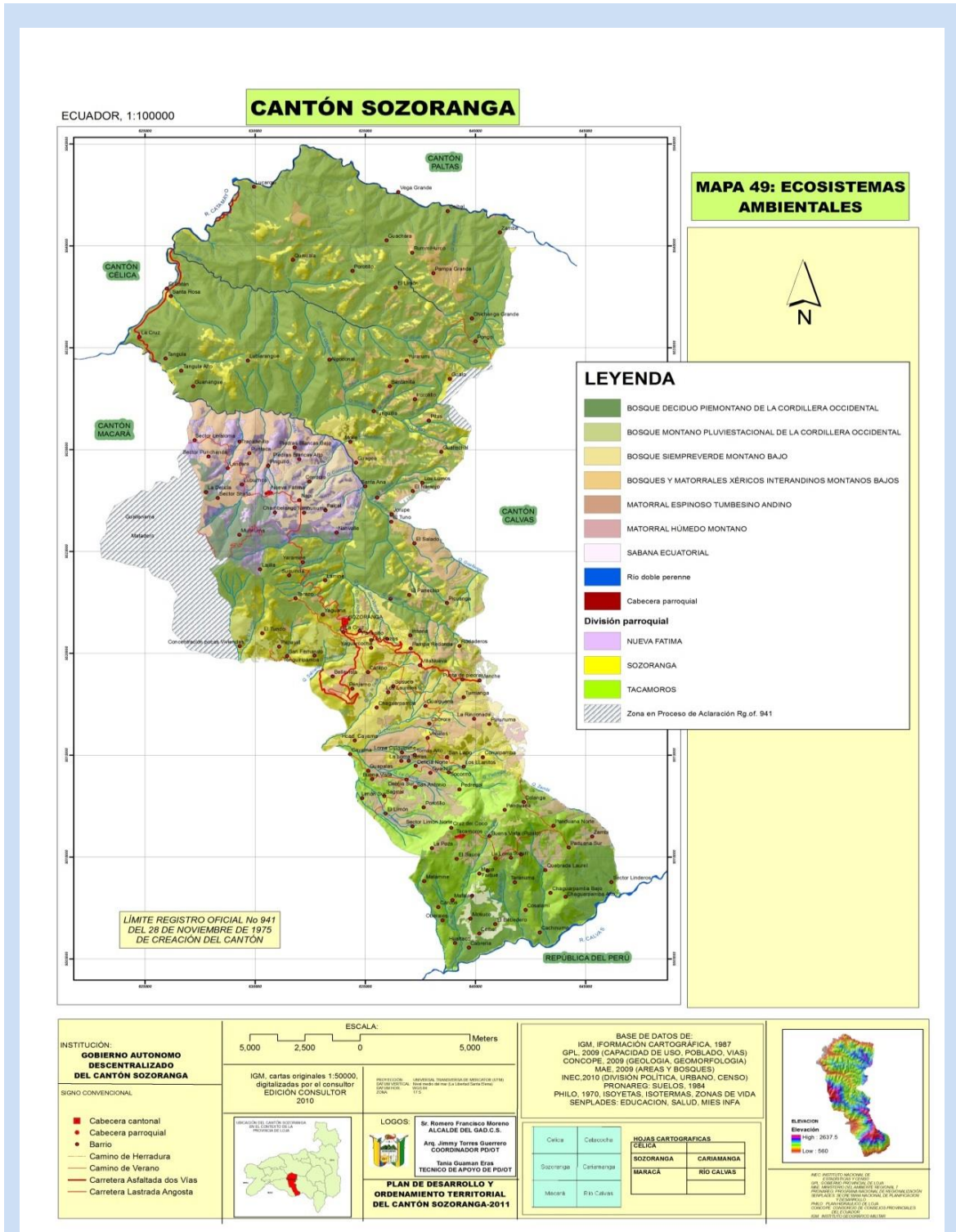
**Tabla 9**  
**Matriz para descripción de impactos y nivel de contaminación en el entorno ambiental**

<b>Ecosistema de conservación definidos por MAE (status legal)</b>	<b>Extensión (has)</b>	<b>Prioridad de conservación</b>
Bosque deciduo piemontano de la cordillera occidental	19509,33	Media
Bosque montano pluviestacional de la cordillera occidental	962,46	Media
Bosque siempreverde montano bajo	3210,31	Baja
Bosques y matorrales xéricos interandinos montanos bajos	1459,86	Baja
Matorral espinoso tumbesino andino	951,96	Baja
Matorral húmedo montano	3334,32	Media
Sabana ecuatorial	227,17	Media
No aplicable	11471,98	Baja
<b>TOTAL</b>	<b>41127,39</b>	

Fuente: PDOT-Sozoranga

ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

## Mapa 9 Mapa de Ecosistemas



Sozoranga se asienta sobre cuatro zonas de vida agroecológicas, Bosque Nublado Montano Deciduo o Semiverde –bnMB y Bosque Nublado Montano Húmedo -bnhM, Bosque Húmedo Premontano –bhPM y Bosque Seco Premontano –bsPM.

### 2.1.10 Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental

En el cantón Sozoranga existen declarados dos áreas protegidas declaradas por Acuerdo Ministerial que son: Barrio Susuco y Jatumpamba – Jorupe, adicional a esto existe una reserva privada la Reserva Natural El Tundo.

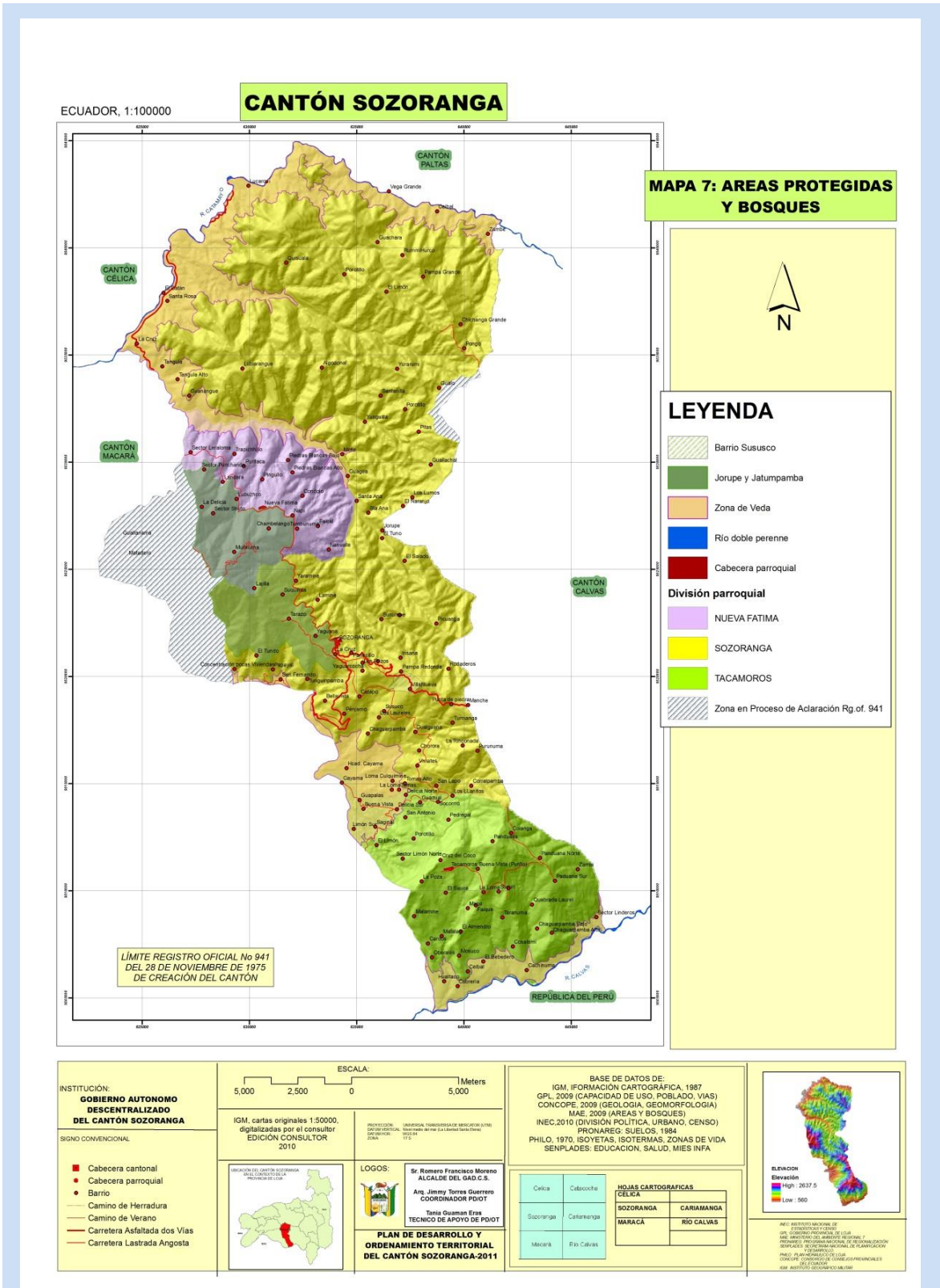
Surgen además como una necesidad urgente para atenuar los efectos ambientales negativos derivados al uso y abuso de los recursos naturales, constituyen, por lo tanto, la herramienta fundamental para la conservación de ecosistemas y permiten mitigar y revertir procesos de deforestación, desertificación y en general, la pérdida de calidad ambiental, (PFPL, 2011).

**Tabla 10**  
**Matriz para descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.**

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Estado de conservación principales presiones antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Jatumpamba Jorupe	Bosque Natural y Vegetación Protectora	8000 has	19.45	Muy Alterado. Deforestación y quemas.	Alta
Susuco	Bosque Natural y Vegetación Protectora	102 has	0.24	Alterado Deforestación Quemas	Alta
El Tundo	Reserva Natural	158 has	0.38	Deforestación Quemas	Media

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

## Mapa 10 Áreas protegidas



Las áreas protegidas y bosques protectores declarados con el fin de conservar y proteger su biodiversidad.

### 2.1.11 Ecosistemas para servicios ambientales

El territorio con vegetación natural se concentra en un mayor porcentaje en la zona norte del cantón, la superficie total del cantón Sozoranga comprende 41127,39 hectáreas, de las cuales 29655,41 ha corresponden a vegetación natural (72,11 % del cantón).

El ecosistema predominante del cantón es el bosque seco premontano (BS-PM) que ocupa el 52,33%, seguido por el bosque seco montano bajo (BS-MB) que ocupa el 35,36% y finalmente el bosque muy seco tropical (BMS-T) que ocupa el 12,32%.

**Tabla 11**  
**Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas**

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genéticos	Prevención de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Un ecosistema puede incluir uno o varios servicios ambientales.

Fuente: PDOT-Sozoranga

ELABORADO: Equipo Técnico PDOT - AME2014

**Tabla 12**  
**Descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales**

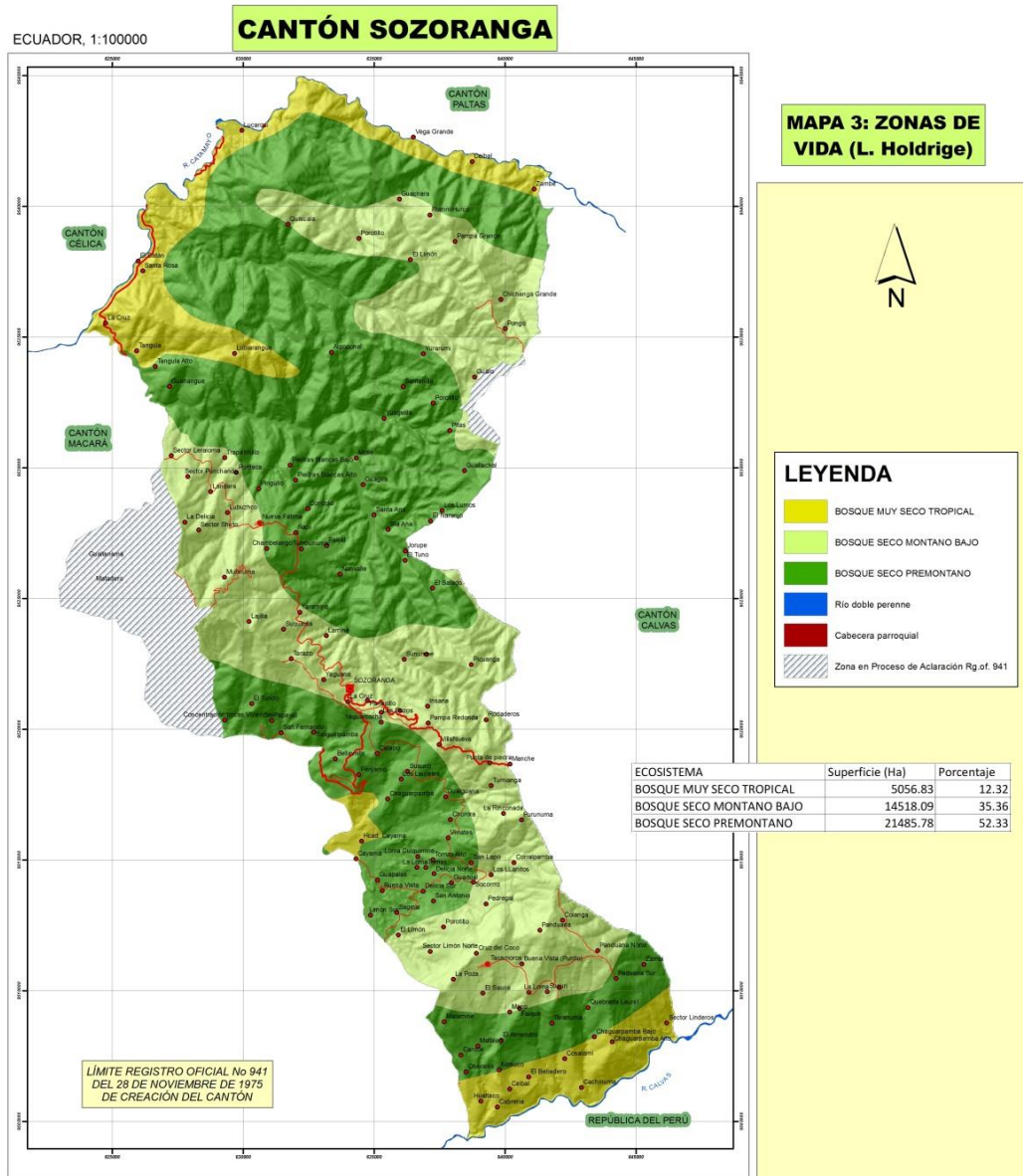
Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque seco Pre Montano (bs-PM)	Biodiversidad	Belleza escénica
Bosque seco Montano Bajo (bs-MB)	Regulación del clima	Ciencia y educación
Bosque muy seco Tropical (bms-T)	Materias primas	Recursos medicinales

Fuente: PDOT-Sozoranga

ELABORADO: Equipo Técnico PDOT - AME2014

## Mapa 11

### Mapa de ubicación de potenciales ecosistemas para servicios ambientales



**INSTITUCIÓN:**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA

**SIGNO CONVENCIONAL:**

- Cabecera cantonal
- Cabecera parroquial
- Barrio
- Camino de Herradura
- Camino de Verano
- Carretera Asfaltada dos Vías
- Carretera Lastrada Angosta

ESCALA:

5,000    2,500    0    5,000    Meters

IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010

**LOGOS:**

Sr. Romero Francisco Moreno  
ALCALDE DEL GADC-S.S.  
Anq. Jimmy Torres Guerrero  
COORDINADOR PIDOT  
Tania Guaman Era  
TECNICO DE APOYO DE PIDOT

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011**

BASE DE DATOS DE:  
IGM, INFORMACIÓN CARTOGRAFICA 1987  
GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS)  
CONCOPE, 2009 (GEOLOGIA, GEOMORFOLOGIA)  
MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES)  
INEC.2010 (DIVISION POLITICA, URBANO, CENSO)  
PRONAREG: SUELOS, 1984  
PHILO, 1970, ISOTERMAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA  
SENPLADES: EDUCACION, SALUD, MIES INFIA

Celica	Celicoche
Sozoranga	Cashimanga
Mitacari	Rio Celvas

**HOJAS CARTOGRAFICAS**

CELICA	CARIAMANGA
MARACA	RIO CALVAS

**ELEVACION**

High: 2637.5  
Low: 560

INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR  
INICIO INSTITUTO NACIONAL DE UNIFORMES Y BANDERAS DEL ECUADOR

### 2.1.12 Agua

El Cantón Sozoranga conforma la cuenca del río Catamayo (7086 km<sup>2</sup>). A partir de la unión de los ríos Catamayo y Macará se inicia la cuenca baja o cono de deyección de la cuenca Catamayo - Chira, le queda al Ecuador una pequeña área, que constituye la franja de Zapotillo. (PFPL, Diagnóstico Forestal 2004). (Grafico 2.2.8)

**MICROCUENTAS DEL CANTÓN.-** La oferta Hídrica en el cantón Sozoranga ha ido decreciendo por lo que es responsabilidad de los gobiernos de turno la preservación de este recurso, es así que tenemos los siguientes micro cuencas representativas en el cantón.

**Tabla 13.**

OFERTA HÍDRICA NOMBRE	SUPERFICIE	NOMBRE	SUPERFICIE
DRENES MENORES	15363,21	OJO DE AGUA	325,78
ARTEZO	2137,00	PAIAHUAYCU	575,58
CASALA	952,59	PAILIA	444,52
MI CHORORA	4122,67	HUAICA PICUANGA	784,51
DE LA TUNA	763,14	PINGULLO	592,73
EL TUNDO	355,94	SAMBE	4749,35
HUALTACO	644,38	SAN NICOLAS	481,33
JORUPE	420,31	SAN VICENTE	423,26
LANDANZA	445,81	SUNUMBE	1116,19
LIMÓN	437,89	SUQUINDA	324,36
LUBUSHCO	1006,46	TOLUNGUE	1400,01
NAMVALLE	1066,61	YUNGUILLA	2127,08

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

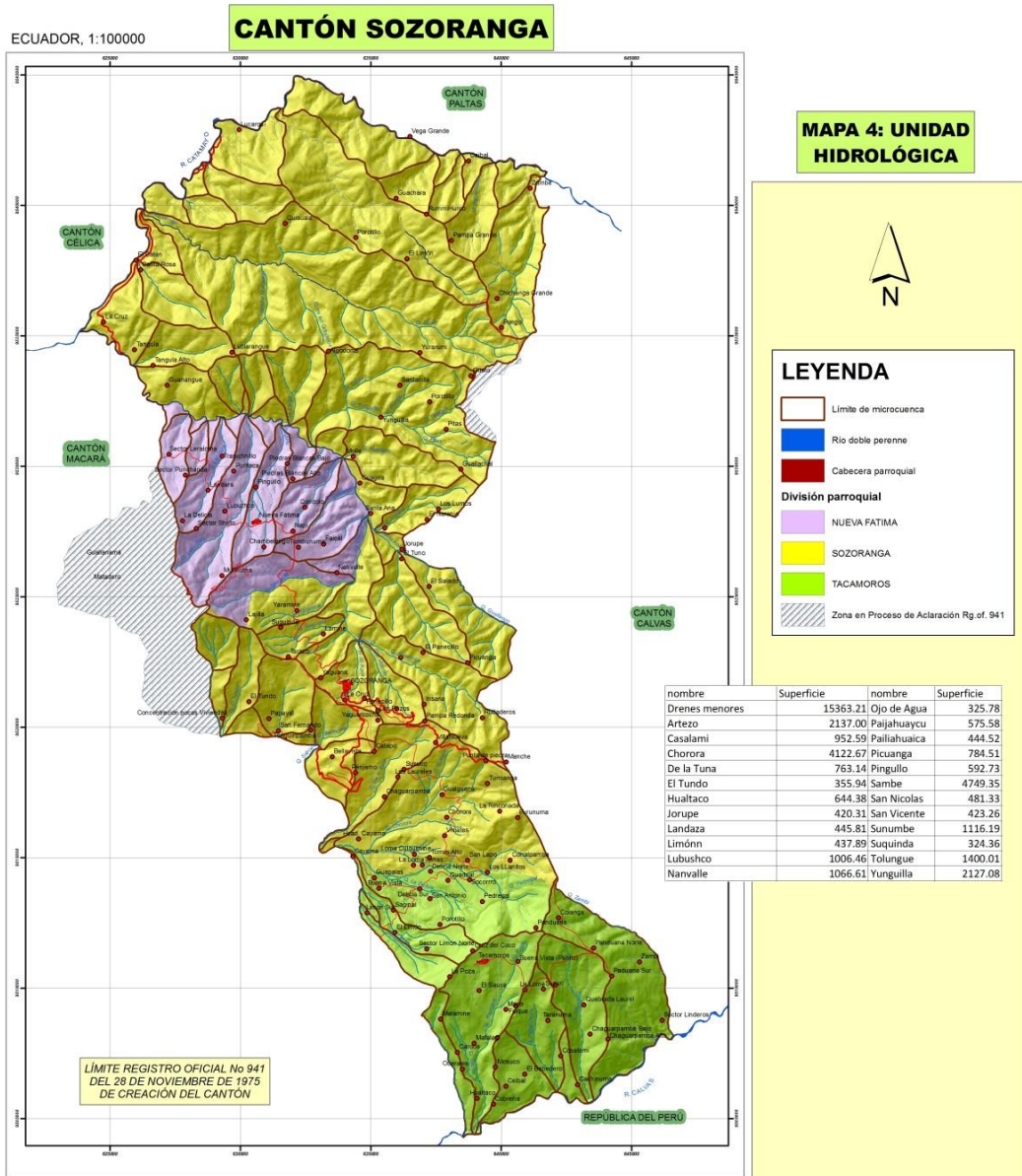
**ACTIVIDADES, USOS Y DEMANDAS DEL RECURSO HÍDRICO.-** Las principales actividades y usos son: poblacional, agropecuario, industrial, minero, piscícola, recreacional, ecológico.

**Tabla 14.**

ACTIVIDADES, USOS Y DEMANDAS DEL RECURSO HÍDRICO	%
Poblacional	1,89
Agropecuario	94,04
Industrial	0,43
Minero	0,08
Piscicultura	0,01
Recreacional	0,00
Ecológico	3,54
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

## Mapa 12 Microcuencas del cantón Sozoranga



INSTITUCIÓN: **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA**

ESCALA: 5,000 2,500 0 5,000 Meters

IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010

PROYECTO: INICIATIVA TRANSACCIONADA DE SERVICIOS ALTERNOS DEL GAD C.S. SOZORANGA

LOGOS: Sr. Romero Francisco Moreno ALCALDE DEL GAD C.S. Ang Jimmy Torres Guerrero COORDINADOR PD/OT Tania Quaman Erazo TÉCNICO DE APOYO DE PD/OT

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011**

BASE DE DATOS DE: IGM, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987 GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS) CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA) MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES) INEC, 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO) PROMAREG, SUELOS, 1984 PHILO, 1970, ISOYETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA SENPLADES, EDUCACION, SALUD, MIES INFA

HOJAS CARTOGRÁFICAS: CELICA, SOZORANGA, CARIAMANGA, MARACA, RIO CALVAS


ELEVACION: Elevación: High: 2837.6 Low: 560


LEYENDA CONVENCIONAL: Cabecera cantonal, Cabecera parroquial, Barrio, Camino de Herradura, Camino de Verano, Carretera Asfaltada dos Vias, Carretera Lastrada Angosta

**2.1.13. Aire**

La calidad del aire, no ha sido investigado-estudiado en detalle. Por lo tanto una aproximación (supuesto) sobre su estado puede ser relacionado con el tamaño de los centros poblados.- ciudades con mayor población, deben tener el mayor parque automotor, con la presencia de industrias pequeñas y medianas, así: Sozoranga presenta un bajo grado de contaminación como se ilustra en el siguiente gráfico.

**Tabla 15.**

CALIDAD DEL AIRE	CIUDAD	POBLACIÓN URBANA
Menos Aceptable 	Loja	170280
	Catamayo	22697
	Calvas	13311
	Macará	12587
	Paltas	6617
	Puyango	4491
	Celica	4400
	Saraguro	4031
	Zapotillo	2437
	Pindal	1828
	Espíndola	1565
	Gonzanamá	1412
	Chaguarpamba	1090
	Sozoranga	923
Aceptable	Quilanga	880
	Olmedo	622



**2.1.14 Amenazas o peligros**

En el cantón Sozoranga se ha logrado determinar en base al trabajo de fotointerpretación y trabajo de inventario de campo, 58 tipos de movimientos en masa identificados en este cantón, corresponde a: 27 Flujos con el 47 %; 28 Deslizamientos con el 48 %; 2 Caídas de rocas con el 3 % y 1 Reptación con el 2 %.

La tipología de movimiento en masa que predomina es la que corresponde a los flujos y deslizamientos.

El modelo de **amenaza para deslizamientos, amenaza para caídas, amenaza para flujos y amenaza para reptaciones** aplicado al cantón Sozoranga presenta tres niveles de amenaza: muy baja, baja y moderada.

En la provincia de Loja, como consecuencia de las precipitaciones pluviales intensas asociadas al fenómeno “El Niño”, se presentan amenazas hidrometeorológicas como: Desbordamientos de ríos y quebradas, Fenómeno el Niño y Estación Invernal.

**Tabla 16**  
**Matriz para descripción de amenazas naturales y antrópicas**

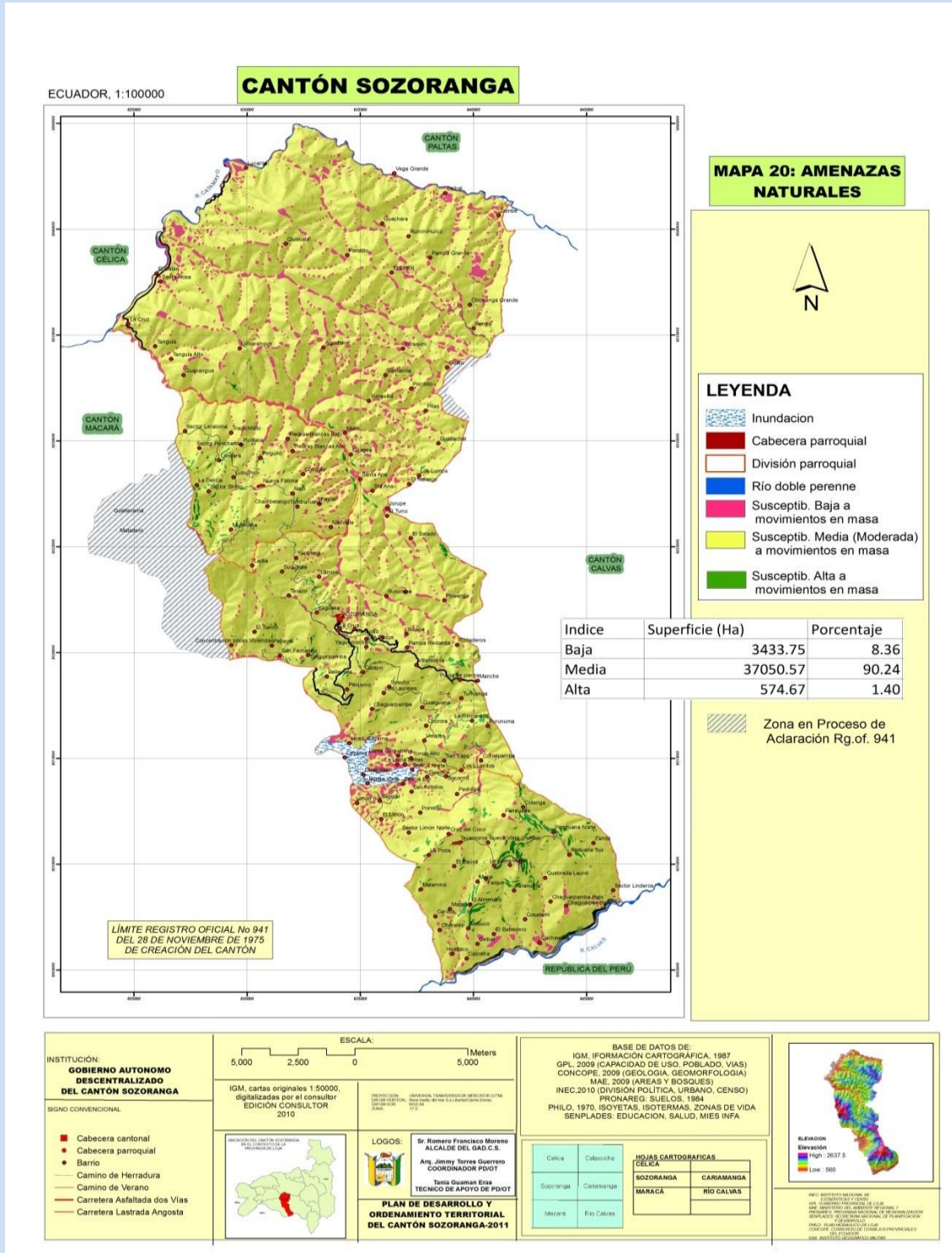
Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica		
Terremoto	Todo el cantón	Baja
Tsunami		
Sequía	Todo el cantón	Media
Helada		
<b>Amenazas antrópicas</b>	Todo el cantón	Alta
Quema	Áreas agrícolas	Alta
Tala	Áreas protegidas	Alta
Caza	Áreas protegidas	Media
Erosión	Todo el cantón	Media
Contaminación	Todo el cantón	Media

Fuente: PDOT-Sozoranga

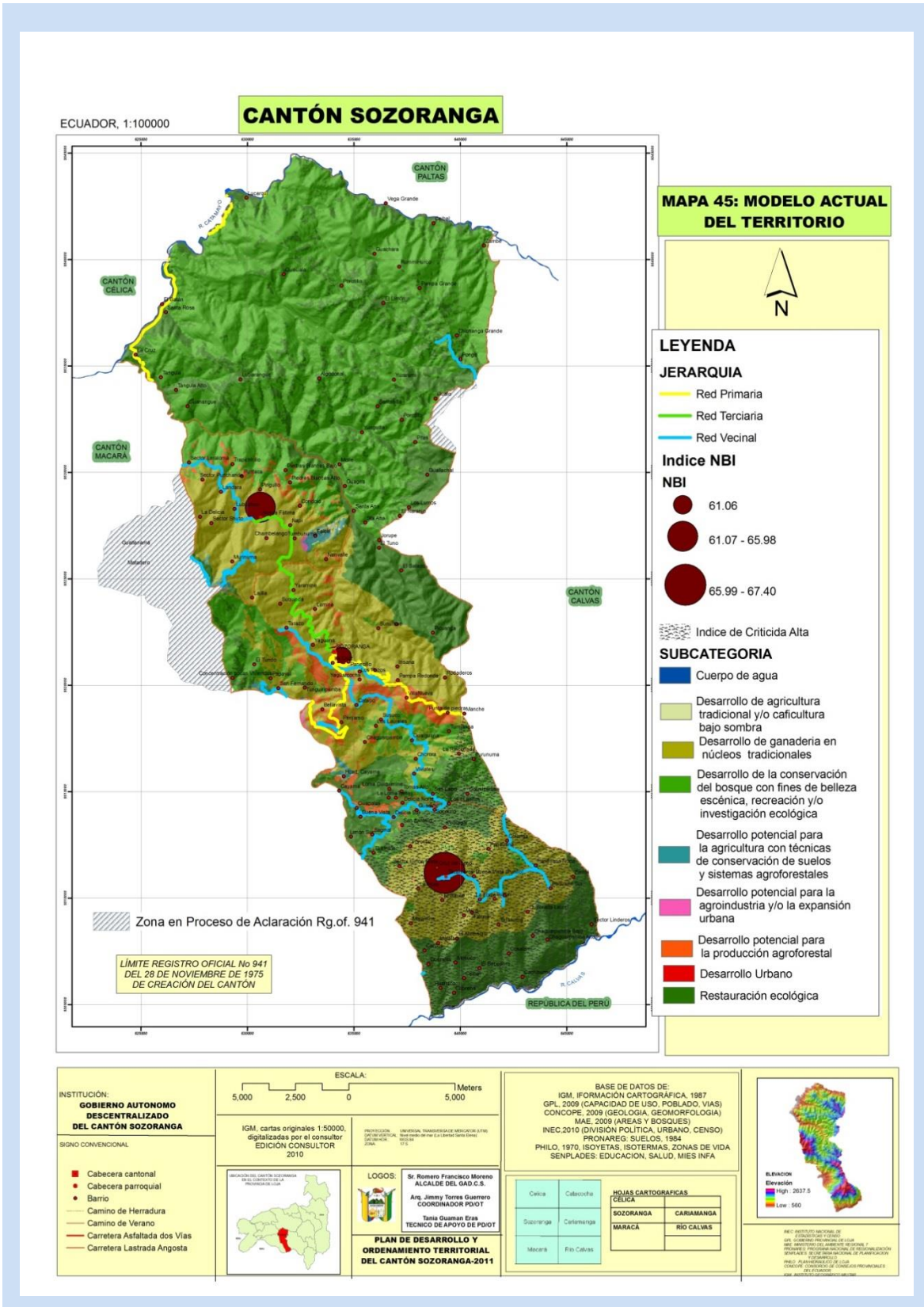
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014



## Mapa 13 Mapa de riesgos naturales



## Mapa 14 Mapa de Síntesis para componente Biofísico

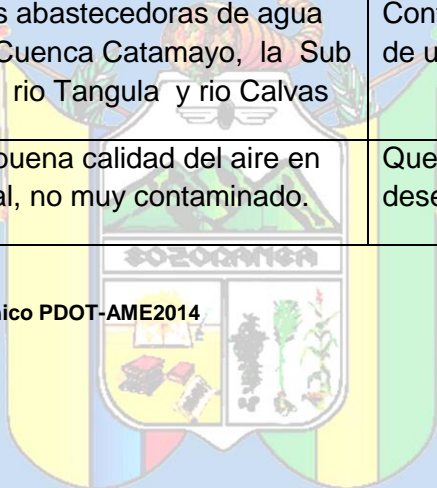


**Tabla 17**  
**Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

<b>Biofísico</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
Uso y cobertura del suelo	El suelo que predomina en Sozoranga es la clase 6 con el 57.62% la clase 7 22.19%, la clase 8 12.36% y la clase 4 4.45%	Malas prácticas agrícolas, cultivos a temporal, monocultivo
Recursos No Renovables	Existencia de reservas para la explotación minera (oro)	No se cuenta con un plan de manejo y explotación artesanal no tecnificada.
Recursos Naturales Degradados	Proyecto de Alcantarillado Sanitario-Pluvial para la Ciudad de Sozoranga., consta en el presupuesto.	Pérdida de la cubierta vegetal, contaminación por desechos sólidos y líquidos.
Impactos y Niveles de contaminación.	Se cuenta con un plan de mitigación para el tema de desechos sólidos.  Se cuenta con el estudio para la construcción del Proyecto Mancomunado "Sistema Integral de Residuos Sólidos"	Mal manejo de desechos sólidos y líquidos con una alta contaminación de quebradas.  Contaminación por uso inadecuado de agro-químicos.  Alta pérdida de cobertura vegetal por quema.
Ecosistemas frágiles	Se cuenta con bosques naturales y vegetación protectora generando calidad ambiental y biodiversidad	Muy alterado la deforestación y quemas.
Proporción y superficie bajo conservación	Se mantienen áreas en buen estado para la conservación y promoción: Jatumpamba Jorupe con 8000 hectáreas, ¿a dónde Susuco 102 hectáreas. Y el Tundo con 158 hectáreas.	No se cuenta con planes de manejo actualizados o en ejecución
Ecosistemas para servicios ambientales	Predomina en el cantón el bosque pre montano con el 52.33% que ocupa el 35.63 % del suelo del Cantón, y bosque muy seco tropical que ocupa el 12.32	Falta proyectos de conservación
Clima	Época lluviosa y época seca bien marcadas, se puede visitar el sitio	Periodos largos de sequia , y quemas que provocan la

<b>Biofísico</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
	durante todo el año	alteración y regulación del clima
Relieve	Belleza escénica del paisaje, ¿a dónde para promover el eco turismo.	Topografía accidentada y Erosión del suelo
Geología	Se cuenta con canteras para la extracción del material	Extracción inadecuada de materiales de construcción
Suelos	Permite desarrollar proyectos para restaurar la cubierta vegetal.  Suelos aptos para la protección agrícola y forestal.	Suelo baja fertilidad natural
Agua	Fuentes abastecedoras de agua como la Cuenca Catamayo, la Sub Cuenca río Tangula y río Calvas	Contaminación del agua y falta de un plan de manejo
Aire	Exista buena calidad del aire en general, no muy contaminado.	Quema de desechos toxico y desechos sólidos.

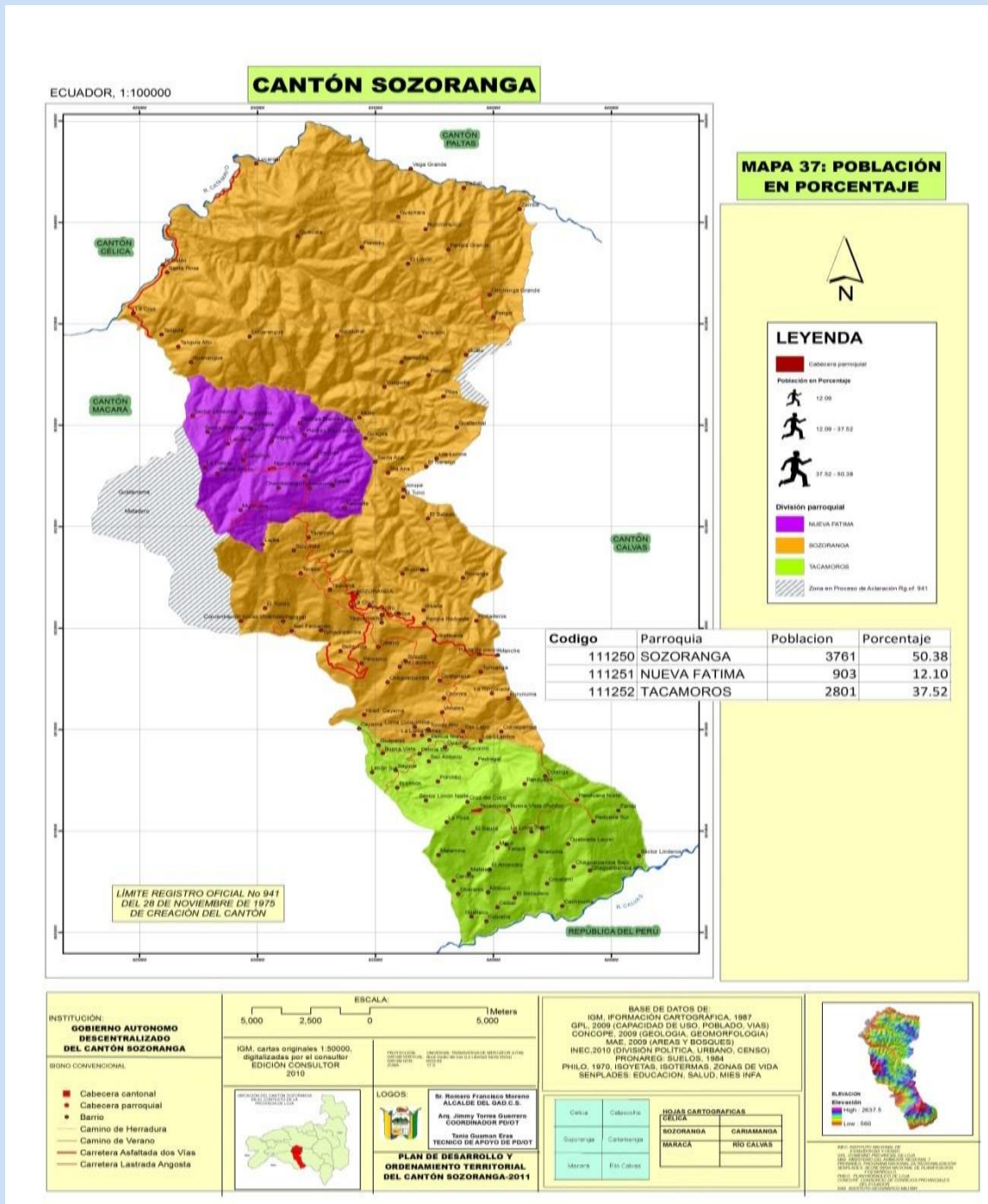
Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014



## **2.2. DIAGNOSTICO SOCIO CULTURAL**

**2.2.1 Análisis demográfico.-** Conocer la dinámica poblacional, las características demográficas, las formas de organización de los actores sociales, el aporte a la cogestión del territorio; lo cultural en relación al conjunto de valores que componen la identidad y cultura de la población del cantón Sozoranga.

**Mapa 15**  
**Población en porcentaje**



La población del cantón Sozoranga de acuerdo al censo de población y vivienda del 2010 es de 7465 habitantes distribuida en 3 parroquias; de la cual el 12 % es población urbana que corresponde a 923 habitantes, notándose un ligero crecimiento en esta área y 88% es decir 6542 habitantes corresponden a población rural.

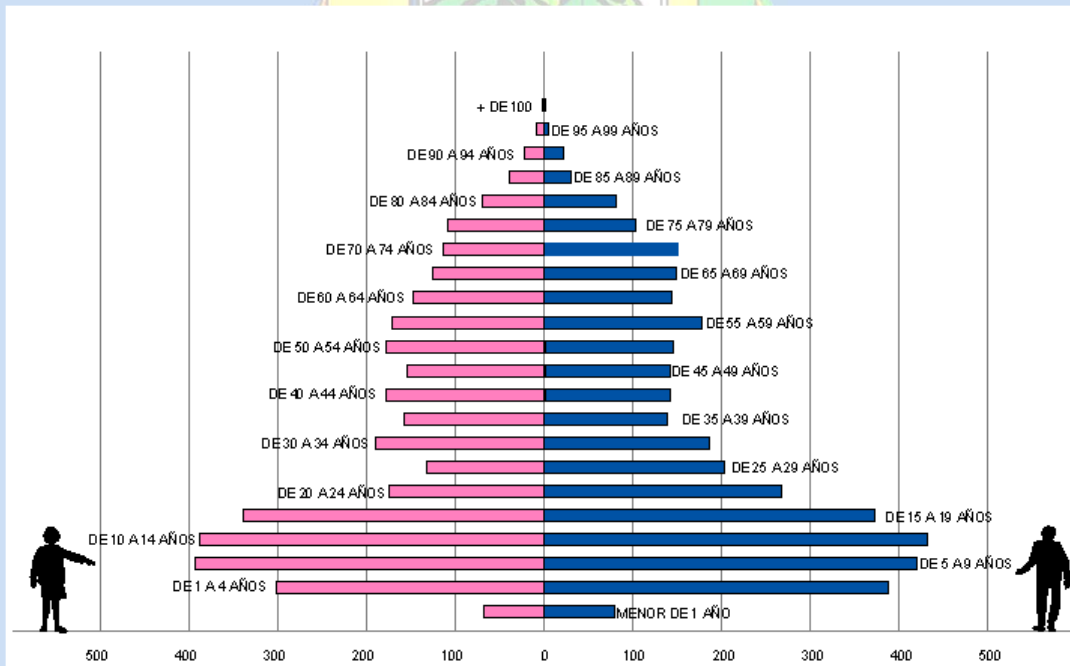
Tabla 18.

POBLACIÓN TOTAL PARROQUIA	POBLACIÓN URBANA FEMENINA	POBLACIÓN RURAL FEMENINA	POBLACIÓN URBANA MASCULINA	POBLACIÓN RURAL MASCULINA	POBLACIÓN TOTAL	PORCENTAJE DE POBLACIÓN %
SOZORANGA	465	1322	458	1516	3761	50,38
NUEVA FÁTIMA		437	-	466	903	12,10
TACAMOROS		1446	-	1355	2801	37,52
	465	3205	458	3337	7465	100,99

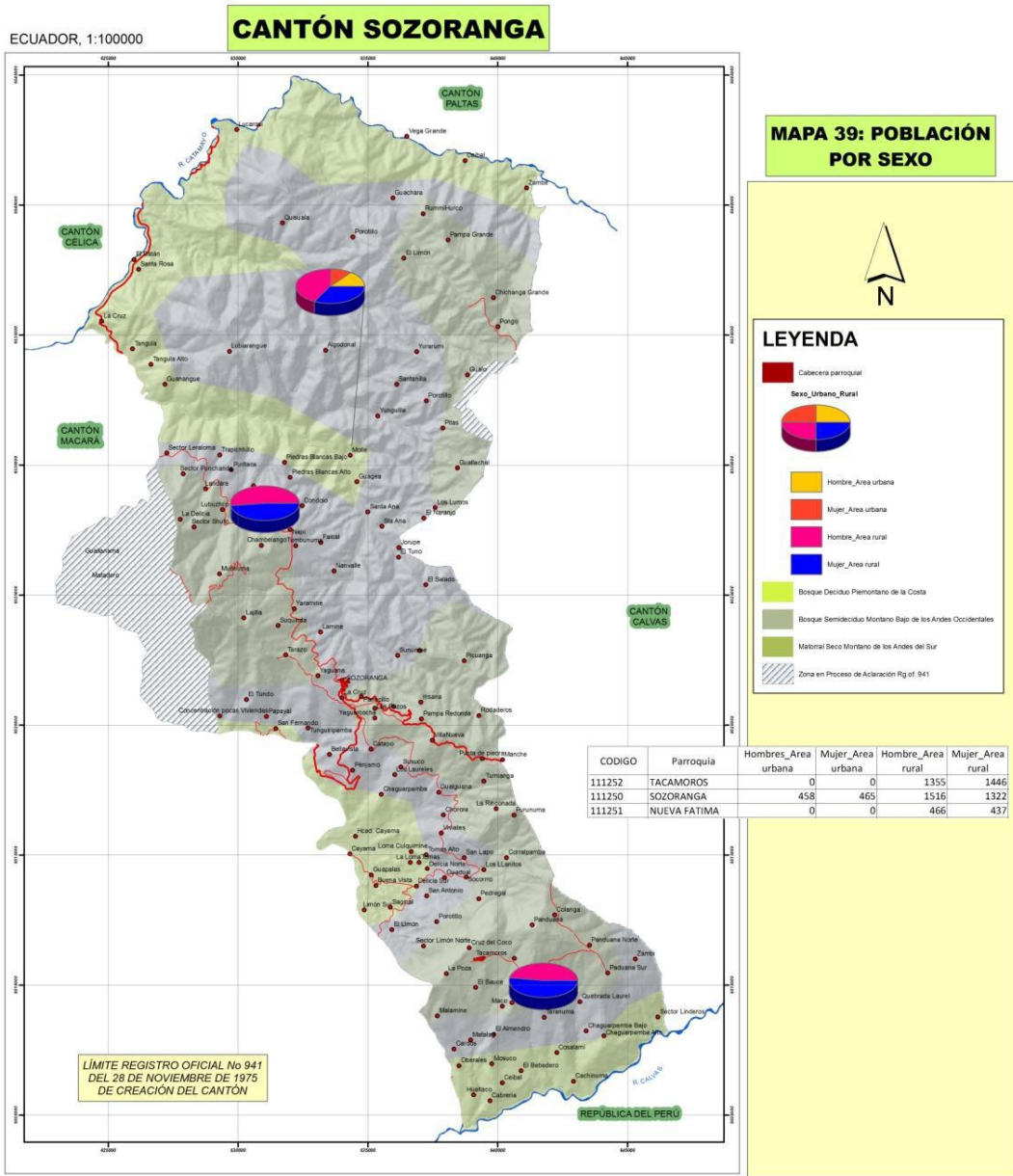
FUENTE: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
 ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADC – AME.

Porcentaje de población: 49% MUJER – 51% HOMBRE

Gráfico 1. pirámide poblacional cantonal



Mapa 16  
 Población en porcentaje por sexo



**INSTITUCIÓN:**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA

**SIGNO CONVENCIONAL**

- Cabecera cantonal
- Cabecera parroquial
- Barrio
- Camino de Herradura
- Camino de Verano
- Carretera Asfaltada dos Vías
- Carretera Lastrada Angosta

**ESCALA:**  
5,000 2,500 0 5,000 Meters

IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010

PROYECTO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA

LOGOS:  
Sr. Romero Francisco Moreno ALCALDE DEL GADC S.S.  
Arq. Jimmy Torres Guerrero COORDINADOR PDOT  
Tania Guasman Eras TÉCNICO DE APOYO DE PDOT

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011**

**BASE DE DATOS DE:**  
IGM, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987  
GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS)  
CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA)  
MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES)  
INEC 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO)  
PRONAREG, SUELOS, 1984  
PHILO, 1970, ISOYETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA  
SENPLADES: EDUCACION, SALUD, MIES INFA

Cajabamba	Cajabamba	<b>HOJAS CARTOGRÁFICAS</b>	
Sozoranga	Cariamanga	SOZORANGA	CARIAMANGA
Misahuasi	Río Calvas	MARACA	RÍO CALVAS

**ELEVACION**  
Elevation  
High : 2637.5  
Low : 560

RECIBO INSTITUCIONAL DE FORMALIZACIÓN DE UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA, ELABORADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, REGIONAL Y URBANA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011. CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 10 DEL CONVENIO INTERGOBIERNAL ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA.

### 2.2.2\_Tasa de crecimiento.

La población del Cantón Sozoranga según el Censo del 2010, es de 7465 personas, siendo 3795 hombres y 3670 mujeres lo que representa el 1,66% del total de la Provincia de Loja; se detecta decreciendo poblacional desde el censo INEC-1990 con una tasa de crecimiento de -1,80%, notándose una disminución de dicho decrecimiento en el último periodo intercensal 2001-2010, siendo la tasa de crecimiento negativa a un ritmo del -0.76% promedio anual.

Tendencia de crecimiento de la población:

Tabla 19.

CANTON	AREA (Km2)	POBLACIÓN 1990 (Hab)	POBLACIÓN 2001 (Hab)	POBLACIÓN 2010 (Hab)	DENSIDAD POBLACIONAL 1990 (Hab/Km2)	DENSIDAD POBLACIONAL 2001 (Hab/Km2)	DENSIDAD POBLACION AL 2010 (Hab/Km2)
SOZORANGA	410,61	9729	7994	7465	23,69	19,47	18,10

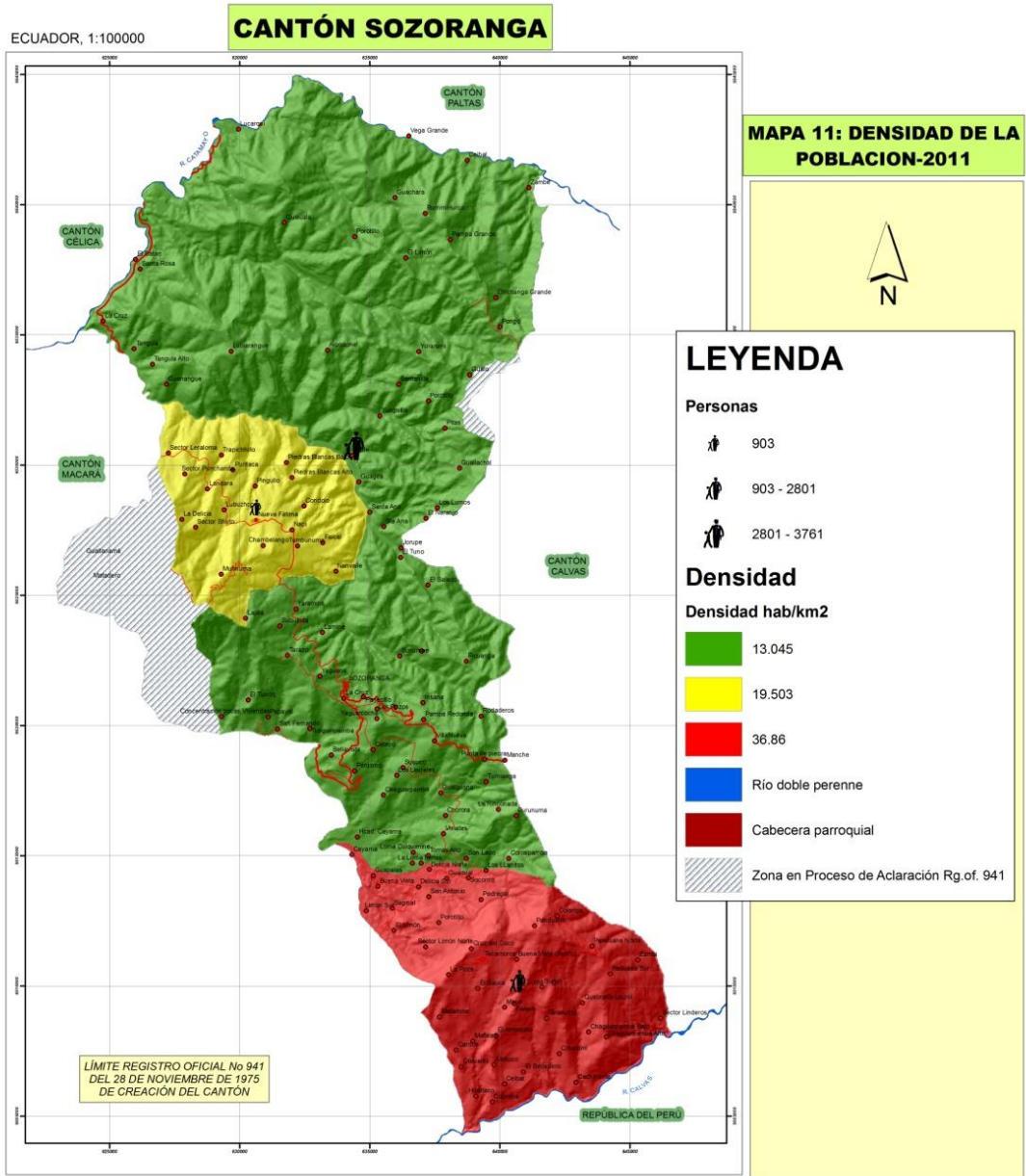
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS  
FUENTE: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC –2010

En relación al cuadro la densidad poblacional total del cantón Sozoranga es baja 18 Hab/Km2 y con tendencia al decrecimiento.



### Mapa 17

### Densidad poblacional por parroquias



**INSTITUCIÓN:**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA

**SIGNO CONVENCIONAL:**

- Cabecera cantonal
- Cabecera parroquial
- Barrio
- Camino de Herradura
- Camino de Verano
- Carretera Asfaltada dos Vías
- Carretera Lastrada Angosta

**ESCALA:** 1:50000

IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010

**LOGOS:**  
Sr. Romero Francisco Moreno ALCALDE DEL GAD C.S.  
Arg. Jimmy Torres Guerrero COORDINADOR PD/OT  
Tania Guzman Erazo TECNICO DE APOYO DE PD/OT

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011**

**BASE DE DATOS DE:**  
IGM, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987  
GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS)  
CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA)  
MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES)  
INEC, 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO)  
PRONAREG, SUELOS, 1984  
PHILO, 1970, ISOYETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA  
SENPLADES, EDUCACIÓN, SALUD, MIES INFA

Celica	Cabroche
Sozoranga	Cariamanga
Macará	Río Calvas

**HOJAS CARTOGRÁFICAS:**

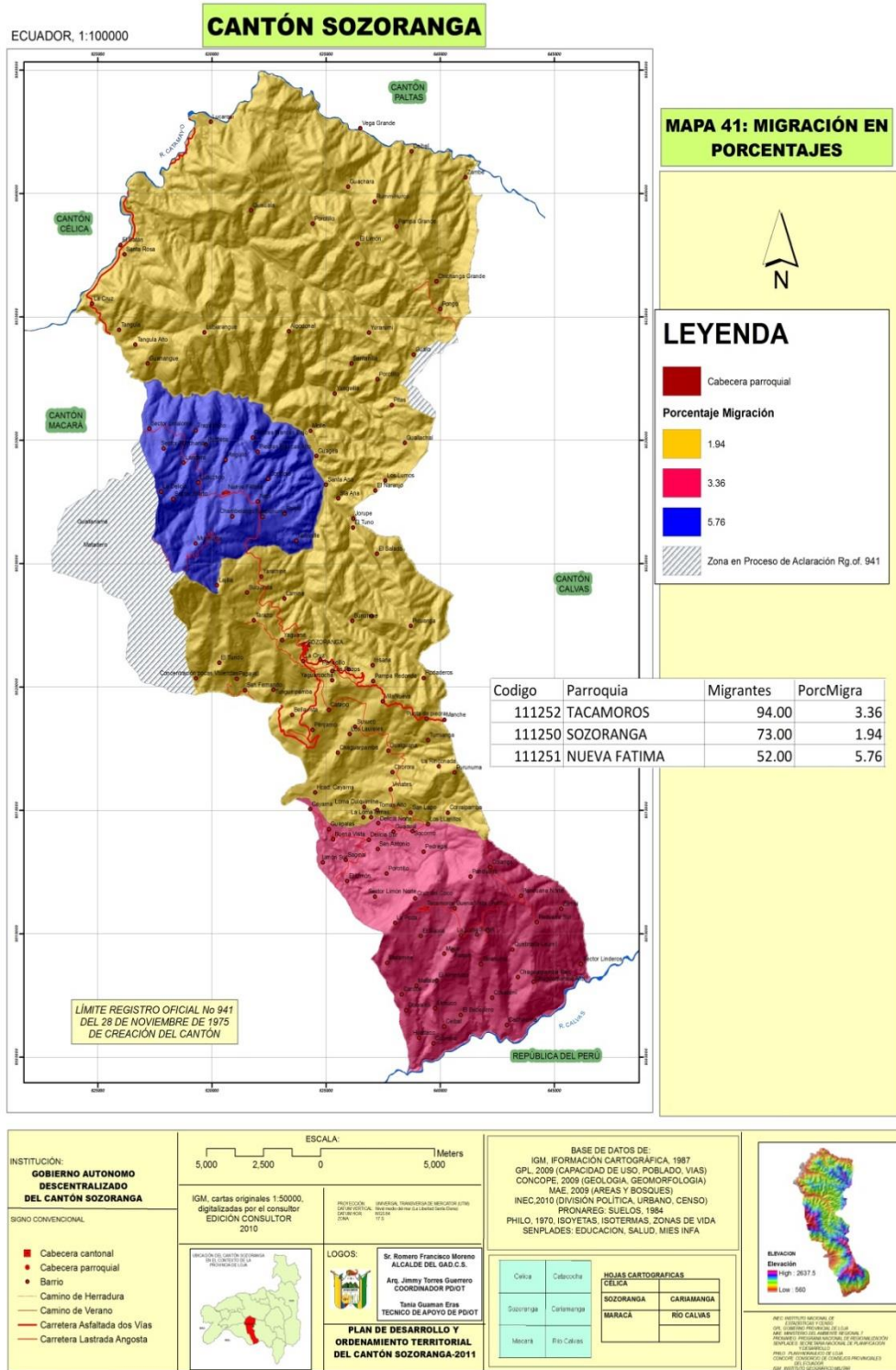
CÉLICA	CARIAMANGA
MARACA	RÍO CALVAS

**ELEVACIÓN:**  
Elevación: High: 2637.5, Low: 560

PROYECTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PNOT) - 2009  
GPL, SOZORANGA PARROQUIAL DE CELIC  
MAP. INSTITUTO NACIONAL DE GEOMORFOLOGÍA Y GEOPROFILADO NACIONAL, DE INFORMACIÓN TERRITORIAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA  
PROYECTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PNOT) - 2009  
PROYECTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PNOT) - 2009  
PROYECTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PNOT) - 2009  
PROYECTO NACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PNOT) - 2009

### 2.2.3 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

## Mapa 18 Migración por porcentajes



El Cantón Sozoranga, ha sido un centro de emigración, la cual obstaculiza su propio desarrollo interno y prosperidad económica: La emigración se ha dado especialmente en tiempos de desastres naturales como las sequias severas que ocurrieron en los años 1960 a 1980. La población que migra es joven, siendo el 88,6 % menor de 30 años, generalmente jefes de hogar, jóvenes en busca de trabajo, oportunidad de estudio, y mejoramiento de sus vidas en general mismas personas que ya no regresan por lo que se ha perdido este segmento población como se evidencia en el actual censo 2010.

**Tabla 20. - MIGRACIÓN POR PARROQUIAS**

PARROQUIA	MIGRANTES	% MIGRACION
Tacamoros	94	3,36
Sozoranga	73	1,94
Nueva Fátima	52	5,73

FUENTE: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS-AME

De acuerdo con el censo 2010, la migración neta ha decrecido en un -1.32; han migrado 219 personas, 149 hombres y 70 mujeres.

Entre los principales motivos de migración tenemos que 204 personas migran con motivos de trabajo, 8 personas han migrado para reunirse con familiares que están en el exterior, 4 personas han migrado por estudios, y 3 personas por otros motivos.

El destino exterior principal es España el mismo que ha acogió a 145 personas, seguido por Estados Unidos con 64 personas, así también Italia, Rusia, Venezuela.

Gráfico 2.



Resultados:

El Cantón Sozoranga, ha sido un centro de emigración, la cual obstaculiza su propio desarrollo interno y prosperidad económica: La emigración se ha dado especialmente en tiempos de desastres naturales como las sequias severas que ocurrieron en los años 1960 a 1980.

La población que migra es joven, siendo el 88,6 % menor de 30 años, generalmente jefes de hogar, jóvenes en busca de trabajo, oportunidad de estudio, y mejoramiento de sus vidas en general mismas personas que ya no regresan por lo que se ha perdido este segmento población como se evidencia en el actual censo 2010.

## 2.2.4 Educación

Siendo la educación “Un proceso de socialización y endoculturación de las personas a través del cual se desarrollan capacidades físicas e intelectuales, habilidades, destrezas, técnicas de estudio y formas de comportamiento ordenadas con un fin social (valores, moderación del dialogo, debate, jerarquía, trabajo en equipo, regulación fisiológica, cuidados la imagen, etc”) En nuestro cantón esta tan venida en menos en cuanto a su calidad, actualización tecnológica, infraestructura física, etc.

En el Cantón existen 60 Escuelas, 4 colegios, 1 centro de formación y 3 escuelas inactivas. Se establecio una relación de 8 alumnos/profesor.

**RADIO DE INFLUENCIA.-** se analizó la densidad de establecimientos educativos en el cantón. La tabla muestra que la densidad de establecimientos educativos es de 0,60; lo que significa que déficit de escuelas en el cantón.

Tabla 22 – densidad de las escuelas

CANTÓN	BARRIOS	ESTABLECIMIENTOS	DENSIDAD
SOZORANGA	113	68	0,60

FUENTE: CLIRSEN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADC-AME

Tabla 23 - relación de alumnos-profesor.

PARROQUA	ALUM.	PROF.	INDICADOR
SOZORANGA	576	61	9
NUEVA FATIMA	173	22	8
TACAMOROS	375	53	7
CANTÓN	1124	136	8

FUENTE: CLIRSEN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADC-AME

### PORCENTAJE DE POBLACIÓN DEL CANTÓN SOZORANGA, SEGÚN NIVELES DE INSTRUCCIÓN Y POR ÁREAS.-

A nivel cantonal el nivel de analfabetismo es alto 7,65%, el nivel de escolaridad es bajo con el 6,79%, la tasa de asistencia básica es alta 86,07 % lo que va decreciendo en relación con la asistencia neta bachillerato 33,97% y más aún la asistencia neta superior que apenas es el 8,93%.

**Tabla 24**  
**Matriz para descripción de variable de educación**

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
Sozoranga	Neta Básica 86,07%	6,79%	7,65%	60 Escuelas	7,6%	Ministerio de Educación
Sozoranga	Neta Bachillerato 33,97%			4 Colegios		Ministerio de Educación
Sozoranga	Secundaria Completa 14,96%			1 Centro de formación y 3 inactivas		Ministerio de Educación
Sozoranga	Neta Superior 8,93%			548 alumnos rurales; 576 alumnos urbanos.		Ministerio de Educación

FUENTE: CLIRSEN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS-2011

**Tabla 25**

Variable	
Tasa de asistencia por nivel de Educación	35,98%
Escolaridad de la población	6,79%
Analfabetismo	7,65%
Cobertura y Equipamiento	
Deserción escolar	7,6%
Entidad responsable de la gestión	MEC

FUENTE: PDOT-SOZORANGA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL CANTONAL**

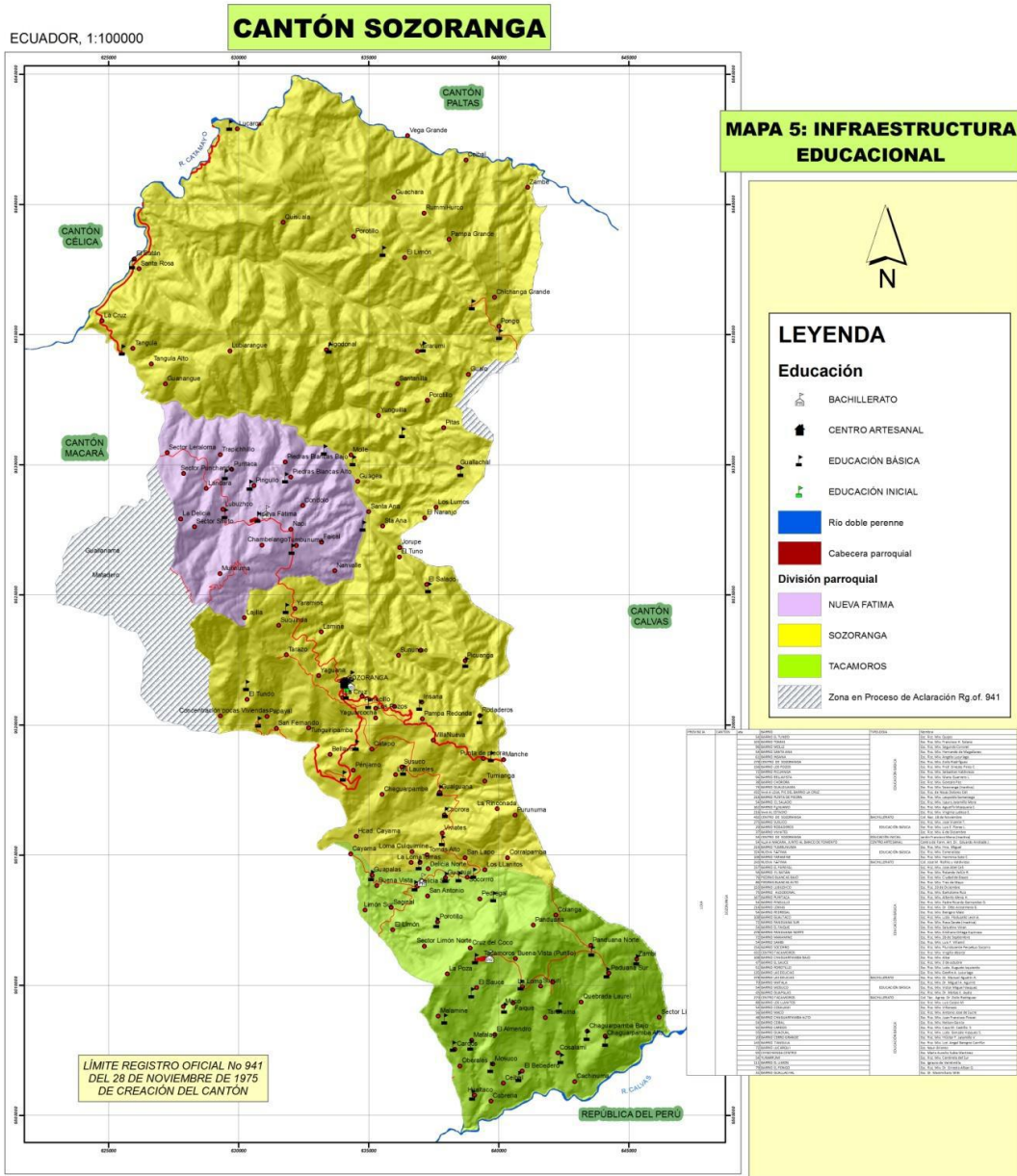
El cantón cuenta con 60 escuelas, 4 colegios, 1 centro de formación y 3 establecimientos inactivos.

**Tabla 26**  
**Infraestructura educacional**

PARROQUIA	ESCUELAS	COLEGIOS	CENTROS DE FORMACIÓN	INACTIVAS
SOZORANGA	29	1	1	2
TACAMOROS	23	2	0	1
NUEVA FÁTIMA	8	1	0	0
TOTAL	60	4	1	3

FUENTE: PDOT-SOZORANGA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

## Mapa 19 Indicadores de Educación



<p><b>INSTITUCIÓN:</b> GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA</p> <p><b>SIGNO CONVENCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li> Cabecera cantonal</li> <li> Cabecera parroquial</li> <li> Barrio</li> <li> Camino de Herradura</li> <li> Camino de Verano</li> <li> Carretera Asfaltada dos Vías</li> <li> Carretera Lastrada Angosta</li> </ul>	<p style="text-align: center;">ESCALA:</p> <p style="text-align: center;">5,000    2,500    0    2,500    5,000    Meters</p> <p>IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010</p> <p>PROFESORADO: UNIVERSIDAD TRANSACCIONADA DE EDUCACIÓN LITINA (UNTEL) - INSTITUCIÓN EDUCATIVA "DR. JOSÉ MARÍA GARCÍA" - 2010</p> <p><b>LOGOS:</b></p> <p style="text-align: center;">                   Sr. Romero Francisco Moreno                  ALCALDE DEL GADC S.S.                    Arq. Jimmy Torres Guerrero                  COORDINADOR PIDOT                    Tania Guamán Eras                  TÉCNICO DE APOYO DE PIDOT             </p> <p style="text-align: center;"><b>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011</b></p>	<p style="text-align: center;">BASE DE DATOS DE IGM, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987 GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS) CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA) MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES) INEC, 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO) PRONAREG, SUELOS, 1984 PHILO, 1970. ISOYETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA SENPLADES, EDUCACION, SALUD, MIES INFRA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">HOJAS CARTOGRÁFICAS</th> </tr> <tr> <th>CELICA</th> <th>CARIAMANGA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sozoranga</td> <td>Maraca</td> </tr> <tr> <td>Macara</td> <td>Río Calvas</td> </tr> </tbody> </table>	HOJAS CARTOGRÁFICAS		CELICA	CARIAMANGA	Sozoranga	Maraca	Macara	Río Calvas	<p><b>RELIEVO</b> Elevación High: 2637.5 Low: 560</p> <p style="font-size: small;">INEC INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS IGM INSTITUTO NACIONAL DE GEOMORFOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA CONCOPE COMITÉ NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN MAE MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGÍA PHILO PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SENPLADES SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN SUELOS SERVICIO NACIONAL DE GEOTECNIA Y CARTOGRAFÍA UNTEL UNIVERSIDAD TRANSACCIONADA DE EDUCACIÓN LITINA</p>
HOJAS CARTOGRÁFICAS											
CELICA	CARIAMANGA										
Sozoranga	Maraca										
Macara	Río Calvas										

## 2.2.5 Salud

El índice de salud en el cantón es bajo; ya que sobre 100% está en 40,27%. Las variables básicas que intervienen en la elaboración del índice de salud son:

- Tasa de mortalidad infantil (mortalin).
- Porcentaje de hogares con saneamiento básico (sanbasic).
- Porcentaje de viviendas con servicio de agua potable al interior de la vivienda (por agua).
- Personal equivalente de salud por cada mil habitantes (persal)

El cantón Sozoranga presenta un deficiente número de establecimientos de salud, con solo 9 (incluidos los puestos de salud del Seguro Campesino). El servicio que prestan es atención básica al paciente mediante consulta externa, sin existir especialidades. Otros de los problemas en el cantón es la violencia intrafamiliar y problemas de alcoholismo, todos estos problemas pueden ser abordados desde la promoción de la salud de una manera integral.

**Tabla 27**  
Descripción de variable de salud

Variable	Porcentaje
Tasa de mortalidad	13.40%
Tasa de fecundidad	22.20%
Desnutrición	53%

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME 2014

En el cantón Sozoranga las mujeres en edad fértil corresponde el 22,20% de la población femenina, es decir 1656 mujeres.

Del cuadro y gráfico se deduce que la tendencia histórica de la tasa de crecimiento es inestable, con un promedio de tasa de mortalidad del 12,93%; así observamos que en el 2010 existe baja tasa de mortalidad 13,40 %

**Tabla 28. Número de médicos por cada 1000hab.**

POBLACIÓN	TOTAL MÉDICOS	MÉDICOS POR 1.000 HABITANTES
7465	18	2,41

FUENTE: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC-2010

**CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL CANTÓN.-** Las enfermedades de atención frecuente son la parasitosis, la rinoфарingitis, y, los trastornos del sistema urinario. **Tabla 29.**

CAUSAS MORBILIDAD	2007	2008	2009	2010	TOTAL
PARASITOSIS	397	1244	2159	1256	5056
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA	1909	2984	0	0	4893
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	378	1144	707	372	2601
SALMONELOSIS	177	251	2160	0	2588
TRANSTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	0	731	1205	614	2550
FARINGITIS AGUDA	0	0	997	445	1442
HIPERTENSIÓN ARTERIAL	0	221	788	297	1306
AMIGDALITIS AGUDA NO ESPECIFICADA	0	0	740	277	1017

FIEBRE TIFOIDEIA	0	769	0	233	1002
RINOFARINGITIS AGUDA	0	0	0	944	944

FUENTE: ARCHIVO DE ESTADÍSTICA DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOJA, 2011

**Tabla 30. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD		PARROQUIA	CACERIO	PERSONAL
Nueva Fátima	Puesto de Salud	MSP	Nueva Fátima	Nueva Fátima	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Tumbunuma	Seguro Social Campesino	IESS	Nueva Fátima	Tumbunuma	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Sozoranga	Subcentro Urbano	MSP	Sozoranga	Sozoranga	MÉDICO 2 ENFERMERAS 2 AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 ODONTOLOGOS 1 LABORATORISTAS 1 ADMINISTRADOR
Susuco	Puesto de Salud	MSP	Sozoranga	Susuco	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Chorora	Seguro Social Campesino	IESS	Sozoranga	Chorora	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Socorro	Puesto de Salud	MSP	Tacamoros	Socorro	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Tacamoros	Subcentro Rural	MSP	Tacamoros	Tacamoros	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Panduana Norte	Seguro Social Campesino	IESS	Tacamoros	Panduana Norte	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Curichanga	Puesto de Salud	MSP	Sozoranga	Curichanga	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERIA

FUENTE: TALLERES PARROQUIALES

ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS – AME 2014

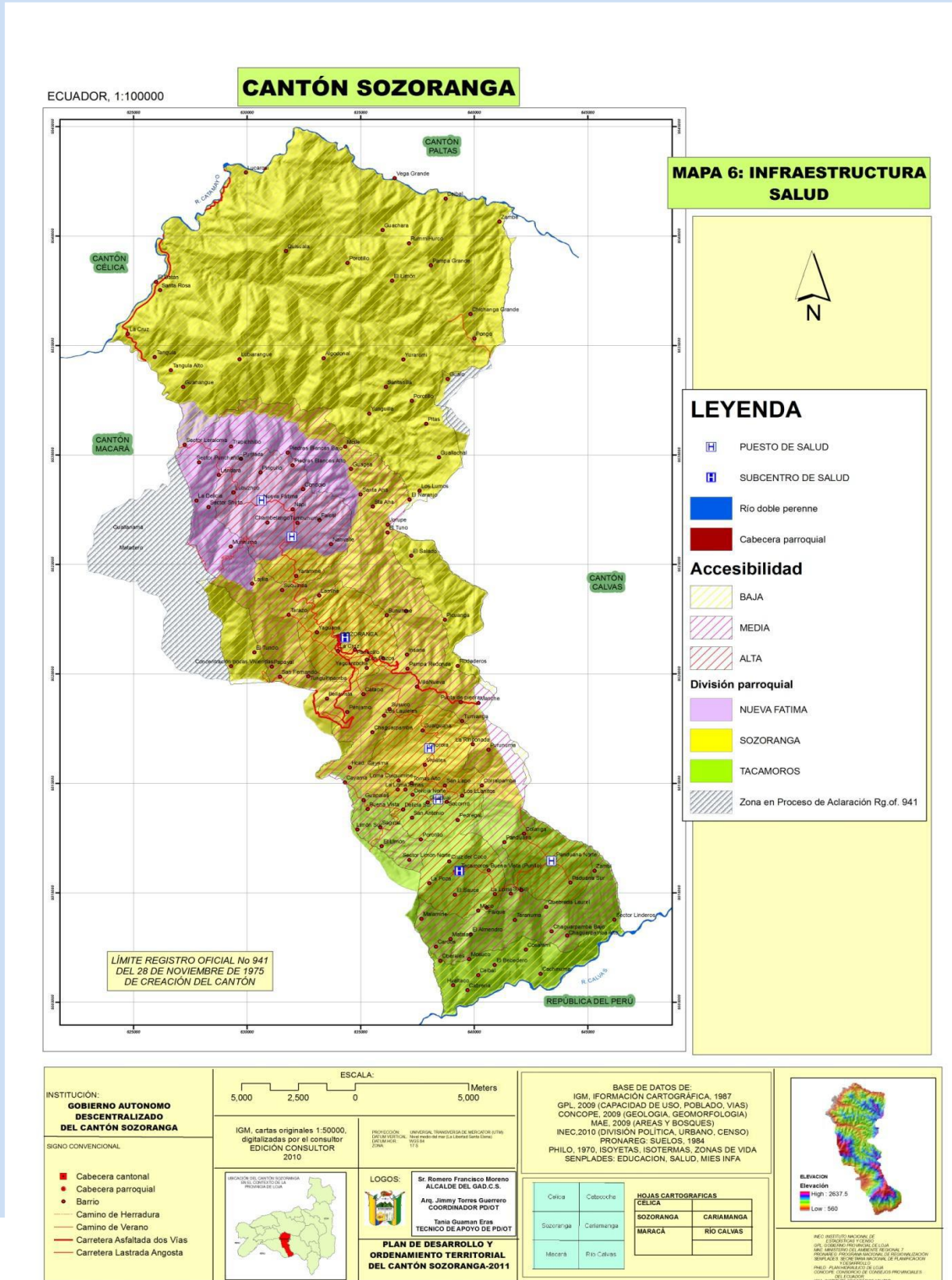
**Resultado: (Problemáticas):**

El cantón Sozoranga presenta un deficiente número de establecimientos de salud, con solo 9 (incluidos los puestos de salud del Seguro Campesino).

El servicio que prestan es atención básica al paciente mediante consulta externa, sin existir especialidades.

Otros de los problemas en el cantón es la violencia intrafamiliar y problemas de alcoholismo, todos estos problemas pueden ser abordados desde la promoción de la salud de una manera integral.

**Mapa 20**  
**Mapa cobertura de servicios sociales: educación y salud.**



## 2.2.6 Grupos Prioritarios

## Demografía sobre Niñez y Adolescencia

- Niñas, niños y adolescentes por grupo de edad y sexo – Tabla 31

NNA POR GRUPOS DE EDAD	SEXO			NNA POR GRUPOS DE EDAD EN %	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total		Hombre	Mujer	Total
Menores de 1 año	78	68	146	Menores de 1 año	53.42 %	46.58 %	100.00 %
1 - 4 años	387	304	691	1 - 4 años	56.01 %	43.99 %	100.00 %
5 - 11 años	614	559	1,173	5 - 11 años	52.34 %	47.66 %	100.00 %
12 - 14 años	241	223	464	12 - 14 años	51.94 %	48.06 %	100.00 %
15 - 17 años	252	219	471	15 - 17 años	53.50 %	46.50 %	100.00 %
<b>Total</b>	1,572	1,373	2,945	<b>Total</b>	53.38 %	46.62 %	100.00 %

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

## Niñas, niños y adolescentes por grupo de edad y etnia – tabla 32

Auto identificación según su cultura y costumbres	GRUPOS DE EDAD ETNIA						GRUPOS DE EDAD ETNIA EN N POPRCENTAJES				
	Menores de 1 año	1 - 4 años	5 - 11 años	12 - 14 años	15 - 17 años	Total	1 - 4 años	5 - 11 años	12 - 14 años	15 - 17 años	Total
Indígena	-	3	3	1	1	8	37.50 %	37.50 %	12.50 %	12.50 %	100.00 %
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	-	2	3	2	1	8	25.00 %	37.50 %	25.00 %	12.50 %	100.00 %
Negro/a	-	-	-	-	1	1	-	-	-	100.00 %	100.00 %
Mulato/a	-	1	5	1	1	8	12.50 %	62.50 %	12.50 %	12.50 %	100.00 %
Montubio/a	-	-	2	-	1	3	-	66.67 %	-	33.33 %	100.00 %
Mestizo/a	146	680	1,149	455	463	2,893	23.51 %	39.72 %	15.73 %	16.00 %	100.00 %
Blanco/a	-	5	11	5	3	24	20.83 %	45.83 %	20.83 %	12.50 %	100.00 %
<b>Total</b>	146	691	1,173	464	471	2,945	23.46 %	39.83 %	15.76 %	15.99 %	100.00 %

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Trabajo infantil – Tabla 33**

Trabajo Infantil	Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular			Trabajo Infantil en %	Asiste actualmente a un establecimiento de enseñanza regular		
	Si	No	Total		Si	No	Total
No trabaja	1,641	295	1,936	No trabaja	77.85 %	13.99 %	91.84 %
Trabaja	37	135	172	Trabaja	1.76 %	6.40 %	8.16 %
<b>Total</b>	<b>1,678</b>	<b>430</b>	<b>2,108</b>	<b>Total</b>	<b>79.60 %</b>	<b>20.40 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Niñas, niños y adolescentes con discapacidad permanente – tabla 34**

GRUPOS DE EDAD	Discapacidad permanente por más de un año				GRUPOS DE EDAD	Discapacidad permanente por más de un año en %			
	Si	No	No responde	Total		Si	No	No responde	Total
Menores de 1 año	-	129	17	146	Menores de 1 año	-	88.36 %	11.64 %	100.00 %
1 - 4 años	12	637	42	691	1 - 4 años	1.74 %	92.19 %	6.08 %	100.00 %
5 - 11 años	44	1,037	92	1,173	5 - 11 años	3.75 %	88.41 %	7.84 %	100.00 %
12 - 14 años	17	412	35	464	12 - 14 años	3.66 %	88.79 %	7.54 %	100.00 %
15 - 17 años	20	424	27	471	15 - 17 años	4.25 %	90.02 %	5.73 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>93</b>	<b>2,639</b>	<b>213</b>	<b>2,945</b>	<b>Total</b>	<b>3.16 %</b>	<b>89.61 %</b>	<b>7.23 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Adolescentes que son o fueron madres – Tabla 35**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Ningún hijo	405	91.63 %	91.63 %
Al menos un hijo	23	5.20 %	96.83 %
No responde	14	3.17 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>442</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Hogares pobres por NBI – Tabla 36**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
No Pobre	362	19.43 %	19.43 %
Pobre	1,501	80.57 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,863</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Hogares en extrema pobreza por NBI – Tabla 37**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
No en extrema pobreza	789	42.35 %	42.35 %
Extrema pobreza	1,074	57.65 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,863</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Niñas, niños y adolescentes no cedulada pero inscrita en el registro civil – Tabla 38**

GRUPOS DE EDAD	Está inscrito en el Registro Civil		
	Si	No	Total
Menores de 1 año	91	47	138
1 - 4 años	396	30	426
5 - 11 años	448	3	451
12 - 14 años	120	-	120
15 - 17 años	116	-	116
<b>Total</b>	<b>1,171</b>	<b>80</b>	<b>1,251</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Niñas, niños y adolescentes no cedulada pero inscrita en el registro civil – Tabla 39**

GRUPOS DE EDAD	Está inscrito en el Registro Civil		
	Si	No	Total
Menores de 1 año	65.94 %	34.06 %	100.00 %
1 - 4 años	92.96 %	7.04 %	100.00 %
5 - 11 años	99.33 %	0.67 %	100.00 %
12 - 14 años	100.00 %	-	100.00 %
15 - 17 años	100.00 %	-	100.00 %
<b>Total</b>	<b>93.61 %</b>	<b>6.39 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**NNA con discapacidad que asiste a educación regular – Tabla 40**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
0	29	35.80 %	35.80 %
1	52	64.20 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>81</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Hogares con menores de edad – tabla 41**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Hogares sin menores de edad	834	44.74 %	44.74 %
Hogares con menores de edad	1,030	55.26 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,864</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Número promedio de menores de edad por hogar – Tabla 42**

	Casos	Promedio	%
<b>Total y Promedio</b>	<b>1,864</b>	<b>1.58</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Hogares pobres por (NBI) con niñas, niños y/o adolescentes – Tabla 43**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
No Pobre	161	15.63 %	15.63 %
Pobre	869	84.37 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,030</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Hogares en extrema pobreza por (NBI) con niñas, niños y/o adolescentes – Tabla 44**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
No en extrema pobreza	379	36.80 %	36.80 %
Extrema pobreza	651	63.20 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,030</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Viviendas donde habitan niñas, niños y/o adolescentes – Tabla 45**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Viveindas donde NO habtian niñas, niños o adolescentes	816	44.37 %	44.37 %
Viviendas donde habitan niñas, niños y/o adolescentes	1,023	55.63 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,839</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Procedencia del agua recibida por las viviendas – Tabla 46**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
De red pública	500	48.88 %	48.88 %
De pozo	27	2.64 %	51.52 %
De río, vertiente, acequia o canal	486	47.51 %	99.02 %
Otro (Agua lluvia/albarrada)	10	0.98 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,023</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Tipo de servicio higiénico o escusado de las viviendas donde viven NNA – Tabla 47**

Categorías	Casos	%	Acumulado %
Conectado a red pública de alcantarillado	159	15.54 %	15.54 %
Conectado a pozo séptico	334	32.65 %	48.19 %
Conectado a pozo ciego	103	10.07 %	58.26 %
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	12	1.17 %	59.43 %
Letrina	96	9.38 %	68.82 %
No tiene	319	31.18 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,023</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Beneficiarios - bono de desarrollo humano y pensión asistencial – Tabla 48**

INFORMACION BENEFICIARIOS - BONO DE DESARROLLO HUMANO Y PENSIÓN ASISTENCIAL		
1112	SOZORANGA	1901
<b>TOTAL</b>		<b>1901</b>

FUENTE: INEC, REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES – RIPS  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

**Créditos de desarrollo humano – Tabla 49**

INFORMACIÓN CRÉDITOS DE DESARROLLO HUMANO		
1112	SOZORANGA	69
<b>TOTAL</b>		69

FUENTE: INEC, REGISTRO INTERCONECTADO DE PROGRAMAS SOCIALES – RIPS  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

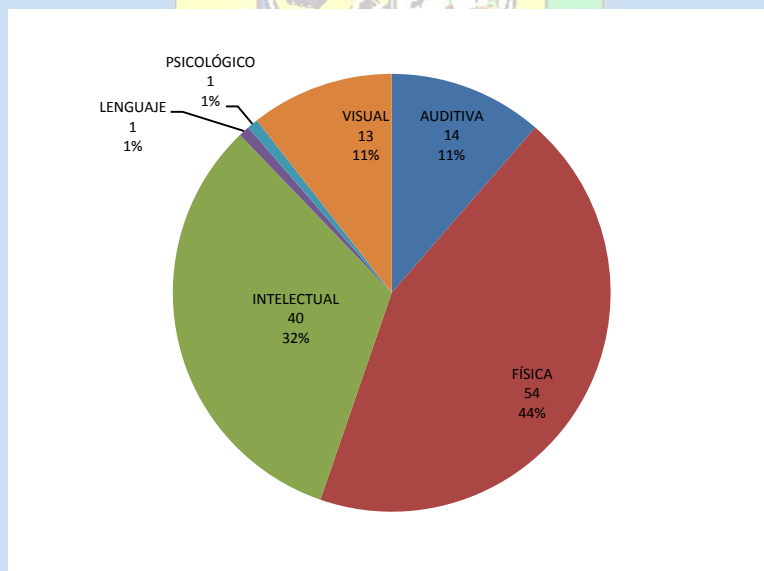
**Población con discapacidad:**

La población representa el 1,65% de la población total cantonal, de la fuente extraída del Consejo Nacional de Discapacidades, la población cantonal registrada asciende al número de 123 personas, de las cuales el porcentaje más alta con 54 personas corresponde a las personas con discapacidad física, seguida por 40 personas con discapacidad intelectual, 14 personas con discapacidad auditiva, 13 personas con discapacidad visual, 1 persona con discapacidad del lenguaje y 1 persona con discapacidad psicológica.

El Programa de Atención Domiciliara del Adulto Mayor, según el censo que lleva la Oficina de Patronato del Gad Cantonal de Sozoranga tiene registrado 292 adultos, mayores a 65 años de edad, registrados al 11 de noviembre del 2014.

(Fuente-Coordinador del Patronato de Sozoranga).

**GRÁFICO 3.-Porcentaje de población con capacidades diferentes**



FUENTE: CONADIS - REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES 2008  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO G.A.D 2014 – AME.

2.2.7 Acceso y uso de espacio público.

Áreas verdes, plazas, coliseos /habitante; eventos culturales.

**Tabla 50**  
**Acceso y uso de espacio público**

CANTON	PARROQUIAS	INFRAESTRUCTURA	CLASE	RECREACIÓN	OBSERVACIONES ART 82 CONST.
SOZORANGA	SOZORANGA	DEFICIT DE CANCHAS DEPORTIVAS	DE COMPETENCIA	ACTIVA	EXISTEN EN TODAS LAS PARROQUIAS, DISTRIBUIDAS EN LOS BARRIOS
	TACAMOROS				
	N.FÁTIMA				
	SOZORANGA	COLISEOS DEPORTIVOS	DE COMPETENCIA, PRACTICA	ACTIVA	EN CONSTRUCCIÓN
	N.FÁTIMA				
	TACAMOROS				
	SOZORANGA	CANCHAS DE GALLOS	DE COMPETENCIA	PASIVA	EXISTEN EN TODAS LAS PARROQUIAS, DISTRIBUIDAS EN LOS BARRIOS
	TACAMOROS				
	N. FÁTIMA				
	SOZORANGA	PLAZA DE TOROS	DE COMPETENCIA	ACTIVA	COLISEO CANTONAL
SOZORANGA	PISCINA MUNICIPAL	PRACTICA	ACTIVA	DÉFICIT EN LAS DEMÁS PARROQUIAS	

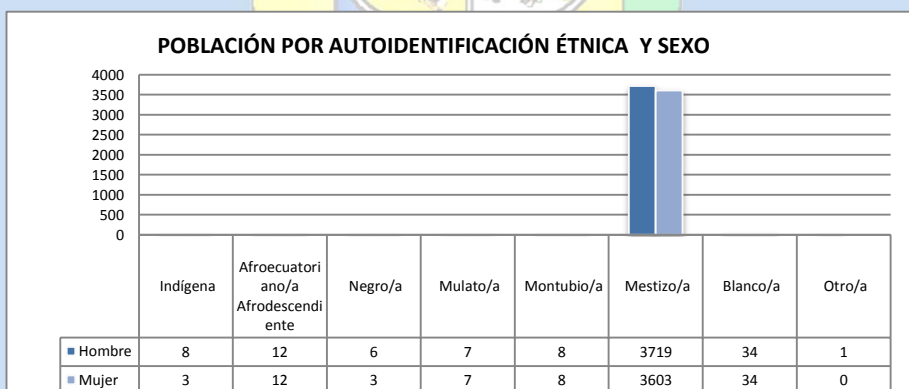
Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT - AME 2014

Establecimiento de déficit o superávit de espacios públicos para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio

2.2.8 Etnia

La población es predominantemente mestiza con 3719 hombres y 3603 mujeres es decir el 98% de la población

Gráfico 4: AUTOIDENTIFICACIÓN ÉTNICA Y SEXO



FUENTE: CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA INEC -2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS

Resultado

1. Situación actual del territorio en base a variable de grupos étnicos.
2. Gráficos, tablas y mapas sobre la variable de grupos étnicos

## 2.2.9 Organización y tejido social.

Identificación de la estructura de base de la población cantonal. Identificación de los tejidos sociales y de las organizaciones que lo conforman. Capacidad para el trabajo en redes; capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial; capacidad de convocatoria y poder de veto de las organizaciones sociales relevantes del cantón.

Establecimiento de las inequidades sociales (pobreza por necesidades básicas insatisfechas – NBI, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano) en el ejercicio de derechos sociales, culturales, políticos por razón de sexo, edad, discapacidad, nacionalidad y etnia.

### VARIABLE

POBREZA POR NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS (NBI) – TABLA 51

Categorías	Casos	%	Acumulado %
No en extrema pobreza	789	42.35 %	42.35 %
Extrema pobreza	1,074	57.65 %	100.00 %
<b>Total</b>	<b>1,863</b>	<b>100.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

El Cantón Sozoranga presenta el más alto NBI, de la provincia de Loja; acentuándose esta situación en las parroquias rurales, esta situación ha llevado a que sus habitantes se trasladen en busca de salud, educación, fuentes de trabajo, que les permita mejorar sus condiciones de vida.

## 2.2.10 Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.

En esta sección, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD, se analizará el grado de pertenencia y cohesión social de la población.

### PÚBLICA

En el cantón existe un pequeño grupo de “empresas públicas” de los cuales la comunidad se sirve de los servicios que presta, cabe señalar que en su mayoría dichas empresas se encuentran ubicadas en la cabecera cantonal.

Área de la salud: Seguro Campesino, Dispensario Médico.

Área de desarrollo económico: Banco Nacional de Fomento.

Juzgado de lo Civil, Policía, Registro Civil.

### PRIVADA

#### ASOCIACIONES Y PRODUCCIÓN PRIVADA – TABA 52

PARROQUIA	ORGANIZACIÓN	FINALIDAD
Sozoranga	Cooperativa de Transporte Loja	Transporte
Sozoranga, Nueva Fátima y Tacamoros	Cooperativa de Transporte Unión Cariamanga	Transporte
Sozoranga	Productores Artesanales de Ladrillo	Ladrillos Artesanales
Sozoranga	ASOPAFT .Asociación de Productores	Artesanías de Nogal y Jarabe de

	agroforestales del Barrio El Tundo	Nogal
<b>Tacamoros</b>	Asociación de pequeños Productores	Elaboración de Alforjas, Jergas, etc.
<b>Sozoranga</b>	Asociación de Productores del Barrio Susuco	Producción de Vino de Naranja
<b>Tacamoros</b>	Asociación 10 de agosto Panduana	Producción de Vino de Naranja

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT

**MANUFACTURA LOCAL – TABLA 53**

PARROQUIA	ORGANIZACIÓN	FINALIDAD	MERCADO
<b>Sozoranga</b>	Productores Artesanales de Ladrillo	Ladrillos Artesanales (Graf. 2.3.16)	Local
<b>Sozoranga</b>	ASOPAFT .Asociación de Productores agroforestales del Barrio El Tundo	Artesanías de Nogal y Jarabe de Nogal	Local
<b>Tacamoros</b>	Asociación de pequeños Productores	Elaboración de Alforjas, Jergas, etc. (Graf. 2.3.15)	Local
<b>Sozoranga</b>	Asociación de Productores del Barrio Susuco	Producción de Vino de Naranja(Graf. 2.3.11)	Local
<b>Tacamoros</b>	Asociación 10 de agosto Panduana	Producción de Vino de Naranja	Local

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT

**INDUSTRIA AGROALIMENTARIA – TABLA 54**

PARROQUIA	ORGANIZACIÓN	FINALIDAD	NO. SOCIOS	VOLUMEN	MAQUINARIA	MERCADO
<b>Sozoranga</b>	Asociación de productores agroforestales del Tundo	Miel de abeja	15	120 lb./año	Batidora, molino, Tostadora, horno, cocina industrial, frigorífico	Sozoranga

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT

**Resultado**

1. Situación actual del territorio en base a variable de cohesión social y pertenencia de la población.
2. Tablas y gráficos de la variable cohesión social y pertenencia de la población a un territorio.

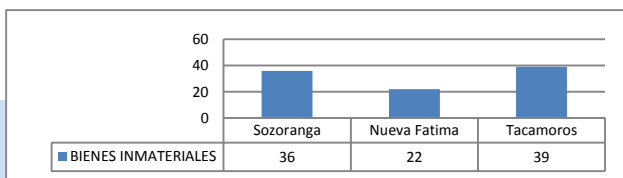
**2.2.11 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.**

Identificación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los valores culturales. Además se deberá analizar los programas y proyectos en los ejes que se han priorizado desde el Ministerio de Cultura y Patrimonio en estos territorios en distintos ámbitos. (Productivo articulado al culinario, artesanal, lenguas, entre otras)

En el cantón Sozoranga, el INPC ha inventariado 97 bienes Inmuebles distribuidos; 36 en la Parroquia Sozoranga, 22 en la parroquia Nueva Fátima, 39 en la parroquia Tacamoros.

25 Bienes Arqueológicos (escultura, orfebrería y metalúrgica), esto es; 3 colecciones arqueológicas que están en manos privadas y 22 yacimientos arqueológicos.

Gráfico 5:



**COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS – TABLA 55**

NO.	NOMBRE	RÉGIMEN	PARROQUIA	TEMÁTICA DE LA COLECCIÓN
1	MILTON PEÑA	PRIVADO	SOZORANGA	REGIONAL
2	JHONSON LAPO	PRIVADO	NUEVA FATIMA	REGIONAL
3	PORFIRIO PAUCAR	PRIVADO	TACAMOROS	REGIONAL

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

**YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS – TABLA 56.**

NO	NOMBRE	CALIDAD DE YACIMIENTO	TIPO DE YACIMIENTO	INTERPRETACIÓN DEL SITIO
1	BARRIO SAN VICENTE	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL / PLANICIE
2	GUALLIMINE 1	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/LADERA/ TERRACERIA AGRICOLA
3	GUALLIMINE 2	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	MONUMENTAL/LADERA
4	CERCA LOMA	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/LADERAS
5	CERRO EL GALLO	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL /LADERA
6	CERRO TORONCHE Y COSA COSAL	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL / LADERA
7	PURITACA	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	UPERFICIAL / LADERA
8	BUZULUCA	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL / LADERA
9	SAN VICENTE	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL / LADERAS
10	JATUMPAMBA	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	MAONUMENTAL / LADERAS
11	BARRIO PINGULLO	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL / LADERA
12	PIEDRAS BLANCAS 1	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/LADERA
13	PIEDRAS BLANCAS 2	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/LADERA
14	NUEVA FATIMA	HALLAZGO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/LADERA
15	BARRIO HIGUERONES LOS	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/PLANICIE
16	TIERRA BLANCA	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/PLANICIE
17	CERRO PUNTA DE PIEDRA 1	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	ALBARRAAS/PLANICIE/TERRACERIA AGRICOLA
18	CERRO PUNTA DE PIEDRA 2	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	MONUMENTAL/PLANICIE
19	CUEVAS DE GULA	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/CUEVAS
20	LOS SAUCES	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/PLANICIE
21	CUEVAS DE CHAMBARANGO	SITIO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL/CUEVAS/MONUMENTAL
22	BARRIO LAS DELICIAS	HALLAZGO ARQUEOLOGICO	"YACIMIENTO"	SUPERFICIAL / LADERA

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

BIENES ARQUEOLÓGICOS - TABLA 57.

No.	NOMBRE	TIPO DE BIEN	NOMBRE/TEMA	TECNICA	TIPO DE LA PROPIEDAD	TIPO DE INTEGRIDAD
1	ALMAS	ESCU LTURA	ALMAS	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO
2	STA.MARIANA DE JESÚS	ESCU LTURA	STA. MARIANA DE JESÚS	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
3	SAN SEBASTIAN	ESCU LTURA	SAN SEBASTIAN	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
4	CRUCIFIJO	ESCU LTURA	CRUCIFIJO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
5	CORAZÓN DE JESÚS	ESCU LTURA	CORAZÓN DE JESÚS	TALLA, OJOS DE VIDRIO	RELIGIOSO	COMPLETO
6	VIRGEN MARÍA	ESCU LTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
7	SAN ANTONIO Y NIÑO JESÚS	ESCU LTURA	SAN ANTONIO Y NIÑO JESÚS	TALLA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE PULIMENTADO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO
8	SAN ROQUE	ESCU LTURA	SAN ROQUE	TALLA, POLICROMIA, OJOS DE VIDRIO,	RELIGIOSO	COMPLETO
9	SAN FRANCISCO	ESCU LTURA	SAN FRANCISCO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
10	VIRGEN MARÍA	ESCU LTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
11	VIRGEN MARÍA	ESCU LTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
12	CRUCIFIJO	ESCU LTURA	CRUCIFIJO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO
13	VIRGEN MARÍA	ESCU LTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
14	VIRGEN DEL ROSARIO	ESCU LTURA	VIRGEN DEL ROSARIO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE PULIMENTADO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
15	INMACULADA	ESCU LTURA	INMACULADA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA, ENCARNE PULIMENTADO	RELIGIOSO	COMPLETO
16	VIRGEN MARÍA	ESCU LTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
17	CORONA DE LA VIRGEN	ORFEBRERÍA	CORONA DE LA VIRGEN	PLATA LAMINADA, REPUJADO, CINCELADO, CALADO	RELIGIOSO	COMPLETO
18	CRISTO DIFUNTO	ESCU LTURA	CRISTO DIFUNTO	TALLA, POLICROMIA, ENCARNE	RELIGIOSO	COMPLETO
19	POTENCIAS	ORFEBRERÍA	POTENCIAS	PLATA LAMINADA, CALADO, REPUJADO	RELIGIOSO	COMPLETO
20	AUREOLA	ORFEBRERÍA	AUREOLA	PLATA LAMINADA, CALADO, REPUJADO	RELIGIOSO	COMPLETO
21	SAN JUAN EVANGELISTA	ESCU LTURA	SAN JUAN EVANGELISTA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
22	DOLOROSA	ESCU LTURA	DOLOROSA	TALLA, POLICROMIA, OJOS DE VIDRIO	RELIGIOSO	COMPLETO
23	AUREOLA	ORFEBRERÍA	AUREOLA	PLATA LAMINADA, CINCELADA, REPUJADA	RELIGIOSO	COMPLETO
24	CAMPANA	METALURGIA	CAMPANA	BRONCE FUNDIDO	RELIGIOSO	COMPLETO
25	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	ESCU LTURA	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE PULIMENTADO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO

FUENTE: INPC  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDY O YT GADS-2011

### Resultado: (potencialidades)

EL INPC ha inventariado como Tradición oral de Sozoranga al Señor José Narvéez que a sus más de 90 años ha recibido reconocimientos por parte del Estado. Es una persona a la que le ha gustado recopilar las tradiciones, los sucesos que han sido parte del pasado.

EL INPC ha inventariado dentro del ámbito CONOCIMIENTOS Y USOS y sub ámbito ESPACIOS SIMBÓLICOS la laguna de Jatumpamba, siendo esta una zona de constante neblina, lo que ha motivado que se generen miedos y leyendas acerca del lugar, complementariamente existe una gran tradición shamánica y hierbatera, alrededor de esta laguna y también del cerro de Jatumpamba, ya que se puede hallar varias plantas medicinales. Los hierbateros van a la laguna y utilizan las plantas para curar los espantos, los nervios y el cararango para curar.

EL INPC ha inventariado dentro del ámbito CONOCIMIENTOS Y USOS y sub ámbito MEDICINA TRADICIONAL, el Jarabe de Nogal, el jarabe de las hojas de nogal es considerado un brebaje rico en hierro que se da como alimento para fortalecer los huesos de los niños, jóvenes y adultos.

## Mapa 21 Mapa de Patrimonio cultural, turístico y cultural



**Tabla 58**  
**Priorización de potencialidades y problemas**

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Educación	Se dispone de educación en tres niveles: inicial, básica, bachillerato.  Existe personal educativo capacitado y formación permanente.	La infraestructura en las instituciones educativas es insuficiente. Existe migración de estudiantes a Loja, Cariamanga, Macara, Cuenca, Quito, a estudios superiores. No existe tecnología informática en todo el Cantón.
Salud	Existencia de unidades operativas de salud. Unidad de salud del IESS y dispensario del Seguro Social Campesino. Gratuidad del servicio de salud atención primaria gratuita.	Limitado personal médico especializado.  Escaso presupuesto para medicinas Infraestructura física insuficiente. Falta de tecnología en los sub-centros de salud. Migración de ciudadanos para hacerse atender.
Acceso y uso de espacio público	Implementar centro deportivos por la acogida de la población.	Mejoramiento de las áreas deportivas (Estadio Municipal, Coliseo).
Organización y tejido social	Potenciar la gestión de las comunas a nivel cantonal.	Es un aspecto político de la localidad a desmejorado la calidad de la organización social, la solidaridad y en emprender procesos de articulación al tejido social.
Grupos étnicos	No hay grupos étnicos distinguidos.	
Cohesión social	El Gad Municipal, gestione recursos de forma equitativa para todo el cantón, relacionado a sus competencias exclusivas y concurra en cooperación interinstitucional nuevos recursos., en el marco convenios.	En cabecera cantonal no hay buenas relaciones entre familias ligadas al poder político.  A nivel parroquial está marcada la parte política y la falta de solidaridad.
Patrimonio cultural	Rescate de la historia cultural y patrimonial del recorrido y muerte de Legendario Naùn Briones. (Corredor turístico).  Potenciar museos privados y públicos (Emprendimientos culturales)  Potenciar la ruta cafetalera turística.	Construcción social y gestión de recursos para este proyecto cantonal.
Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	Generar fuentes de trabajo a través de Proyectos de Emprendimientos sociales, productivos y ecológicos. (Relevo generacional).	La gente que sale del cantón por regular ya no regresa, de manera especial la juventud (Estudio y Económicos).

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

### 2.3 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO

Actividades económicas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía entender los patrones de producción y consumo.

#### 2.3.1 Trabajo y Empleo

Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos más afectados.

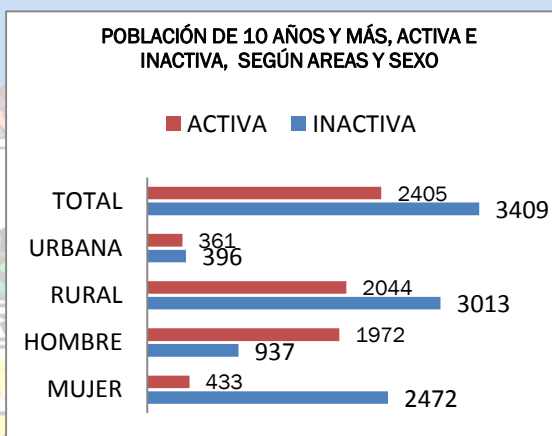
Nota: La información para este componente se puede obtener de fuentes como: INEC 2010, para los niveles cantonal y parroquial considerar como referencial información de empleo, desempleo, subempleo se tiene sólo a nivel provincial de encuesta ENEMDU.

Tabla 59

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA	INACTIVA	ACTIVA
MUJER	2472	433
HOMBRE	937	1972
RURAL	3013	2044
URBANA	396	361
TOTAL	3409	2405

FUENTE: CENSO INEC – 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS

GRÁFICO No. 6



#### 2.3.2 Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

En esta sección se describirá la relación que existe entre los sectores económicos: primario, secundario y terciario vs la PEA.

Tabla 60. Ejemplo de Matriz para descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA. Peso de sectores económicos.

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL)	SEXO			ÁREA URBANA/RURAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	ÁREA URBANA	ÁREA RURAL	TOTAL
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	1521	91	1612	64	1548	1612
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	26	-	26	1	25	26
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20	10	30	9	21	30
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	2	1	3	3	-	3
DISTRIB. DE AGUA, ALCANTAR. Y GESTIÓN DE DESHECHOS	14	-	14	2	12	14
CONSTRUCCIÓN	62	-	62	20	42	62
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	31	32	63	45	18	63
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	22	-	22	8	14	22
ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	1	10	11	8	3	11
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2	-	2	2	-	2

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	1	2	3	2	1	3
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	2	3	2	1	3
ACTIV. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2	2	4	3	1	4
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	76	30	106	74	32	106
ENSEÑANZA	48	70	118	73	45	118
ACTIVIDADES DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	5	7	12	8	4	12
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	2	5	7	2	5	7
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	8	7	15	7	8	15
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	3	19	22	11	11	22
TRABAJADOR NUEVO	41	16	57	9	206	215
NO DECLARADO	84	129	213	9	48	57
<b>TOTAL</b>	<b>1972</b>	<b>433</b>	<b>2405</b>	<b>362</b>	<b>2045</b>	<b>2405</b>

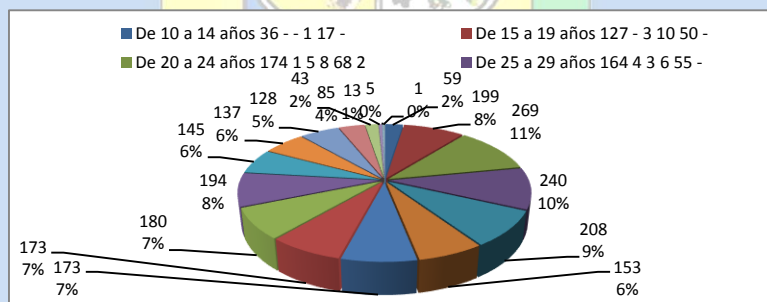
FUENTE: INEC-CENSO 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS-2011

Tabla 61.- P.E.A POR RAMA DE OCUPACIÓN

GRUPO DE OCUPACIÓN (PRIMER NIVEL)	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
DIRECTORES Y GERENTES	11	8	19
PROFESIONALES CIENTÍFICOS E INTELLECTUALES	38	56	94
TECNICOS Y PROFESIONALES DEL NIVEL MEDIO	9	9	18
PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	35	39	74
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS Y VENDEDORES	54	46	100
AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS	1242	82	1324
OFICIALES, OPERARIOS Y ARTESANOS	72	8	80
OPERADORES DE INSTALACIONES Y MAQUINARIA	42	2	44
OCUPACIONES ELEMENTALES	344	39	383
NO DECLARADO	84	128	212
TRABAJADOR NUEVO	41	16	57
<b>TOTAL</b>	<b>1972</b>	<b>433</b>	<b>2405</b>

FUENTE: INEC-CENSO 2010  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PD Y OT GADS-2011

Población del cantón Sozoranga de 10 años y más, ocupada por grupos de edad. Censo inec 2010.



Resultado:

1. El cantón es netamente agrícola puesto que goza de climas privilegiados como: el frío, cálido y templado que hacen que Sozoranga sea poseedora de una tierra muy fértil propia para la agricultura y ganadería constituyéndose estos en la principal fuente económica
2. En cuanto a la ganadería se comercializa principalmente el ganado vacuno, porcino y caprino, por tal motivo 1612 personas en el cantón se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca de las cuales 1548, están en el área rural del cantón.
3. El predominio de la PEA por rama de ocupación en el cantón es el trabajo por cuenta propia con 1304 personas, seguido de empleado u obrero privado con 527 personas

**2.3.3 Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.**

En esta sección se describirá las actividades productivas de la población en el territorio comparadas con la PEA.

**Tabla 62. Ejemplo de Matriz para descripción de variable Principales actividades productivas del territorio según participación en la PEA.**

**Zona 1:** Comprende la parte media y baja de la parroquia Tacamoros, en el cual se encuentran las comunidades de Gualtaco, Mosuco, Ceibal, Cosalamí, Chaguarpambas, Maco, Cardos, Maxamine, y Matala. Comunidades colindantes con el Río Calvas y el Perú. En la zona se diferencian tres tipos de productores:

ZONAS Y TIPOLOGIAS DE PRODUCTORES

ZONA		TIPO DE PRODUCTOR	UPF	SUPF. PROMEDIO
Z1	T1	PEQ. ARROCEROS CON POCO GANADO Y CHIVOS	1%	7.47
	T2	PEQ. MAICERO CON POCO GANADO Y CHIVOS	5%	7.20
	T3	PEQ. MAICERO CON POCO GANADO	11%	6.94
		TOTAL-PROMEDIO	17%	7.20

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO PD Y OT GADS-2011  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

**Zona 2:** Corresponde a la parte alta de la parroquia Tacamoros, en ella están las comunidades de la Poza, Sauce, Gula, La Loma, Panduana Norte, Panduana Sur, Sambí y la cabecera parroquial. En esta zona igualmente los productores son comuneros que dinamizan una agricultura de subsistencia basado en el maíz en rotación con arveja –yuca y poco café (600 plantas promedio 0.3 has).

TIPO DE PRODUCTOR – TABLA 63

	TIPO DE PRODUCTOR	UPF	Superf
T4	PEQ. PRODUCTO CON POCO GANADO Y CAFÉ	23%	6.03

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO PD Y OT GADS-2011  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

**Zona 3,** Constituye una zona de mayores potencialidades y de diversificación agropecuaria de cantón. La zona comprende las comunidades de Susuco, Gualguama, Viviatas, Chorora, Delicias, Llanitos, Pedregal, Socorro, Guápalas, Tomas y Pénjamo; comunidades ubicadas en la parte centro-sur del cantón Sozoranga. Zona que se extiende desde el cerro Gualguama, la quebrada Llambulanga hasta el valle del Pénjamo colindante con Sabiango.

TIPO DE PRODUCTOR T5 – TABLA 64

	TIPO DE PRODUCTOR	UPF	SUPERFI
T5	PEQ. CAFETALEROS, NARANJA Y GANADO	35%	15,95

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO PD Y OT GADS-2011  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

**Zona 4:** Comprende la cabecera cantonal y se extiende hasta el bosque protector de El Tundo-Papayal; en dicha zona se diferencian marcadamente dos tipos de productores, a saber:

TIPO DE PRODUCTOR T6-T7 – TABLA 65

	TIPO DE PRODUCTOR	UPF
T6	PEQ. CAFETALEROS MAICEROS	2%
T7	PEQ. GANADEROS Y CAFETALEROS	1%

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO PD Y OT GADS-2011  
 ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

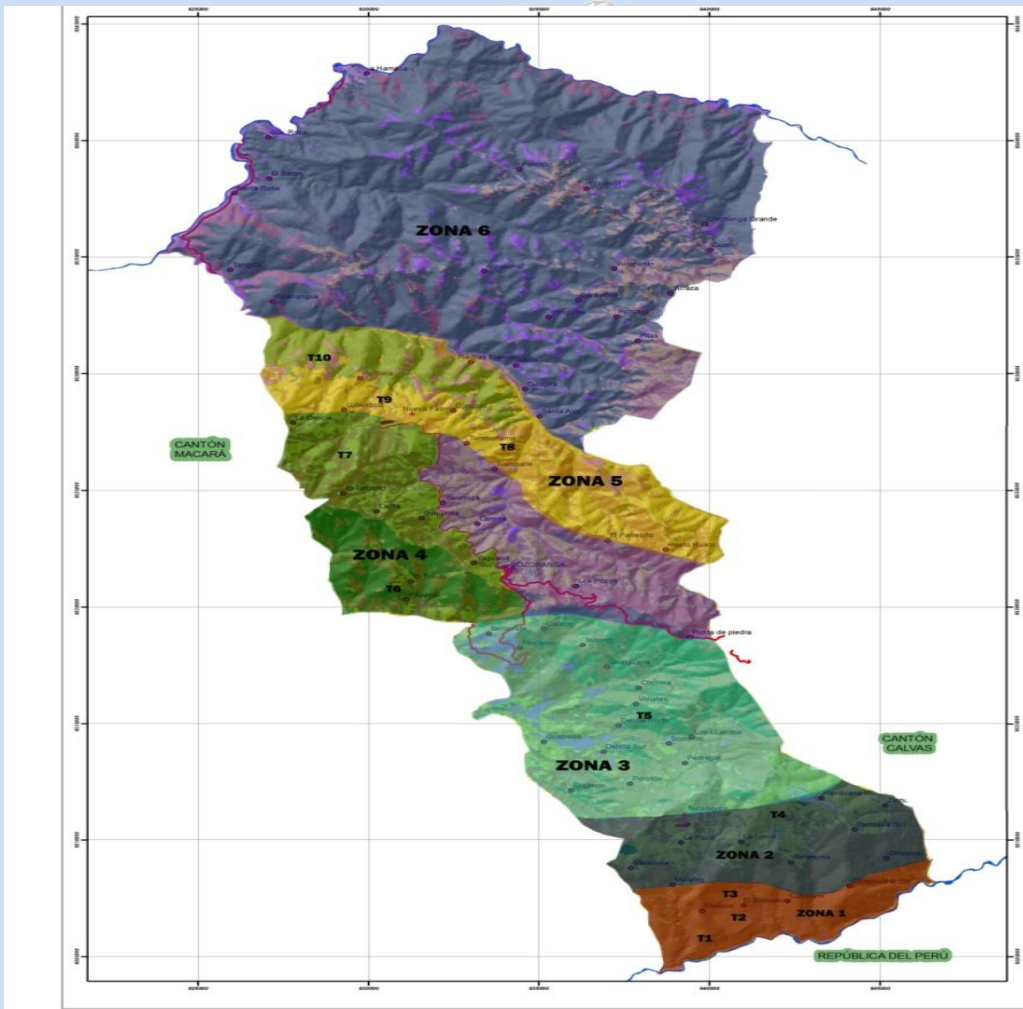
**Zona 5:** Se caracteriza por ser una zona de cafetales y ganadera en la parte alta y producción de maíz en las partes bajas. Se ubica en la parroquia Nueva Fátima, se extiende desde las faldas del cerro Jatumpamba hasta el Río Tangula, en ella tenemos las comunidades de Guallanamá, Trapichillo, Puritaca, Lubushco, Nueva Fatima, Tumbunuma y Namballe. Se diferencian tres tipos de productores de acuerdo a sus producciones:

TIPO DE PRODUCTOR T8-T9-T10 - TABLA 66

	TIPO DE PRODUCTOR	% UPF
T8	MAICEROS ARRENDATARIOS, POCO GANADO	4%
T9	GANADEROS CON POCO CAFÉ	13%
T10	PEQ. CAFETALEROS CON POCO GANADO	6%

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO PD Y OT GADS-2011  
 ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

MAPA 22



**Producción Pecuaria (Ganadera):**

**Ganado vacuno, porcino y ovino – tabla 67**

GANADO VACUNO			GANADO PORCINO		GANADO OVINO	
UPAs	Cabezas		UPAs	Cabezas	UPAs	Cabezas
769	8.016		1551	7.230	157	804

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO-2000  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

**Otras especies de animales – tabla 68**

ASNAL		CABALLAR		MULAR		CAPRINO		CUYES	
UPAs	Nº	UPAs	Nº	UPAs	Nº	UPAs	Nº	UPAs	Nº
1.375	2.425	458	900	517	730	224	3.558	284	2.005

Fuente: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2000  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

**Aves:**

**Gallos, gallinas y patos – Tabla 69**

GALLOS, GALLINAS Y POLLOS		PATOS		PAVOS
UPAs	Nº	UPAs	Nº	UPAs
1.875	31.567	272	1.141	204

**producción de huevos – Tabla 70**

DE CAMPO		PLANTELES AVICOLAS	
UPAs	Nº	UPAs	Nº
1.628	19.510	.	.

FUENTE: III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO, 2000  
ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS

**2.3.4 Principales productos: Volumen de producción y productividad**

En esta sección se describirá el volumen de producción, que es el rendimiento por unidad productiva; y, la productividad que es la relación entre la cantidad de productos obtenida por un sistema productivo y los recursos utilizados para obtener dicha producción. (Fuente: censo agropecuario MAGAP y capa de Cobertura y Uso de la Tierra CLIRSEN-IEE)

Tabla 71. Ejemplo de Matriz para descripción de la variable producción.

Producto	Rendimiento	Unidad productiva	Volumen de producción
MAIZ + Frejol (Asocio) Maíz	25qq 50qq	Ha	Contribuyen al 10% de los ingresos del Cantón.
CAÑA DE AZUCAR	2qq/tarea	Tarea	2400 qq de panela
ARROZ	5qq/tarea	Ha (2000 m2 sembrados)	Para el 1% de la población que siembra representa el 24% de sus ingresos.
CAFE	20qq/Ha	Ha	920qq
MANI	10qq/ha	Para el 4% de la población representa un potencial en la zona por sus rendimientos.	
FRUTALES	Seguridad alimentaria	La naranja como principal producto que se conserva tradicionalmente en el cantón.	

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

Nota: De existir información cantonal, se analizará la variable productividad en los sectores productivos identificados como: primario, secundario y terciario.

**Resultado:**

En el cantón Sozoranga, actualmente el 58% de las Unidades de Producción Familiar-UPF campesinas tienen UPAs inferiores a 10 hectáreas que absorben el 58% de la superficie total, más específicamente el 25% disponen de parcelas menores a las 5Ha, el 39% de las UPF tienen superficies de entre 10 y 20 Ha., y únicamente el 14% tienen superficies sobre las 20Ha, que absorben el 34% de la superficie total.

La agricultura para los pequeños productores aporta en el 29% a la configuración de sus ingresos anuales, con tendencia a la baja, lo cual incide en la poca diversificación de productos para el consumo y por ende en una baja dieta alimenticia, la cual es sentida directamente por la población más sensible—la niñez—la cual adolece de altos índices de desnutrición crónica (53%). **(Problemática)**

La lógica agronómica de fertilización de los suelos que mantienen los pequeños productores se basa en la rotación de cultivos, generalmente el maíz con la arveja y yuca, y la introducción de la Urea; casi no es perceptible el descanso de tierras en barbecho y/o luzara por efectos de la presión demográfica sobre la tierra.

El problema de fertilización se ve agravada por las quemadas que realizan los productores, lo cual reduce el sustrato del suelo y por ende los niveles de productividad. **(Problemática)**

Sumado a tal situación se presenta la simplificación constante de los cultivos tradicionales tales como el camote, trigo, cebada, zapallos, hortalizas, frutales como la guaba, mango, entre otros, lo cual se debe al cambio de patrones de consumo, erosión de los suelos y especialmente al objetivo de liberalizar fuerza de trabajo para la migración. **(Problemática)**

**2.3.5 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.**

En esta sección se describirá el número de establecimientos de manufactura, artesanía (de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD), comercio y servicios.

**Industria agroalimentaria – tabla 72**

PARROQUIA	ORGANIZACIÓN	FINALIDAD	NO. SOCIOS	VOLUMEN	MAQUINARIA	MERCADO
Sozoranga	Asociación de productores agroforestales del Tundo	Miel de abeja	15	120 lb./año	Batidora, molino, Tostadora, horno, cocina industrial, frigorífico	Sozoranga

FUENTE: DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO CUENCA CATAMAYO-CHIRA  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT

**Otras manufacturas locales del cantón son:**

TABLA 73 - MANUFACTURA LOCAL

PARROQUIA	ORGANIZACIÓN	FINALIDAD	MERCADO
Sozoranga	Productores Artesanales de Ladrillo	Ladrillos Artesanales (Graf. 2.3.16)	Local
Sozoranga	ASOPAFT .Asociación de Productores agroforestales del Barrio El Tundo	Artesanías de Nogal y Jarabe de Nogal	Local

<b>Tacamoros</b>	Asociación de pequeños Productores	Elaboración de Alforjas, Jergas, etc. (Graf. 2.3.15)	Local
<b>Sozoranga</b>	Asociación de Productores del Barrio Susuco	Producción de Vino de Naranja(Graf. 2.3.11)	Local
<b>Tacamoros</b>	Asociación 10 de agosto Panduana	Producción de Vino de Naranja	Local

FUENTE: INVESTIGACIÓN DE CAMPO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT – AME 2014.

**Resultado:**

Situación del GAD referente al número de establecimientos de: manufactura y artesanía, comercio y servicio.

En lo posible elaborar un mapa de los establecimientos principales.

**2.3.6 Factores productivos cuantos están realmente aprovechados.**

En esta sección se describirán de acuerdo a la información de uso y cobertura del suelo las áreas que son destinadas a usos agropecuarios además el número de UPA's en el cantón.

1. La extensión de superficie regada por tipo de actividad.

Tabla 74 - Actividades, usos y demandas del recurso hídrico

ACTIVIDAD	USO %
Poblacional	1,89
Agropecuario	94,04
Industrial	0,43
Minero	0,08
Piscicultura	0,01
Recreacional	0,00
Ecológico	3,54
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

FUENTE: CARACTERIZACIÓN HÍDRICA DE LA CUENCA CATAMAYO – CHIRA, 2004.  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT-AME 2014.

2. El número de equipamiento para la actividad productiva: silos, centros de acopio, mercado, camales.

CANTON SOZORANGA – TABLA 75

**ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS EXISTENTES (6)**

Establecimiento Económico según actividad principal	%	Numero	SECTORES
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca		1	PRIMARIO
Industrias Manufactureras		5	SECUNDARIO
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas		37	TERCIARIO

<b>Transporte y Almacenamiento</b>		1	TERCIARIO
<b>Actividades de alojamiento y de servicio de comidas</b>		7	TERCIARIO
<b>Información y comunicación</b>		2	TERCIARIO
<b>Actividades financieras y de seguros</b>		1	TERCIARIO
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas</b>		3	TERCIARIO
<b>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria</b>		9	TERCIARIO
<b>Enseñanza</b>		6	TERCIARIO
<b>Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social</b>		1	TERCIARIO
<b>Artes, entretenimiento y recreación</b>		1	TERCIARIO
<b>Otras actividades de servicios</b>		5	TERCIARIO
<b>TOTAL</b>		<b>242</b>	

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT-AME 2014.

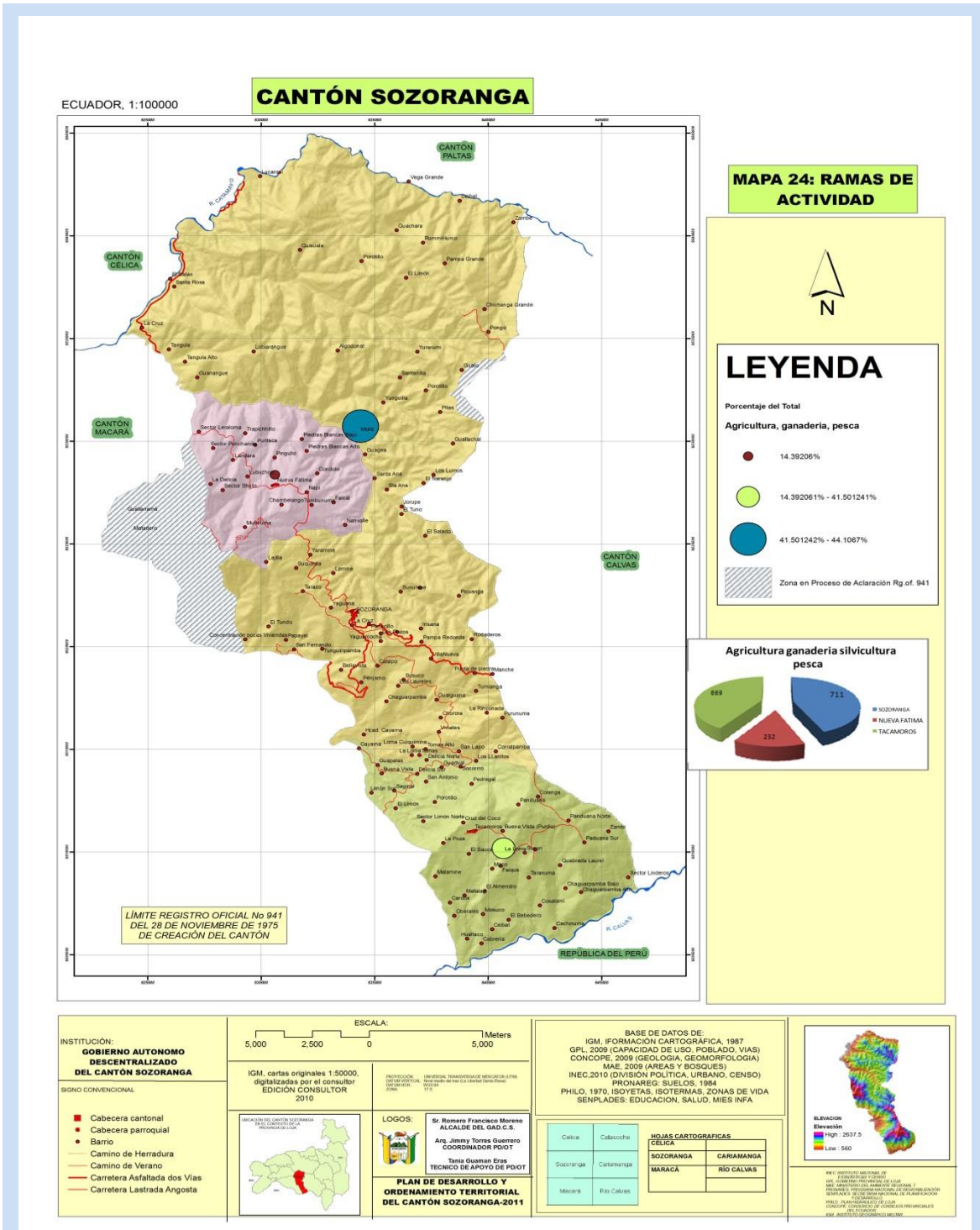
3. Número de créditos entregados para la producción.

Tabla 76

Número de créditos producción	No. Productores	%USD	Has
235	235	641.724,24	2350 (Promedio de 10Ha/UPA)

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT-AME 2014.

MAPA 23  
RAMAS DE ACTIVIDAD



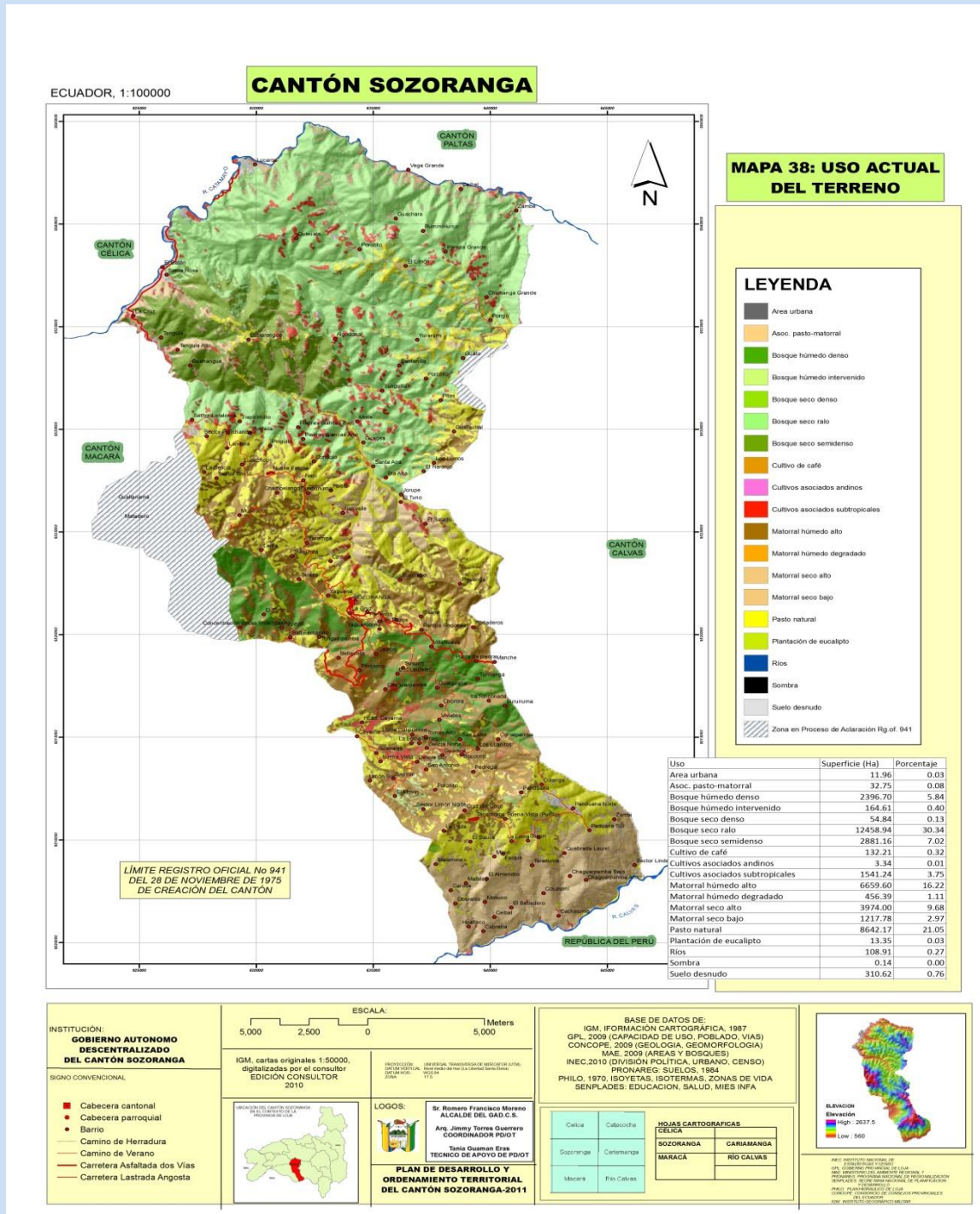
**Resultado:** En el cantón Sozoranga, actualmente el 58% de las Unidades de Producción Familiar-UPF campesinas tienen UPAs inferiores a 10 hectáreas que absorben el 58% de la superficie total, más específicamente el 25% disponen de parcelas menores a las 5Ha, el 39% de las UPF tienen superficies de entre 10 y 20 Ha., y únicamente el 14% tienen superficies sobre las 20Ha, que absorben el 34% de la superficie total.

Gráfico síntesis

### 2.3.7 Formas de organización de los modos de producción

Identificación, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, de la tenencia de los medios de producción; análisis de redistribución de la riqueza; cadenas de producción y de valor; grupos de poder y opciones para la productividad.

Mapa 24 – Uso actual de suelo



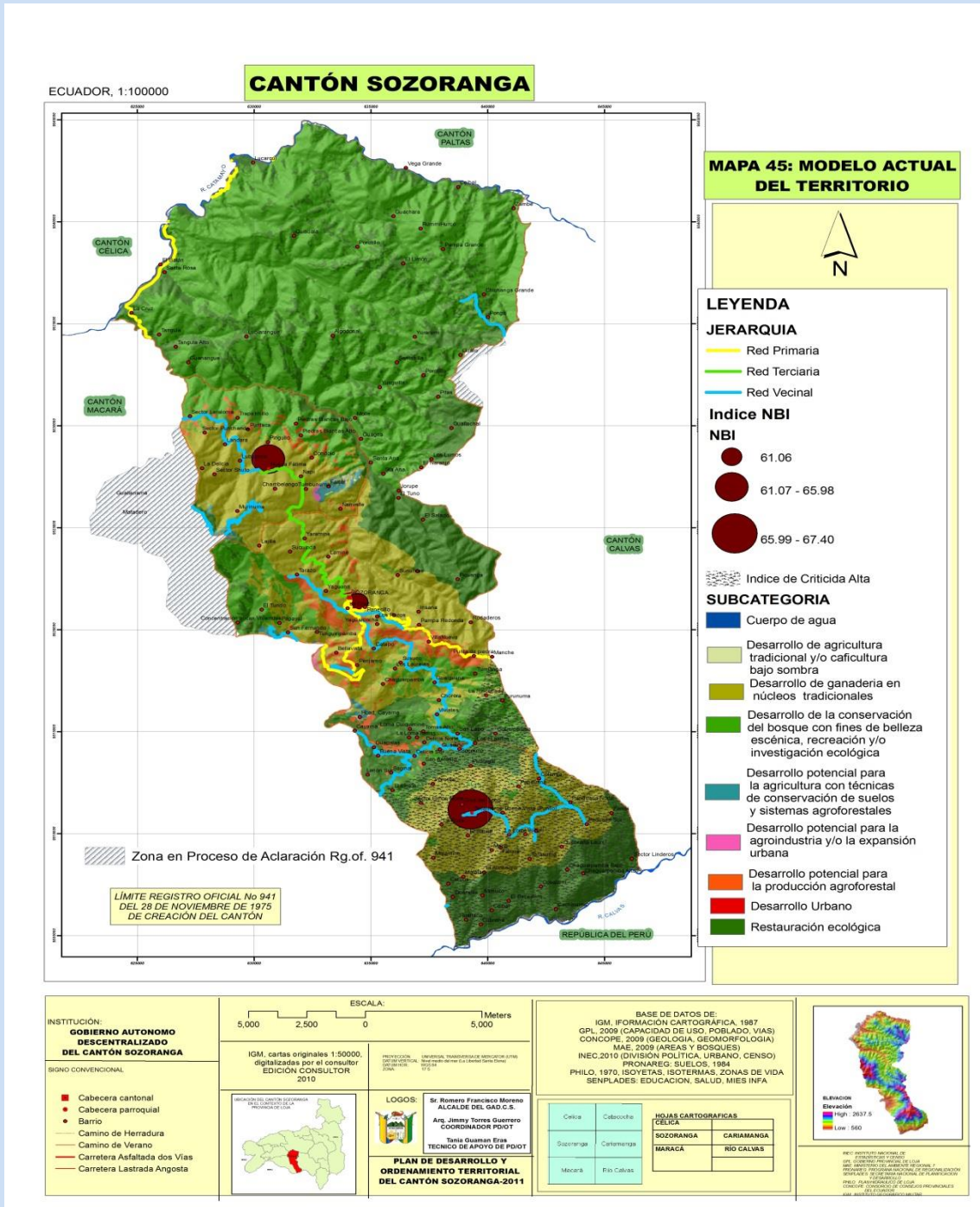
**Resultado:**

Situación actual de los modos de producción  
Gráfico síntesis

### 2.3.8 Seguridad y Soberanía Alimentaria

Establecer, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, si existe protección al mercado local de alimentos. Determinar si existe generación de políticas agrarias propias, que permitan el acceso seguro de alimentos a la población.

Mapa 25: Modos de Producción Actual de Sozoranga



Resultado:

En el cantón Sozoranga, actualmente el 58% de las Unidades de Producción Familiar-UPF campesinas tienen UPAs inferiores a 10 hectáreas que absorben el 58% de la

superficie total, más específicamente el 25% disponen de parcelas menores a las 5Ha, el 39% de las UPF tienen superficies de entre 10 y 20 Ha., y únicamente el 14% tienen superficies sobre las 20Ha, que absorben el 34% de la superficie total.

Gráfico síntesis

### 2.3.9 Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Establecimiento, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD, de la demanda actual y futura de infraestructura de apoyo a la producción (energía, movilidad, infraestructura de transformación y comercialización, etc.). En esta sección se analizará con el apoyo de tablas o gráficos, la presencia de infraestructura que impulsa la producción que existe en el territorio.

Tabla 77. Ejemplo de Matriz para descripción de la variable apoyo a la producción.

Equipamiento por actividad productiva	No	No. Parroquia	Ubicación	Observaciones
Silos	20 43 30	50 51 52	Sozoranga Nueva Fatima Tacamoros	Sin uso desde el año 2010
Fábricas de Procesamiento de productos	3 2	50 52	Sozoranga Tacamoros	El procesamiento depende del mercado seguro.
Mercados	1	50	Sozoranga	Buen estado
Camales	1	50	Sozoranga	En Proceso
Almacenes insumos agropecuarios.	1	50	Sozoranga	Falta el apoyo para centros de acopio para productos primarios como el maíz, café, frejol, entre otros.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT-AME 2014

Tabla 78.

Cantón	Tipo de apoyo	Situación actual	Condición Actual
SOZORANGA	Canales de riego, Equipamiento camales Maquinaria agrícola Almacenes agropecuarios Centros de acopio de leche. Capacitación y asistencia técnica Crédito Centro de acopio de productos agrícolas Laboratorios Centros de investigación Carreteras, Silos Tercenas	Bajo Medio Medio Bajo Bajo Bajo Bajo Medio Bajo Bajo Medio Medio Bajo	La comercialización se realiza directamente a través de intermediarios; o directamente de Macará y Cariamanga.

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT-AME 2014

**Resultado**

1. Situación actual en base a variable de generación de infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio
2. Mapa de los tipos de infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

**2.3.10 Presencia de proyectos estratégicos nacionales**

**Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico.-** Son aquellos proyectos de incidencia nacional que presentan un efecto multiplicador para sectores y territorios en: productividad; empleo; opciones de transferencia de ciencia y tecnología; relación de sus resultados e impactos con el sector privado; y, su aporte en la mitigación y erradicación de desequilibrios sociales y territoriales.

En esta sección se describirá la existencia de algún proyecto estratégico nacional, su área de influencia y la infraestructura del mismo.

- Identificación de los impactos (afectaciones y oportunidades) que generarán en el territorio cantonal.
- Identificación de los grupos poblacionales específicos a los que afecta.

Tabla 79. Listado de Proyectos Estratégicos Nacionales.

<b>Proyectos Nacionales de Carácter Estratégico</b>			
<b>PROGRAMA Y/O PROYECTO</b>	<b>ÁREA</b>	<b>Provincia</b>	<b>Cantón</b>
<b>REFINERÍA DEL PACÍFICO</b>	HIDROCARBUROS	Manabí	Montecristi
			Jaramijó
<b>COCA CODO SINCLAIR</b>	HIDROELECTRICIDAD	Sucumbíos	Gonzalo Pizarro
		Napo	El Chaco
<b>MIRADOR</b>	MINERÍA	Zamora	El Pangui
<b>TOACHI PILATÓN</b>	HIDROELECTRICIDAD	Pichincha	Mejía
		Cotopaxi	Sigchos
		Santo Domingo de los Tsachilas	Santo Domingo
<b>SOPLADORA</b>	HIDROELECTRICIDAD	Azuay	Sevilla de Oro
		Morona Santiago	Santiago
<b>FRUTA DEL NORTE</b>	MINERÍA	Zamora	Yantzaza
<b>QUIMSACOCCHA(Loma Larga)</b>	MINERÍA	Azuay	Cuenca
			Girón
			San Fernando
<b>PAÑACOCCHA</b>	HIDROCARBUROS	Sucumbíos	Shushufindi
			Cuyabeno

<b>PUNGARAYACU</b>	HIDROCARBUROS	Napo	Tena
			Archidona
<b>MINAS SAN FRANCISCO</b>	HIDROELECTRICIDAD	Azuay	Santa Isabel
		El Oro	Pucará
<b>BULUBULU, Cañar, Naranjal</b>	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósito)	Guayas	Naranjal
		Cañar	La Troncal
<b>DAUVIN</b>	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósito)	Guayas	Balzar
			Colimes
			Palestina
			Santa Lucía
			Salitre,
			Daule
		Los Ríos	Samborondón
			Baba
			Vinces
			Pueblo Viejo
<b>MANDURIACU</b>	HIDROELECTRICIDAD	Imbabura	Cotacachi
		Pichincha	Quito
<b>QUIJOS</b>	HIDROELECTRICIDAD	Napo	Quijos
<b>RÍO BLANCO</b>	MINERÍA	Azuay	Cuenca
<b>MULTIPLE CHONE</b>	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósitos)	Manabí	Chone
			Flavio Alfaro
<b>MAZAR DUDAS</b>	HIDROELECTRICIDAD	Azuay	Guachapala
		Cañar	Paute
<b>MULTIPROPÓSITO BABA</b>	RECURSOS HÍDRICOS (multipropósitos)	Los Ríos	Sevilla de Oro
			Buena Fé
<b>TERMOELECTRICO ESMERALDAS II</b>	TERMOELECTRICIDAD	Esmeraldas	Esmeraldas
<b>TERMOGAS MACHALA</b>	TERMOELECTRICIDAD	El oro	El Guabo
<b>SAN CARLOS PANANTZA</b>	MINERÍA	Morona Santiago	San Juan Bosco
			Limón Indanza

**Resultado**

1. Situación actual del territorio en base a la variable presencia de proyectos estratégicos nacionales.
2. Mapa de ubicación y área de influencia de los proyectos estratégicos nacionales dentro del GAD.

### 2.3.11 Mercado de capitales y financiación de las inversiones

Se identificarán opciones efectivas de financiación de inversiones en el territorio cantonal: líneas de crédito del sector público y privado; destinatarios o usuarios, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD. Históricamente de proyectos y que impactos tienen.

**Resultado:**

- Es limitado el servicio de líneas de crédito del sector público y privado, se tiene la esperanza que en futuro cercano enero del 2015, El Banco Nacional de Fomento (BNF) mejore su eficiencia administrativa y tome decisiones locales en microcréditos y créditos (comerciales, de servicios, pecuarios, agrícolas) de tal forma que los pequeños productores tengan acceso oportuno al financiamiento productivo.
- Gráfico síntesis

### 2.3.12 Flujos fiscales:

En esta sección se describirán, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, los flujos fiscales en base a las siguientes variables: de acuerdo a la mejora de nivel de captación de impuestos

Tabla 80. Ejemplo de Matriz para descripción de variable flujos fiscales

Gasto de las unidades desconcentradas del Ejecutivo (SIPEIP) *Solo en caso de existir la información)	Recaudación de impuestos nacionales (SRI)	Recaudación de impuestos locales (GAD)
	1`281.465,78	210.934,63

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT-AME 2014

**Resultado:**

1. Situación actual del Territorio en base a la variable flujos fiscales.
2. Gráfico síntesis.

### 2.3.13. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

Identificación de amenazas que pueden afectar las diferentes actividades económicas presentes.

**Amenazas Naturales:**

En el cantón Sozoranga se ha logrado determinar en base al trabajo de fotointerpretación y trabajo de inventario de campo, 58 tipos de movimientos en masa identificados en este cantón, corresponde a: 27 Flujos con el 47 %; 28 Deslizamientos con el 48 %; 2 Caídas de rocas con el 3 % y 1 Reptación con el 2 %.

Identificación y evaluación de las amenazas en las áreas de producción e infraestructura productiva asociadas a las amenazas identificadas, de origen natural, socio ambiental o antrópico.

**Amenazas Antrópicas:**

En el Cantón Sozoranga los incendios forestales son acciones esporádicos producto del abandono del entorno rural, la falta de gestión forestal y la presión antrópica es creciente

debido al interés por ampliar las zonas agrícolas, constituyendo a los incendios forestales en uno de los mayores problemas del cantón con la práctica de quemas de chacras los mismos que generan alteración ecológica y contribuyen de manera negativa en la configuración del paisaje natural.

Amenazas por Sequías – Tabla 81

AÑO	LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA	FECHA	EVENTO PRODUCIDO	EFFECTOS	DAMNIFICADOS
1960	Provincia de Loja	Desde 1960	Sequía	Se declara Estado de Emergencia y se decreta Zona de Emergencia a la provincia por parte del Gobierno Nacional. Reducción en los ingresos de los campesinos. Reducción en las oportunidades de empleo de los trabajadores agrícolas. Reducción generalizada de la demanda en toda la economía. Aumento de los precios de los alimentos básicos.	
1996	Provincia de Loja	Diciembre	Sequía	Se declara Estado de Emergencia y se decreta Zona de Emergencia a la provincia por parte del Gobierno Nacional. Afectación importante y considerable del sector agropecuario, especialmente en los cantones de Zapotillo, Macará, Pindal, Celica, Sozoranga, Calvas, Paltas, Espíndola y Puyango. De igual forma en el sector salud; como la falta de alimentos y la elevada migración de las poblaciones.	300 familias
2004-2005	Cantón Sozoranga y varios sectores	Desde inicios del 2004	Sequía	Desde inicios del año 2004 y por periodos prolongados se presenta una ausencia total y en ciertos lugares ausencia parcial de lluvias, originando pérdidas considerables en los sectores agropecuarios, desabastecimiento de alimentos, pérdidas de cultivos, falta de agua para consumo humano y animal presencia de enfermedades y epidemias, incremento de los niveles de insalubridad, incremento de niveles de pobreza y aumento del nivel de migración	

FUENTE: COE PROVINCIAL 2009  
ELABORACIÓN: UCDD-GPL-201

MOVIMIENTOS EN MASA OCURRIDOS EN EL CANTÓN

EVENTOS ADVERSOS OCURRIDOS EN EL CANTÓN SOZORANGA DURANTE EL PERIODO 1990 -2008 – TABLA 82

AÑO	LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA	FECHA	EVENTOS	EFFECTOS	MUERTOS HERIDOS	DAMNIFICADOS
1999	Sozoranga	Mayo	Deslizamientos	Daños sector agropecuario y en viviendas		30 personas
2000	Sozoranga	Abril	Deslizamientos	Daños sector agropecuario y en viviendas		100 personas

FUENTE: UNIDAD PROVINCIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2011

Identificación de los peligros asociados a ciertas actividades económicas (por almacenamiento y uso de sustancias peligrosas, peligros por accidentes industriales, etc.).

**Nota: Otras actividades económicas (turismo, recreación, investigación, servicios, otros) que el gobierno autónomo descentralizado considere relevante para el análisis.**

**Resultado general:** Se sugiere realizar un cuadro resumen de la potencialidad económica del GAD.

En base a la tabla 3 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades”, se analiza las potencialidades y problemas para el componente económico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

**Tabla 83. Ejemplo de Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Trabajo y Empleo	Aprovechamiento de la juventud al sector productivo como emprendimientos socio cultural, turístico ambientales que generen estabilidad sectorial.	La carencia de fuentes de trabajo es los indicadores más relevantes del cantón, agudizando la emigración constante a los polos de desarrollo regional.
Estructura productiva	Suelo con vocación agrícola y forestal a ser explotados técnicamente. Zonas identificadas con alto potencial en minería.	Se mantiene formas primarias de producción agropecuaria que sostienen la soberanía alimentaria a nivel parroquial y cantonal.
Relación entre sectores económicos	Se cuenta con dos áreas de bosque protector La Reserva Natural El Tundo y El bosque Jatumpamba - Jorupe; aves endémicas, Principales sistemas de agua potable y lagunas turísticas.	Mientras se produzca de forma tradicional y con baja productividad, no genera dinamización de la economía local.
Principales actividades económicas	La agricultura, la ganadería, Transformación-Manufactura, Servicios abarrotes, alimentación y hospedaje.	Falta de asistencia técnica y tecnología.
Principales Productos	Maíz, Maíz+frejol, frejol, trigo, café, caña de azúcar, maní, arroz, cítricos entre otros.	Falta de espacios que garanticen una comercialización justa de precio y peso justo, ¿a dónde deficiencias en la cadena.
Establecimientos económico-productivos	Se cuenta con una buena producción de los principales productos como el maíz, ¿a dónde café, maní	No se cuenta con centros de acopio de productos primarios como el café, maíz y cereales, de tal forma que se pueda mejorar la comercialización y transformación asociativa. Bajos ingresos económicos y agrícolas..
Factores productivos	Existencia de diferentes pisos climáticos que generan diversidad de productos de sierra y costa.  Se cuenta más del 50% de tierra fértil para la explotación productiva forestal.	El problema de fertilización se ve agravada por las quemadas que realizan los productores, lo cual reduce el sustrato del suelo y por ende los niveles de productividad.
Modos de producción	Existencia de mano de obra en un alto porcentaje	La simplificación constante de los cultivos tradicionales tales como el camote, trigo, cebada, zapallos, hortalizas, frutales como la guaba, mango, entre otros, lo cual se debe al cambio de patrones de consumo, erosión de los suelos y especialmente

Económico		
VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
		al objetivo de liberalizar fuerza de trabajo para la migración.
Seguridad y soberanía alimentaria	El 58% de la Unidades de Producción Familiar aportan con el 29% de la configuración de los ingresos anuales del cantón	La agricultura para los pequeños productores aporta en el 29% a la configuración de sus ingresos anuales, con tendencia a la baja, lo cual incide en la poca diversificación de productos para el consumo y por ende en una baja dieta alimenticia, la cual es sentida directamente por la población más sensible— la niñez—la cual adolece de altos índices de desnutrición crónica (53%).
Infraestructura de apoyo a la producción	Se cuenta con un Mercado para el expendio de la producción local	La falta tecnología agrícola, riego presurizado y la capacitación especializada.
Proyectos Estratégicos Nacionales		No hay proyectos.
Mercado de capitales y finanzas	Se cuenta con el Banco Nacional de Fomento.	Es uno de los factores más importantes para el desarrollo de la agricultura en cadenas productivas cortas y largas.
Flujos fiscales	Apoyo de Cooperación Internacional para proyectos futuros	Son limitados para el desarrollo productivo cantonal.

Fuente: PDOT-Sozoranga  
ELABORADO: Equipo Técnico PDOT-AME2014

## 2.4 Diagnóstico asentamientos humanos

Permite conocer cómo la población se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

### 2.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017.

En esta sección se describirá la situación actual del territorio en base a:

- Análisis histórico de la distribución de la población en el GAD.

Tabla 84:

1. HITOS HISTORICOS		
Hito	Planteamiento	Tendencia
<b>Proceso Histórico Colonización</b>		
1979	Es fundada como pueblo después de las reparticiones de tierras solicitadas por los caciques de ese entonces	Originalmente fue una comunidad de indios, para luego pasar a ser Doctrina
1861	En la convención y con motivo de la división Territorial, reconoce a Calvas como cantón y a Sozoranga como su capital.	
17 de octubre de 1863	En el Gobierno del Doctor Gabriel García Moreno, rehabilitando a Cariamanga como Cabecera cantonal de Calvas.	
1ro de abril de 1864	Según Sesión Ordinaria existió un documento (Acta) dejado en el cabildo de Calvas que en la parroquia de Sozoranga, por la población que ostentaba, se estableció un Municipio Parroquial compuesto de tres concejales.	Es así como el Municipio Parroquial aprendió a gobernarse por sí solo, y fue reconocido por aspectos geográficos, climáticos, demográficos, comerciales, productivos, agrícolas, etc. como un pueblo que debía seguir teniendo su gobierno Seccionales.
22 de septiembre de 1902	El gobierno del Genera. Leónidas Plaza Macará es elevada a categoría de cantón con sus parroquias Macará y Sozoranga.	Primera categorización. Antecedentes comienza una nueva etapa social, económica y política para la cuna de los hombres Ilustres y Hermosas mujeres
18 de noviembre de 1975	Mediante decreto Presidencial del General Guillermo Rodríguez Lara, Sozoranga nuevamente vuelve a ser Cantón luego de que se suscitara hechos importantes como la sequía que azotó a la provincia en la que se crean comités con el fin de ayudar a los damnificados que posteriormente se denominaban Juntas Patrióticas conformadas por ilustres ciudadanos, las mismas que lucharon incesablemente hasta conseguir nuevamente la cantonización de Sozoranga.	A partir de esta fecha gloriosa, los corazones de todos los Sozoranguenses laten ruidosos a los acordes de su Himno; <b>“gloria a ti o simpar Sozoranga, noble genio en saber y en valor tus mayores publican tu fama lucha y saldrás vencedor”</b> .

FUENTE: PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

Jerarquizar los asentamientos de acuerdo a (población, equipamientos, PEA, etc)



### Situación Actual de la variable de la Red Nacional de Asentamientos Humanos

JERARQUÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS - TABLA 85

Tipología	Características
1. Metrópolis	Rol: Vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional. Población urbana: 44% (4 155 045 habitantes). PEA urbana: 46% de la PEA urbana (1 781 421 habitantes).
2. Nacionales	Rol: alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía. Población urbana: 18% (1 702 615 habitantes). PEA urbana: 18% (712 591 habitantes).
3. Regionales	Rol: prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa. Población urbana: 16% (1 514 824 habitantes). PEA urbana: 16% (606 698 habitantes).
4. Subregionales	Rol: Distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios. Población urbana: 10% (954 936 habitantes). PEA urbana: 9% (359 676 habitantes).
5. Locales	Rol: Acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera. Población urbana: 9% (822 936 habitantes). PEA urbana: 8% (324 264 habitantes).
6. Menores	Rol: Producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo. Población urbana: 2% (90 682 habitantes). PEA urbana: 3% (240 511 habitantes).

De acuerdo a los datos obtenidos y comparado con la jerarquía nacional de los asentamientos humanos, el Cantón Sozoranga se encuentra en la tipología menor con las características de ser un productor de alimentos y materia prima, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo.

Sozoranga se articula por la carretera que comunica la ciudad de Loja capital provincial con el norte del Perú.

**Tabla 86.** Distribución de la Población del Cantón Sozoranga por Parroquias según año censal por área urbana y área rural.

Parroquia	Año Censal	Población Área Urbana		Población Área Rural		Total	
		Hab.	%	Hab.	%	Hab.	%
SOZORANGA	1990	5001				5001	100
	2001	3892				3892	100
	<b>2010</b>	<b>923</b>	<b>24.54</b>	<b>2838</b>	<b>75.46</b>	<b>3761</b>	<b>100</b>
NUEVA FÁTIMA	1990			1012	100	1012	100
	2001			940	100	940	100
	<b>2010</b>			<b>903</b>	<b>100</b>	<b>903</b>	<b>100</b>
TACAMOROS	1990			3716	100	3716	100
	2001			3162	100	3162	100
	<b>2010</b>			<b>2801</b>	<b>100</b>	<b>2801</b>	<b>100</b>
<b>TOTAL 2001</b>						<b>7994</b>	
<b>TOTAL 2010</b>						<b>7465</b>	

FUENTE: PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

**Resultados:**

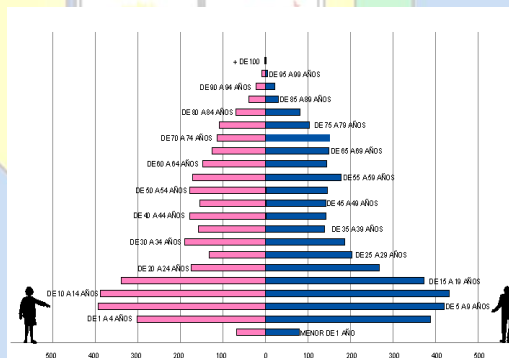
1. En el cuadro se observa que la población ha sufrido cambios en las tres últimas décadas, su tendencia tiende al decrecimiento, la población total del Cantón en el año 1990 ha sido de 9729, en el año 2001 de 7994 y la población de acuerdo a datos preliminares al último censo del año 2010 es de 7465 habitantes, avizorando que existe una migración de los campos a la ciudad.
2. Mapa de análisis de la red de asentamientos humanos en base a la accesibilidad al centro económico y densidad poblacional.

**Tabla 87.** Distribución de la Población del Cantón Sozoranga por sexo, según parroquia.

Parroquia	Distribución de la Población Por Sexo				Total	%
	Hombres	%	Mujeres	%		
SOZORANGA	1974	26.44	1787	23.94	3761	50.38
NUEVA FÁTIMA	466	6.24	437	5.85	903	12.09
TACAMOROS	1355	18.15	1446	19.37	2801	37.52
<b>Total</b>	<b>3795</b>	<b>50.83</b>	<b>3670</b>	<b>49.17</b>	<b>7465</b>	<b>100</b>

FUENTE: INEC-2010; PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

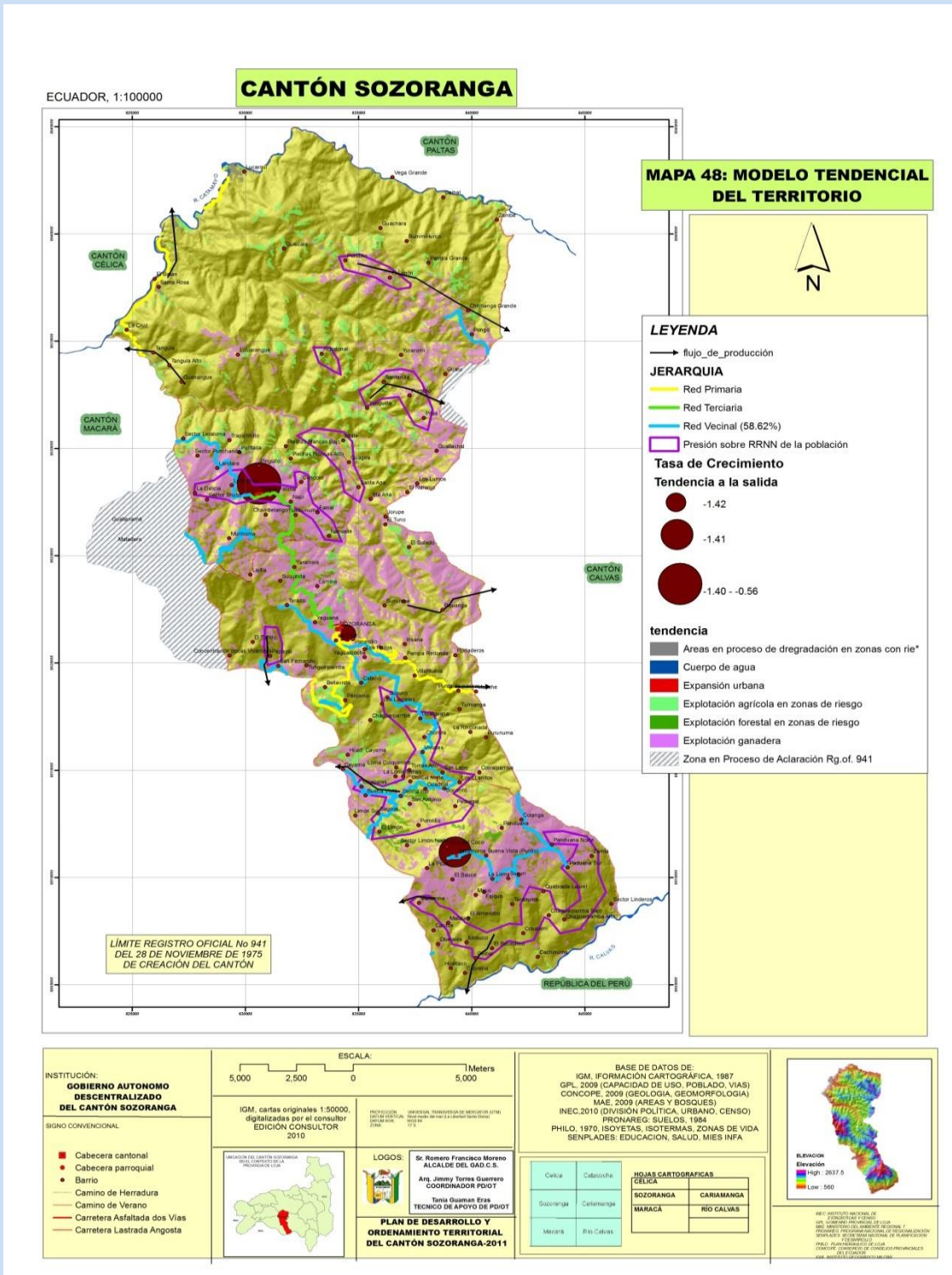
**PIRÁMIDE CANTONAL POBLACIONAL**



3. La población del Cantón Sozoranga según el Censo del 2010, es de 7465 personas, siendo 3795 hombres y 3670 mujeres lo que representa el 1,66% del total de la Provincia de Loja; se detecta decreciendo poblacional desde el censo INEC-1990 con una tasa de crecimiento de -1,80%, notándose una disminución de dicho decrecimiento en el último periodo inter-censal 2001-2010, siendo la tasa de crecimiento negativa a un ritmo del -0.76% promedio anual.

- Tomar en cuenta la jerarquización y lineamientos de la ETN 2013 – 2017

Mapa 26. Modelo de tendencia del territorio



## 2.4.2 Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

Establecimiento del déficit en coberturas y requerimientos de los sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y desechos sólidos.

Tabla 88. Ejemplo de Matriz para descripción de servicios básicos, déficit, cobertura.

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Sozoranga	54.23	66.78	38.69	58
Nueva Fátima	20.39	6.25	12.00	19.43
Tacamoros	25.38	26.97	49.31	22.57

Fuente: CENSO GAD.

Tabla 89 - Criticidad máxima de accesibilidad de servicios básicos

Viviendas sin Agua Potable por tubería interior vivienda	21%
Viviendas sin Agua Potable por red pública	32%
Viviendas sin Servicio de Alcantarillado	55%
Viviendas sin Servicio de Recolección de Basura	61%
Viviendas sin Servicio de Energía Eléctrica	23%

ELABORADO: EQUIPO TECNICO GADS-2011

Tabla 90 - Cobertura y déficit de agua

PROCEDENCIA PRINCIPAL DEL AGUA RECIBIDA					
PARROQUIA	DE RED PÚBLICA	DE POZO	DE RÍO, VERTIENTE, ACEQUIA O CANAL	OTRO (AGUA LLUVIA/ALBARRADA)	TOTAL
SOZORANGA	500	29	374	10	913
NUEVA FÁTIMA	188	4	30	1	223
TACAMOROS	234	22	440	6	702
<b>TOTAL</b>	922	55	844	17	1838
%	50.16	2.99	45.92	0.92	100,00

FUENTE: CENSO INEC - 2010

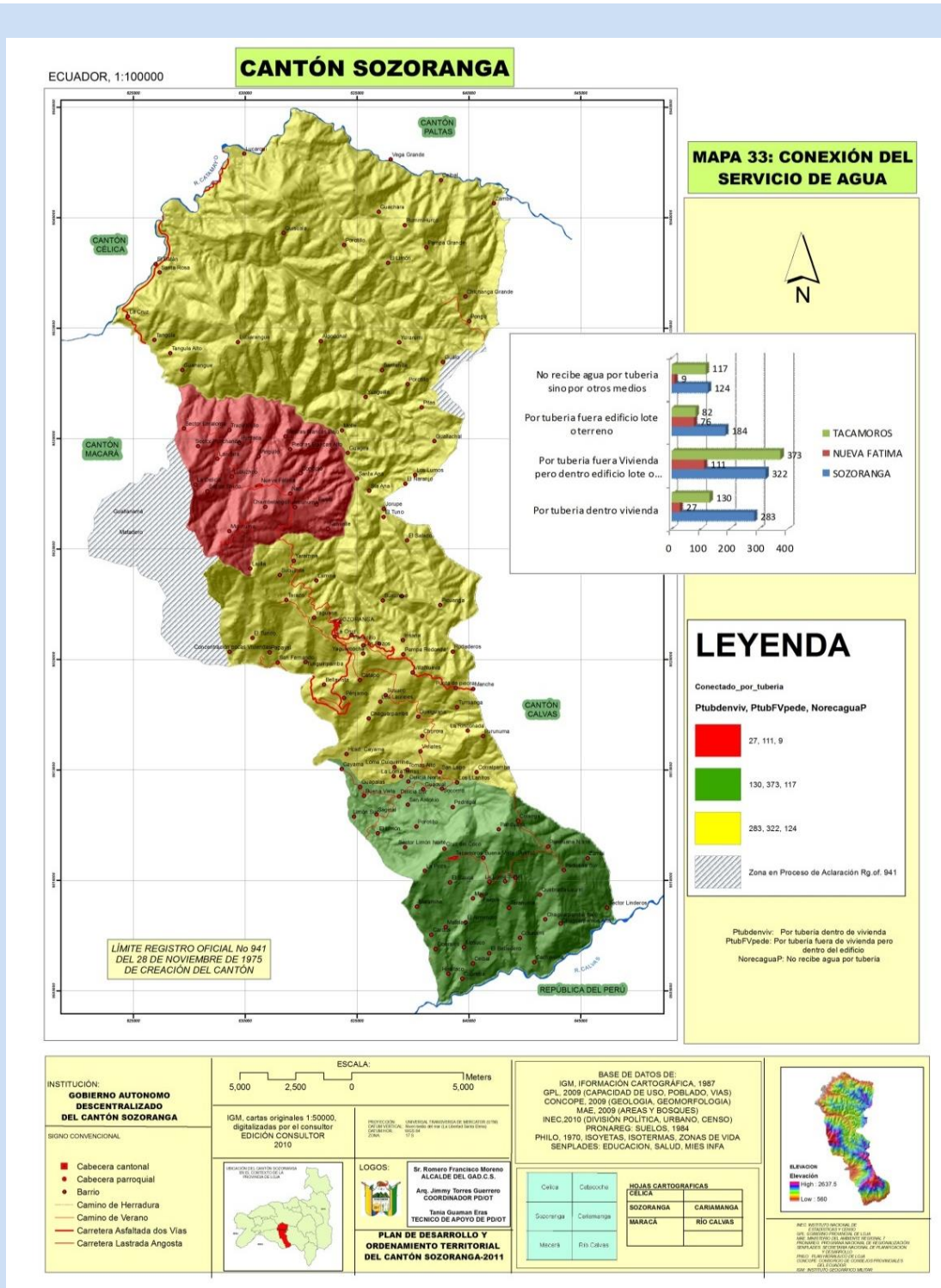
ELABORADO: EQUIPO TECNICO GADS-2011

Resultado:

1.- A nivel de cobertura y déficit de agua cantonal es significativo el porcentaje (49,84%) de viviendas que no tienen el servicio de la red pública de abastecimiento de agua potable y lo hacen a través de: pozo (2.99%), río, vertiente, acequia o canal (45,92%), carro repartidor (0.0%) y otros (agua lluvia/albarrada 0.92%).

2.- Con estos indicadores es fácil darnos cuenta que el agua que se consume, en un alto porcentaje, es de mala calidad por lo que la población ve afectada su salud principalmente con enfermedades como: la parasitosis, dermatofitosis, diarreas, etc. por lo que el G.A.D.S deberá incluir planes y proyectos de abastecimiento hacia estos sectores (Problemática).

Mapa 27. Conexión del servicio de agua.



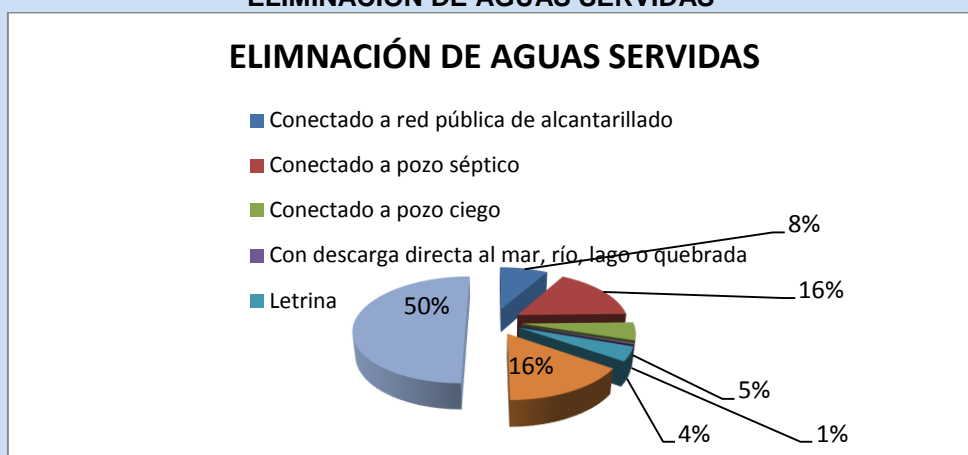
**ALCANTARILLADO:**

Tabla 91 - Procedencia de la eliminación de aguas servidas de las viviendas

PARROQUIAS	ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS						TOTAL
	CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	CONECTADO A POZO SÉPTICO	CONECTADO A POZO CIEGO	CON DESCARGA DIRECTA AL MAR, RÍO, LAGO O QUEBRADA	LETRINA	NO TIENE	
SOZORANGA	203	280	95	10	58	267	913
NUEVA FÁTIMA	19	124	14	2	19	45	223
TACAMOROS	82	197	88	3	79	253	702
<b>TOTAL</b>	304	601	197	15	156	565	1838
%	16,00	33,00	11,00	1,00	8,00	31,00	100,00

ELABORADO: EQUIPO TECNICO GADS-2011

**ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS**



**Resultado:**

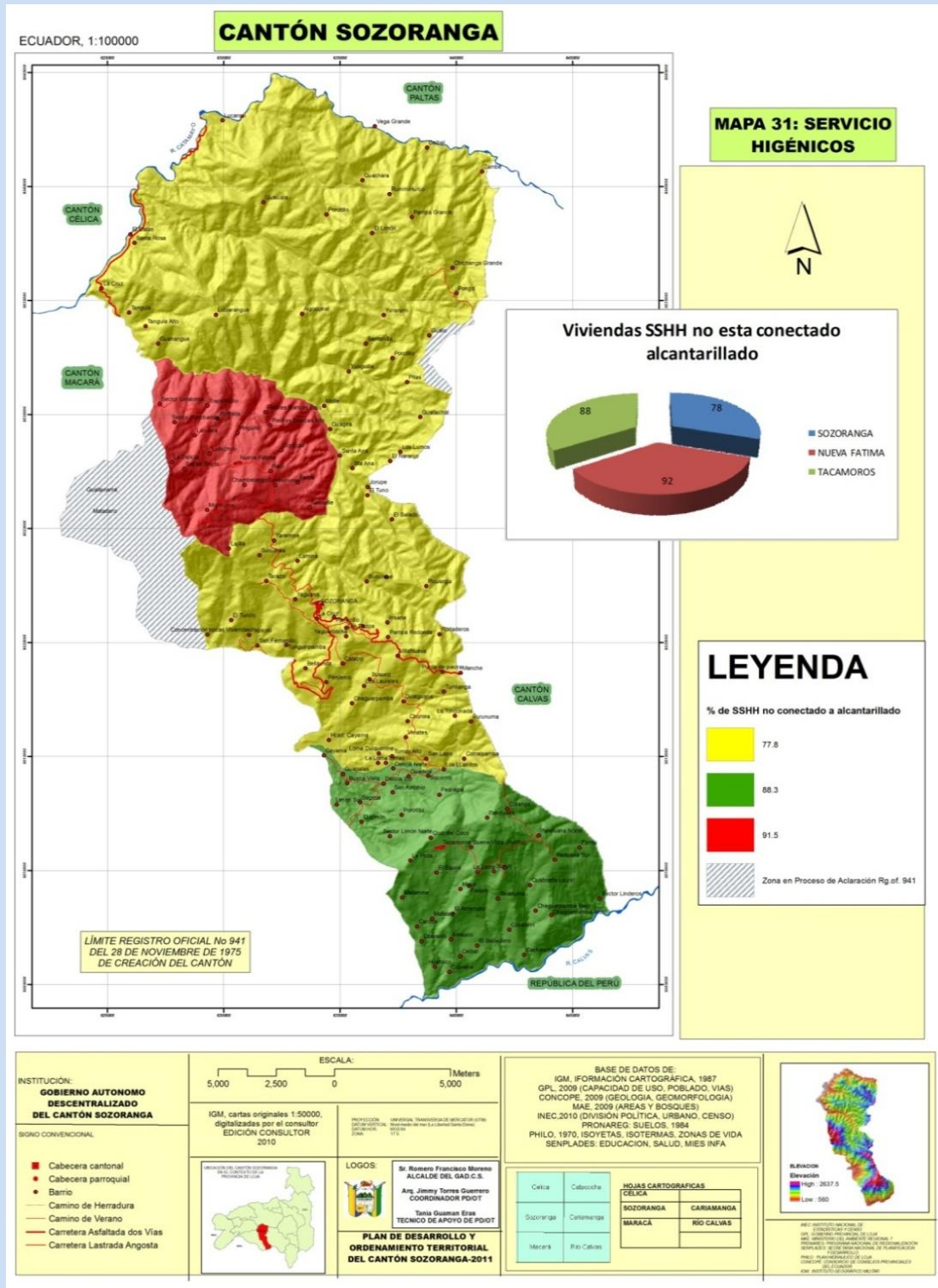
1.- Para el presente análisis hemos tomado las variables en base al censo – 2010 (Cuadro No... y gráfico No...) sobre el medio de eliminación de aguas servidas concluyendo que un alto porcentaje 33% se elimina sus aguas servidas a pozo séptico, seguido de un 31% que no tiene como descargar las aguas servidas, solo el 16% están conectados a red pública de alcantarillado, un 11% conectados a pozo ciego, el 8% tienen letrina y el 1% descargan directamente al río, quebrada, lago.

2.- Este contexto en el manejo de aguas servidas establece la necesidad de desarrollar los planes de desarrollo local en el tema de salubridad comunitaria como un paso necesario del mejoramiento en la calidad de vida de los pobladores.

3.- La eliminación de las aguas servidas en la gran mayoría de las viviendas (84%), no la realizan de forma adecuada, como es mediante RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO (16%), si no, mediante soluciones temporales como el pozo ciego (11%), pozo séptico (33%), letrina (8%) y en otros casos con descarga directa al mar, río, lago o quebrada (1%) e incluso no tienen (31%) y lo hacen de cualquier forma.

Esto efectivamente se está dando por la falta de la red pública principalmente en el área rural. Además estos tipos de soluciones alternativas (pozo ciego y pozo séptico), si bien, mitigan los impactos ambientales, el estado físico y de higiene son deficientes (Problemática)

Mapa 28. Servicios higiénicos.



**COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA:**

**Tabla 92 - Infraestructura de líneas de transmisión eléctrica del cantón Sozoranga.**

NOMBRE	TXT	DIST
LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN MACARÁ – EL EMPALME	LÍNEA TRIFÁSICA ACSR 2/0 SIN HILO DE GUARDIA	2526
LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN CARIAMANGA– MACARÁ	LÍNEA TRIFÁSICA ACSR 4/0 CON HILO DE GUARDIA	8456
LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN PLAYAS – EL EMPALME	LÍNEA TRIFÁSICA ACSR 2/0 SIN HILO DE GUARDIA	1697

FUENTE: EERSSA, 2011  
ELABORADO: UTPL, 2011



Fotografía 1.- SUBTRANSMISIÓN MACARÁ-EL EMPALME



Fotografía 2.- SUBTRANSMISIÓN CARIAMANGA-MACARÁ

Tabla 93 - Procedencia de la energía eléctrica de las viviendas del sector urbano del cantón Sozoranga.

PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	CASOS	%
RED DE EMPRESA ELÉCTRICA DE SERVICIO PÚBLICO	235	98.74
NO TIENE	3	1.26
TOTAL	238	100.00

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

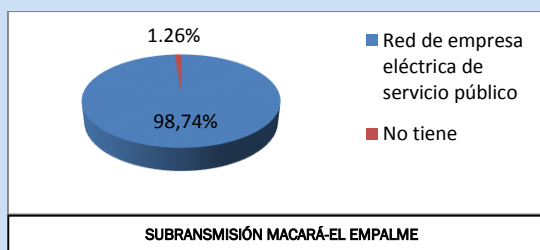


Tabla 94 - Tenencia de medidor de energía eléctrica de las viviendas del sector urbano

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CASOS	%
DE USO EXCLUSIVO	209	88.94
DE USO COMÚN A VARIAS VIVIENDAS	24	10.21
NO TIENE MEDIDOR	2	0.85
TOTAL	235	100.00

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Tabla 95 - Tenencia de medidor de energía eléctrica de las viviendas del sector rural.

TENENCIA DE MEDIDOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	CASOS	%
DE USO EXCLUSIVO	1336	93.30
DE USO COMÚN A VARIAS VIVIENDAS	39	2.72
NO TIENE MEDIDOR	57	3.98
<b>TOTAL</b>	<b>1432</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

Tabla 96 - Procedencia de la energía eléctrica de las viviendas del sector urbano del cantón Sozoranga.

PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	CASOS	%	% ACUMULADO
Red de empresa eléctrica de servicio público	235	98.74	98.74
No tiene	3	1.26	100.00
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

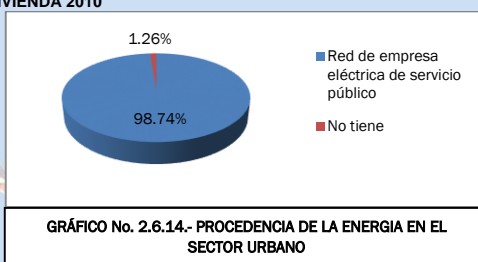
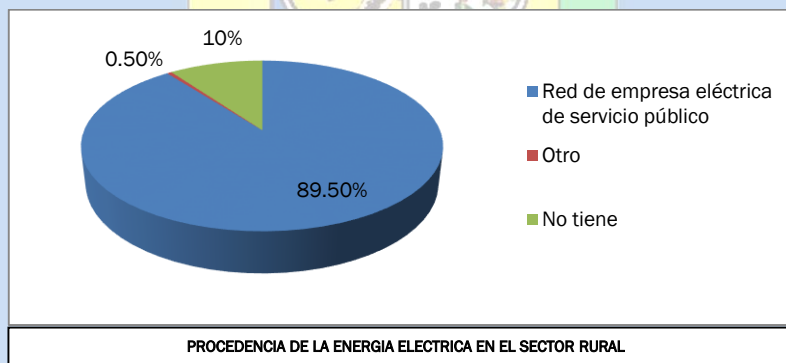


Tabla 97 - Procedencia de la energía eléctrica de las viviendas del sector rural del cantón Sozoranga.

PROCEDENCIA DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	CASOS	%	% ACUMULADO
RED DE EMPRESA ELÉCTRICA DE SERVICIO PÚBLICO	1432	89.50	89.50
OTRO	8	0.50	90.00
NO TIENE	160	10.00	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>1600</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

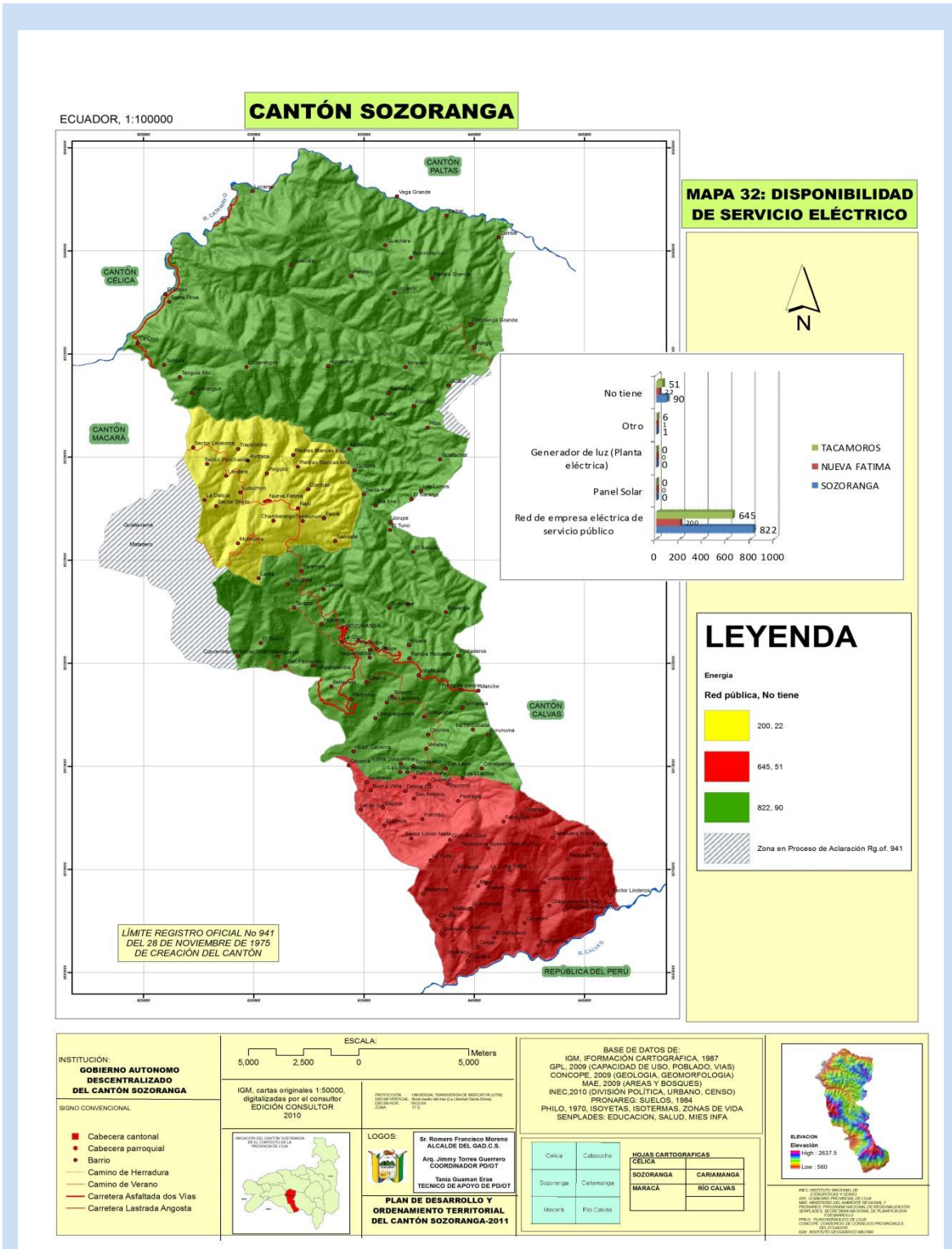


FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2001.

Resultado:

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que el acceso a energía eléctrica desde la red de servicio público, en las viviendas del cantón, alcanza el 98.74% (para el sector urbano), y, 89.50% (para el sector rural) mientras que la media nacional se sitúa en 97.4%. Potencialidad.

Mapa 29. Disponibilidad de servicio eléctrico.



Mapa 30. Eliminación de basura.

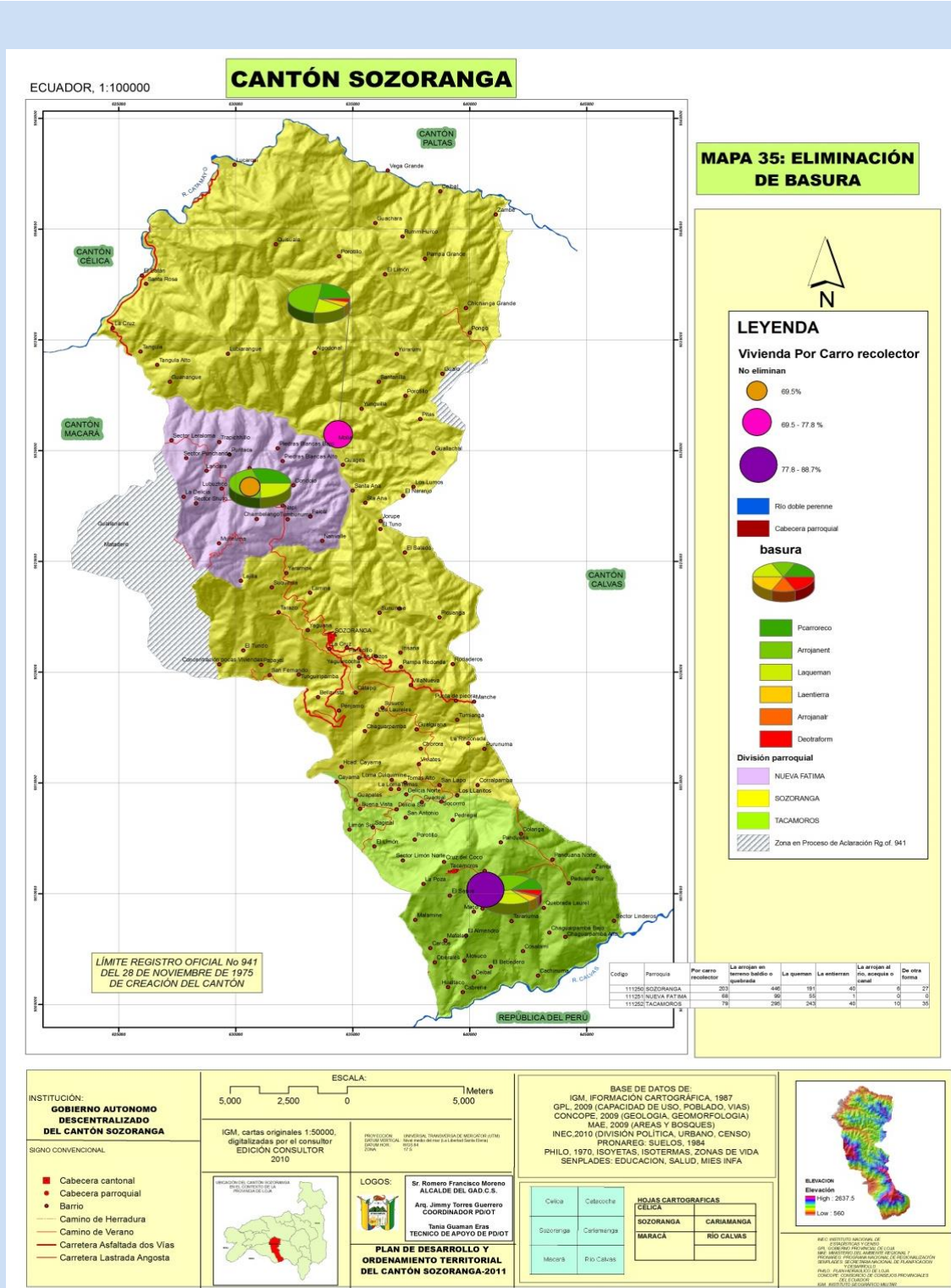


Tabla 98 – Eliminación de basura

ELIMINACIÓN DE BASURA	TOTAL
Por carro Recolector	350
La arrojan en terreno baldío o quebrada	840
La queman	489
La entierran	81
La arrojan al río, acequia o canal	16
De otra forma	62
Total	1838

FUENTE: INEC, CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

**Resultado:**

1. La cobertura del servicio mediante toma domiciliaria promedio es media, puesto que cubre el 50.16% de las viviendas de todo el cantón. El servicio de agua potable es regular, sin embargo presenta algunos desperfectos en la distribución cuando llueve.
2. Situación actual de la, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.
3. Mapa de análisis de infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura y calidad de: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

**2.4.3 Acceso de la población a servicios de educación y salud**

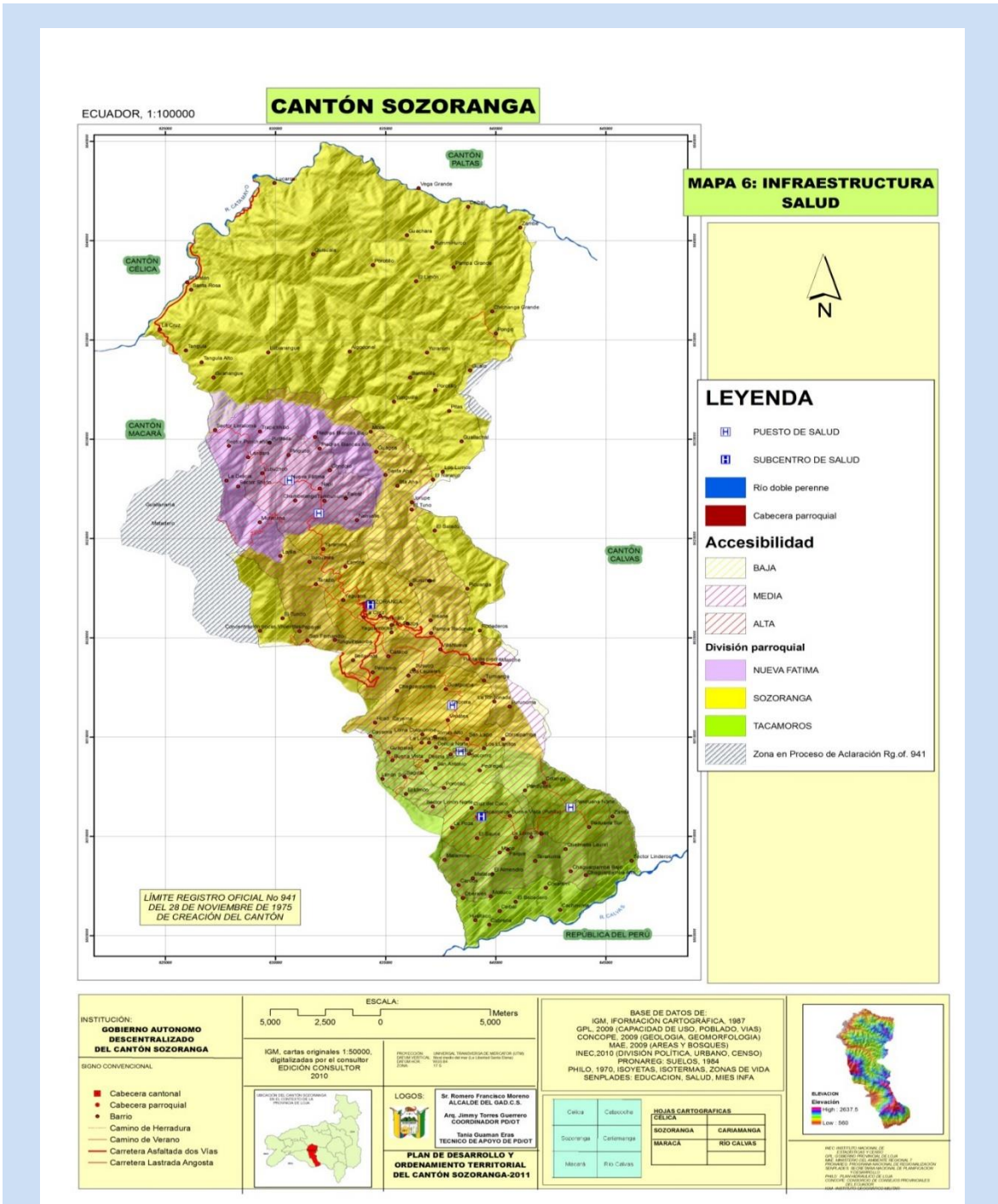
Tabla 99 - Identificación de instituciones educativas y de salud dentro del GAD

NOMBRE	ESTABLECIMIENTO DE SALUD		PARROQUIA	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS	CACERIO	PERSONAL
Nueva Fátima	Puesto de Salud	MSP	Nueva Fátima	8 escuelas y 1 colegio.	Nueva Fátima	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Tumbunuma	Seguro Campesino Social	IESS	Nueva Fátima		Tumbunuma	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Sozoranga	Subcentro Urbano	MSP	Sozoranga	29 Escuelas, 1 colegio, 1 centro de formación y 2 centros educacionales inactivos.	Sozoranga	3 MÉDICO 2 ENFERMERAS 2 AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 ODONTOLOGOS 1 LABORATORISTAS 1 ADMINISTRADOR
Susuco	Puesto de Salud	MSP	Sozoranga		Susuco	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Chorora	Seguro Campesino Social	IESS	Sozoranga		Chorora	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Socorro	Puesto de Salud	MSP	Tacamoros		Socorro	MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
Tacamoros	Subcentro Rural	MSP	Tacamoros		23 escuelas, 2 colegios y 1 centro educativo inactivo.	Tacamoros
Panduana Norte	Seguro Campesino Social	IESS	Tacamoros	Panduana Norte		MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA ODONTOLOGO
Curichanga	Puesto de Salud	MSP	Sozoranga	Curichanga		MÉDICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>			<b>68</b>		<b>18 Médicos- Odontólogos</b>

FUENTE: TALLERES PARROQUIALES y CLIRSEN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ELABORADO: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS – AME 2014

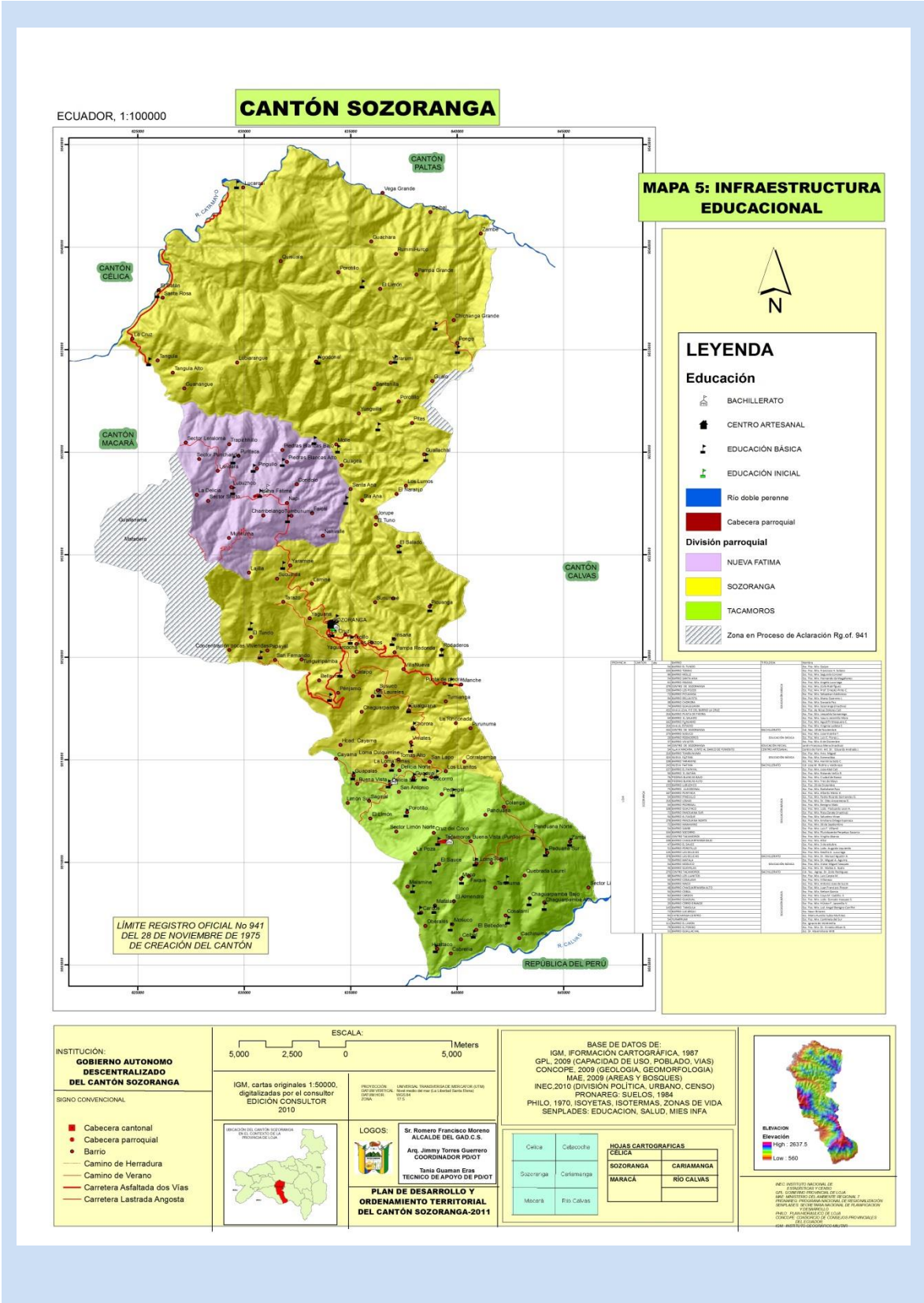
Mapa 31. Infraestructura de salud.



Resultado:

1. Situación actual de la variable de acceso de la población a servicios de educación y salud. (El cantón cuenta con 60 escuelas, 4 colegios, 1 centro de formación y 3 Establecimientos inactivos; y la cobertura de 2,41 médicos por cada 1000 habitantes.
2. Mapas de análisis de acceso de la población a servicios de educación y salud.

Mapa 32. Infraestructura de educacional.



### 2.4.4 Acceso de la población a vivienda

Identificación, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, de:

- Las condiciones de confort (niveles de hacinamiento, soporte estructural y calidad de la construcción);

Tabla 100 - Total de viviendas en el cantón Sozoranga, ocupadas con personas presentes, promedio de ocupantes y densidad poblacional.

ÁREAS	TOTAL DE VIVIENDAS	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON PERSONAS PRESENTES			POBLACIÓN TOTAL	EXTENSIÓN Km2	DENSIDAD Hab/Km2
		NÚMERO	OCUPANTES	PROMEDIO			
TOTAL CANTÓN	2.726	1838	7459	4,06	7465	411	18,16
ÁREA URBANA	325	238	917	3,85	923	0,71	1300
ÁREA RURAL	2.401	1838	6542	3,56	6542	410,29	15,94

FUENTE: CENSO INEC – 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO GADS-AME 2014.

Acceso de la población a la vivienda (déficit habitacional cuantitativo y cualitativo); y Los modos de tenencia de la vivienda.

Tabla 101 - VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR TIPO DE VIVIENDA, SEGÚN PARROQUIAS

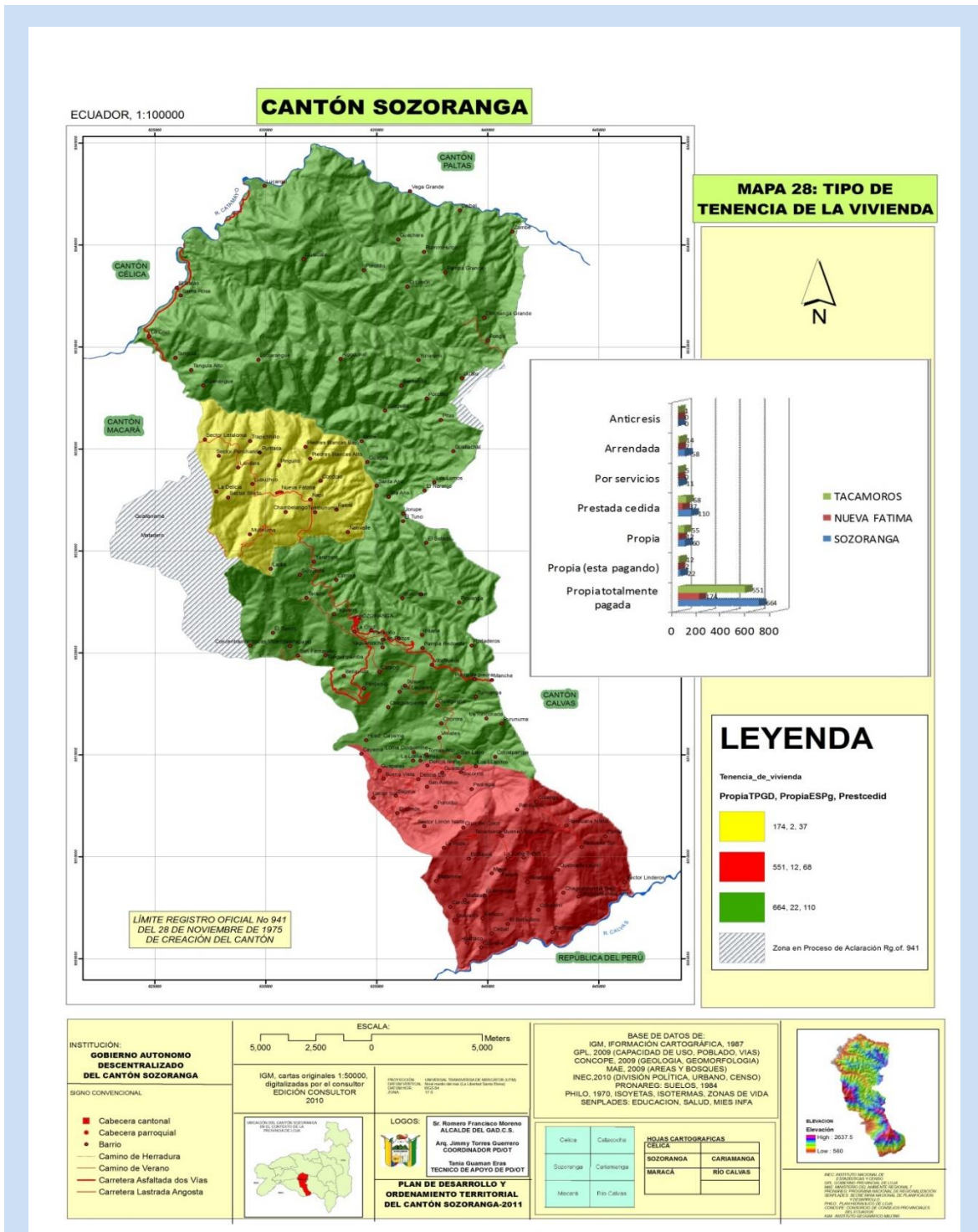
PARROQUIAS	TIPOS DE VIVIENDA									TOTAL
	CASA/VILLA	DEPARTAMENTO EN CASA O EDIFICIO	CUARTO(S) EN CASA DE INQUILINATO	MEDI-AGUA	RANCHO	COVA-CHA	CHOZA	OTRA VIVIENDA PARTICULAR	CUARTEL MILITAR O DE POLICIA/BOMBOS	
SOZORANGA	1182	15	28	52	9	14	25	3	1	1329
NUEVA FÁTIMA	299	-	5	1	1	2	-	2	-	310
TACAMOROS	1011	4	4	62	1	-	5	-	-	1087
TOTAL	2492	19	37	115	11	16	30	5	1	2726

FUENTE: CENSO INEC – 2010  
ELABORADO: EQUIPO TÉCNICO GADS-2011

Resultado:

1. Situación actual de la variable acceso a vivienda. Se concluye, que a nivel cantonal, el tipo de vivienda CASA O VILLA es el que más predomina con el 91.42 % del total de viviendas, incluso muy similar si hablamos a nivel urbano.
2. Mapa de análisis de acceso a tipo de tenencia de vivienda.

Mapa 33. Tipo de tenencia de la vivienda.



### 2.4.5 Localización y descripción de los asentamientos humanos.

En esta sección se realizará una descripción de los asentamientos humanos (ciudades, poblados, comunidades, recintos, etc) que existen en el GAD, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD.

Además se establecerá la estructura de la Red de Asentamientos Humanos en base a:

- ✓ Ubicación

- ✓ Influencia
- ✓ Relación interna que existe entre asentamientos –

Mapa 34 División política - Administrativa

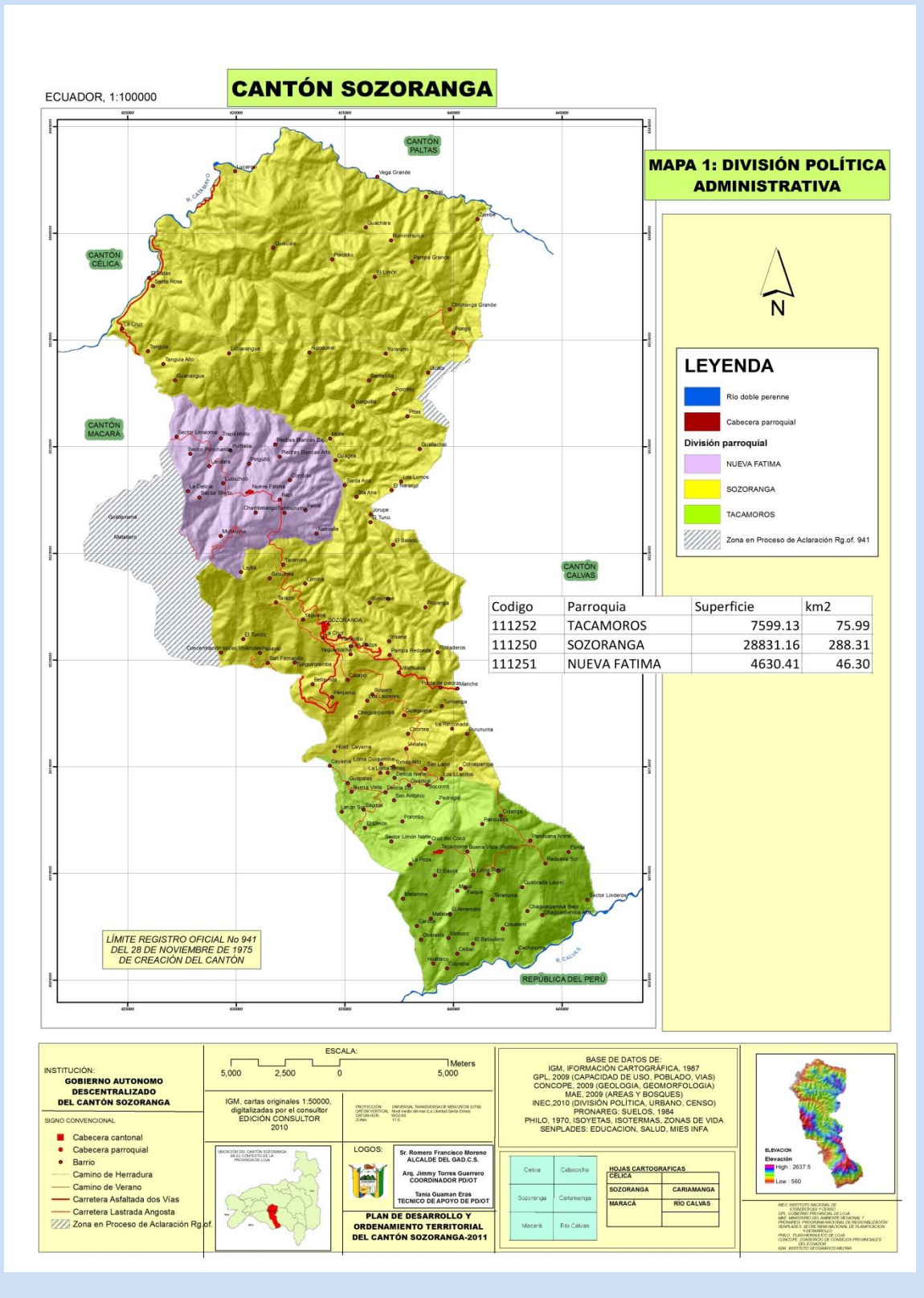


Tabla 102. Ejemplo de Matriz para descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	Sozoranga	El Cantón Sozoranga se encuentra ubicado en la parte sur occidental de la provincia de Loja, a una distancia aproximada de 170 km desde la capital provincial Loja. Se trata de un cantón fronterizo con el Perú.  Políticamente está integrado por la parroquia central de Sozoranga y 2 parroquias rurales: Nueva Fátima y Tacamoros, con una extensión total de 410.61 km <sup>2</sup> , y una biodiversidad muy amplia ya que sus cotas oscilan desde 1356 m.s.n.m a 1836 m.s.n.m.
Influencia		El cantón Sozoranga limita:  Norte: Cantones de Paltas y Cécica Sur: República del Perú Este: Cantón Calvas Oeste: Cantón Macará.
Relación con asentamientos humanos	Macará, Cariamanga	La vía principal articula de manera inmediata con los asentamientos humanos de los cantones Macará y Cariamanga.

FUENTE: PDOT-Sozoranga

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

**Resultado:**

1. La población del cantón Sozoranga de acuerdo al censo de población y vivienda del 2010 es de 7465 habitantes distribuida en las 3 parroquias de la cual el 12 % es población urbana que corresponde a 923 habitantes y 88%, es decir 6542 habitantes corresponden a población rural.
2. Mapa de análisis de la localización de asentamientos humanos.

**2.4.6 Dispersión, concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano.**

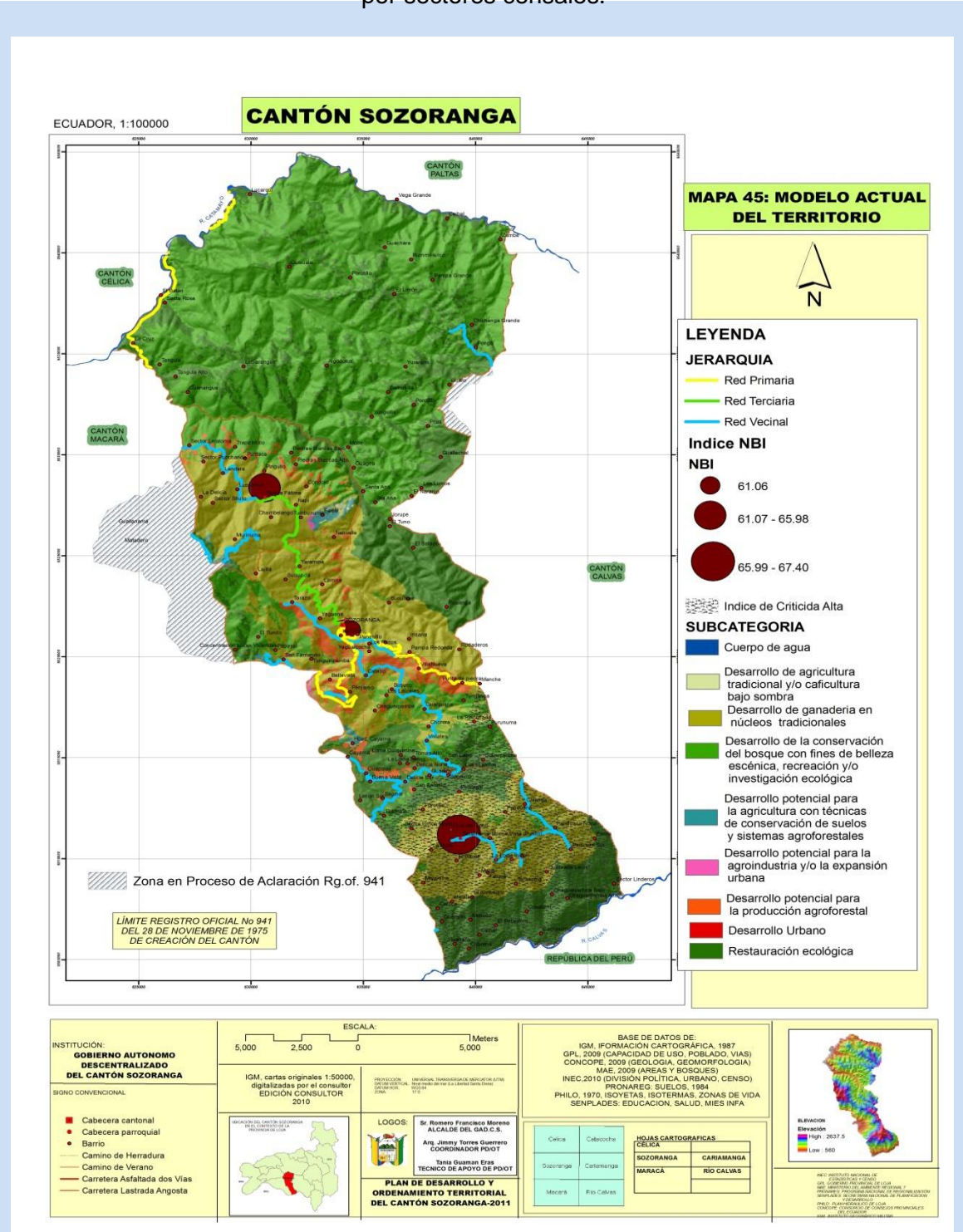
En esta sección se analizará la concentración o dispersión, en base a la cobertura de sectores amanzanados y dispersos del INEC, etc. Tabla 103.

PARROQUIA	KM2	VIVIENDA	HOGAR	PERSONAS	MIGRANTES	DENSIDAD EDIFICADA VIV/KM2	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB/KM2)
Sozoranga	288.31	1329	926	3761	73	4.61	13.05
Nueva Fátima	46.30	310	232	903	52	6.70	19.50
Tacamoros	75.99	1082	706	2801	94	14.24	36.86

FUENTE: INEC-2010

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME 2014

Mapa 35. Ejemplo de Mapa para descripción de la variable dispersión- concentración poblacional y de servicios básicos a la vivienda. Mapas diacrónicos de servicios básicos por sectores censales.



**Resultado:**

Para el año 2010 la densidad poblacional de la provincia de Loja es de 40,39 Hab/Km<sup>2</sup>, mientras que en el cantón Sozoranga es de 18,18Hab/Km<sup>2</sup> según el censo 2010, lo que refleja que se trata de un cantón con una población dispersa.

Mapa de análisis de dispersión- concentración poblacional y de servicios sociales y públicos por asentamiento humano.

**Nota: Otras que el gobierno autónomo descentralizado considere relevante para el análisis.**

#### 2.4.7 Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

- Identificación y caracterización de las amenazas en zonas urbanas y rurales de origen natural y antrópico, (población e infraestructura expuesta y grado de vulnerabilidad).
- Identificación de zonas esenciales que deben ser fortalecidas de manera prioritaria.
- Identificación de infraestructura prioritaria para la atención de posibles emergencias o desastres (áreas seguras en asentamientos concentrados).
- Pre-identificación de acciones o proyectos de mitigación que permitan reducir de forma inmediata riesgos existentes (recurrentes e históricos).
- Análisis del conocimiento y percepción del riesgo por parte de la comunidad.

En el cantón Sozoranga se ha logrado determinar en base al trabajo de fotointerpretación y trabajo de inventario de campo, 58 tipos de movimientos en masa identificados en este cantón, corresponde a: 27 **Flujos** con el 47 %; 28 **Deslizamientos** con el 48 %; 2 **Caídas de rocas** con el 3 % y 1 **Reptación** con el 2 %.

La tipología de movimiento en masa que predomina es la que corresponde a los flujos y deslizamientos.

**EL MODELO DE AMENAZA PARA DESLIZAMIENTOS** aplicado al cantón Sozoranga presenta tres niveles de amenaza: muy baja, baja y moderada.

La zona con grado de **amenaza muy baja** que representa el 0,6 % aparecen en una franja muy angosta al centro del cantón, ocupando los sectores Santa Ana, Guagea, Molle y otros sectores sin nombre.

La zona con grado de **amenaza baja** que representa 55,9 % es la de mayor presencia en el cantón se encuentran en la parte central y hacia el sur de este. Involucra sectores como la parte urbana de Sozoranga, Tacamoros, Piedras Blancas, Puritaca, Lubuzhco, La Delicia, Nueva Fátima, Tumbunuma, Yaramine, Jatumpamba, El Tundo, Papayal, Pénjamo, Delicia Sur, La Poza, Hualtaco, Ceibal, El Almendro, Taranuma, Pedregal, Los Llanitos, La Rinconada, Punta de Piedra, Picuango, El Panecillo.

Las zonas con grado de **amenaza moderada** que representan el 43,5 % se encuentran distribuidas en el norte del cantón, en sectores como: El Batán, Santa Rosa, Algodonal, Guanangue, Porotillo, El Limón, Yurarumi, Chichanga. Y en la parte sur los sitios de Panduana, Panduana Norte, Panduana Sur, Laurel, Chaguarpamba, Cosalami, Zambí.

**EL MODELO DE AMENAZA PARA CAÍDAS** aplicado al cantón Sozoranga presenta tres niveles de amenaza: muy baja, baja y moderada.

La zona con grado de **amenaza muy baja** que representa el 0,6 % aparecen en una franja muy angosta al centro del cantón, ocupando los sectores de Ana, Santa Ana, Guageo, y otros sectores sin nombre.

La zona con grado de **amenaza baja** que representa 68,7 % es la de mayor presencia en el cantón se encuentran en la parte central y hacia el sur de este. Involucra sectores como la parte urbana de Sozoranga, Tacamoros, Piedras Blancas, Puritaca, Lubuzhco, La Delicia, Nueva Fátima, Tumbunuma, Yaramine, Jatumpamba, El Tundo, Papayal, Pénjamo, Delicia Sur, La Poza, Hualtaco, Ceibal, Panduana Norte, Zambí, Panduana, El Almendro, Taranuma, Pedregal, Los Llanitos, La Rinconada, Punta de Piedra, Picuanga, El Panecillo, Santa Rosa, El Batán.

Las zonas con grado de **amenaza moderada** que representan el 30,7 % se encuentran distribuidas en el norte del cantón, en sectores como: Algodonal, Guanangue, Porotillo, El Limón, Yurarumi, Chichanga. Y en la parte sur los sitios de, Cosalami, entre otros sectores sin nombre.

**EL MODELO DE AMENAZA PARA FLUJOS** aplicado al cantón Sozoranga presenta tres niveles de amenaza: muy baja, baja y moderada.

La zona con grado de **amenaza muy baja** que representa el 0,04 % aparecen en un sector cerca Guagea, y otro sector sin nombre.

La zona con grado de **amenaza baja** que representa 56,9 % de mayor presencia en el cantón se encuentran en la parte central y hacia el sur de este. Involucra sectores como la parte urbana de Sozoranga, Tacamoros, Piedras Blancas, Puritaca, Lubuzhco, La Delicia, Nueva Fátima, Tumbunuma, Yaramine, Jatumpamba, El Tundo, Papayal, Pénjamo, Delicia Sur, La Poza, Hualtaco, Ceibal, El Almendro, Taranuma, Pedregal, Los Llanitos, La Rinconada, Punta de Piedra, Picuanga, El Panecillo.

Las zonas con grado de **amenaza moderada** que representan el 43,1 % se encuentran distribuidas en el norte del cantón, en sectores como: El Batán, Santa Rosa, Algodonal, Guanangue, Porotillo, El Limón, Yurarumi, Chichanga. Y en la parte sur los sitios de Panduana, Panduana Norte, Panduana Sur, Laurel, Chaguarpamba, Cosalami, Zambí.

**EL MODELO DE AMENAZA PARA REPTACIONES** aplicado al cantón Sozoranga presenta tres niveles de amenaza: muy baja, baja y moderada.

La zona con grado de **amenaza muy baja** que representa el 0,5 % aparecen en una franja muy angosta al centro del cantón, ocupando los sectores de Ana, Santa Ana, Guagea, Molle, Bebedero y otros sectores sin nombre.

La zona con grado de **amenaza baja** que representa 93,5 % de mayor presencia en el cantón se encuentran en la parte central y hacia el sur de este. Involucra sectores como la parte urbana de Sozoranga, Tacamoros, Piedras Blancas, Puritaca, Lubuzhco, La Delicia, Nueva Fátima, Tumbunuma, Yaramine, Jatumpamba, El Tundo, Papayal, Pénjamo, Delicia Sur, La Poza, Hualtaco, Ceibal, El Almendro, Taranuma, Pedregal, Los

Llanitos, La Rinconada, Punta de Piedra, Picuango, El Panecillo, El Batán, Algodonal, Yuyarumi, Porotillo, Guabo, Zambí.

Las zonas con grado de amenaza moderada que representan el 6 % se encuentran en forma muy dispersa al norte del cantón, en sectores como, Santa Rosa y otros sin nombre, igualmente existe un área hacia el sur en los sitios de Panduana, Panduana Norte, Panduana Sur, Laurel, Chaguarpamba.

Los factores detonantes se han definido para el conjunto del país, de manera que en la zona de estudio, el factor sísmico varía entre 2 y 3 (siendo el máximo para el resto del país de 4).

La intensidad de lluvia en la zona de estudio varía entre 1 y 2 sobre un máximo de 4 esto hace que el valor máximo del factor detonante que se obtiene en la zona de estudio es de 5 frente a un máximo posible en el resto del país de 8. Es decir, con los criterios establecidos, los factores detonantes en la zona de estudio son moderados, lo que hace que la amenaza final sea también moderada.

Las zonas de grado de amenaza baja y moderada, casi son las mismas entre las de amenazas a Deslizamientos y Flujos, ya que involucra los mismos sectores.

Los movimientos en masa que ocurren en este cantón se encuentran la mayoría asociados a la precipitación como factor detonante, para que se originen o en muchos casos se reactiven.

### AMENAZAS HIDROMETEOROLÓGICAS

En la provincia de Loja, como consecuencia de las precipitaciones pluviales intensas asociadas al fenómeno “El Niño”, se presentan amenazas hidrometeorológicas como: Desbordamientos de ríos y quebradas, Fenómeno el Niño y Estación Invernal.

Tabla 104.

PARROQUIA / LUGAR	ORIGEN NATURAL		
	DESBORDAMIENTO RÍOS / QUEBRADAS	FENÓMENO EL NIÑO	ESTACIÓN INVERNAL
Barrio Gualguama		X	X
Barrio Chorora		X	X
Barrio Vívates		X	X
Sozoranga		X	X

FUENTE: COE PROVINCIAL 2009  
ELABORACIÓN: UC DT-GPL-2011

### AMENAZAS ANTRÓPICAS

En el Cantón Sozoranga los incendios forestales son acciones esporádicos producto del abandono del entorno rural, la falta de gestión forestal y la presión antrópica es creciente debido al interés por ampliar las zonas agrícolas, constituyendo a los incendios forestales en uno de los mayores problemas del cantón con la práctica de quemas de chacras los mismos que generan alteración ecológica y contribuyen de manera negativa en la configuración del paisaje natural.

## AMENAZAS POR SEQUÍA

### **1960 Provincia de Loja:**

Se declara Estado de Emergencia y se decreta Zona de Emergencia a la provincia por parte del Gobierno Nacional:

Reducción en los ingresos de los campesinos.

Reducción en las oportunidades de empleo de los trabajadores agrícolas.

Reducción generalizada de la demanda en toda la economía.

Aumento de los precios de los alimentos básicos.

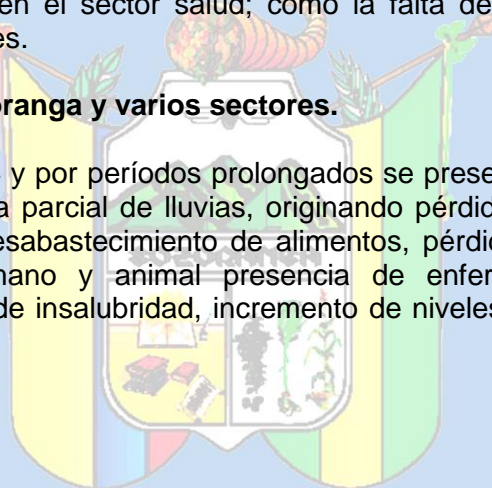
### **1996 Provincia de Loja – Diciembre: 300 familias damnificadas**

Se declara Estado de Emergencia y se decreta Zona de Emergencia a la provincia por parte del Gobierno Nacional.

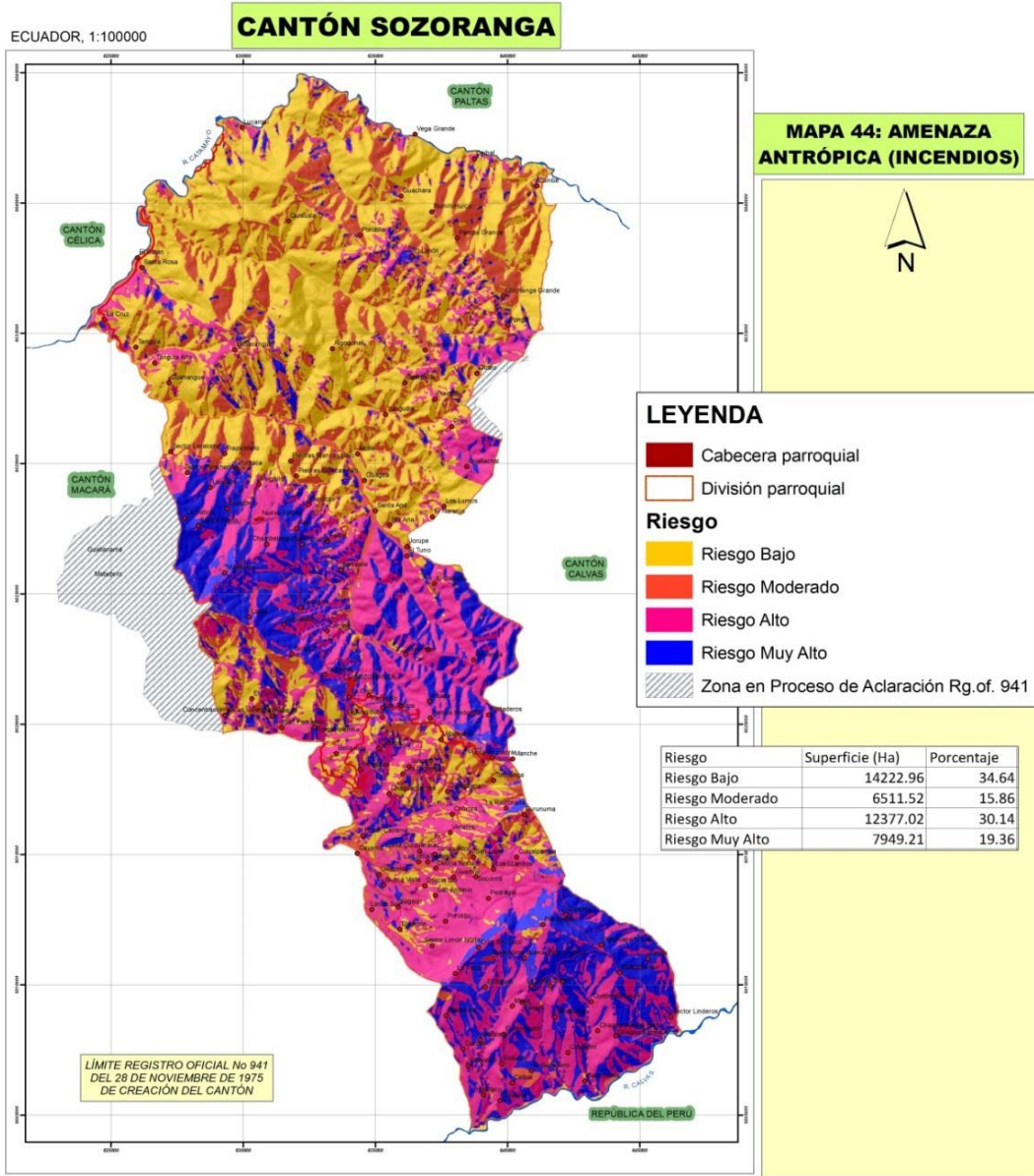
Afectación importante y considerable del sector agropecuario, especialmente en los cantones de Zapotillo, Macará, Pindal, Celica, Sozoranga, Calvas, Paltas, Espíndola y Puyango. De igual forma en el sector salud; como la falta de alimentos y la elevada migración de las poblaciones.

### **2004 – 2005: Cantón Sozoranga y varios sectores.**

Desde inicios del año 2004 y por períodos prolongados se presenta una ausencia total y en ciertos lugares ausencia parcial de lluvias, originando pérdidas considerables en los sectores agropecuarios, desabastecimiento de alimentos, pérdidas de cultivos, falta de agua para consumo humano y animal presencia de enfermedades y epidemias, incremento de los niveles de insalubridad, incremento de niveles de pobreza y aumento del nivel de migración.

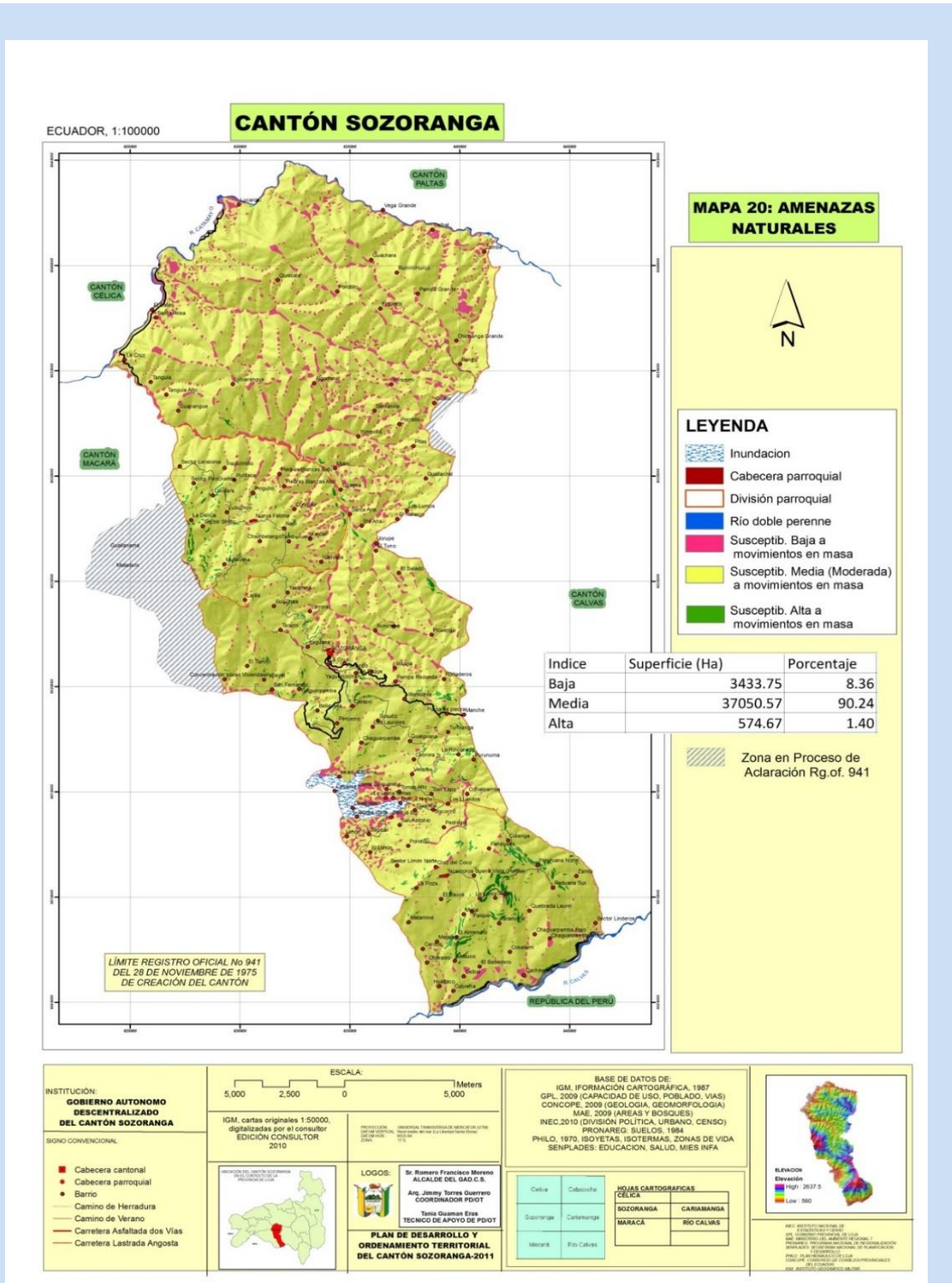


Mapa 36 – Amenaza Antrópica



INSTITUCIÓN: <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA</b>	ESCALA: 5,000 2,500 0 5,000 Meters	BASE DE DATOS DE: IGM, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987 GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS) CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA) MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES) INEC, 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO) PRONAREG, SUELOS, 1984 PHILO, 1970, ISOYETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA SENPLADES, EDUCACIÓN, SALUD, MIES INFA	ELEVACION Elevación High: 3637.5 Low: 500
	IGM, cartas originales 1:50000, digitalizadas por el consultor EDICIÓN CONSULTOR 2010		
SIGNO CONVENCIONAL: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cabecera cantonal</li> <li>Cabecera parroquial</li> <li>Barrio</li> <li>Camino de Herradura</li> <li>Camino de Verano</li> <li>Carretera Asfaltada dos Vías</li> <li>Carretera Lastrada Angosta</li> </ul>	PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011		HOJAS CARTOGRÁFICAS: SOZORANGA CARIAMANOA MARACA RIO CALVAS Mocarri Frio Calvas

Mapa 37 – Amenaza Antrópica



Resultado General: Mapa de Síntesis para el componente de Asentamientos Humanos ubicando las variables principales para el GAD

En base a la tabla 4 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades”, se analiza las potencialidades y problemas para el componente asentamientos humanos, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

Tabla 105. Ejemplo de Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Red nacional de asentamientos humanos	Población mayoritariamente joven menor a 19 años radica en el cantón avizora un desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La población emigrante.</li> <li>➤ alto porcentaje de personas afectadas por enfermedades de atención frecuente como: parasitosis, enfermedades agudas diarreicas, salmonelosis, fiebre tifoidea.</li> <li>➤ los factores demográficos combinados con pobreza y carencia de recursos.</li> </ul>
Infraestructura y acceso a servicios básicos	Se posee las suficientes fuentes de agua para crear captaciones.  políticas públicas dirigidas al sector más vulnerable que carecen de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ el agua contiene parásitos.</li> <li>➤ la población es dispersa por lo que no se puede generar redes de alcantarillado.</li> </ul>
Acceso a servicios de educación y salud	Construcción de dos Sub-Centro de salud en las Parroquias de Tacamoros y Sozoranga.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ los centros de salud no cuentan con equipos adecuados para tratar enfermedades, e infraestructura adecuada</li> </ul>
Acceso a vivienda	El GAD cuenta con un proyecto de vivienda Municipal proyectado para 25 familias.  Bono de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ debido a la topografía irregular que se presenta en el cantón no hay espacios suficientes aptos para construir.</li> <li>➤ situación económica de los pobladores</li> <li>➤ migración campo – ciudad</li> <li>➤ casas abandonadas por la migración del campo a la ciudad</li> </ul>
Localización de asentamientos humanos	Mejoramiento de su calidad de vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ los asentamientos humanos están sujetos a limitaciones en lo que se refiere a abastecimiento de agua, saneamiento básico.</li> </ul>
Dispersión y concentración poblacional	La localización y explotación de los recursos es la que ha generado entornos propicios para los asentamientos humanos en el cantón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ reubicación de pobladores.</li> <li>➤ el asentamiento humano genera problemas ambientales.</li> </ul>

FUENTE: PDOT-Sozoranga

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

## 2.5 Diagnóstico movilidad, energía y conectividad

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

### 2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

En esta sección se analizará mediante cuadros, tablas o gráficos, los servicios de telecomunicaciones que dispone cada GAD.

Cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en las áreas urbanas y rurales del cantón.

En el cantón existen 6 antenas e infraestructura de telecomunicación:

- 1 estación base – microondas CONECEL - CLARO
- 1 estación base – microondas OTECEL – MOVISTAR
- 3 antenas de radiocomunicación
- 1 antena de enlace radioeléctrico

Tabla 106.

NOMBRE ANTENAS	TIPO DE SISTEMA	ESTE	NORTE
CNT EP	SERVICIO FIJO TERRESTRE, ENLACES RADIOELECTRICOS	634238	9521584
ACROPRESICIÓN	SERVICIOS FIJO Y MOVIL	634201	9521596
EERSSA, AGENCIA SOZORANGA	SERVICIOS FIJO Y MOVIL	634274	9521598
MSP	SERVICIOS FIJO Y MOVIL	634319	9521640
CONECEL S.A.	SERVICIO MOVIL AVANZADO	635147	9520610
OTECCEL S.A.	SERVICIO MOVIL AVANZADO	635146	9520590

FUENTE: UTPL, 2011

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT-GADS 2011

Mapa 38 – Disponibilidad de servicio de telecomunicación.

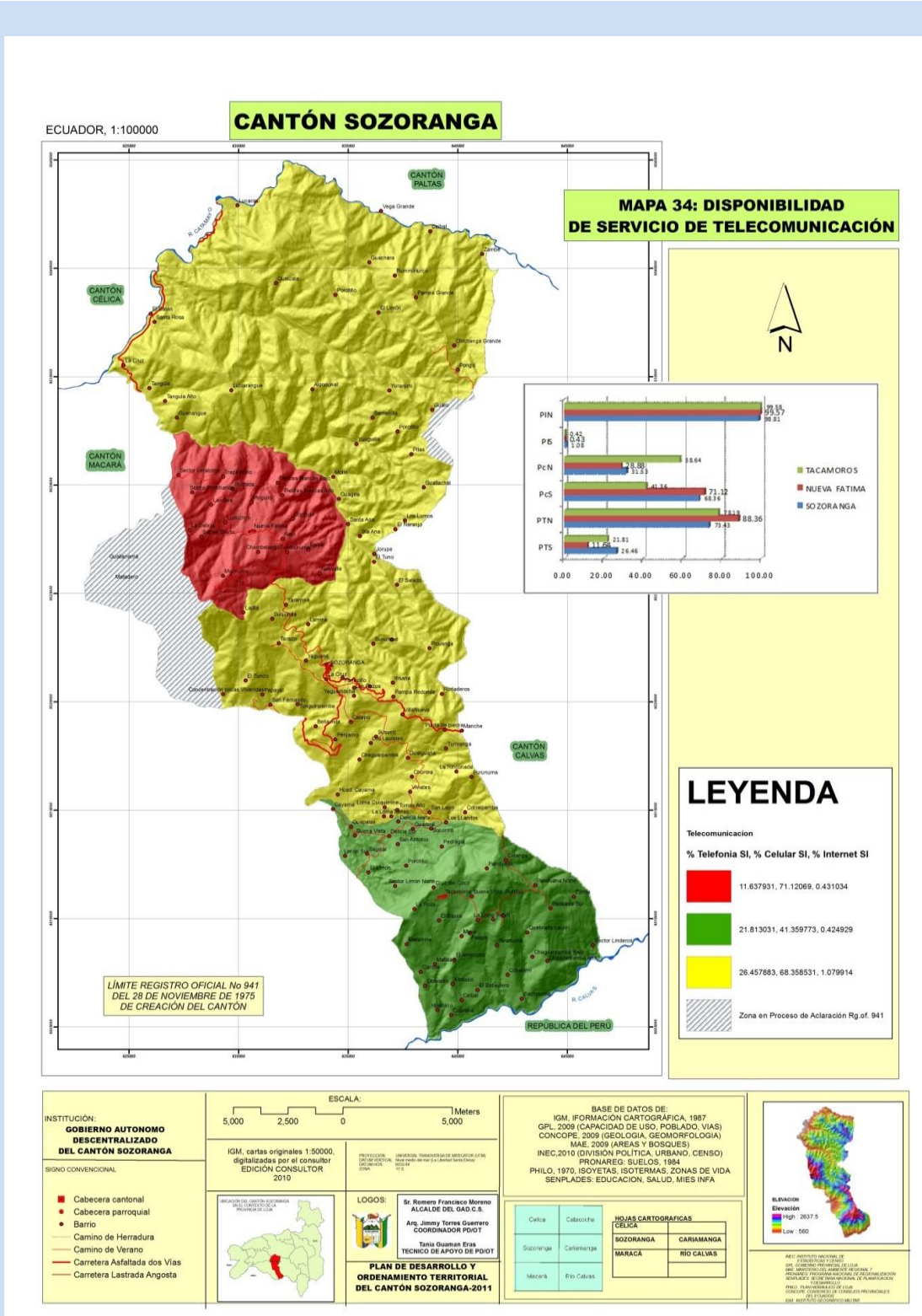


Tabla 107. Matriz para descripción de servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones.

PARROQUIA	SOSORANGA %	NUEVA FÁTIMA %	TACAMOROS %
Telefonía fija	26.45	11.63	21.81
Telefonía móvil	68.35	71.12	41.35
Acceso a internet	1.079	0.43	0.42

FUENTE: PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

Resultado:

Acceso a TV y Radiocomunicaciones:

Lamentablemente la ubicación geográfica de este cantón y la falta de una antena repetidora mantiene aislada a toda la población y privada de las señales nacionales de radio y televisión, este problema radica en la parroquia Sozoranga, Tacamoros, todos los barrios que se ubican al sur especialmente en la zona limítrofe con el Perú, en la Parroquia Nueva Fátima existe cobertura televisiva, (Tele amazonas, Gama TV, TC Televisión). Problemática

### 2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

En esta sección se analizará, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el GAD, mediante cuadros, tablas o gráficos, el tipo de generación de energía y la potencia instalada por cada cantón.

La energía eléctrica para la ciudad y el resto del Cantón Sozoranga proviene de la Empresa Eléctrica Regional del Sur, EERSA; se transporta a través de la red de alta tensión y se distribuye a todos los usuarios mediante redes de baja tensión.

Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que el acceso a energía eléctrica desde la red de servicio público, en las viviendas del cantón, alcanza el 98.74% (para el sector urbano), y, 89.50% (para el sector rural), mientras que la media nacional se sitúa en 97.4%.

La conducción de las redes de energía eléctrica por lo general se lo hace por conducción aérea, a una altura adecuada, sobre postes de hormigón armado de 9 y 11 mts de altura.

La distribución de energía se realiza a través de redes de alta y baja tensión hacia los sectores de consumo por medio de redes trifásicas (cuatro cables) y monofásicas (dos cables). Estas redes se encuentran tendidas en postes que soportan transformadores, los que sirven para reducir el voltaje (220 y 110 v.). Los transformadores instalados son monofásicos de 15 Kva y de 25 Kva.

Mapa 39 – Disponibilidad de servicio eléctrico.

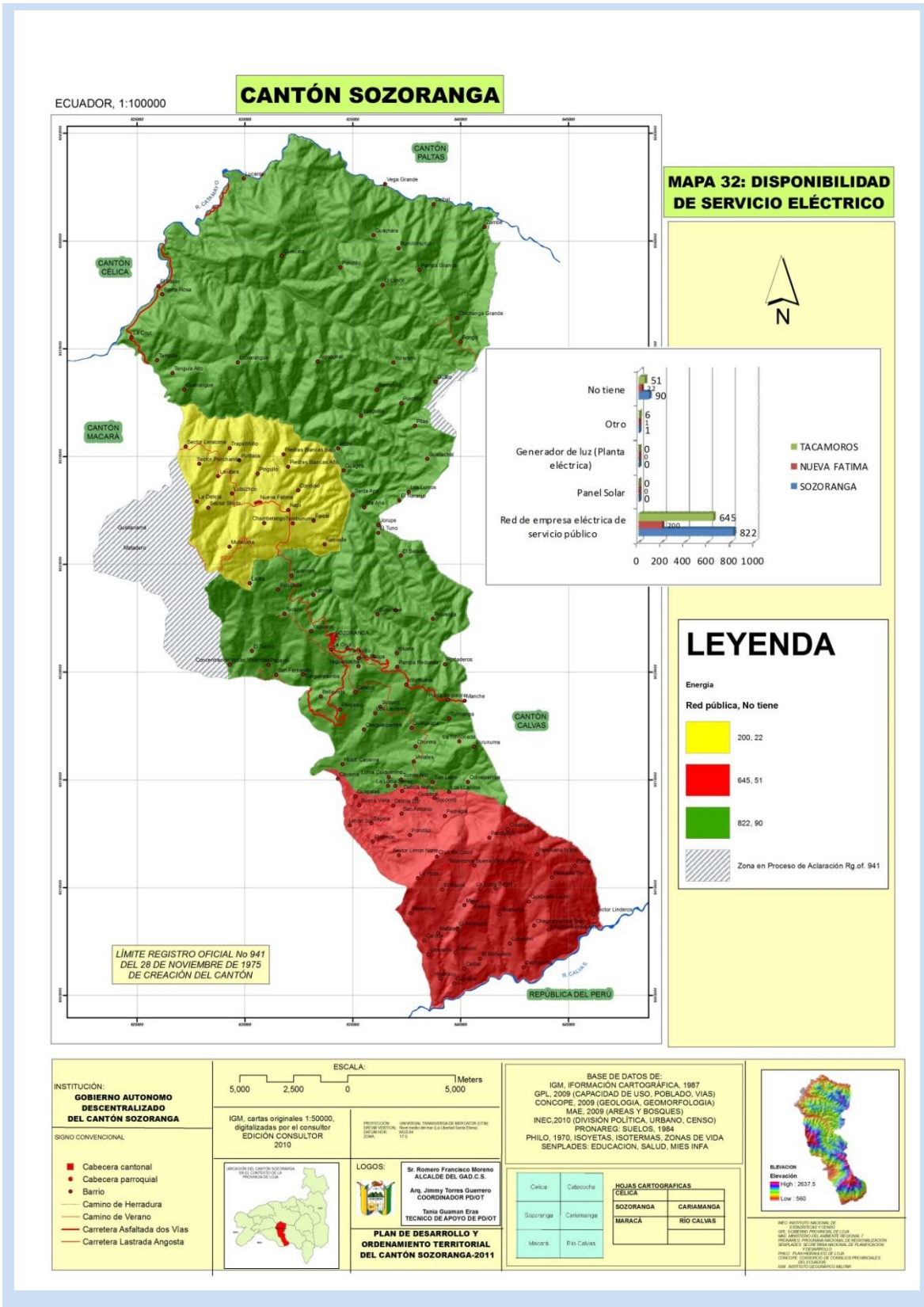


Tabla 108. Matriz para descripción de la variable potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica

tipo / parroquia	Sozoranga / casos	Nueva Fátima / casos	Tacamoros / casos
red de empresa eléctrica de servicio público	822	200	645
panel solar	0	0	0
generador de luz (planta eléctrica)	0	0	0
otro	1	1	6
no tiene	90	22	51

FUENTE: PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

### Resultado

1. Situación actual del territorio en base a la variable tipo de generación de energía eléctrica.
2. Mapa de infraestructura de energía eléctrica.

### 2.5.3 Redes viales y de transporte

Identificar la calidad del sistema vial (expreso, arterial y colector) en el ámbito urbano del territorio cantonal.

Identificar la calidad del transporte de personas y bienes, en el ámbito cantonal, y sus vinculaciones con otros territorios y sistemas viales, de acuerdo a la disponibilidad de información.

Tabla 109 - Sistema vial del cantón Sozoranga.

TIPO	Long/km	Superficie	habitantes
Camino de Herradura	0.0740		
Camino de Verano	61.5630		
Carretera Asfaltada dos Vías	30.6370		
Carretera Lastrada Angosta	12.4980		
Sendero o Vereda	581.9530		
total	686.7250		
<b>total1</b>	<b>104.7720</b>	<b>410.6</b>	<b>7465</b>

FUENTE: PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

Mapa 40 – Índice de suficiencia vial.



Resultado:

Situación actual del territorio en base a redes viales y de transporte.

Mapa de redes viales y transporte.

### 2.5.4 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

- Identificación de los niveles de exposición a amenazas de: vías, puentes, redes y estaciones eléctricas; redes y equipamientos de comunicación, etc.
- Identificación de infraestructuras cantonales prioritarias para la atención en caso de desastre (vías de interconexión, puentes, puertos y aeropuertos, plantas de generación eléctrica, redes matrices de abastecimiento hídrico, hospitales, estaciones de bomberos, áreas de alojamiento dotadas, etc.).

**Nota: Otras que el gobierno autónomo descentralizado considere relevantes para el análisis.**

En base a la tabla 5 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades”, se analiza las potencialidades y problemas para el componente biofísico, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

Tabla 110. Ejemplo de Matriz para priorización de potencialidades y problemas

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Acceso a servicios de telecomunicaciones	Existencia para la creación de fuentes de trabajo en la explotación del sistema de comunicaciones.	la ubicación geográfica de este cantón y la falta de una antena repetidora mantiene aislada a toda la población y privada de las señales nacionales de radio y televisión, este problema radica en la parroquia Sozoranga, Tacamoros, todos los barrios que se ubican al sur especialmente en la zona limítrofe con el Perú.
Tipo de generación de energía eléctrica	Los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, muestran que el acceso a energía eléctrica desde la red de servicio público, en las viviendas del cantón, alcanza el 98.74% (para el sector urbano), y, 89.50% (para el sector rural), mientras que la media nacional se sitúa en 97.4.  La tercera parte del Territorio presenta un clima BS(Tropical semiárido, ¿a dónde la mayor del año cielos despejados con alta radiación solar.	Concientización para generar una cultura social para proveer de cocinas a inducción a las familias del Cantón aprovechando el subsidio del Estado.  Faltar de recursos y desconocimiento en el aprovechamiento de este tipo de energía.
Redes viales y de transporte	Aprovechamiento de ser un Cantón Fronterizo con el Perú y estar en cercanía Puerto Marito de la Provincia del Oro para desarrollar el comercio.  Eje vial de Primer Orden (Catamayo, Cariamanga, Sozoranga, Macara) en ejecución.	Más del 58, 73c% de la redes viales son de veraneo de cuarto y quinto orden, lo que mantiene aislada a la población para la accesibilidad económica y conectividad poblacional.  Vía en mal estado

FUENTE: PDOT-Sozoranga

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

## 2.6 Diagnóstico político institucional y participación ciudadana

El objetivo de analizar este componente radica en que se conocerá la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado y de los diferentes actores públicos, privados, así como de la sociedad civil y de la cooperación internacional, sean del mismo territorio o de otros niveles de gobierno, para resolver conflictos y potenciar complementariedades en las acciones en un territorio, de acuerdo a la disponibilidad de información. Con el objeto de fomentar y facilitar la participación ciudadana es necesario conocer la forma de organización de los actores y el tejido social del territorio.

### 2.6.1 Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.

En esta sección se deberá poner la ordenanza con la cual se aprobó el presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y las anteriores ordenanzas para los PDOTs vigentes. Además se establecerá la calidad y vigencia de los instrumentos de planificación del GAD cantonal para el desarrollo y el ordenamiento territorial.

Constitución de la República del Ecuador, COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización), COPYFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas), PNBV (Plan Nacional del Buen Vivir, 2013- 2017).

Tabla 111.

ORDENANZA	FECHA	REGISTRO OFICIAL	ACTUALIZADA CON LA CONSTITUCION, COOTAD, CON LEYES
Ordenamiento Territorial	28 de diciembre del 2011	731 (25 de julio del 2012)	SI

FUENTE: PDOT-Sozoranga

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

## EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SOZORANGA

### CONSIDERANDO:

**Que**, el artículo 241 de la Constitución de la República, prescribe, que “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

**Que**, el artículo 264 numeral 1 de la Carta Magna, determina como competencia exclusiva de los gobiernos municipales “Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural”.

**Que**, el artículo 54 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como competencia exclusiva del gobierno autónomo descentralizado municipal: “Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional,

provincial y parroquia, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas”;

**Que**, el artículo 57 literal e) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece como atribución del Concejo Municipal el “Aprobar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo cantonal de planificación y las instancias de participación ciudadana, así como evaluar la ejecución de los mismos”

**Que**, el artículo 296 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina que el ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas que permiten su apropiado desarrollo territorial. La formulación e implementación de los planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

**Que**, el artículo 299 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, establece la coordinación entre los gobiernos autónomos descentralizados para la formulación de las directrices que orienten la formulación de los planes de desarrollo; y, planes de ordenamiento territorial, a su vez, los artículos 300 y 301, del mismo cuerpo legal regulan la participación en la formulación, seguimiento y evaluación de sus planes; y, la convocatoria a sesiones de los consejos de planificación.

**Que**, el artículo 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

**Que**, el artículo 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, define que: “El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este Código.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación”.

**Que**, el artículo 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que se constituirán, mediante acto normativo, los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Que**, el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica las funciones específicas del Consejo de Planificación del GAD Cantonal:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

**Que**, el artículo 44, literal b, del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales

y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Que**, de conformidad con los estándares constitucionales y del marco legal vigente para los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, PD y OT, existen varios insumos que deben ser provistos por las instancias correspondientes del Estado, que aún se encuentran en construcción o procesamiento, como la cartografía geodésica en escala 1:5000 para la definición de catastros especialmente rurales (con deslinde predial) y la planificación territorial, la información oficial actualizada y desagregada, los resultados del censo 2010, la ley de ordenamiento territorial, ley del suelo, ley de cartografía, ley de catastros, modelos de gestión desconcentrado y descentralizado, entre otros marcos normativos directamente relacionados.

**Que**, en consideración a los vacíos de insumos requeridos, nos encontramos frente a un período de transición, a nivel nacional, hasta llegar a establecer los PD y OT, con los estándares constitucionales y de ley requeridos. Sin embargo en cumplimiento del plazo establecido en el COPFP, se ha elaborado el PD y OT con contenidos mínimos e información oficial disponible.

**Que**, es necesario prever una periódica y progresiva actualización de los PD y OT, su articulación en el marco de la definición de propuestas asociativas con circunvecinos, así como la articulación y retroalimentación de la planificación local de desarrollo endógeno con la planificación nacional y sectorial, en el nivel intermedio de la planificación, para definir las prioridades, objetivos, políticas públicas locales, metas, resultados e indicadores de impacto, que definan una Estrategia Nacional de Desarrollo y Agendas

Territoriales de inversión plurianual, de contribución al Plan Nacional de Desarrollo y a su efectiva implementación, con modelos de gestión intergubernamental

En uso de la facultad legislativa prevista en el artículo 240 de la Constitución de la República, artículo 7 y del artículo 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, expide la siguiente:

**ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL  
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA  
TITULO I  
GENERALIDADES  
CAPITULO I  
DE LA APLICACIÓN, VIGENCIA Y PLAZO**

**Art. 1.-** La presente Ordenanza constituye norma legal de aplicación obligatoria y general en todo el territorio cantonal, que incluye áreas urbanas y rurales, para todos los efectos jurídicos y administrativos vinculados con el cumplimiento de las competencias exclusivas, concurrentes, adicionales y residuales, el desarrollo local, la gestión territorial y la articulación entre los diferentes niveles de gobierno.

**Art. 2.-** Tanto el Plan de Desarrollo como el de Ordenamiento Territorial del Cantón Sozoranga, entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente; y, se publicarán en el Registro Oficial para conocimiento y difusión respectiva.

**Art. 3.-** Se considera como horizonte temporal, un mediano plazo de cuatro años y diez años para el largo plazo, una vez que entren en vigencia el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial del Cantón, en concordancia con el artículo 58 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, sobre los planes de inversión cuatrianuales, anuales, y los planes plurianuales contenidos en las agendas territoriales acordadas en el nivel intermedio de planificación correspondientes

**Art. 4.-** La aplicación y ejecución del PD y OT en el cantón, es responsabilidad del gobierno autónomo descentralizado, a través de las instancias asesoras, operativas y unidades administrativas municipales previstas en la estructura institucional, en coordinación con el Consejo Cantonal de Planificación, las instancias respectivas del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, SNDPP, del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, sociedad civil, sector público y privado, así como otros organismos e instancias relacionadas.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga realizará las gestiones pertinentes ante las instituciones de Gobierno Central, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial, entre Gobiernos Municipales, con Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, con las organizaciones públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales debidamente acreditadas, nacionales o extranjeras, organismos de cooperación y otros, que conforman el Sistema Nacional de Planificación Participativa de acuerdo al artículo 21 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, a

fin de impulsar, apoyar, financiar y ejecutar los programas y proyectos contemplados en el plan de desarrollo y en el de ordenamiento territorial del Cantón Sozoranga según las disposiciones de ley

## **CAPITULO II**

### **DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CONTENIDOS, ACTUALIZACIÓN Y SANCIÓN**

**Art. 5.-** En concordancia con el artículo 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas y el artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el plan de desarrollo cantonal contiene las directrices y lineamientos para el desarrollo cantonal, en función de las cualidades territoriales, visión de largo plazo y los siguientes elementos:

a. Diagnóstico.- Describe las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, el modelo territorial actual;

b. Propuesta.- Visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas y, el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

c. Modelo de gestión.- Contiene datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

**Art. 6.-** El plan de desarrollo y de ordenamiento territorial podrá ser actualizado periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión conforme el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización.

El Concejo Municipal aprobará la actualización y conocerá las propuestas, previo el correspondiente proceso de concertación y/o consulta pública, a través de las instancias determinadas en esta Ordenanza.

Las modificaciones sugeridas, se respaldarán en estudios técnicos que evidencien variaciones en la estructura urbana, la administración y gestión del territorio, el uso y ocupación del suelo, variaciones del modelo territorial o las circunstancias de carácter demográfico, social, económico, ambiental o natural que incidan sustancialmente sobre las previsiones del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial actualmente concebido.

## CAPÍTULO III

### **PRINCIPIOS GENERALES PARA LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**

**Art. 7.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga para la planificación y desarrollo del cantón se regirá por los contenidos del artículo 3 del COOTAD:

- a) Unidad Jurídica territorial, económica, igualdad de trato
- b) Solidaridad
- c) Coordinación y corresponsabilidad
- d) Subsidiariedad
- e) Complementariedad
- f) Equidad Territorial
- g) Participación Ciudadana
- h) Sustentabilidad del desarrollo, e;
- i) Ajuste a los principios que constan en el artículo 5 del Código de Planificación y Finanzas Públicas

**Art. 8.-** Articulación del PD y OT con el presupuesto del GAD Municipal y los otros niveles de Gobierno:

Los objetivos, metas, programas y proyectos establecidos en el PD y OT deberán guardar coherencia con el presupuesto del GAD Municipal conforme el artículo 245 del COOTAD.

Las inversiones presupuestarias del presupuesto del GAD se ajustarán a la propuesta de los planes de desarrollo de los niveles de gobierno conforme el artículo 215 COOTAD.

**Art. 9.-** Prioridad del Gasto Social: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga, a fin de impulsar el Buen Vivir en la jurisdicción cantonal, priorizará el gasto social, estableciendo un orden de ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios; observando además la debida continuidad, en procura de los fines y objetivos previstos en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Cantón Sozoranga, con base en las evaluaciones periódicas que se realicen.

El presupuesto del GAD Municipal deberá prever el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento y ejecución de programas sociales para atención de los grupos de atención prioritaria, conforme el art. 249 del COOTAD.

## TÍTULO II

### CAPÍTULO I

#### **DE LAS INSTANCIAS DE REPRESENTACIÓN SOCIAL**

**Art. 10.-** En observancia con el artículo 95 de la Constitución de la República el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga, reconoce la participación en democracia de sus habitantes y garantiza que “las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos” y que la participación ciudadana “... es un

derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.

**Art. 11.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga de conformidad con el artículo 302 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización, reconoce toda forma de participación ciudadana: de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley.

**Art. 12.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga en concordancia con el artículo 306 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización reconoce a los barrios y parroquias urbanas como unidades básicas de participación ciudadana, los consejos barriales y parroquiales urbanos, así como sus articulaciones socio-organizativas, son los órganos de representación comunitaria y se articularán al sistema de gestión participativa, se reconoce así también a las organizaciones barriales existentes y se promoverá la creación de aquellas que la libre participación ciudadana genere.

**Art. 13.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga en aplicación a lo dispuesto en el Art. 54 literales d) y e) del COOTAD que establecen como funciones del Gobierno Municipal, las de implementar el Sistema de Participación Ciudadana así como elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial, procederá a dar cumplimiento a estas disposiciones.

## CAPITULO II

### DE LA ASAMBLEA CANTONAL

**Art. 14.-** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga convocará a una Asamblea Cantonal para poner en su conocimiento los lineamientos y propuestas del plan de desarrollo y el de ordenamiento territorial de conformidad con el artículo 304 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización

## TITULO III

### CAPITULO I

#### DOCUMENTOS TÉCNICOS

**Art. 15.-** El conjunto de planos, normativas y especificaciones técnicas que forman parte de la documentación del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial constituyen los documentos técnicos que complementan la parte operativa y de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sozoranga.

La documentación del plan cantonal de desarrollo y el de ordenamiento territorial: a) Diagnóstico, b) Propuesta, c) Modelo de gestión y, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos se constituyen en el instrumento para la gestión del desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Sozoranga.

**DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Primera.- La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Registro Oficial. Sin perjuicio de su publicación en el dominio Web de la institución.

Segunda.- Hasta que las instancias nacionales provean la cartografía geodésica del territorio nacional para catastros y la planificación territorial conforme la disposición transitoria decimoséptima de la constitución; el GAD Municipal del Cantón Sozoranga podrá adecuar los contenidos, propuestas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial con instrumentos complementarios para regular y normar el correspondiente uso del suelo en el cantón, en lo urbano y rural.

Tercera.- Todos los territorios y predios levantados en el catastro urbano del GAD Municipal, se considerarán como tales, hasta que el Plan de Ordenamiento Territorial los modifique.

Cuarta.- La Ampliación de la Delimitación Urbana de las cabeceras parroquiales se la realizará en el primer semestre del 2012 una vez que se haya generado el plano base de las cabeceras parroquiales y el GAD parroquial respectivo proporcione la información actualizada sobre uso y ocupación del suelo y programas y proyectos de su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Quinta.- El GAD del cantón Sozoranga, durante el primer semestre del año 2012, realizará la actualización y reformas necesarias a la legislación Municipal, acordes al Plan de Desarrollo y Plan de Ordenamiento Territorial;

Sexta.- El Gobierno Municipal de Sozoranga de manera inmediata ejecutará las acciones políticas administrativas necesarias para establecer y definir los límites dentro de su jurisdicción cantonal;

Dada y firmada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sozoranga, a los veintisiete días, del mes de Diciembre de 2011

Sr. Romeo Francisco Moreno  
**ALCALDE DEL CANTON SOZORANGA**

Sra. Doris Girón Guerrero  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**

**CERTIFICADO DE DISCUSIÓN.- CERTIFICO:** Que la ordenanza precedente fue conocida, discutida y aprobada en primera, segunda y definitiva instancia por el Concejo Municipal de Sozoranga, durante el desarrollo de las Sesiones Ordinarias, celebradas los días 22 de diciembre y 27 de diciembre del 2011 en su orden, tal como lo determina el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Sozoranga a 28 de diciembre del 2011

Sra. Doris Girón Guerrero.

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA**, a los Veintiocho días del mes de diciembre del 2011, a las 10h00.- De conformidad con el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, enviase tres ejemplares de la presente ordenanza, ante el Sr. Alcalde, para su sanción y promulgación.

Sra. Doris Girón Guerrero.

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**ALCALDÍA DEL CANTÓN SOZORANGA**, a los cuatro días del mes de enero de 2012, a las 09h00.- De conformidad con la disposición contenida en el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y por cuanto la presente ordenanza está de acuerdo con la Constitución y Leyes de la República.- **SANCIONO.**- La presente ordenanza para que entre en vigencia, a cuyo efecto, de conformidad con lo previsto en el Art. 324 de la Ley antes señalada se promulgará en el Registro Oficial.

Sr. Romeo Francisco Moreno.

**ALCALDE DE SOZORANGA**

**SECRETARIA DEL CONCEJO.-** Certifico que el señor Romeo Francisco Moreno, Alcalde del cantón Sozoranga, proveyó y firmó la **ORDENANZA QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA**, el cuatro de enero del año 2012.

Sozoranga a 04 de Enero de 2012

Sra. Doris Girón Guerrero.

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

## 2.6.2 Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.

En esta sección se resumirá el análisis realizado de acuerdo a las metodologías de participación realizadas por cada GAD; y, experiencias previas de participación ciudadana en anteriores procesos de planificación.

Las Asociaciones representativas en el Cantón son:

### ARTICULACION DE LA GESTIÓN TERRITORIAL INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

El Cantón Sozoranga cuenta con 3 parroquias, 1 urbanas Sozoranga y 2 rurales Nueva Fátima y Tacamoros, las cuales están constituidas por 113 barrios, mismos que cuentan con directivas que poco a poco van fortaleciendo redes de participación social.

**Tabla 112 - Barrios parroquia Nueva Fátima**

Nº	BARRIOS NUEVA FATIMA	COORD X	COORD Y	Nº	BARRIOS NUEVA FATIMA	COORD X	COORD Y
1	TUMBUNUMA	632067	9526750	6	PURITACA	629525	9529611
2	LA DELICIA	627791	9527750	7	LUBUZHCO	629473	9528162
3	SANTA ANA	634831	9528125	8	NUEVA FATIMA	630643	9527883
4	PIEDRAS BLANCAS BAJO	631779	9530001	9	PINGULLO	630441	9529228
5	TRAPICHILLO	629155	9530380	10	NAPI	632015	9527398

**Tabla 113 - barrios parroquia Tacamoros**

Nº	BARRIOS TACAMOROS	COORD X	COORD Y	Nº	BARRIOS TACAMOROS	COORD X	COORD Y
1	HUALTACO	639104	9505690	24	FAIQUE	640581	9509250
2	EL BEBEDERO	640872	9506560	25	CHAGUARPAMBA BAJO	643451	9508130
3	MOSUCO	639721	9506860	26	LA POZA	638020	9510360
4	COSALAMI	642389	9507190	27	TACAMOROS	639280	9511000
5	CARDOS	638354	9507450	28	SOCORRO	638507	9514160
6	MALATAG	638967	9507610	29	LLANITOS	639056	9514290
7	CHAGUARPAMBA ALTO	644166	9507860	30	GUADUAL	637987	9514060
8	EL ALMENDRO	639832	9508020	31	CACHINUMA	642937	9506210
9	MAXAMINE	637943	9508690	32	OBERALES	638512	9506800
10	QUEBRADA PALTAHUAYCO	641340	9508770	33	S/N	638541	9509170
11	TORANUMA	641713	9508670	34	LIMON SUR	634884	9512790
12	LAUREL	643131	9509310	35	LIMON SUR 2	635568	9512050
13	EL SAUCE	639085	9509710	36	SAN ANTONIO	637258	9513370
14	PANDUANA SUR	644226	9510560	37	SAGINAL	635882	9512910
15	ZAMBI	645352	9510960	38	COLANGA	642225	9512630
16	PANDUANA NORTE	643560	9511420	39	CABRERIA	639627	9505510
17	PANDUANA	641364	9512240	40	BUENA VISTA (PUNLLO)	640604	9511000
18	POROTILLO	637659	9512370	41	LA LOMA	640785	9510020
19	PEDREGAL	639248	9513370	42	EL PROGRESO	641998	9510090
20	DELICIA SUR	636705	9513860	43	SUCURI	641558	9509940
21	GUAPALAS	635126	9514220	24	FAIQUE	640581	9509250
22	DELICIA NORTE	637246	9514350	25	CHAGUARPAMBA BAJO	643451	9508130
23	MACO	640211	9509100	26	LA POZA	638020	9510360

Tabla 114 - Barrios parroquia Sozoranga

N <sup>a</sup>	BARRIOS SOZORANGA	COORD X	COORD Y				
1	VIVIATES	637428	9515930	27	GUALLACHAL	638557	9529760
2	CHORORA	638089	9516650	28	GUALLACHAL	637609	9528250
3	PENJAMO	634079	9518080	29	EL SALADO	637307	9525280
4	PUNTA DE PIEDRA	639707	9518780	30	PICUANGA	638748	9522400
5	BELLAVISTA	633596	9518880	31	SUNUMBE	636207	9522600
6	CATAPO	634262	9519060	32	INSANA	636974	9520770
7	PAPAYAL	630833	9520120	33	PANECILLO	634672	9521040
8	LOS POZOS	635063	9520620	34	PUNTA DE PIEDRA	639512	9518730
9	EL TUNDO	630260	9520980	35	YAGUARCOCHA	636489	9520080
10	YARAMINE	632120	9524440	36	PAMPA REDONDA	636961	9520180
11	SANTANILLA	636021	9532940	37	VILLA NUEVA	637539	9519320
12	TANGULA	625540	9534360	38	LA CRUZ	634074	9520940
13	YURARUMI	636915	9534400	39	GUALGUAMA	637765	9517470
14	PONGO	639988	9535060	40	TOMAS	636962	9514630
15	CHINCHANGA GRANDE	639021	9536140	41	TOMAS ALTO	637192	9514990
16	SANTA ROSA	626022	9537570	42	LOMA CULQUIMINE	636756	9515110
17	EL LIMON	636074	9537840	43	SAN LAPO	638737	9514830
18	POROTILLO	634103	9538770	44	SUSUCO	636358	9518260
19	LUCARQUI	629669	9543040	45	CHAGUARPAMBA	635586	9517210
20	CEIBAL	638661	9541600	46	SAN FERNANDO	631560	9519760
21	QUISUALA	631554	9539280	48	TARAZO	631838	9522590
22	GUALO	638897	9533520	49	LAIMINE	631907	9523930
23	POROTILLO	637209	9532640	50	LA CRUZ	624715	9535440
24	MOLLE	634430	9530130	51	TANGULA ALTO	626440	9533820
25	STA. ANA	635343	9527600	52	BATAN	625962	9537720
26	JORUPE	636198	9526750				

FUENTE: PDOT-Sozoranga

ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

## PÚBLICA

En el cantón existe un pequeño grupo de “instituciones públicas” de los cuales la comunidad se sirve de los servicios que presta, cabe señalar que en su mayoría dichas empresas se encuentran ubicadas en la cabecera cantonal.

Área de la salud: Seguro Campesino, Subcentral de Salud. Cruz Roja, Bomberos, Instituciones Educativas como Escuelas y Colegios

Área de desarrollo económico: Banco Nacional de Fomento.

Policía, Tenencia Política, Comisaria Nacional de Policía, Notaria

## PRIVADA

En el cantón existen empresas privadas y asociaciones como se observa en la tabla.

**Tabla 115 - ASOCIACIONES Y PRODUCCIÓN PRIVADA**

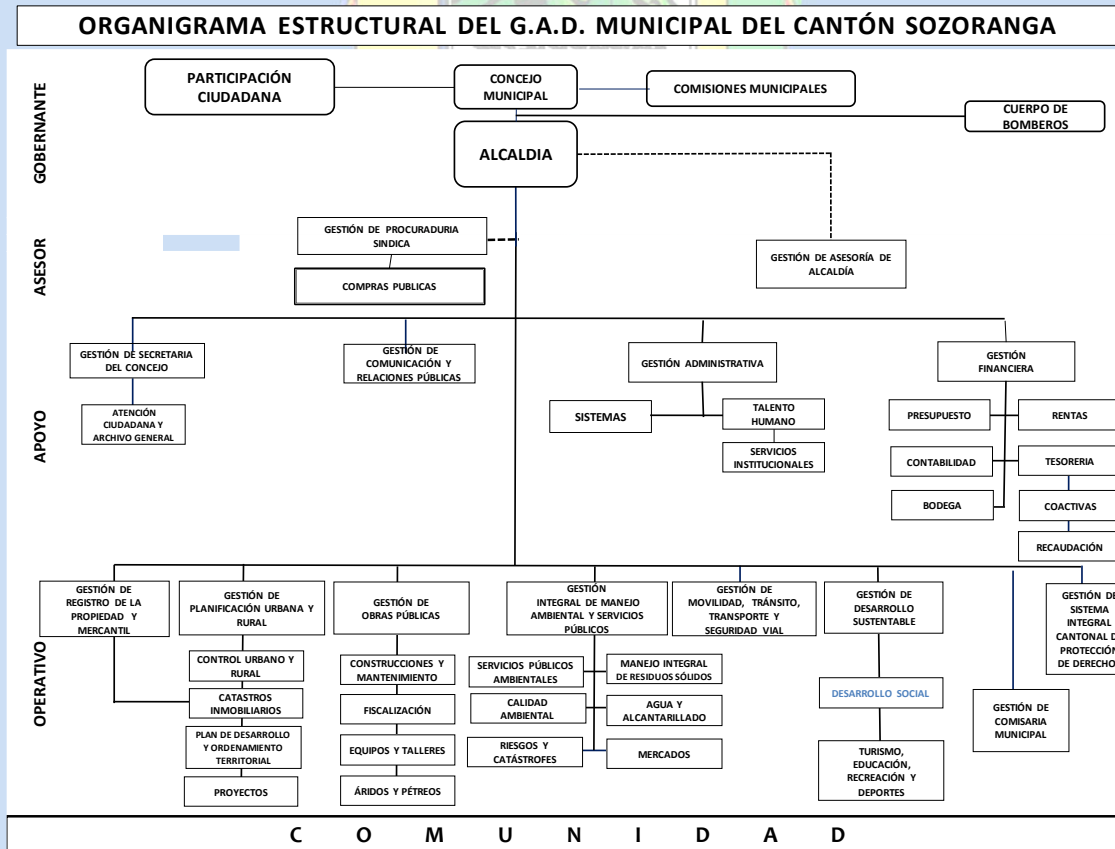
PARROQUIA	ORGANIZACIÓN	FINALIDAD
Sozoranga	Cooperativa de Transporte Loja	Transporte
Sozoranga, Nueva Fátima y Tacamoros	Cooperativa de Transporte Unión Cariamanga	Transporte
Sozoranga	Productores Artesanales de Ladrillo	Ladrillos Artesanales
Sozoranga	ASOPAFT .Asociación de Productores agroforestales del Barrio El Tundo	Artesanías de Nogal y Jarabe de Nogal
Tacamoros	Asociación de pequeños Productores	Elaboración de Alforjas, Jergas, etc.
Sozoranga	Asociación de Productores del Barrio Susuco	Producción de Vino de Naranja
Tacamoros	Asociación 10 de agosto Panduana	Producción de Vino de Naranja
Tacamoros	Empresa de Transporte	Movilización y traslado de bienes y personas

FUENTE: PDOT-Sozoranga  
ELABORACIÓN: EQUIPO TECNICO PD Y OT GADS-AME2014

**2.6.3 Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano.**

En esta sección se analizará la estructura del GAD en base a gráficos, tablas o mapas conceptuales

- Estructura Organizacional del GAD
- Organigrama Legal del GAD
- Orgánico Estructural del GAD



FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

Tabla 116. Ejemplo de Matriz para descripción de la variable estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

MACRO PROCESOS	PROCESOS	SUBPROCESOS
GOBERNANTES	GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ASAMBLEA CANTONAL; CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN; CONSEJOS O COMITÉS SECTORIALES.
	GESTIÓN NORMATIVA	CONCEJO, COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES
	GESTIÓN EJECUTIVA	ALCALDÍA
ASESORÍA	GESTIÓN DE ASESORÍA DE ALCALDÍA GESTIÓN DE PROCURADURÍA SINDICA	GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
	GESTIÓN DE AUDITORÍA INTERNA	
HABILITANTES O DE APOYO	GESTIÓN DE SECRETARÍA DEL CONCEJO	GESTIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ARCHIVO GENERAL
	GESTIÓN COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS	
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, GESTIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES,
	GESTIÓN FINANCIERA	GESTIÓN DE PRESUPUESTO, GESTIÓN DE CONTABILIDAD, GESTIÓN DE RENTAS, GESTIÓN DE TESORERÍA, GESTIÓN DE BODEGA.
OPERATIVOS	GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN URBANA Y RURAL	GESTIÓN DE CONTROL URBANO Y RURAL, GESTIÓN DE CATASTROS INMOBILIARIOS, GESTIÓN DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, GESTIÓN DE PROYECTOS.
	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	GESTIÓN DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN DE FISCALIZACIÓN, GESTIÓN DE EQUIPOS Y TALLERES, GESTIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS.
	GESTIÓN INTEGRAL DE MANEJO AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS AMBIENTALES, GESTIÓN DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL, GESTIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y CATÁSTROFES, GESTIÓN DE MERCADOS
	GESTIÓN DE MOVILIDAD, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL	
	GESTIÓN DE COMISARIA MUNICIPAL	
	GESTIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, GESTIÓN DE TURISMO, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES.
	GESTIÓN DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	
	GESTIÓN DE JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	

FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

Tabla 117 - Consejo de planificación del GADC-Sozoranga

NOMBRES Y APELLIDO	DIGNIDAD
ING. FREDI GUERRERO	MAXIMA AUTORIDAD LOCAL
Agrónomo Dalton Castillo Palacios	REPRESENTANTE DEL LEGISLATIVO
ARQ. JIMMY TORRES GUERRERO	SERVIDOR PUBLICO A CARGO DE LOS PD Y OT
ECO. YOLANDA BRICEÑO	FUNCIONARIO DELEGADO POR EL ALCALDE
ING. HENRY CRIOLLO	FUNCIONARIO DELEGADO POR EL ALCALDE
DR. DIEGO PIEDRA ALARCON	FUNCIONARIO DELEGADO POR EL ALCALDE
Agrónomo Dalton Castillo Palacios	REPRESENTANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA - SOZORANGA
Sr. Marco Rodríguez Ludeña	REPRESENTANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA - TACAMOROS
Sr. Marco Rodríguez Ludeña	REPRESENTANTE INSTANCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA DE LA PARROQUIA - NUEVA FÁTIMA
Sr. Marco Rodríguez Ludeña	REPRESENTANTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL

FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014

**Tabla 118 .- Distribución de empleados y trabajadores del GADC Sozoranga 2014**

DEPENDENCIA	NOMBRAMIENTO	EMPLEADOS			TRabajadores			CONTRATOS EVENTUALES	SERVICIOS PROFESIONALES	A PRUEBA	TOTAL	%
		NOMBRAMIENTO PROVISIONAL OCASIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	CONTRATOS A PLAZO FIJO	CONTRATO INDEFINIDO							
Administración General	1	0	0	6	0	0	0	0	0	7	7,58	
Departamento Financiero	4	0	1	2	0	0	0	0	0	7	12,12	
Departamento Jurídico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	1,52	
Educación y cultura	4	0	1	0	0	0	0	1	0	6		
Planificación Urbana y Rural	2	0	4	1	0	0	0	1	0	8	3,03	
Higiene Ambiental	2	0	0	0	4	0	0	0	0	6	9,09	
Abastecimiento de Agua Potable	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	4,55	
Urbanización y Ornato	1	0	1	1	5	24	41	2	1	76	50,00	
Talento Humano	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3		
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>28</b>	<b>41</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>119</b>	<b>100,00</b>	

FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014

**DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS EN EL GAD SOZORANGA**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sozoranga cuenta con un Personal Administrativo y de Servicios de 41 personas, de los cuales 17 son Empleados, 84 Trabajadores 7 Contratados de forma Ocasional, servicios profesionales 4, libre nombramiento y remoción 6 y 1 con contrato provisional.

Tabla 119 - Personal del GADC-Sozoranga

DEPENDENCIA	SEXO		TOTAL	PORCENTAJE		%
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES	
EMPLEADOS	7	10	17	41.18	58.82	
TRABAJADORES	82	2	84	97.62	2.38	
CONTRATOS OCASIONALES	3	4	7	42.86	57.14	
NOMBRAMIENTO PROVINCIAL	1	0	1	100.00	0.00	
SEVICIOS PROFESIONALES	3	1	4	75.00	25.00	
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	3	3	6	50.00	50.00	
<b>T O T A L</b>	<b>99</b>	<b>20</b>	<b>119</b>			

FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014

**CAPACIDAD FINANCIERA**

Tabla 120 - Ingresos gobierno municipal

CONCEPTO	2007	2008	2009	2010
<b>Ingresos Corrientes</b>	2762,35	3331,71	4211,36	11589,13
<b>Tasas y Contribuciones</b>	38724,85	89939,38	35449,74	37946,94
<b>Transferencias y Donaciones</b>	176227,94	206617,67	201316,42	288074,19
<b>Ingresos de capital</b>	1195383,6	2145788,54	1517283,65	2063021,65
<b>Ingresos de Financiamiento</b>	901802,08	55111,51		52993,76
<b>TOTAL</b>	<b>2314900,82</b>	<b>2500788,81</b>	<b>1758261,17</b>	<b>2453625,67</b>
<b>GASTOS</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	244743,55	222825,11	264877,26	383950,49
<b>GASTOS DE INVERSION</b>	1056109,87	1867427,51	940332,25	1083242,94
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	740293,53	158951,33	140020,28	42179,98
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2041146,95</b>	<b>2249203,95</b>	<b>1345229,79</b>	<b>1509373,41</b>

FUENTE: DPTO. FINANCIERO, GAD SOZORANGA  
ELABORADO: TÉCNICO PROYECTO

En la siguiente tabla se observan la Composición de los Ingresos y Gastos del Gobierno Autónomo de Sozoranga.

Tabla 121 - Composición histórica de ingresos y gastos

COMPOSICION HISTÓRICA DE INGRESOS Y GASTOS								
INGRESOS	2007	%	2008	%	2009	%	2010	%
INGRESOS POR TRANSFERENCIA CORRIENTE	176228	7	201393	8	201316	11	274251	11
INGRESOS PROPIOS	98075	4	93271	4	59523	3	66773	3
INGRESOS POR TRANSFERENCIA DE CAPITAL	1195384	50	2136729	86	1517284	85	2059608	84
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	901802	38	55112	2	0	0	52994	2
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2371488</b>	<b>100</b>	<b>2486505</b>	<b>100</b>	<b>1778123</b>	<b>100</b>	<b>2453626</b>	<b>100</b>
GASTOS								
GASTO CORRIENTE	244744	12	222825	10	264877	20	383950	25
GASTO DE INVERSIÓN	1056110	52	1867428	83	940332	70	1083243	72
GASTO DE CAPITAL	740294	36	158951	7	140020	10	42180	3
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>2041147</b>	<b>100</b>	<b>2249204</b>	<b>100</b>	<b>1345230</b>	<b>100</b>	<b>1509373</b>	<b>100</b>

FUENTE: DPTO. FINANCIERO, GAD SOZORANGA

Los ingresos por transferencia de Capital es el rubro más representativo en los Ingresos del GAD's-Sozoranga desde el año 2007-al 2010, llegando al 84%, mientras que en los egresos el gasto de inversión es el más alto llegando al 72%.

## TENDENCIA DE INGRESOS Y GASTOS

### INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores financieros no son otra cosa que cocientes o valores que se obtienen de la relación entre ciertas cuentas o cifras representativas del Estado de Situación financiera y Ejecución presupuestaria.

Tabla 122 - Indicadores financieros.

INDICADOR	RELACION	2007	2008	2009	2010
AUTONOMIA	$\frac{I.Propios}{I.Totales} *$	4,14	3,75	3,35	2,72
SOVENIA	$\frac{Ing. Corrientes}{Gstos. Corrientes}$	0,01	0,01	0,02	0,03
DEPENDENCIA NETA	$\frac{I.Por transf. *100}{I. Totales}$	57,84	94,03	96,65	95,12
AUTOSUFICIENCIA	$\frac{Ing. Propios}{Ing. Corrientes}$	35,50	27,99	14,13	5,76
AUTOSUFICIENCIA MINIMA	$\frac{Ing. Propios}{Gast, Remunerac.}$	0,24	0,18	0,10	0,10
INGRESO PER CAPITA	$\frac{Ingresos Propios}{Población Total}$	12,84	12,31	7,92	8,94
GASTO MUNICIPAL PERCAPITA	$\frac{Gasto Total}{Poblacion Total}$	267,31	296,81	178,89	202,19
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{Total Pasivos *100}{Total Activos}$	43,29	39,67	41,29	23,15

FUENTE: DPTO. FINANCIERO, GAD SOZORANGA  
ELABORADO: TÉCNICO PROYECTO

**AUTONOMÍA.-** Durante los últimos años analizados el Gobierno Autónomo Municipal de Sozoranga va bajando su porcentajes en cuanto a la autonomía en el 2007 su autonomía era de 4,14%, situación que decrece a 2,72% en el 2010.

**DEPENDENCIA NETA.-** La poca generación de recursos propios, hace que la dependencia de los gobiernos centrales sea elevada elevándose desde el 2007 que era de 57,84% hasta llegar a 95,12 en el 2010

**AUTOSUFICIENCIA.-** Este indicador refleja que en la ejecución presupuestaria, por cada dólar de gasto corriente, el municipio genera un porcentaje de este dólar, el Gobierno Municipal de Sozoranga genera en promedio \$ 20,84USD.

**INGRESO PER CAPITA.-** Representa el aporte que recibe el municipio anualmente por cada habitante del Cantón, durante los últimos años pasando de \$12,84USD en el 2007 a \$8,94 USD en el 2010.

**GASTO MUNICIPAL PERCAPITA.-** Representa el gasto total anual que la municipalidad realiza por cada habitante de Cantón. Este gasto per cápita en los últimos se a mantenido significativamente debido a la gestión municipal en el 2007 era \$ 267,31USD, en el 2008 de \$296,81USD, en el 2009 de \$178,89USD y en el 2010 de \$202,19USD.

**RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO.-** El Gobierno Municipal de Sozoranga demuestra que todavía le queda gran capacidad de endeudamiento ya que en el año 2010 es de 23,15%.

**CAPACIDAD OPERATIVA**

El Gobierno Municipal de Sozoranga como parte de sus competencias exclusivas brinda una serie de servicios a la comunidad, los principales servicios son los siguientes:

Tabla 123 - Tendencia ingresos y gastos

INGRESOS	2007	2008	2009	2010	Crecimiento Anual			Crec/ Prom.
					2007/ 2008	2008/ 2009	2009/ 2010	2006/ 2010
Por transferencia corriente	176228	201393	201316	274251	14	0	36	17
Ingresos Propios	98075	93271	59523	66773	-5	-36	12	-10
Ingresos Transferencia por de Capital	1195384	2136729	1517284	2059608	79	-29	36	29
I. de Financiamiento	901802	55112	0	52994	-94	-100	0	-65
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b>2371488</b>	<b>2486505</b>	<b>1778123</b>	<b>2453626</b>				
<b>GASTOS</b>								
Gasto Corriente	244744	222825	264877	383950	-9	19	45	18
Gasto de Inversión	1056110	1867428	940332	1083243	77	-50	15	14
Gasto de Capital	740294	158951	140020	42180	-79	-12	-70	-53
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>2041147</b>	<b>2249204</b>	<b>1345230</b>	<b>1509373</b>				

FUENTE: DPTO. FINANCIERO, GAD SOZORANGA

ELABORADO: TÉCNICO PROYECTO

- Servicio de Agua Potable
- Servicio de Alcantarillado
- Servicio de Aseo de Calles, Recolección y Disposición Final de Desechos Sólidos.
- Servicio de Camal
- Arrendamiento de Locales: Mercado,
- Servicio de Cementerio
- Alquiler de Equipo Caminero

**2.6.4 Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el gobierno autónomo descentralizado.**

Sistemas de información locales, capacidades institucionales (logística, infraestructura y equipos), a fin de identificar los principales componentes de un sistema de información local con el que cuenta el gobierno autónomo descentralizado. El objetivo es identificar los componentes que se debe potenciar o actualizar.

**Tabla 124. Matriz para la identificación de los principales componentes de un sistema de información local.**

Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación (SI /NO / Parcialmente)	Observación	Número de Equipos
Sub sistema financiero contable.	SI	SIGAME-VIGENTE	Computadores 4 Impresoras 5
Subsistema de recaudación (impuesto predial, alcabalas, patentes, etc)	SI	SIGAME-VIGENTE	Computadores 2 Impresoras 2
Subsistema de catastro (lotes, construcciones, valoración, etc)	SI	SIGAME-VIGENTE	Computadores 1 Impresoras 1
Subsistema de ordenamiento territorial urbano (Plan urbano, plana especial, plan parcial, determinantes de uso y construcción)	SI	AUTOCAD, ARGIS-ARMAP	Computadores 4 Impresoras 1
Subsistema de trámites ciudadanos (permisos de construcción, licencia urbanística, ficha predial, etc)			
Describir otros subsistemas	SI	PROYECTOS AUTOCAD, ARGIS-ARMAP (DISEÑO ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURAL) OBRAS PUBLICAS Unidad de MEDIO AMBIENTE TALENTO HUMANO SISTEMAS-IMFORMATICA BODEGA JURIDICO BIBLIOTECA SECRETARIA GENERAL TURISMO	Computadores 3 Impresoras 1  Computador 3 Impresoras 4 Computador 1 Impresoras 1 Computador 2 Impresoras 3 Computador 1 Impresoras 1 SERVIDOR P. Computador 3 Impresoras 3 Computador 2 Impresoras 2  Computador 11 Impresoras 2 Computador 2 Impresoras 3  Computador 1 Impresoras 1

FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

En base a la tabla 6 del anexo “Preguntas orientadoras para análisis de problemas y potencialidades”, se analiza las potencialidades y problemas para el componente político institucional y de participación ciudadana, el resultado de este análisis se presenta en una matriz.

**Nota: Otras que el gobierno autónomo descentralizado considere relevante para el análisis.**

**Tabla 125 - Ejemplo de Matriz para priorización de potencialidades y problemas**

Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial</b>	<p>Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Ordenanza de Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>Ordenanza de Consejo de Planificación Participativa.</p> <p>Actualización de Catastros.</p> <p>Aporte del Programa SIG-TIERRA para la legalización de los terrenos rurales.</p>	<p>-Falta de ejecución y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial.</p> <p>-Falta de cumplimiento de las ordenanzas que regulan la ejecución del Plan Territorial</p> <p>-Falta de orientación y capacitación a los miembros del concejo de planificación participativa.</p> <p>-Falta de gestión de cobro de los impuestos</p> <p>-Falta de legalización de tierras en el sector rural</p>
<b>Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.</b>	<p>-Acceso gratuito a la educación de niñas, niños y adolescentes</p> <p>-Existencia de un centro de salud y existencia de la cruz roja en la ciudad de Sozoranga</p> <p>-Municipio genera empleo y desarrollo social en el cantón.</p> <p>-Conformación de comités de padres de familia y de asociación de afiliados al seguro social campesino</p> <p>-Existencia de cinco instituciones públicas que prestan servicios a la comunidad como son; Comisaría Nacional de Policía, Tenencias Política, Banco Nacional de Fomento, Sub Centro de Salud, Cruz Roja y Bomberos</p>	<p>-Deserción escolar y deserción por falta de transporte estudiantil en el sector rural.</p> <p>-Poco acceso a salud en el sector rural.</p> <p>-Falta de participación comunitaria en el gestión de desarrollo local e institucional</p> <p>-Falta de articulación de estos sectores a los procesos de participación ciudadana</p> <p>- Carencia de instituciones públicas lo cual limita el desarrollo social, económico, político, institucional etc. del cantón.</p>
<b>Estructura y capacidades del GAD</b>	<p>-Se cuenta con un edificio funcional adecuado y nuevo</p> <p>-Se cuenta con un Orgánico Funcional Institucional</p> <p>-Estructuración y fortalecimiento de las unidades y direcciones departamentales del Gadcs.</p> <p>-Se cuenta con un camal municipal</p> <p>-Existencia de la Unidad Compras Públicas en el Orgánico Funcional.</p> <p>-Competencias de Transito para el Gad-Municipal.</p>	<p>-Falta de eficiencia en la prestación de servicios públicos.</p> <p>-Falta de creación de unidades para el desarrollo institucional como Comisaría Municipal, Gestión de Cultura y Deportes y Unidad de Contratación Pública</p> <p>-Competitividad en el cargo administrativo y distribución del personal adecuado a su perfil .</p> <p>-Falta de personal y estructuras nuevas para su buen funcionamiento.</p> <p>-Falta de creación de la Unidad de Compras Públicas y de personal especializado en el tema</p> <p>-No existe ordenanza ni personal adecuado para su funcionamiento</p>
<b>Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial</b>	<p>Existencia de un archivo general de la información de la institución.</p>	<p>Falta de un sistema de seguimiento y control de la información interna y externa.</p>

FUENTE: JEFATURA DE TALENTO HUMANO  
 ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO GADS-2014-AME

## 2.8 Priorización de problemas y potencialidades de todos los componentes.

Para cada componente, se priorizará un listado de problemas y potencialidades determinados a partir del análisis integral territorial (mínimo 5 problemas y potencialidades por cada componente). Junto con ello se incluirá un análisis de las causalidades en torno a dichas problemáticas/ potencialidades.

**Qué entenderemos por problema:** problemas serán todas aquellas situaciones que reflejan carencias, escasez o deficiencias en la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. No confundir. El colocar el sustantivo “falta” o el adjetivo “deficiente” no refleja la existencia de un problema. El problema debe ser enunciado de manera objetiva especificando la situación problemática como: “baja escolaridad de la población económicamente activa del cantón”.

**Qué entenderemos por potencialidad:** potencialidades serán todas aquellas situaciones que pueden dar lugar a la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. La potencialidad debe ser enunciada de manera objetiva especificando la situación que genera la posibilidad de atención a las necesidades y demandas de la población: “grandes extensiones de tierras productivas aptas para el cultivo de alimentos”.

### Paso 1: Análisis de problemas

Una vez identificadas las problemáticas y potencialidades a partir de las matrices de síntesis y preguntas orientadoras, se deberán analizar las problemáticas con sus relaciones causales. Es probable que del ejercicio de identificación de problemáticas obtengamos un listado largo y confuso de enunciados de problemáticas y potencialidades. Con el siguiente ejercicio podremos organizar de mejor manera las problemáticas y potencialidades y priorizar aquellas que constituyen las problemáticas centrales dentro de cada componente.

Para efectos de garantizar la articulación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, se deberán analizar las problemáticas y potencialidades relacionadas con la seguridad y soberanía alimentaria, erradicación de la pobreza, cambio de la matriz productiva para el pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

Nota: Se pueden emplear varios métodos como el árbol de problemas, gráficos y/o matrices causa – efecto, entre otras metodologías que disponga el GAD.

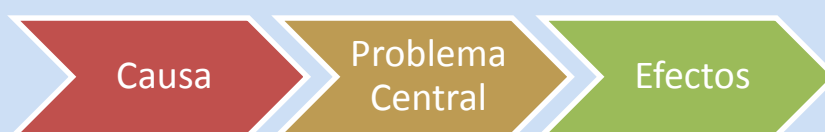
El método de árbol o diagrama de problemas:

- a. *Árbol o diagrama de problemas.*- es un procedimiento flexible y sencillo, genera un consenso de opiniones en el proceso. Es una herramienta que nos permite sacar las ideas principales de una lista de problemas, oportunidades, causas, soluciones que hayan sido identificadas en el proceso. Con este método podremos establecer una relación clara entre el listado de problemas establecido e identificar cuáles son los problemas centrales en los que debemos centrarnos.

El proceso que se debe realizar es ordenar los problemas principales permitiendo de esta manera que el equipo identifique los problemas sobre el cual se deberán concentrar los esfuerzos y generar objetivos para solucionarlos. Este procedimiento ayudará a mejorar el diseño, estructurar un monitoreo de las posibles soluciones dentro del proyecto durante su ejecución.

Construcción del árbol o diagrama de problemas

- a. Identificación del problema central
- b. Exploración y verificación de los efectos/ consecuencias del problema central
- c. Identificación de relaciones entre los distintos efectos que produce el problema central
- d. Identificación de las causas y sus interrelaciones
- e. Diagramar el Árbol de problemas



**ESQUEMA ARBOL O DIAGRAMA DE PROBLEMAS**  
**FUENTE: FONDO REGIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

### Paso 2: Jerarquización de problemas

La priorización y jerarquización de problemas es una estrategia que tiene como fin que las personas organicen y utilicen de manera efectiva el tiempo para solucionarlos. Consiste en priorizar los problemas según su dimensión, importancia y facilidad de resolución. Al ser un método práctico, contiene pocos pasos que pueden ser realizados en un tiempo corto según el tipo de problema.

Para la jerarquización de problemas se debe identificar el problema central, identificar sus causas y las posibles consecuencias que estas traen consigo. Se sugieren dos posibles métodos que permitirán obtener una clasificación jerárquica de los problemas y potencialidades.

a. Opción 1: Matriz de Vester

La matriz de Vester permite analizar las causas y magnitud de un problema. Sirve para categorizar los problemas según su gravedad.

Pasos:

1. Elaborar listado de problemas: se recomienda trabajar con un listado de entre 8 y 12 problemas a la vez, es decir una matriz por cada componente.
2. Elaboración de la matriz con el siguiente formato:

Tabla 126.

Variables o problemas	Problema 1 (Manejo de residuos sólidos)	Problema 2 (Ausencia de zonas verdes)	Problema n...	Total Activos
Problema 1 (Manejo de residuos sólidos)		1	3	4
Problema 2 (Ausencia de zonas verdes)	0		2	2
Problema n...	3	2		5
Total Pasivos	3	3	5	11

La fila de “activos” se interpretará como causas y la fila de “pasivos” como consecuencias.

3. Se realizará un contraste entre las variables horizontales y verticales y se le asignará una valoración a la relación causal según los siguientes criterios:

- No es causa: 0
- Es causa indirecta: 1
- Es causa medianamente indirecta: 2
- Es causa directa: 3

4. Una vez realizada la valoración se hace la sumatoria total de los pasivos y activos de cada problemática o variable.
5. Luego, en un plano cartesiano se ubican los problemas en cuatro cuadrantes, lo que dará lugar a la categorización por gravedad del problema.



Así, los problemas se definirán de la siguiente manera:

Cuadrante superior izquierdo – problemas pasivos (pasivos altos y activos bajos): tienen poca causalidad, por lo tanto no son problemas que deban ser tomados como prioridad.

Cuadrante superior derecho – problemas críticos (pasivos y activos altos): tienen gran causalidad su manejo e intervención es crítica.

Cuadrante inferior izquierdo – problemas indiferentes (pasivos y activos bajos): poca influencia causal, su resolución no es prioritaria.

Cuadrante inferior derecho – problemas activos: alta influencia causal, suelen ser la causa del problema central, su atención es clave para la solución de los problemas principales.

- b. Opción 2: Matriz de valoración de problemas: otra salida es la de elaborar una matriz con criterios como: magnitud, gravedad, prevención, factibilidad de revertir los efectos negativos, pertinencia. La calificación de cada indicador para esta matriz se basa en criterios que hayan sido estimados dependiendo del tipo de problema.

En base a la matriz, se jerarquizarán los problemas según la valoración total más alta que tengan.

Tabla 127.

Problemas por componentes	MAGNITUD	Valor ponderado	GRAVEDAD	Valor ponderado	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	Valor ponderado	VALORACIÓN TOTAL
Problema 1	3	1,5	2	0,6	1	0,2	2,30
Problema 2	1	0,5	2	0,6	3	0,9	2,00
Problema 3	2	0,5	3	0,30	3	0,6	1,40
Problema 4	1	0,5	1	0,3	2	0,4	1,20

Tabla 128.

**Ponderaciones**

Magnitud	0,50
Gravedad	0,30
Alternativa de solución	0,20
	1,0

Tabla 129.

**Valoración**

Alta	3
Media	2
Baja	1

<b>Criterios</b>	<b>Magnitud</b>	Se entenderá como magnitud del problema o potencialidad a la percepción del impacto que pueda tener el problema sobre el bienestar de la población.
	<b>Gravedad</b>	Se entenderá como gravedad del problema o potencialidad a la percepción de urgencia con la que deba ser resuelto el problema o aprovechada la potencialidad.
	<b>Alternativa de solución</b>	Con este criterio se valorará la percepción de facilidad con la que se puede afrontar el problema o potencialidad.

Nota: Se pueden emplear varios métodos de priorización de problemas y potencialidades, de acuerdo a las particularidades de cada GAD.





3 PROPUESTA

PD Y OT GADC-  
SOZORANGA

### 3 PROPUESTA

Para la elaboración de la propuesta, el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sozoranga establecerá la visión de mediano plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de Sus objetivos dando cumplimiento al art. 42 del COPFFP.

Así mismo las decisiones se han adoptado de manera concertada y articulada con los representantes de las parroquias y de la provincia a través de las mesas técnicas de articulación y concomitantes con las directrices que emanen del Plan Nacional del Buen Vivir.

#### 3.1.- VISIÓN

El Cantón Sozoranga al año 2019 se proyecta tener un sistema vial y movilidad eficiente; una conectividad interna y externa hacia los principales sectores agro-productivos del cantón; impulsara el desarrollo integral competitivo entre los cantones circunvecinos para fortalecer el potencial turístico y de intercambio cultural, donde el aprovechamiento de sus recursos naturales será manejado de forma sustentable en un ambiente sano en el que hombres y mujeres, particularmente los que viven en la pobreza puedan ejercer sus derechos, y utilizar los recursos en armonía con la naturaleza, en búsqueda de mejorar la calidad de vida para alcanzar el buen vivir.

#### 3.2.- OBJETIVO INTEGRAL DE DESARROLLO

Promover el desarrollo sustentable y sostenible del cantón mediante una planificación con participación ciudadana y articulada a todos los niveles de gobierno; que permita regular y controlar el uso del suelo urbano y rural, la prestación de servicios básicos y construcción de la obra pública; desarrollo de la actividad turística, saneamiento ambiental, en una economía social y solidaria con criterios de calidad, eficiencia y eficacia, regular y controlar el uso del espacio público; la prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana; patrocinando la cultura, las artes, actividades deportivas y recreativas; fomentando la equidad e inclusión social y el aprovechamiento de un recurso humano innovado acorde al avance tecnológico.

#### 3.3.- ROL DEL CANTÓN

El cantón Sozoranga se desarrollará como centro de comercio, turístico, productivo con un sistema vial secundario al interior que interconecta a las tres cabeceras parroquiales, posteriormente un sistema vial terciario que conecte a los principales sectores productivos (Susuco, Guallanamá, Chinchanga, el Salado, Puritaca, otros), hacia la ciudad de Sozoranga; misma que será fortalecida como el centro administrativo, de servicio, tecnología, cultura cumpliendo su papel de cabecera cantonal en articulación con el área rural y sus actividades agro productivas y turísticas.

#### 3.4.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR SISTEMAS PLAN DE DESARROLLO

Componente	Objetivos	Eje al que apunta
<p><b>Biofísico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar integralmente el tratamiento de residuos sólidos para eliminar la contaminación ambiental causada por la basura en el cantón Sozoranga.</li> <li>• <b>Proveer proyectos de tratamiento de desechos para eliminar la contaminación ambiental causada por la basura en el cantón Sozoranga.</b></li> <li>• Promover, elaborar e implementar planes de manejo de explotación minera.</li> <li>• <b>Gestionar sistemas de prevención para zonas de alto riesgo de origen geológico, hidrológico y antrópico</b></li> <li>• Gestionar la conservación de los suelos a través de las buenas prácticas agropecuarias.</li> <li>• <b>Implementar e impulsar programas de protección integral y manejos de micro cuencas.</b></li> </ul>	<p>Reducción de brechas</p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p>
<p><b>Socio cultural</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de salud a través del ministerio de salud para mejorarla acorde al buen vivir de la población.</b></li> <li>• <b>Gestionar, promover, impulsar y regular el patrimonio tangible e intangible del cantón Sozoranga.</b></li> <li>• Impulsar y potenciar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía</li> <li>• <b>Promover el Deporte, la</b></li> </ul>	<p><b>Sustentabilidad Patrimonial</b></p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p>

	<p><b>recreación y cultura en la población del cantón.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar instancias, mecanismos, alianzas estratégicas e instrumentos que posibiliten la Inclusión Social, la atención a sectores vulnerables y la seguridad ciudadana.</li> </ul>	<p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Reducción de brechas</p>
--	---	--



<p><b>Económico</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollar y proveer servicios de apoyo a los procesos productivos y comerciales con énfasis en el sector de emprendimiento turístico y cultural.</b></li> <li>• <b>Impulsar la Conformación de un centro de industrialización del café orgánico y derivados provenientes de las zonas productivas de café del cantón</b></li> <li>• <b>Fomentar planes de desarrollo Agrícola bajo riego presurizado en el cantón.</b></li> </ul>	<p><b>Matriz productiva</b></p> <p>Matriz productiva</p> <p>Matriz productiva</p>
<p><b>Asentamientos Humanos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar los planes de ordenamiento territorial urbano.</li> <li>• <b>Garantizar la dotación de servicios básicos: Agua Potable, Alcantarillado sanitario y pluvial y actividades de saneamiento ambiental.</b></li> <li>• <b>Implementar proyectos que contribuyan con la regeneración de la imagen urbana y rural del cantón.</b></li> <li>• <b>Impulsar el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas en estado de</b></li> </ul>	<p><b>Sustentabilidad Patrimonial</b></p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Sustentabilidad Patrimonial</p> <p>Reducción de brechas</p>

	<b>vulnerabilidad.</b>	
--	------------------------	--



<p><b>Movilidad, Conectividad Y Energía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fomentar obras de mejoramiento vial urbano y rural del cantón Sozoranga.</b></li> <li>• Impulsar el apoyo a la implementación de transporte público para el cantón Sozoranga.</li> <li>• Gestionar la ampliación de cobertura de las tecnologías de información y comunicación en el cantón Sozoranga.</li> <li>• Gestionar la ampliación de alumbrado público en los centros poblados y espacios públicos de encuentro común.</li> </ul>	<p><b>Reducción de brechas</b></p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p>
<p><b>Político Institucional</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar, actualizar y regular el Catastro Urbano y Rural para conocer la realidad de uso - ocupación del suelo.</li> <li>• Fortalecer los planes de Desarrollo Institucionales, Manual de función y modelo de gestión del cantón Sozoranga.</li> <li>• Impulsar planes de Capacitación y formación del Talento Humano.</li> <li>• Implementar un marco legal que garantice la eficiencia de los procesos administrativos</li> </ul>	<p><b>Reducción de brechas</b></p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p> <p>Reducción de brechas</p>

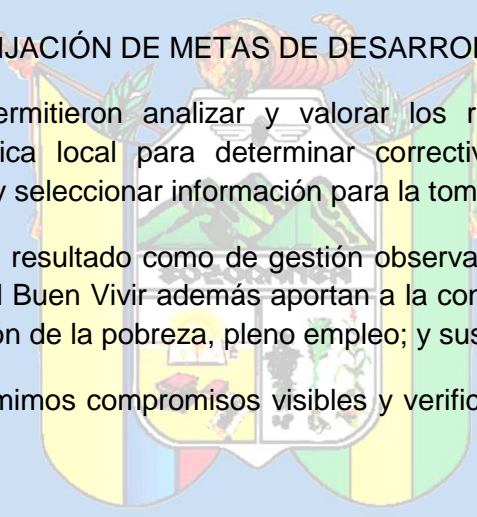
	<p>para mejorar la calidad de los bienes y servicios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la articulación multinivel, multisectorial y de cooperación técnica internacional para la ejecución de las políticas públicas en el ámbito territorial cantonal y su área de influencia.</li> </ul>	<p>Reducción de brechas</p>
--	---	-----------------------------

### 3.5.- INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE DESARROLLO.

Los indicadores nos permitieron analizar y valorar los resultados derivados de la aplicación de una política local para determinar correctivos, sistematizar lecciones aprendidas, e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

Los indicadores tanto de resultado como de gestión observan las metas territorializadas del Plan Nacional para el Buen Vivir además aportan a la consecución de las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, pleno empleo; y sustentabilidad ambiental.

Mediante las metas asumimos compromisos visibles y verificables de la implementación política.



Indicadores	Año Base	Metas
Porcentaje De Vías Locales Adecuadas	70%	75%
Eficiencia Presupuestaria Para Mantenimiento Vial	0.98%	100%
Razón De Infraestructura Destinada A La Comercialización	1,00%	2.8%
Eficiencia Presupuestaria En Fomento Productivo Y Comercialización	1,00%	8,97%
Porcentaje De Predios Con Medidor De Agua	18.62%	31.76%
Volumen De Agua Por Habitante	0.92M3 por habitante	0.92 m3 por habitante
Porcentaje De Predios Con Servicio De Alcantarillado	43.75%	56.26%
Eficiencia Presupuestaria Para Alcantarillado	93.95%	100%
Porcentaje De Predios Con Servicio De Recolección De Basura	25.27%	70.27%
PREDIOS QUE NO TRIBUTAN	45.%	0%
Eficiencia Presupuestaria Para Saneamiento E Higiene Ambiental	94.48%	98%
Porcentaje De Superficie Registrada	85%	95%
Eficiencia Presupuestaria Destinado A La Gestión Ambiental	60%	80%
Porcentaje De Establecimientos De Salud Con Servicios De Alcantarillado Y Agua Potable	90%	95%
Porcentaje De Presupuesto Destinado A La	0.40%	1%

<b>Infraestructura De Salud</b>		
<b>Porcentaje de presupuesto destinado a la infraestructura en educación</b>	<b>1,00%</b>	<b>9.71%</b>
<b>Porcentaje de presupuesto destinado a la infraestructura en cultura</b>	<b>1,00%</b>	<b>9,71%</b>
<b>Capacidad Vehicular De Transporte Público Por Habitante</b>	<b>0.013</b>	<b>0.014</b>

### **ESTRATEGIAS TERRITORIAL DE PLANIFICACIÓN**

Para la Propuesta se plantea la identificación de las directrices, orientaciones o disposiciones de planificación a nivel nacional o regional e institucional que de alguna manera afectan al ámbito Cantonal, por lo tanto, existe la obligación de plantear los instrumentos de planificación tanto nacionales como regionales

En cuanto a las directrices de planificación a nivel nacional o regional, entre las principales tenemos:

#### **Objetivos nacionales para el Buen Vivir**

Los objetivos están organizados en tres ejes:

- 1) Cambio en las relaciones de poder para la construcción del poder popular;
- 2) derechos, libertades y capacidades para el Buen Vivir;
- 3) transformación económica-productiva a partir del cambio de la matriz productiva.

Las transformaciones estructurales planteadas para el periodo 2013–2017 solo serán posibles si paralelamente se transforman las relaciones de poder, pues la construcción del Buen Vivir es eminentemente un proceso político que implica la radicalización de la democracia, concebida también como democracia socio-económica. De ahí la necesidad de dismantelar al Estado burgués y trabajar hacia la construcción de un Estado Popular, que represente los intereses de la ciudadanía y exprese su opción preferencial por los más pobres.

La acción colectiva en una sociedad es esencial para resolver problemas comunes, para impulsar un proyecto compartido y para que las fuerzas de esa sociedad se articulen en función de los objetivos socialmente deseables: uno de los objetivos más importantes en el Ecuador es la superación de los procesos históricos de desigualdad y opresión.

El principal agente de acción colectiva es, sin lugar a dudas, el Estado; pero no es el único. El Gobierno ecuatoriano busca recuperar el Estado para la ciudadanía y, también,

fomentar la acción colectiva de la propia sociedad. Se parte del respeto a la autonomía de las organizaciones sociales y se reconoce el papel del Estado para promover la participación social y ciudadana. De este modo, se persigue construir más sociedad, paralelamente a la recuperación del Estado. Es por ello que la nueva Constitución busca el fortalecimiento de la sociedad como condición necesaria para el Buen Vivir en comunidad. De tal manera, se impulsa la construcción de un verdadero poder popular y ciudadano (Senplades, 2011). Recuperar el Estado como el agente principal de acción colectiva con el que cuenta la sociedad y fortalecer el tejido social y el rol de la sociedad en el proceso de transformación, son procesos que van de la mano, se nutren y se complementan.

Para alcanzar la sociedad del Buen Vivir requerimos transformar las bases institucionales y los principios de acción del Estado. “La recuperación del sentido y el valor de lo público es el fundamento de la transformación del Estado” (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 53), y conlleva la preservación del interés colectivo por sobre los intereses particulares o grupales; es decir, busca evitar que los poderes fácticos conduzcan la toma de decisiones de la sociedad.

Las escuálidas estructuras estatales que heredó el neoliberalismo al país han constituido, a todas luces, un obstáculo para la reactivación productiva de la economía y para el acceso de las grandes mayorías a mejores condiciones de vida. Por ello, la estrategia de transformación del Estado ecuatoriano apunta hacia la recuperación de las principales capacidades de acción estatal (la rectoría, la planificación, la regulación y el control), hacia la puesta en marcha de un modelo de gestión eficiente, descentralizado y participativo.

El objetivo es democratizar las relaciones entre Estado y sociedad. Dicha perspectiva incluye la consolidación de un servicio civil moderno, orientado por resultados, estructurado de modo meritocrático, y la constitución de un sistema de planificación capaz de articular lo local a lo nacional bajo una visión de conjunto (Senplades, 2011). La recuperación del Estado para la ciudadanía supone, además, establecer una adecuada articulación territorial. “Fortalecer el Estado no es centralizar el Estado. Por el contrario, es construir un Estado fuerte, con múltiples centros: desconcentrado y descentralizado” (Senplades, 2011: 14).

Uno de los procesos más innovadores y revolucionarios dentro de la transformación y consolidación del Estado ecuatoriano ha sido su reorganización territorial. Esta ha tenido como objetivo la construcción de equidad y cohesión territorial. La ruptura con el centralismo (y el bicentralismo) acerca al Estado y los servicios públicos a la ciudadanía (Movimiento Alianza PAIS, 2012).

El objetivo 1: “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular” establece las políticas y líneas estratégicas necesarias para radicalizar el proceso de transformación del Estado y fortalecer el poder popular y ciudadano.

De la planificación con “enfoque de derechos” a la planificación para el Buen Vivir.

La Constitución de 2008, aprobada por la mayoría del pueblo ecuatoriano en referéndum, establece una original concepción sobre la planificación nacional, al instaurar una nueva relación entre la política pública, la garantía de derechos y los objetivos del desarrollo.

Con el nuevo constitucionalismo, el Ecuador pasa a ser un “Estado constitucional de derechos y justicia”, superando la noción tradicional, presente en la Carta Magna de 1998, en la que se catalogaba al Estado como “social de derecho”. Este cambio no es solamente semántico, sino que tiene profundas implicaciones en el rol del Estado, en la concepción y el ejercicio de los derechos humanos y de la naturaleza, y en la planificación nacional.

Se amplían las garantías constitucionales, pues a las garantías normativas y jurisdiccionales ya presentes en la Constitución de 1998 se incorpora la política pública como garante de derechos (art. 85). Las y los servidores públicos se convierten en agentes fundamentales para el pleno ejercicio de derechos de la ciudadanía (art. 11.9).

Los derechos humanos, otrora vistos como un obstáculo para el ejercicio del poder público, pasan a convertirse en la razón de ser del Estado, el motivo de su existencia: “El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución” (art. 11.9). “[Los derechos] serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidora o servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte [...]. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley” (art. 11.3).

El principal instrumento con el que cuenta el Estado ecuatoriano para el diseño de la política pública es el Plan Nacional para el Buen Vivir. Con los cambios constitucionales señalados, este se convierte en un instrumento para el ejercicio y la garantía de derechos, superada así la perspectiva de un plan con “enfoque de derechos”. Los derechos humanos y de la naturaleza pasan a ser parte constitutiva del Plan, son su objetivo, su esencia y razón de ser. Por lo tanto, los derechos son la parte sustantiva del Plan y no solamente se expresan como “un enfoque”.

Los servicios públicos dejan de ser simples prestaciones sociales para convertirse en medios para la garantía de derechos. El ejercicio de los derechos humanos y de la naturaleza es consustancial a la planificación nacional, en primer lugar, porque la política pública los garantiza, de acuerdo al marco constitucional del Ecuador y, en segundo lugar, porque ellos son en sí mismos los pilares de la sociedad del Buen Vivir.

El régimen de desarrollo y el sistema económico social y solidario, de acuerdo a la Constitución del Ecuador, tienen como fin alcanzar el Buen Vivir; la planificación es el medio para alcanzar este fin. Uno de los deberes del Estado es “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al Buen Vivir” (art. 3.5).

La desigualdad y la pobreza constituyen las barreras más grandes para el ejercicio de derechos y para lograr el Buen Vivir. “Vivir en la pobreza no consiste únicamente en no

contar con los ingresos necesarios para tener acceso al consumo de bienes y servicios para cubrir las necesidades básicas; ser pobre es también padecer la exclusión social. En última instancia, la pobreza es la falta de titularidad de derechos, la negación de la ciudadanía” (Bárcena, 2010).

La pobreza es la expresión de la desigualdad, un problema estructural del capitalismo. Por lo tanto, su erradicación implica la generación de políticas públicas que permitan una distribución más igualitaria de la riqueza, hasta llegar a un nuevo tipo de sistema económico en el que la propia producción asegure la distribución equitativa de los recursos.

El objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”, enfrenta los problemas de pobreza y desigualdad desde una mirada multidimensional y potencia la enorme riqueza que en el Ecuador representa la diversidad en sus variadas expresiones para alcanzar la igualdad en ella.

Con este objetivo se abre el segundo eje programático del Plan Nacional: derechos, libertades y capacidades para la construcción del Buen Vivir. En esta sección se abordan los siguientes objetivos:

Objetivo 2: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad”.

Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”.

Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”.

Objetivo 5: “Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad”.

Objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.

Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”.

Del país producto a la sociedad socialista del conocimiento.

Para poder asegurar de manera sostenible el ejercicio de derechos y libertades y la generación de capacidades de la población, es indispensable contar con una base material adecuada que no solo sea el sustento económico, productivo y financiero para el Buen Vivir, sino que también permita el florecimiento de los seres humanos, individual y colectivamente y se convierta en fuente de creatividad, iniciativa y realización personal y grupal.

En el caso ecuatoriano, la construcción de este nuevo sistema económico pasa necesariamente por un cambio en su patrón de especialización productiva y de inserción en el mundo. Desde sus orígenes como República, el Ecuador produce bienes primarios

de nulo o bajo valor agregado, dejando atrás una incipiente producción protoindustrial obrajera textil asignada por el antiguo orden colonial. La inserción del país en el sistema capitalista mundial acentúa este patrón de acumulación basado en la explotación de las enormes riquezas naturales del país y alimenta un comportamiento rentista poco innovador en los grupos económicos que han dominado al país. Esta situación histórica ha colocado al Ecuador en una situación de alta vulnerabilidad y dependencia externa.

El gobierno nacional se ha planteado romper con este legado histórico de la economía ecuatoriana y transformar la estructura productiva del país. Para ello ha diseñado una estrategia que permita pasar de una economía primario-exportadora a una economía del conocimiento.

Este proceso de cambio estructural del Ecuador requiere una enorme inversión tanto pública como privada pero, además, necesita un gran cambio cultural: la economía del conocimiento va asociada a la excelencia. En términos de inversión, el gobierno nacional se plantea usar el extractivismo para salir del extractivismo: hacer realidad la consigna de “sembrar el petróleo” para enfrentar, en condiciones estructurales distintas, la etapa pospetrolera.

En el ámbito del cambio cultural, haber recuperado la dignidad y la confianza de los ecuatorianos y ecuatorianas en sí mismos y haber elevado su autoestima son los primeros pasos en el camino a la excelencia. La transformación del sistema educativo, el acceso universal a la educación básica y el mejoramiento continuo de la calidad educativa en todos los niveles hacen que en este nuevo momento de la Revolución Ciudadana estemos en condiciones de impulsar la transformación de la matriz productiva y podamos apostar a construir la sociedad socialista del conocimiento.

Este ambicioso proyecto de cambio estructural requiere de aliados. El Ecuador difícilmente podrá alcanzar estos objetivos solo; de ahí la importancia estratégica del nuevo regionalismo y la construcción de la Patria Grande.

“Durante las últimas décadas, el eje vertebrador de los procesos de regionalización en América Latina fue la integración comercial. El regionalismo posneoliberal propugna, en cambio, una integración multidimensional que consolide la autonomía de la región e incremente su poder relativo en el contexto internacional, partiendo de sus enormes potencialidades y capacidades. Desde esta perspectiva, se impulsa la generación de posiciones comunes que permitan fortalecer la presencia sudamericana en el mundo y la defensa de sus intereses en el contexto internacional” (Larrea, 2013: 148).

El tercer eje estructurante del Plan Nacional para el Buen Vivir es la transformación del sistema económico para que efectivamente se convierta en un sistema social y solidario, en el que converjan la economía de mercado, la economía pública y la economía popular y solidaria. El nuevo sistema económico tiene como centro y fin al ser humano, privilegia el mundo del trabajo por sobre el capital y persigue el cambio de la matriz productiva. Este eje comprende los siguientes objetivos:

Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible”.

Objetivo 9: “Garantizar el trabajo digno en todas sus formas”.

Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.

Objetivo 12: “Garantizar la soberanía y la paz, y profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana”.

De la visión estratégica a la acción.

Los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 recogen la experiencia acumulada durante seis años y medio del Gobierno de la Revolución Ciudadana. Incorporan el ejercicio de reflexión colectiva para la construcción del nuevo programa de gobierno, Gobernar para profundizar el cambio: 35 propuestas para el Socialismo del

Buen Vivir, y plantean un nuevo horizonte programático a partir de los logros alcanzados hasta mayo de 2013, con lo que demuestra, una vez más, consistencia entre el pensamiento, la palabra y la acción (Movimiento Alianza PAIS, 2012).

El presente Plan incorpora dos nuevos objetivos para la construcción del Socialismo del

Buen Vivir, con el fin de acelerar el proceso de cambio estructural del Ecuador. Estos objetivos son:

Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”.

En el objetivo 1 se articulan la construcción del poder popular y la recuperación del Estado, pues ambos procesos, aunque diferenciados y con sus propias particularidades, son parte integrante del proceso de construcción de un Estado radicalmente democrático que responda a las necesidades de las grandes mayorías y no esté cooptado por los grupos de poder económico y político.

Dada la importancia que en la política pública ha tenido durante los primeros seis años y medio de gobierno el tema de la seguridad integral, en lugar de presentarlo en forma dispersa en varios objetivos, en el presente Plan está articulado a la transformación del sistema de justicia y forma parte sustantiva del objetivo 6: “Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos”.

Los doce objetivos nacionales que a continuación se desarrollan, presentan el pensamiento que guía la acción de gobierno y establecen las políticas necesarias para alcanzarlos. Cada una de las políticas se desagrega en líneas estratégicas que conducen la acción pública. Se trata de establecer con claridad cómo se van a alcanzar las políticas propuestas.

Finalmente, cada objetivo presenta un conjunto de metas que permitirán realizar un seguimiento y una evaluación permanentes de la política pública. Se trata de metas de resultado. En conformidad con el artículo 2 de la resolución N° CNP-001-2013 del Consejo Nacional de Planificación, el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 incluye metas estructurales y territoriales cuyo seguimiento está a cargo de la Senplades, así como metas intersectoriales a cargo de los ministerios de coordinación.

La recuperación y transformación del Estado es el pilar político de la Revolución Ciudadana.

## AGENDA ZONAL 7

### 1. Caracterización

La Zona de Planificación 7 se ubica al sur del país y está conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. Posee una superficie aproximada de 27 491,84 km<sup>2</sup> (INEC, 2010e), lo que representa el 10,7% del territorio ecuatoriano. En 2010, la población fue de 1 141 001 habitantes, es decir, el 7,87% del total nacional; 65,73% corresponden a población urbana y 34,27%, a la rural. El Oro es la provincia que concentra el mayor número de habitantes, con 52,55% del total zonal. La mayor parte de la Población Económicamente Activa (PEA) zonal se dedica a actividades del sector terciario 48%; seguido del sector primario 29%, el secundario con el 13%, no declarado 7% y trabajador nuevo 3% (INEC, 2010a). La Zona 7 está conformada por 197 gobiernos autónomos descentralizados: 3 provinciales, 39 cantonales y 155 parroquiales. Adicionalmente, se han conformado 19 distritos y 164 circuitos administrativos.

La articulación zonal con el resto del país es través de tres ejes viales verticales que conectan la provincia de El Oro con la Costa centro y norte; la provincia de Loja con la Sierra centro y norte, y la provincia de Zamora Chinchipe con la Amazonía centro y norte. La articulación interna entre las provincias que conforman la zona se da a través del eje vial que conecta las ciudades de Machala, Loja y Zamora. Ecuador se articula con Perú a través de la Zona 7, principalmente a través de las ciudades fronterizas de Huaquillas y Macará y, en menor proporción, a través de los ejes viales que atraviesan Zapotillo, Espíndola y Zumba. Cabe mencionar que aquí se localiza Puerto Bolívar, puerto marítimo para comercio exterior, así como el aeropuerto internacional de Santa Rosa, el aeropuerto nacional Catamayo y aeropuertos menores como los de Cumbaratza y Macará.

Respecto del patrimonio natural activo, existe diversidad de ecosistemas, así como, importantes recursos hídricos y minerales. El 49,88% de la superficie zonal tiene potencial para la conservación, pues incluye casi todos los ecosistemas nacionales (NCI, 2012). Estos constituyen recursos importantes de generación de bienes y servicios ambientales, principalmente agua y protección de cuencas hidrográficas, captación y almacenamiento de carbono y biodiversidad. Aproximadamente el 19,64% de las tierras de “la zona están protegidos bajo diferentes formas legales y la zona cuenta con la cuarta reserva de biósfera Podocarpus-El Cóndor” (Senplades, 2010b: 58). Las principales

amenazas para el patrimonio natural son la expansión de la frontera agrícola, la deforestación, la contaminación de suelos, aguas superficiales y acuíferos por actividades productivas, el mal manejo de desechos sólidos y el calentamiento global.

La Zona 7 posee un importante patrimonio cultural material e inmaterial: allí se registran 9 191 bienes patrimoniales. Aquí se localizan cuatro ciudades patrimoniales: Loja, Saraguro, Catacocha y Zaruma (INPC, 2012). Las nacionalidades más representativas son: Saraguro, Kichwas de la Sierra y Shuar (INEC, 2010a). Las principales amenazas al patrimonio cultural están dadas por la falta de atención, control y preservación por parte del Estado, así como por la inconsistente articulación y coordinación histórica en procesos de planificación y gestión territorial. Esta zona se especializa en productos y servicios –sobre todo los del sector primario– con poco valor agregado. Presenta una concentración en la propiedad de los factores de producción y en la propiedad empresarial. Los principales sectores económicos están relacionados con la agricultura, el camarón, la extracción de minerales y el turismo. Los cultivos más importantes, por ocupación del territorio zonal, son de banano, maíz duro seco, café y cacao. Del total de la superficie zonal, el 30,4% está dedicado a actividades agropecuarias. Los principales productos que se cultivan son banano y cacao, en El Oro; café, maíz, caña de azúcar y arroz, en Loja, así como café y cacao, en Zamora Chinchipe. De estos se exportan banano y café, pero con escasa incorporación de valor agregado (INEC, 2010d). Respecto al comercio, del total de exportaciones realizadas en 2012, Perú representó el tercer destino, al recibir el 8,3% del monto total exportado; en lo referente a importaciones, Perú es el quinto proveedor del país (Senplades, 2013f). La Zona 7 se caracteriza por contar con importantes recursos minerales. En la actualidad este es uno de los espacios con mayores niveles de información geológica minera del país, lo que favorece el desarrollo de esta industria estratégica en la zona.

En la Zona 7 existen considerables inequidades sociales y territoriales en cuanto a cobertura de servicios básicos y sociales. Los distritos con mayor porcentaje de déficit en alcantarillado son Espíndola, Saraguro, Zapotillo, Paltas, Celica, Pindal, Puyango, Calvas, Gonzanamá y Quilanga (INEC, 2010a). Los déficits de vivienda son mayores en los distritos que tienen mayor número de habitantes: Loja, Machala, Zamora, Yacuambí, Pangui, Yanzatza, Chilla, El Guabo y Pasaje. El déficit en cobertura de la población en edad escolar indica que los distritos con mayores problemas en este ámbito son Zapotillo, Santa Rosa, Zamora, Yacuambí, Macará, Sozoranga y Espíndola (Ministerio de Educación, 2013). La inseguridad ciudadana es mayor en los distritos más poblados, en zonas fronterizas y mineras. La tasa delictiva por cada 10 000 habitantes es mayor en Machala, Chilla, El Guabo, Pasaje, Loja, Arenillas, Huaquillas, Las Lajas, Santa Rosa, Zamora y Yacuambí (Policía Nacional, 2013).

## 2. Principales líneas de acción

### 2.1. Transformación de la matriz productiva

- Crear incentivos públicos para consolidar encadenamientos productivos con agregación de valor en los siguientes sectores estratégicos para la zona: minería, turismo, forestal y

bioconocimiento; a través de inversiones en infraestructura, investigación y desarrollo, así como de la formación de talento humano especializado.

- Impulsar la industrialización de productos alimenticios agrícolas y marítimos, para garantizar la soberanía alimentaria y la comercialización, en la llanura aluvial costera, mar territorial y en tierras aptas para el aprovechamiento agrícola.
- Articular la industria local con las industrias priorizadas a nivel nacional para esta zona, principalmente las relacionadas con recursos del subsuelo.
- Fortalecer las economías populares y solidarias con la finalidad de producir bienes y servicios que actualmente se importan en la zona, consolidando un sistema financiero solidario para el desarrollo de emprendimientos y democratizando el acceso a los medios de producción.
- Impulsar la cooperación y la complementariedad productiva y comercial binacional, promocionando a los sectores potenciales, a fin de asegurar el cambio de la matriz productiva y promover programas de desarrollo de la economía popular solidaria.

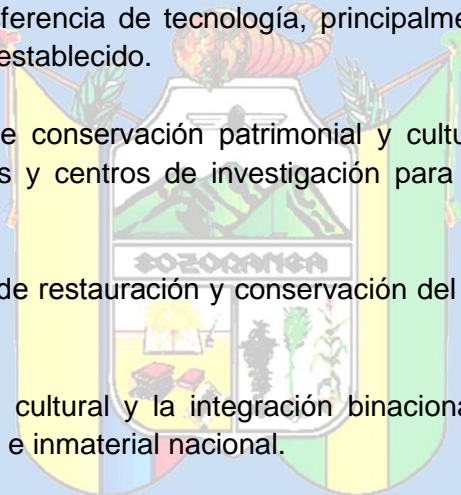
## 2.2. Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.

- Consolidar el proceso de democratización del Estado, a través de los mecanismos de descentralización y desconcentración, ZONA 7 404 con miras a disminuir las brechas entre las áreas urbanas y rurales, tomando en cuenta la especificidades del territorio, especialmente las relacionadas con el desarrollo binacional.
- Promover el acceso universal y permanente a los servicios de agua, alcantarillado sanitario, electricidad, gestión integral de desechos y servicios de telecomunicaciones, información y conocimiento, con pertinencia social, cultural, territorial y ambiental y a través del fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para impulsar la prestación de los servicios básicos y sociales, de forma que se complementen progresivamente con el Ejecutivo en las intervenciones territoriales.
- Promover el desarrollo de programas habitacionales de acuerdo a las condiciones de familia, climatológicas, ambientales y culturales, considerando en primera instancia los distritos zonales con mayores déficits.
- Impulsar el incremento de la oferta del servicio de educación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de pueblos y nacionalidades, considerando los territorios con mayor déficit en cobertura.
- Fomentar la prestación de servicios de promoción, prevención, vigilancia y atención integral de salud en infraestructuras estandarizadas y con personal médico capacitado y especializado, con énfasis en los distritos con tasas bajas de personal médico ocupado.

- Impulsar el fortalecimiento de la capacidad institucional a través de la capacitación del personal y la dotación de infraestructura, equipamiento y tecnología, para el mejoramiento del servicio en seguridad ciudadana, interviniendo de manera prioritaria en los distritos cuyo índice delincencial es más elevado a nivel zonal.
- Fomentar iniciativas que promuevan la protección de derechos y la inclusión social y cultural de las personas en situación de movilidad humana, con criterios de corresponsabilidad binacional.

### 2.3. Sustentabilidad patrimonial.

- Impulsar la protección de los recursos biológicos y su uso racional, incentivando iniciativas binacionales en materia ambiental y de mitigación del cambio climático.
- Garantizar el desarrollo de investigación básica y aplicada para la generación de bioconocimiento y la transferencia de tecnología, principalmente en áreas protegidas y naturales sin estatus legal establecido.
- Establecer normativas de conservación patrimonial y cultural de la zona e impulsar alianzas con universidades y centros de investigación para el desarrollo de proyectos culturales y arqueológicos.
- Intensificar los procesos de restauración y conservación del patrimonio cultural tangible e intangible de la zona.
- Fomentar el intercambio cultural y la integración binacional mediante la difusión del patrimonio cultural material e inmaterial nacional.



## MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA POR SISTEMAS



**MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
GAD MUNICIPAL DE SOZORANGA**

FECHA: 13 DE MARZO DEL 2015

RESPONSABLE: NOMBRE DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL - DEPENDENCIA : ARQ. JIMMY TORRES

SISTEMA	PROGRAMA	No	PROYECTO	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO			COSTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE CORRESPONSABILIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
				2014-2015	2016-2017	2018-2019			
Asentamientos Humanos	Dotación de Agua Potable.	1	CONSTRUCCIÓN Del SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD NUEVA FÁTIMA		X		190,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		2	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS: PINGULLO, PIEDRAS BLANCAS ALTAS Y PIEDRAS BLANCAS BAJAS		X		300,000.00	130,000.00	GAD-MUNICIPAL; FUNDACIÓN PAZ ong
		3	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA PARA LA CIUDAD DE SOZORANGA	X	X		1,000,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		4	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS: SANTANILLA, PICUANGA, SUSUCO.			X	660,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		6	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE TACAMOROS			X	300,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		7	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE PARA EL BARRIO: POROTILLO.		X		130,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL

Asentamientos Humanos	8	IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA EXISTENTES EN EL SECTOR RURAL	X	X	X	90,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	9	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE TACAMOROS.		X		350,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	10	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y LETRINIZACIÓN DE LOS BARRIOS: GUADUAL, LA DELICIA NORTE Y LA DELICIA SUR DE LA PARROQUIA TACAMOROS	X			190,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	11	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD DE NUEVA FÁTIMA			X	190,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	12	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL BARRIO GUALLANAMÁ	X	X		180,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	13	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CIUDAD SOZORANGA	X	X		1,000,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	14	CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS EN EL CANTON SOZORANGA.		X		500,000.00	1,500,000.00	GAD-MUNICIPAL; BEDE
	15	MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CIUDAD DE SOZORANGA	X	X	X	100,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	16	MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA CIUDAD DE TACAMOROS	X	X	X	40,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	17	MEJORAS Y MANTENIMIENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDAD DE NUEVA FÁTIMA	X	X	X	40,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	18	ESTUDIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA BARRIOS RURALES DEL CANTÓN SOZORANGA	X	X	X	100,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
Desarrollo Urbano (Urbanización y Embellecimiento)	1	REGENERACIÓN URBANA EN LA CABECERA CANTONAL		X	X	300,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL

		2	CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CAMAL MUNICIPAL DE SOZORANGA		X	X	500,000.00	500,000.00	GAD-MUNICIPAL; PLAN BINACIONAL
		8	CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO RECREACIONAL, DEPORTIVO Y CULTURAL NAHUN BRIONES (PARQUE LINEAL) MÁRGENES DE LA QUEBRADA SOZORANGA			X	600,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		9	CONSTRUCCIÓN TERMINAL TERRESTRE EN LA CABECERA CANTONAL			X	200,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		10	MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA DE CHINCHANGA CENTRO	X			20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		11	CONSTRUCCIÓN DE PARADAS (8) DE BUSES, PARROQUIA NUEVA FATIMA	X			25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		12	AMPLIACION DE LA CASA COMUNAL NUEVA FATIMA	X			11,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		13	MINICOLISEO-CANCHA DE VOLLEY, BARRIO 18 DE NOVIEMBRE, CIUDAD DE SOZORANGA	X			80,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		14	CANCHA DE USOS MÚLTIPLE EN LOS DIFERENTES BARRIOS DEL CANTÓN SOZORANGA	X	X	X	200,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		15	CONSTRUCCIÓN DEL PISO DEL COLISEO DE LA PARROQUIA NUEVA FATIMA	X			25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		16	VARIAS OBRAS DE EMBELLECIMIENTO URBANO	X	X	X	16,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
Asentamientos Humanos		17	CONSTRUCCIÓN DE UPC (UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA) EN LA CABECERA CANTONAL Y CABECERAS PARROQUIALES DE TACAMOROS Y NUEVA FÁTIMA		X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		18	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE SOZORANGA		X		120,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		Planificación Ornato y Vivienda	1	PLAN DE VIVIENDA PARROQUIA SOZORANGA (CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN)	X			80,000.00	0,00
	Jurisdicción Cantonal	1	DEFINICIÓN DE LA JURISDICCION CANTONAL	X			5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
SOCIO-CULTURAL	Educación	1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO, MOVILIDAD PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA EDUCACIÓN.	X	X	X	250,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		2	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ( COLEGIOS Y ESCUELAS DEL CANTÓN).	X	X	X	50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	Salud	1	CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD EN LA CABECERA CANTONAL	X	X	X	55,000.00	700,000.00	BEDE; GAD-MUNICIPAL
		2	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL SUBCENTRO DE SALUD DE SOZORANGA, NUEVA FÁTIMA Y TACAMOROS.	X	X	X	40,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	Fortalecimiento	1	Funcionamiento y Posicionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL

del Sistema de Protección Integral de los Derechos a los Grupos de Atención Prioritaria del Cantón Sozoranga.	2	Levantamiento de un diagnóstico como línea base de las principales problemáticas de los grupos de atención prioritaria	X			20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL	
	3	Elaboración de una Agenda Cantonal para los grupos de atención prioritaria	X			10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL	
	4	Funcionalidad de la JCPD en el marco de protección integral de los NNA a través de la asignación de recursos para su funcionamiento	X	X	X	125,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL	
	5	Espacios de participación ciudadana para la promoción de Derechos de los grupos de atención prioritaria	X	X	X	30,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL	
	6	Funcionamiento del Departamento de Desarrollo Social para el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de los grupos de atención prioritaria.	X	X	X	82,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL	
	Patrimonio Cultural	1	CONSTRUCCIÓN DE MIRADORES Y SENDEROS EN LA CABECERA CANTONAL-CERCA LOMA Y LOS POZOS			X	50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		2	RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA CIUDAD DE SOZORANGA		X	X	20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		3	MUSEO EN LA CABECERA CANTONAL (RECUPERACIÓN DE LAS OBRAS EXISTENTES QUE ESTAN EN PROPIEDAD PRIVADA)		X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		4	APOYO A LA RESTAURACIÓN DEL ACTUAL ANCIANATO EN LA CIUDAD DE SOZORANGA	X	X	X	50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	Movilidad, Conectividad y Energía	CONECTIVIDAD, MOVILIDAD Y ENERGÍA	1	VIALIDAD URBANA (MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO)	X	X	X	200,000.00	0,00
2			ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO LUBUZHCO, PARROQUIA NUEVA FATIMA (100M)	X			30,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
3			ASFALTADO DE LA VÍA AL CEMENTERIO (900M),	X	X		100,000.00	700,000.00	GAD-MUNICIPAL; BEDE
4			SEÑALÉTICA HORIZONTAL VERTICAL VIAL DE LAS CABECERAS PARROQUIALES DEL CANTÓN SOZORANGA	X	X	X	30,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
5			INSTALACIÓN DE RADIO MUNICIPAL (EQUIPOS)		X	X	200,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
6			ESTUDIOS DE LA VIA SANTA, SOZORANGA-GUALLANAMA(10KM)	X			50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
7			ESTUDIOS DE LA VIA SANTA, PIEDRAS BLANCAS Y CHINCHANGA (8KM)	X			65,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
8			ESTUDIOS DE SUELOS	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
9			ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	X	X	X	50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
10			CONSTRUCCIÓN DE LA VIA CHINCHANGA (8KM). (CONVENIO GAD PROVINCIAL)		X	X	80,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
11			CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y APERTURA DE LA VÍA SOZORANGA-GUALLANAMA (RED TERCIARIA). APERTURA EL TUNDO GUALLANAMA 10 Km Y REHABILITACION DE 6 Km TUNDO-SOZORANGA		X		100,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL

		12	REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS (RED VECINAL-RED TERCARIA). CONVENIOS CON GAD-PROVINCIAL Y PARROQUIAL.	X	X	X	20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		13	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA PANDUANA NORTE-PANDUANA SUR-CHAGUARPAMBA ALTO Y BAJO (RED VECINAL).	X	X	X	25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		14	ELECTRIFICACIÓN DE VARIOS BARRIOS DEL CANTON	X	X	X	20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
AMBIENTAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	1	CAPACITACIÓN INTEGRAL A AGRICULTORES PARA BUENAS PRÁCTICAS AGRICOLAS EN EL CANTÓN SOZORANGA	X	X	X	2,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		3	ELABORAR E IMPLEMENTAR PLANES DE MANEJO DE EXPLOTACIÓN MINERA.	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		4	FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN CON ESPECIES NATIVAS DE LAS MICROCUENCAS DE QUEBRADAS O VERTIENTES QUE ABASTECEN DE AGUA A LOS POBLADOS	X	X	X	25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		5	SISTEMA INTEGRAL PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL CANTÓN SOZORANGA	X	X	X	175,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		6	DESCONTAMINACION DE LAS QUEBRADAS SOZORANGA, OJO DE AGUA Y EL CALVARIO, PARTE URBANA		X	X	15000	0,00	GAD-MUNICIPAL
		7	ELEVAR A CATEGORÍA DE ÁREA DE CONSERVACIÓN ABVP AL BOSQUE SECO DEL CEIBAL		X		1000	0,00	GAD-MUNICIPAL
		8	CONSTRUCCIÓN DE UN VIVERO DE ESPECIES NATIVAS PARA REFORESTAR Y ESPECIES PARA LA AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN EL CANTÓN.		X	X	5000	0,00	GAD-MUNICIPAL
ECONOMICO PRODUCTIVO	Turismo	1	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE PROMOTORES Y GUÍAS TURÍSTICOS DENTRO DE LAS COMUNIDADES		X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
	Desarrollo Agropecuario y Forestal	1	CENTRO DE INDUSTRIALIZACIÓN DEL CAFÉ ORGÁNICO Y DERIVADOS (ETAPAS I,II Y III) SECTOR SUSUCO		X	X	25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		2	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO (CONVENIOS GAD-PROVINCIAL Y PARROQUIAL)		X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		3	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO LOS NOGALES Y RECONSTRUCCIÓN CANAL DE RIEGO TUMBUNUMA (CONVENIOS GAD-PROVINCIAL Y PARROQUIAL)		X	X	2,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		4	RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CANAL DE RIEGO SANTA ANA (CONVENIO GAD-PROVINCIAL Y PARROQUIAL)		X	X	1,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		5	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO CEIBAL (CONVENIO GAD-PROVINCIAL Y PARROQUIAL)		X	X	1,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		6	FOMENTO AGROECOLÓGICO Y APÍCOLA		X	X	1,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		7	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ Y FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIATIVIDAD CAFETALERA		X	X	2,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		8	DESARROLLO AGRÍCOLA BAJO RIEGO DE SECANO EN LA PARROQUIA SOZORANGA, NUEVA FATIMA Y TACAMOROS (Café, maíz, frejol, etc)		X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL

POLÍTICO INSTITUCIONAL	Gestión Municipal Eficiente	9	PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO PECUARIO		X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		1	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO.	X	X	X	25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		2	CATASTRO PREDIAL URBANO Y RURAL DEL CANTÓN	X	X	X	50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		3	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	X	X	X	25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		4	ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTONAL	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		5	INCORPORAR LOS TICs Y GOBIERNO ELECTRÓNICO AL CANTÓN	X	X	X	50,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		6	PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO (PLAN REGULADOR DEL AREA URBANA DE NUEVA FÁTIMA)	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		7	PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO (PLAN REGULADOR DEL AREA URBANA DE SOZORANGA)	X	X	X	20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		8	PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO (PLAN REGULADOR DEL AREA URBANA DE TACAMOROS)	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		9	FORTALECIMIENTO GAD MUNICIPAL, MANCOMUNIDAD Y HERMANAMIENTOS BINACIONAL	X	X	X	30,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		10	CONSULTORIA PARA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES	X			5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		11	SERVICIOS QUE FOMENTAN Y SUBENCIONAN DETERMINADAS ACTIVIDADES DE RESCATE CULTURAL Y AL TALENTO LOCAL	X	X	X	200,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		12	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	X	X	X	350,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		13	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS	X	X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		14	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	X	X	X	250,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		15	INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		16	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS, VOLQUETES Y EQUIPO CAMINERO	X	X	X	575,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		17	VESTUARIO, LENCERIA Y PREDNDAS DE PROTECCIÓN (ARTICULOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL)	X	X	X	90,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		18	MOVILIARIO DE OFICINA	X	X	X	20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		19	ADQUISICIÓN ACTVIOS FIJOS (EQUIPO PESADO)	X	X	X	200,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		20	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICAS (ACTIVOS FIJOS)	X	X	X	75,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		21	PARTES Y REPUESTOS	X	X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		22	HERRAMIENTA MAYOR Y MENOR	X	X	X	20,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
		23	MATERIALES PARA LABORATORIO Y USO MEDICO (CALIDAD DEL AGUA)	X	X	X	30,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL

24	EDICIÓN, PUBLICACION Y PUBLICACIONES	X	X	X	22,500.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
25	MATERIALES DE ASEO	X	X	X	21,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
26	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	X	X	X	256,250.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
27	MATERIALES DE OFICINA Y DIDACTICOS	X	X	X	60,665.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
28	DIFUSION, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	X	X	X	25,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
29	ALIMENTOS, MEDICINAS, PRODUCTOS DE ASEO PARA ANIMALES	X	X	X	26,785.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
30	MENAJE DE COCINA DE HOGAR, ACCESORIOS DESCARTABLES Y ACCESORIOS DE OFICINA	X	X	X	5,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
31	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EMPLEADOS	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
32	SEGUROS VEHICULOS	X	X	X	170,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
33	TASAS GENERALES, SEGUROS PAGOS A CAUSIONADOS	X	X	X	20,085.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
34	SERVICIOS DE ENERGÍA ELECTRICA, TELECOMUNICACIONES Y CORREO	X	X	X	125,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
35	PLAN DE JUBILACION PATRONAL	X	X	X	300,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
36	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	X	X	X	10,000.00	0,00	GAD-MUNICIPAL
					<b>12,736,285.00</b>	<b>3,530,000.00</b>	<b>16,266,285.00</b>



## **MODELO DE GESTION TERRITORIAL DESEADO**

“Modelo territorial deseado a la forma de organización del territorio Cantonal que permitirá que se lleve a cabo, de la manera más adecuada (sostenible, segura, equitativa y eficiente), la ocupación y todas las actividades de la población en el territorio; y que se fortalezcan los vínculos espaciales entre los asentamientos y entre estos y el medio natural.

En tal sentido, debe superarse las limitaciones del modelo actual establecido en el diagnóstico y aprovechar las potencialidades del territorio en el marco del escenario territorial seleccionado, para alcanzar los objetivos de desarrollo.”

El Modelo Territorial Deseado tenderá a disminuir las vulnerabilidades y mejorar las condiciones de conexión de la población, la optimización y el aprovechamiento de todos los recursos naturales, socioeconómicos y culturales que permitan superar los conflictos, las deficiencias y desequilibrios actuales, buscando además un adecuado desarrollo de los habitantes asentados en el territorio.

Se analizarán los sistemas de desarrollo y ordenamiento territorial comenzando con la determinación de las categorías ocupacionales de uso de suelo rural, constituyendo estas el principal resultado del diagnóstico y la fase principal de la propuesta a partir de los análisis de incompatibilidades entre el uso actual y vocación del territorio, sobre todo a partir del análisis de la capacidad de acogida a las actividades productivas de la población en las zonas rurales.

A continuación se anotan las propuestas deseadas a partir de los diferentes escenarios que permiten superar los conflictos actuales y aprovechar las potencialidades, los mismos que desembocarán en un solo modelo integral del cantón, que muestre la imagen objetivo del territorio cantonal al año 2019.

## **CATEGORÍAS PROPUESTAS DEL USO DEL SUELO**

Las Categorías Ocupacionales de Uso de Suelo constituyen el principal resultado del diagnóstico y principio de la propuesta que genere de una manera objetiva y técnica condiciones que nos lleven a elaborar las ordenanzas de uso y control del suelo, necesarias para un sistema ambiental, social y económico productivo sostenible para el buen vivir. Otra característica de las Categorías Ocupacionales del Uso del Suelo busca la protección de los recursos naturales y una adecuada actividad de la población.

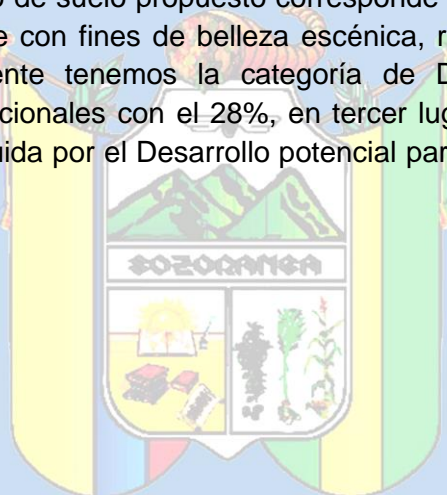
Las Categorías Ocupacionales del Uso del Suelo resultan principalmente de analizar las incompatibilidades entre el uso actual y la vocación del suelo; otro factor tomado en cuenta es la capacidad de acogida del territorio de las actividades productivas de la población. Este resultado se muestra gráficamente a través del siguiente cuadro y mapa que emplaza en el territorio cada categoría.

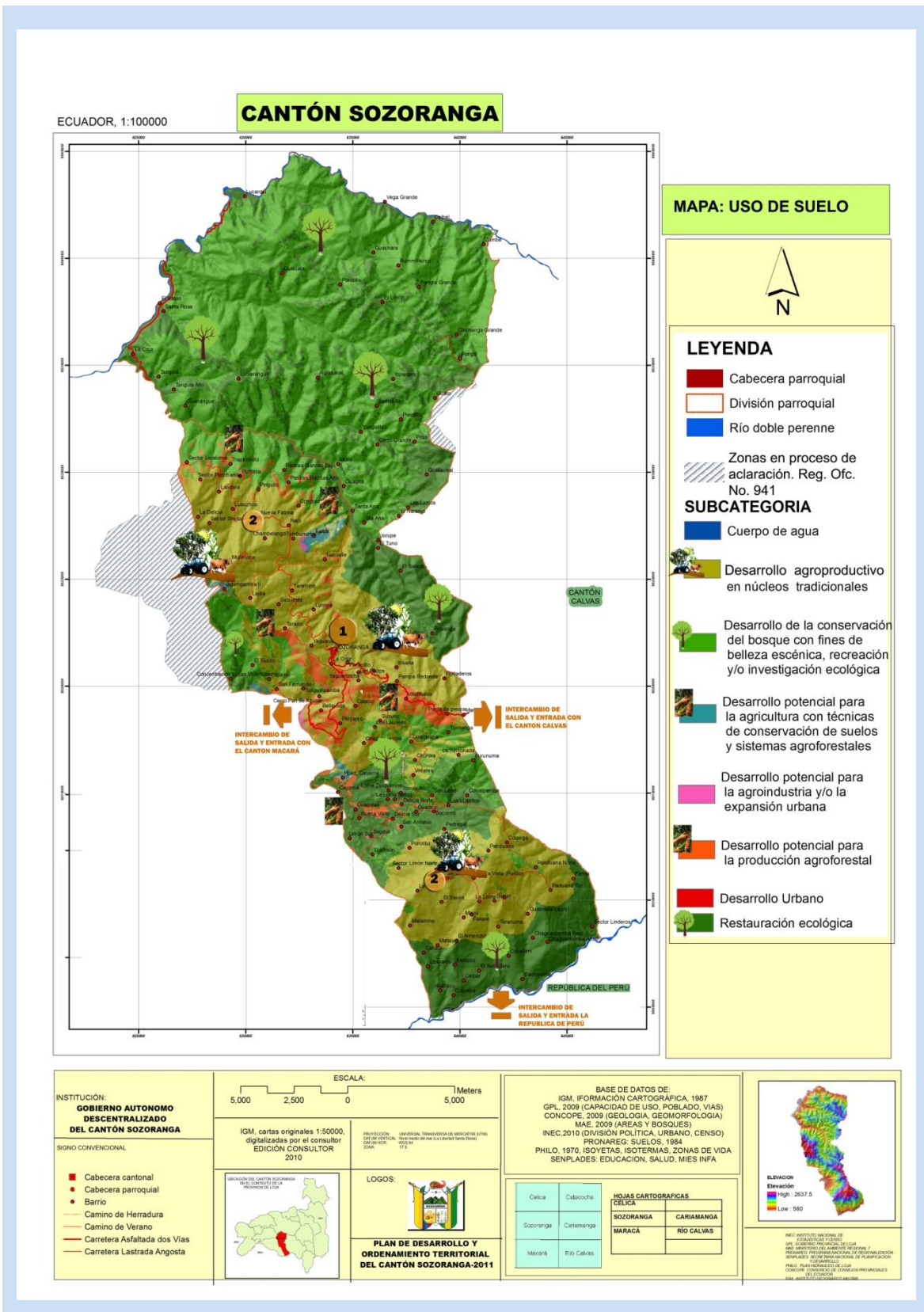
## CATEGORIAS OCUPACIONALES DE USO DE SUELO

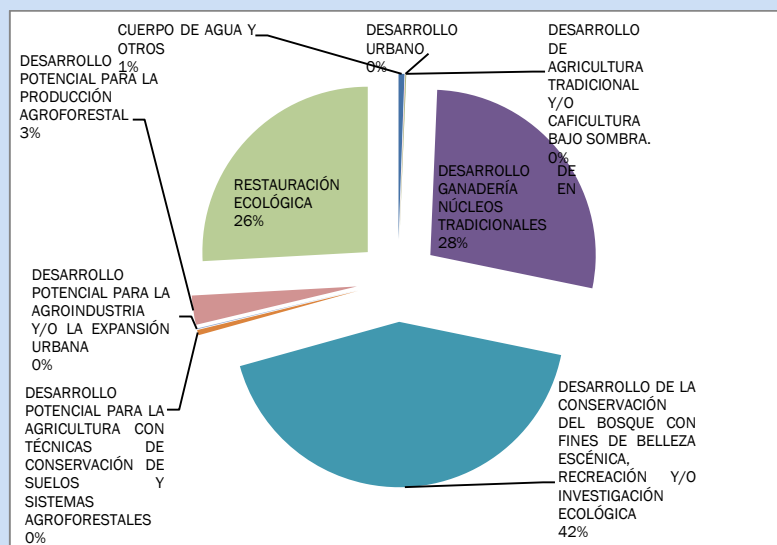
CATEGORIAS OCUPACIONALES DE USO DE SUELO	SUP (Ha)	%
CUERPO DE AGUA Y OTROS	236,31	0,58
DESARROLLO URBANO	11,56	0,03
DESARROLLO DE AGRICULTURA TRADICIONAL Y/O CAFICULTURA BAJO SOMBRA.	23,96	0,06
DESARROLLO DE GANADERÍA Y AGRICULTURA EN NÚCLEOS TRADICIONALES	11317,64	27,26
DESARROLLO DE LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE CON FINES DE BELLEZA ESCÉNICA, RECREACIÓN Y/O INVESTIGACIÓN ECOLÓGICA	17433,44	42,46
DESARROLLO POTENCIAL PARA LA AGRICULTURA CON TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y SISTEMAS AGROFORESTALES	211,79	0,52
DESARROLLO POTENCIAL PARA LA AGROINDUSTRIA Y/O LA EXPANSIÓN URBANA	31,61	0,08
DESARROLLO POTENCIAL PARA LA PRODUCCIÓN AGROFORESTAL	1170,09	2,85
RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	10624,29	25,87

**FUENTE Y ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT GADS-2011**

El mayor porcentaje de uso de suelo propuesto corresponde a la categoría Desarrollo de la conservación del bosque con fines de belleza escénica, recreación, y/o investigación ecológica 42%, seguidamente tenemos la categoría de Desarrollo de agricultura y ganadería en núcleos tradicionales con el 28%, en tercer lugar tenemos la restauración ecológica con el 26%, seguida por el Desarrollo potencial para la producción agroforestal con el 3%.







### Escenario forestal

En el cantón la vocación forestal de acuerdo a los gráficos No 3.1.y No 3.2 es alto con el 71% de la superficie dividido de la siguiente manera:

El 42% de superficie cantonal con potencial de desarrollo de la conservación del bosque con fines de belleza escénica, recreación y/o investigación ecológica.

El 26% de superficie cantonal con potencial de Restauración Ecológica.

El 3% de superficie cantonal de desarrollo potencial para la producción agroforestal,

Por lo que se incorporará acciones para ir incrementando esta actividad como un fuente importante de mano de obra de manera intensiva en las áreas rurales ya que se considera la actividad forestal genera 5 veces más empleo que la agricultura y ganadería tradicional, brinda mayor estabilidad laboral y oportunidad para mejorar la calidad de vida del campesino para lo cual es necesario:

Implementar la producción forestal a las tierras cuya aptitud favorecen el establecimiento de plantaciones puras con fines comerciales bajo un manejo técnico y/o la obtención de otros productos y beneficios del bosque, su asignación es independiente del derecho propietario de la tierra y nivel de intervención actual. El aprovechamiento de los recursos forestales se deberá necesariamente considerar el cumplimiento de lo establecido por la Ley Forestal ecuatoriana implementando:

**Restauración:** La conforman tierras frágiles que no son aptas para la actividad agropecuaria o forestal sostenible y que actualmente están ocupadas por pastizales degradados en fuertes pendientes en proceso de erosión y suelos denudados o semidesérticos de alta fragilidad y condiciones climáticas adversas.

**Protección:** Corresponden a zonas cuyo uso actual presentan tipos de cobertura como: bosques, matorrales, y páramo, los cuales cumplen un papel importante en la protección de los recursos suelo, fauna, biomasa y el recurso hídrico principalmente.

Conservación: Comprenden áreas declaradas legalmente bajo protección estatal que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador, que corresponden a tierras de alto valor biológico e importancia para la conservación de la biodiversidad, el paisaje y valores culturales.

El grado de intervención humana, permitida en estas áreas, corresponde únicamente para hacer Turismo de naturaleza e investigación, dado que debe ser de protección absoluta.

Implementar viveros con especies nativas para reforestar de la zona para aumentar el potencial de dichas tierras, para luego avanzar en la implementación de los siguientes proyectos:

- Proyecto de implementación de plantaciones forestales con fines comerciales.
- Proyecto de apoyo a la conformación empresas y microempresas forestales.
- Proyecto de formación y promoción para la exportación de productos forestales.
- Proyecto de aprovechamiento de productos forestales no maderables.
- Proyecto de aprovechamiento de la multifuncionalidad de los bosques.

### ESCENARIO AGROPRODUCTIVO

El escenario agro productivo del cantón tiene como base fundamental el uso agropecuario, dentro de las categorías las propuestas descritas en los gráficos No 3.1.y No 3.2 con un potencial de:

- 27,56 % del área del cantón es decir el 11317,64 Has para el desarrollo agropecuario en núcleos tradicionales.
- 0,52% del área del cantón es decir 211,80 Has para el desarrollo potencial para la agricultura con técnicas de conservación de suelos y sistemas agroforestales.
- 0.06 del área del cantón es decir 23,96 Has con potencial de desarrollo de agricultura tradicional y/o caficultura bajo sombra.

Por lo que es necesario:

- Articulación con sistemas financieros rurales para potencializar este escenario agro productivo
- Red de conexión adecuada que facilite a los agricultores sacar sus productos.
- Centro de Industrialización del café orgánico y derivados en las áreas con potencial como Susuco.
- Construcción de sistemas de riego.
- Fomento Agroecológico y apícola
- Fomento de la asociatividad para la agro producción.

Generando las condiciones óptimas para la actividad agropecuaria la población dedicada a esta actividad aumentaría evitando la tendencia actual de disminución de la población

dentro de esta rama de actividad, proceso adecuado para garantizar la mano de obra local y la ocupación plena de la PEA rural.

### **Escenario Turístico**

El escenario de los Recursos Turísticos en el Cantón de Sozoranga presenta varias opciones para su aprovechamiento, conociéndose que este recurso es de carácter ilimitado en cuanto a su explotación ya que va de acuerdo a las exigencias de los turistas sean estos de carácter nacional o internacional.

En el mapa se presenta los principales atractivos turísticos en los cuales es pertinente seguir desarrollando la dotación de mejores equipamientos, infraestructura, servicios e incorporar nuevas alternativas de atracción para la industria turística, así como la definición de las rutas con los atractivos principales, acompañado de una buena promoción, utilizando todos los medios tecnológicos de la actualidad, el potencial Turístico del cantón se resumen en:

- Aviturismo
- Turismo Comunitario
- Turismo Científico
- Turismo de Aventura
- Eco – Turismo

En este escenario cantonal de recursos turísticos se pretende reforzar la introducción de otros atractivos como el recurso científico-natural y ecoturismo, soportados fundamentalmente en el territorio que corresponde a Áreas Protegidas, en las que también se potencia el recurso paisaje, que por su misma condición de área protegida nos brinda un paisaje y entorno natural.

Proponemos además que en las zonas que son de carácter arqueológico se realice un inventario que permitiría potenciar estas áreas así como una mejor descripción que conlleve a protegerla:

- Yaramine con el proyecto Eco turístico y de Turismo científico de Aves Yaramine.
- Elevar a AVBP al bosque seco el Ceibal

Así también potenciar, difundir, los atractivos turísticos existentes.

#### **a.- ATRACTIVOS TURÍSTICOS NATURALES**

- Cueva de Naún Briones (Graf No 3.3)
- Bosque El Ceibal (Graf. No 3.4)
- Bosque Protector el Tundo
- Cerro Jatumpamba
- Balnearios fluviales: La Florida, Santa Ana, La Piedra Lisa.  
Yaramine (variedad de aves)



GRÁFICO No. 3.3 CUEVA NAUN BRIONES



GRÁFICO No. 3.4 EL CEIBAL

## b.- ATRACTIVOS TURÍSTICOS

### CULTURALES

CentroHistórico de la ciudad de Sozoranga. (Graf.No 3.5 )

Petroglifo de Tacines (Graf.No 3.6 )

GRÁFICO No. 3.5.- CENTRO HISTÓRICO



Hacienda del Sr. Ramiro Coronel (Graf.No 3.7 )

Comidas Típicas (Graf.No 3.8 )

Yacimientos Arqueológicos. (Ver Anexos)

Pinturas, esculturas, orfebrería y metalurgia de tipo religioso en la Iglesia Matriz. (Ver Anexos)



GRÁFICO No. 3.6. PETROGLIFO DE TACINES



GRÁFICO No. 3.7.-MOLIENDDA SR. RAMIRO CORNEL



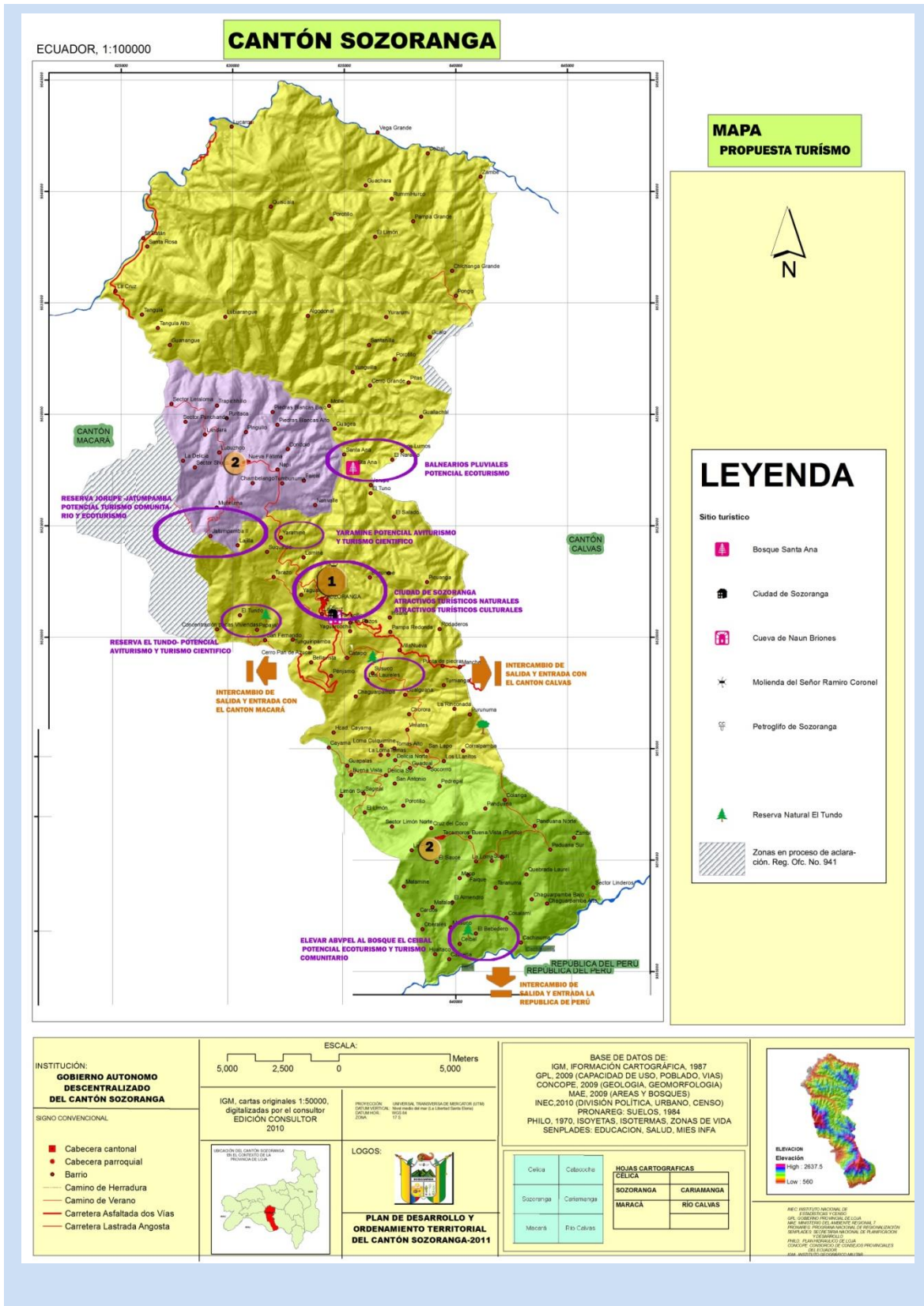
GRÁFICO No. 3.8.- COMIDAS TÍPICAS

**FIESTAS TRADICIONALES:** Sozoranga ofrece alegres festividades todo el año, en las cuales se resalta la cultura con diversas actividades que llenan de colorido y algarabía como son los desfiles, elección de Reina, castillos, corrida de toros, gallos, comidas típicas, exposiciones entre otras.

Las fiestas mas relevantes en orden cronológicos son:

- 20 de Enero (Fiesta de San Sebastian)
- 30 de Mayo (Fiesta de la Inmaculada Concepción)
- 12 y 13 de Junio (Sagrado Corazón de Jesús)
- 9 de Julio (Feria Agrícola, Comercial y Ganadera)
- 30 de Agosto (Parroquialización de Nueva Fátima)
- 13 de Octubre (Fiesta Comercial Religiosa en honor a la virgen de Fátima)
- 24 de Noviembre (parroquialización de Tacamoros)

20 de Diciembre (Aniversario de Cantonización)



Como parte de la propuesta se prevee realizar un museo en el que se pueda rescatar, restaurar y exponer los siguientes bienes y colecciones arqueológicas:

**Tabla - bienes arqueológicos**

No.	NOMBRE	TIPO DE BIEN	NOMBRE/TEMA	TECNICA	TIPO DE LA PROPIEDAD	TIPO DE INTEGRIDAD
1	ALMAS	ESCULTURA	ALMAS	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO
2	STA. MARIANA DE JESÚS	ESCULTURA	STA. MARIANA DE JESÚS	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
3	SAN SEBASTIAN	ESCULTURA	SAN SEBASTIAN	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
4	CRUCIFIJO	ESCULTURA	CRUCIFIJO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
5	CORAZÓN DE JESÚS	ESCULTURA	CORAZÓN DE JESÚS	TALLA, OJOS DE VIDRIO	RELIGIOSO	COMPLETO
6	VIRGEN MARÍA	ESCULTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
7	SAN ANTONIO Y NIÑO JESÚS	ESCULTURA	SAN ANTONIO Y NIÑO JESÚS	TALLA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE PULIMENTADO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO
8	SAN ROQUE	ESCULTURA	SAN ROQUE	TALLA, POLICROMIA, OJOS DE VIDRIO,	RELIGIOSO	COMPLETO
9	SAN FRANCISCO	ESCULTURA	SAN FRANCISCO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
10	VIRGEN MARÍA	ESCULTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
11	VIRGEN MARÍA	ESCULTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
12	CRUCIFIJO	ESCULTURA	CRUCIFIJO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO
13	VIRGEN MARÍA	ESCULTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
14	VIRGEN DEL ROSARIO	ESCULTURA	VIRGEN DEL ROSARIO	TALLA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE PULIMENTADO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
15	INMACULADA	ESCULTURA	INMACULADA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA, ENCARNE PULIMENTADO	RELIGIOSO	COMPLETO
16	VIRGEN MARÍA	ESCULTURA	VIRGEN MARÍA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
17	CORONA DE LA VIRGEN	ORFEBRERÍA	CORONA DE LA VIRGEN	PLATA LAMINADA, REPUJADO, CINCELADO, CALADO	RELIGIOSO	COMPLETO
18	CRISTO DIFUNTO	ESCULTURA	CRISTO DIFUNTO	TALLA, POLICROMIA, ENCARNE	RELIGIOSO	COMPLETO
19	POTENCIAS	ORFEBRERÍA	POTENCIAS	PLATA LAMINADA, CALADO REPUJADO	RELIGIOSO	COMPLETO
20	AUREOLA	ORFEBRERÍA	AUREOLA	PLATA LAMINADA, CALADO, REPUJADO	RELIGIOSO	COMPLETO
21	SAN JUAN EVANGELISTA	ESCULTURA	SAN JUAN EVANGELISTA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, POLICROMIA	RELIGIOSO	COMPLETO
22	DOLOROSA	ESCULTURA	DOLOROSA	TALLA, POLICROMIA, OJOS DE VIDRIO	RELIGIOSO	COMPLETO
23	AUREOLA	ORFEBRERÍA	AUREOLA	PLATA LAMINADA, CINCELADA, REPUJADA	RELIGIOSO	COMPLETO
24	CAMPANA	METALURGIA	CAMPANA	BRONCE FUNDIDO	RELIGIOSO	COMPLETO
25	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	ESCULTURA	SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA	TALLA, OJOS DE VIDRIO, ENCARNE PULIMENTADO, POLICROMIA	RELIGIOSO	INCOMPLETO

FUENTE: INPC

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDY O YT GADS-2014

**TABLA - COLECCIONES ARQUEOLÓGICAS**

NO.	NOMBRE	RÉGIMEN	PARROQUIA	TEMÁTICA DE LA COLECCIÓN
1	MILTON PEÑA	PRIVADO	SOZORANGA	REGIONAL
2	JHONSON LAPO	PRIVADO	NUEVA FATIMA	REGIONAL
3	PORFIRIO PAUCAR	PRIVADO	TACAMOROS	REGIONAL

FUENTE: INPC

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO PDY O YT GADS-2014



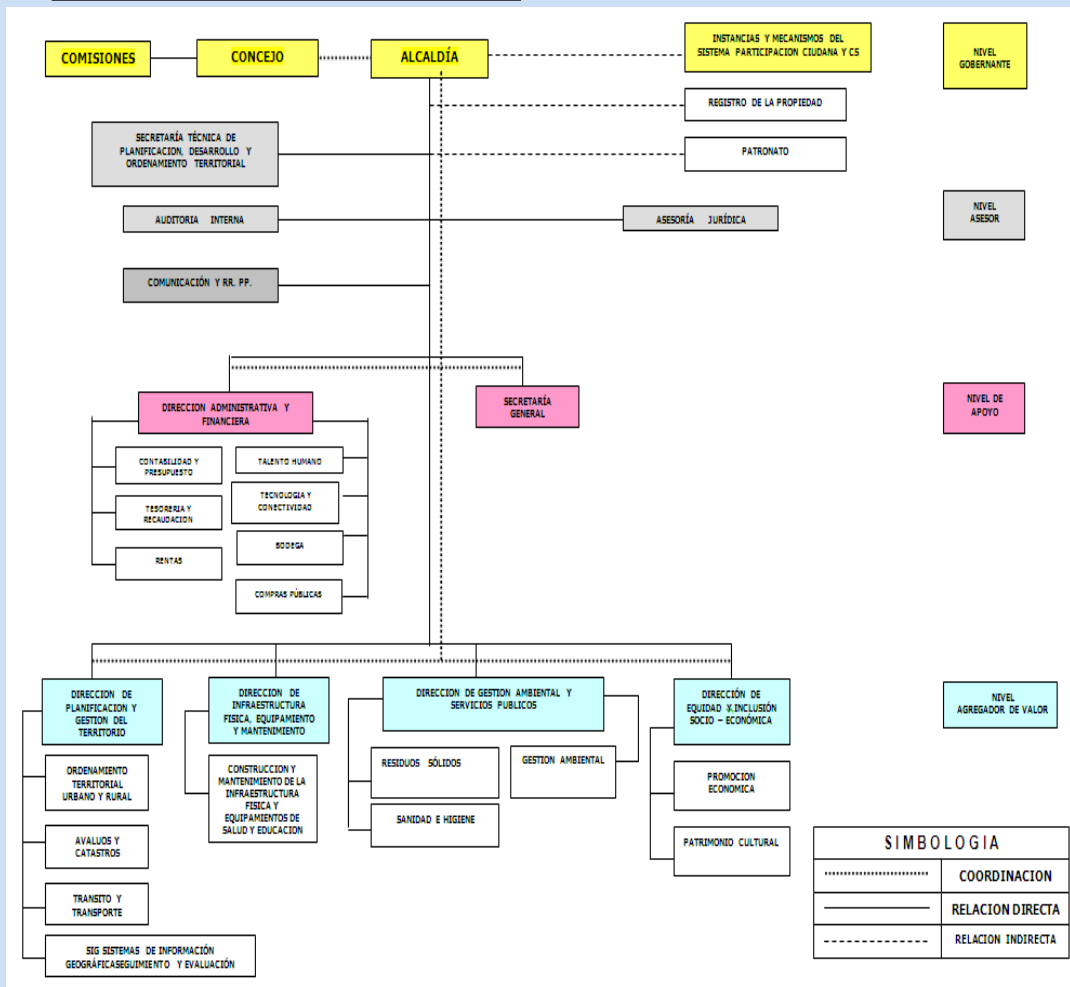
GRÁFICO No. 3.10.- EDIFICIO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sozoranga ha propuesto contar con una estructura organizacional Municipal que se considera adecuada para la implementación y materialización de puesta en marcha de los PD y OT. En tal sentido, como tal es una propuesta a implementar en el periodo de ejecución del 2014 – 2019, en función de la Imagen Objetivo, Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos de los Programas y Proyectos de desarrollo, así como de las prioridades, necesidades y capacidades de gestión del Municipio:

- Fortalecimiento Institucional para lo cual se realizara:
  - Plan Estratégico Municipal
  - Capacitación y Formación al Talento Humano.
  - Catastro Urbano y Rural del Cantón
  - Elaboración del Manual de Funciones
  - Elaboración de un código de ética
- Gestión Municipal Eficiente:
  - Incorporación de los TICs y Gobierno Electronico al G.A.D.C.S
  - Actualización permanente de los PD y OT.
  - Planes y proyectos puntuales de Ordenamiento Urbano
- Mancomunidad y Consorcio
  - Fortalecimiento G.A.D.C.S, Mancomunidad y Hermanamiento Binacional
- Redes y Relaciones de Gobernanzas
  - Fortalecimiento de la Participación Ciudadana Activa

Dentro del Manual de Funciones se presenta el Orgánico Estructural propuesto.

GRÁFICO No. 3.12.- ORGANICO ESTRUCTURAL PROPUESTO



FUENTE: AME REGIONAL

De esta manera, a la estructura municipal actual se incorpora una Unidad Ejecutora que puede estar dentro de la Dirección de Planificación o bajo directa dependencia de la Alcaldía del cantón, estará a cargo de la ejecución y seguimiento de los PD y OT será conformada al menos por un coordinador técnico con experiencia en Desarrollo Local, un profesional técnico vinculado al desarrollo económico, social y/o territorial y un asistente técnico con experticia en el manejo de herramientas de sistemas de información geográfica y de estadísticas, quienes además contribuirán a fortalecer la gestión pública del Municipio, en respuesta al desafío que representa el PDOT 2012 – 2031.

**COORDINACION TÉCNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (CT-PDYOT)**

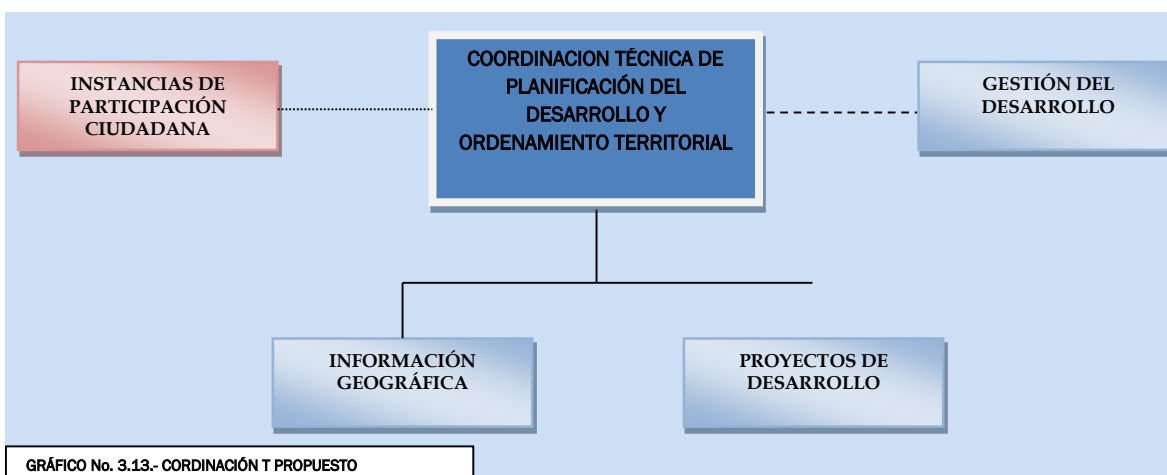


GRÁFICO No. 3.13.- COORDINACIÓN T PROPUESTO

### COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (CT-PDYOT)

Es una instancia asesora, quien contará con un responsable/ coordinador, apoya directamente a los procesos de ejecución, seguimiento y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PD y OT.

#### PERFIL REQUERIDO

- Profesional mínimo tercer nivel cuya formación profesional está en áreas de Ingeniería Civil, Arquitectura, Administración, Economía, Sociología o Recursos naturales y Ambientales.
- Mínimo 4 años de experiencia en trabajos similares.
- Certificados que acredite 2 años mínimo de experiencia en temas de planificación, desarrollo local y/o comunitario.
- Experiencia que acredite 2 años mínimos de prácticas en procesos participativos en comunidades.

**Misión.-** Coordinar y articular procesos del desarrollo cantonal en los sistemas de competencias exclusivas y concurrentes del Gobierno Municipal mediante procesos participativos y de veeduría social.

#### Funciones Generales:

1. Mantener actualizado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en sus diferentes sistemas y establecer a nivel cantonal que sus indicadores sean los utilizados como información cantonal.
2. Coordinar acciones entre los Gobiernos Comunales y las Autoridades Locales, Provinciales y Nacionales, para la consecución de recursos locales, nacionales e internacionales de cooperación.
3. Coordinar directamente con las unidades operativas para que exista concordancia entre los proyectos a ejecutarse y las propuestas de planificación institucional y cantonal.
4. Establecer responsabilidades operativas y administrativas de los diferentes procesos y subprocesos para la consecución, ejecución y actualización de los indicadores de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial así como del Plan Estratégico Institucional.

5. Desarrollar un amplio trabajo comunitario que permita la participación de las organizaciones sociales y de la sociedad civil, en búsqueda de propuestas de desarrollo participativas, que puedan ser llevadas a cabo de forma planificada el Gobierno Municipal.
6. Organizar a las comunidades para la implementación y ejecución y seguimiento de los proyectos de desarrollo así como el desarrollo de presupuestos participativos.
7. Coordinar acciones con los diferentes departamentos para el apoyo puntual hacia el trabajo comunitario.
8. Informar periódicamente avances con indicadores de resultado de la ejecución y operatividad de los proyectos implementados.
9. Entregar informe de labores mensualmente donde se fundamente los avances y estrategias de seguimiento.
10. Realizar las evaluaciones periódicamente de todo el personal bajo su liderazgo de acuerdo a objetivos y resultados alcanzados.

### 7.1.1 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

#### Perfil Requerido

- Profesional mínimo tercer nivel cuya formación profesional está en áreas de Ingeniería Civil, Arquitectura, Ingeniero Ambientalista, Informático.
- Mínimo 2 años de experiencia en trabajos similares y manejo del SIG.
- Experiencia de 2 años en manejo de Arcgis y programación.

**Misión.-** Mantener actualizada la información geográfica para el Sistema Nacional de Información

#### Funciones Generales:

1. Ingresar la información geográfica que se genera a partir del PD y OT
2. Mantener actualizado la información geográfica del territorio cantonal.
3. Apoyar en la elaboración técnica de los proyectos de desarrollo cantonal.
4. Asesorar en la interpretación y criterios técnicos de datos geográficos cantonales, regionales, nacionales e internacionales.
5. Implementar sistemas de información geográfica según necesidades institucionales.
6. Entregar informes mensuales con indicadores de avance.
7. Las que se designen acorde a su perfil.

### 7.1.2 PROYECTOS DE DESARROLLO

#### Perfil Requerido

- Profesional mínimo tercer nivel cuya formación profesional está en áreas de Administración, Economía, Sociales.
- Mínimo 2 años de experiencia en elaboración integral de proyectos de desarrollo.
- Mínimo 1 año de experiencia en elaboración de proyectos con formato Senplades.

**Misión.-** Elaborar el componente social y económico de los proyectos de desarrollo que el Gobierno Municipal de Macará requiera.

**Funciones Generales:**

1. Elaborar proyectos en todos los sistemas de desarrollo cantonal.
2. Mantener actualizado el banco de Proyectos, elaborados y ejecutados.
3. Asistir técnicamente según requerimientos a diferentes áreas de la Municipalidad.
4. Mantener actualizado los indicadores sociales del cantón.
5. Realizar acciones tendientes y periódicas que propicien diagnósticos participativos previos la coordinación y diseño de metodologías participativas comunitarias.
6. Apoyar en la construcción participativa con las comunidades, los presupuestos participativos.
7. Apoyar en la organización, planificación y seguimiento de actividades y proyectos departamentales según la planificación del desarrollo.
8. Mantener actualizado el registro de instituciones y organismos de cooperación nacional e internacional.
9. Apoyar en la coordinación institucional de los lineamientos, objetivos y políticas de desarrollo nacional y regional para la ejecución de programas y proyectos locales y regionales.
10. Entregar informes mensuales con indicadores de avance.

**7.1.3 GESTIÓN DEL DESARROLLO**

Es una instancia asesora donde participan los directores departamentales que apoyan la consecución de proyectos de desarrollo cantonal;

**Funciones Generales:**

1. Coordinar interinstitucionalmente las acciones tendientes a la consecución de actividades y proyectos de desarrollo cantonal y regional.
2. Estructurar y proponer políticas institucionales que coadyuven al desarrollo de los sistemas de competencias de la Municipalidad.
3. Proporcionar información oportuna solicitada para la consecución de proyectos de desarrollo.
4. Participar según sus funciones en las áreas del trabajo comunitario.
5. Apoyar en la elaboración específica de los proyectos de desarrollo cantonal y regional.

**ESTRATEGIAS PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL****ESCENARIO VIAL.-**

Dentro de la propuesta en la fase del modelo deseado proponemos el escenario vial con esta estrategia garantizamos la comercialización adecuada de la producción generada en el cantón hacia los mercados locales regionales e internacionales.

Se propone la configuración de este escenario a través del establecimiento de los corredores productivos, que vinculen directamente las tres parroquias y confluyan al centro administrativo, de gestión y servicios que es la ciudad de sozoranga.

Garantizando la vinculación y accesibilidad efectiva con los servicios de salud educación, accesibilidad a los recursos turísticos, naturales, culturales para lo cual se propone:

**RED PRIMARIA INTERCANTONAL.-** Conectividad hacia los cantones vecinos y conectividad Binacional hacia el Perú. (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)

- Rectificación, ampliación, mantenimiento y pavimentación rígida de la vía Cariamanga-Sozoranga- Macará

**RED SECUNDARIA INTERPARROQUIAL.-** Conectividad entre las Parroquias y hacia el centro administrativo, de gestión, servicio, que es la ciudad de Sozoranga. (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)

- Construcción, rehabilitación y mejoramiento de 21 Km de Vía Sozoranga-Susuco-Porotillo-Tacamoros para lograr la fluida conectividad Sozoranga-Tacamoros.
- Rehabilitación y mejoramiento de 11 Km de la Vía Sozoranga-Nueva Fátima.

**RED TERCIARIA .-** Conectividad entre los centros productivos del cantón y la ciudad de Sozoranga. (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)

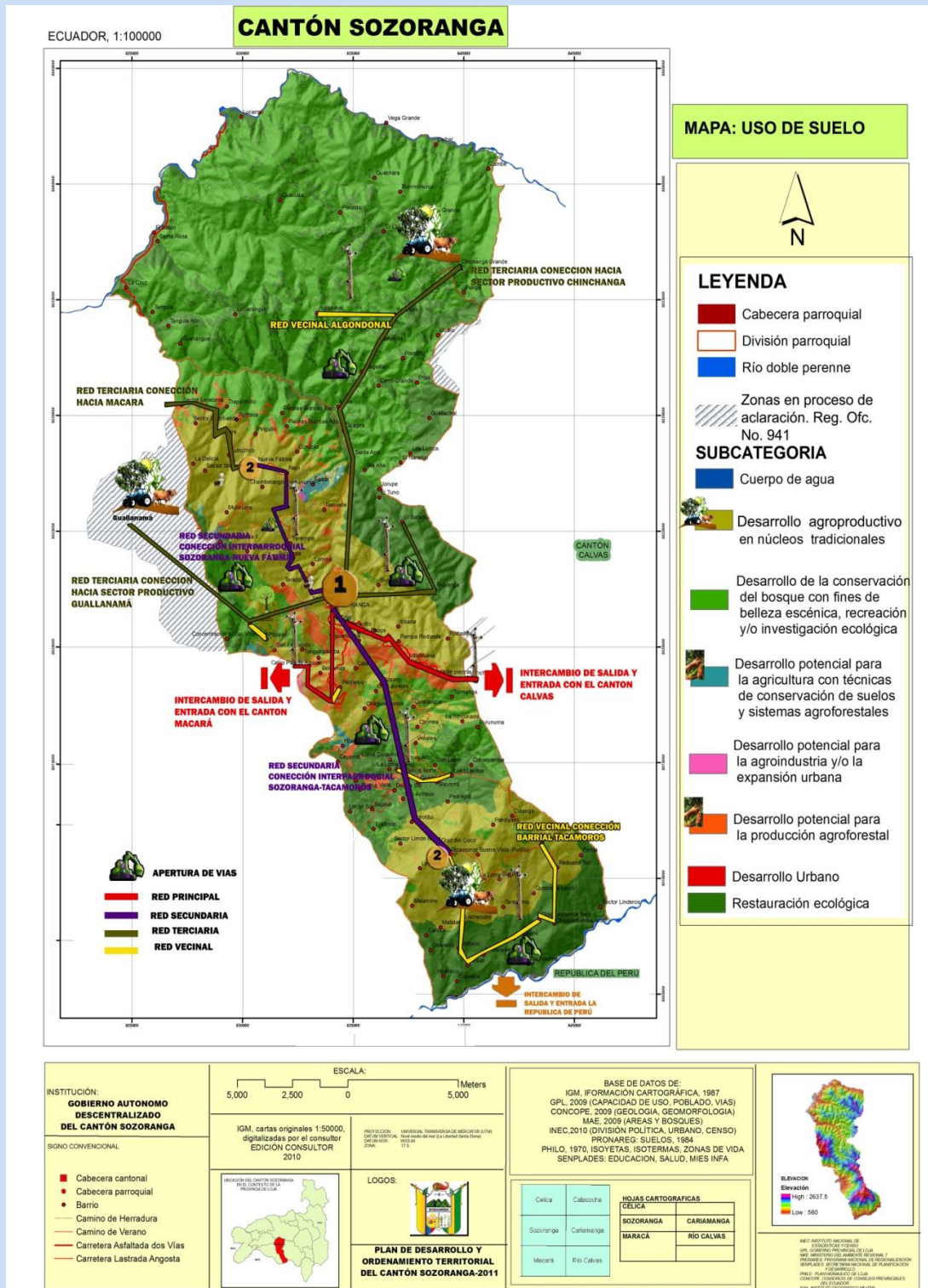
- Rehabilitación, Mejoramiento y apertura de 7 Km de la vía Sozoranga-Santa Ana-Molle- Yungilla-Santanilla- Yurarrumi- Chinchanga.
- Rehabilitación y mejoramiento de 7,5 Km de la vía Nueva Fátima- Lubushco-Puritaca- Límite Cantonal.
- Construcción de 4 km de vía; Rehabilitación, Mejoramiento y apertura de 9 km la vía Sozoranga-Rodaderos- Picuanga- El salado.
- Construcción de la Rehabilitación, Mejoramiento y Apertura de la vía Sozoranga-Guallanamá. Apertura de 10 Km de vía el Tundo- Gullanamá y rehabilitación de 6 Km de vía Tundo-Sozoranga.

**RED VECINAL.-** Conectividad hacia los barrios. (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)

- Rehabilitación y Mejoramiento de la vía Panduana Norte- Panduana Sur-Chaguarpamba Alto- Chaguarpamba Bajo.
- Construcción de la rehabilitación y mejoramiento de la vía Sozoranga- El Tundo-Papayal. Apertura 3 Km del Tundo- Papayal. Rehabilitación de 6 Km Tundo-Sozoranga.
- Rehabilitación y mejoramiento de 0,8 Km de la vía de acceso al centro poblado Pénjamo.
- Rehabilitación y mejoramiento de 5,5 Km de la vía Llanitos- Socorro- Guadual-Delicia Norte- Delicia Sur- Guápalas.
- Rehabilitación y mejoramiento de 10 Km de la vía La Loma- Cosalami-Bebederos- Mosuco.
- Rehabilitación y mejoramiento de 11 km de la vía Tacamoros- Ceibal (**RED DE CONEXIÓN INTERNACIONAL CON PERÚ**)

La vialidad urbana se la asumirá directamente en las áreas urbanas de las tres parroquias; mientras que se gestionara con el GLP, juntas parroquiales e instituciones competentes el mejoramiento de la red vial existente a través de la ejecución de proyectos que cuentan con estudios y financiamiento respectivo para el mejoramiento vial

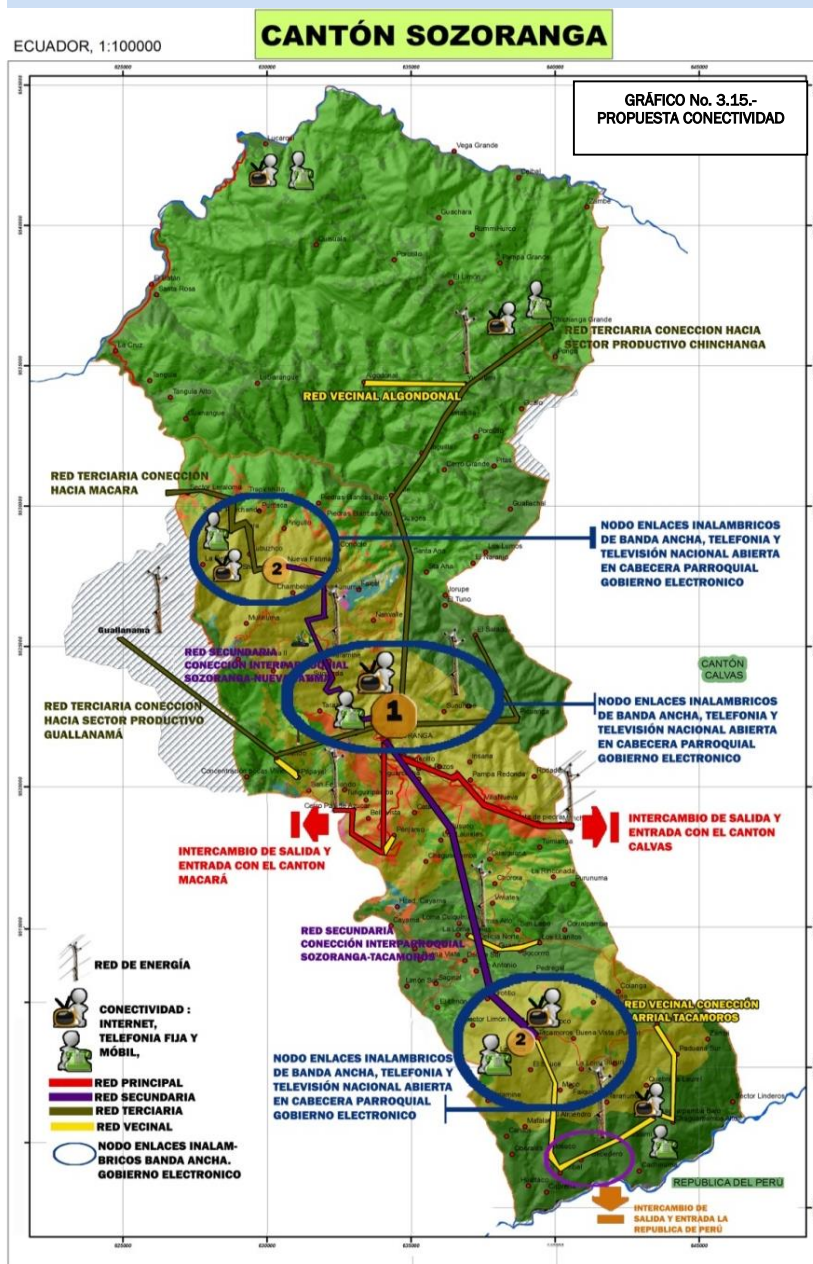
según la prioridad, que permita la vinculación entre las zonas con el fin de acortar tiempos de recorrido vehicular entre los diferentes asentamientos poblacionales existentes en el cantón.



## ESCENARIO CONECTIVIDAD

Generar un sistema de conectividad que abarque los temas de comunicación, telefonía y redes interconectadas, involucra a la sociedad hacia la información y el conocimiento; pero considerando el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), considerado como un instrumento estratégico para generar igualdad de oportunidades, constituyéndose en una de las acciones prioritarias impulsadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sozoranga.

Frente a la realidad se propone acciones descritas en la Matriz de Planificación estratégica por sistemas que se resumen en:



- Proporcionar a las cabeceras parroquiales enlaces inalámbricos de banda ancha y telefonía inalámbrica que brinden un mejor servicio y de calidad.
- Propiciar la creación y difusión de medios de comunicación efectivos no sólo para beneficio de la población sino para mejorar la calidad de los centros educativos de las zonas rurales generando nuevos conocimientos.
- Asegurar que la infraestructura para la conectividad y telecomunicación cubra todo el territorio cantonal, de modo que las TIC estén al alcance de toda la sociedad de manera equitativa.
- Dotar de tecnología de punta a los GAD cantonal (Gobierno Electrónico), GAD parroquiales y unidades educativas del cantón,

con la disponibilidad de hardware, aumentando las capacidades para usar efectivamente las TIC.

### Escenario de jerarquía de asentamientos humanos e Infraestructura Básica

Al realizar un proceso de planificación se debe delinear y formular políticas, estrategias y proyectos necesarios para afrontar los cambios territoriales a lo largo del tiempo.

La propuesta del Sistema de Asentamientos Poblacionales y de mejoramiento de las relaciones entre el medio rural y urbano proyecta un modo de ocupación más equilibrado, como resultado se propone la intervención en equipamiento, infraestructura, servicios y vivienda; acciones a ejecutarse en los sectores rurales y urbanos.

- Reducir las criticidades calculadas en base índices de salud, educación, desarrollo habitacional, infraestructura y pobreza por necesidades básicas insatisfechas. (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)
- Se propone la dotación de servicios básicos tomando en cuenta la criticidad en el abastecimiento de agua, alcantarillado, luz eléctrica y recolección de basura. (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)
- Se propone implementación de infraestructura y equipamiento en el ámbito de salud, la educación y la vivienda ( Programas Municipales) por cuanto ello gravita, con mayor peso sobre el aspecto psicológico y la condición del individuo en cuanto a su percepción sobre el acceso y la igualdad social, para lo cual se plantea (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)
- Se propone el Desarrollo Urbano, urbanización y embellecimiento del Cantón con la regeneración Urbana, Dotación de Equipamiento Básico, (Ver matriz de planificación estratégica por sistemas)
- La delimitación Cantonal para definir la jurisdicción del Cantón.

### JERARQUÍA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PROPUESTA ESTRUCTURA POLICÉNTRICA POR CANTÓN

#### CUADRO No 3.3.- CATEGORIAS OCUPACIONALES DE USO DE SUELO

PROCESO METODOLÓGICO AME - ANÁLISIS DE JERARQUIA FUNCIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA ESTRUCTURA POLICENTRICA NACIONAL				
Nº	CODIGO INEC	NOMBRE CABECERAS	JERARQUÍA FUNCIONAL TOTAL	PONDERACIÓN
1		<b>SOZORANGA</b>	4.06	1
2		<b>TACAMOROS</b>	2.27	2
3		<b>NUEVA FÁTIMA</b>	2.05	2

#### FUENTE Y ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT GADS-2011

De acuerdo a la metodología AME, se ha realizado el análisis a nivel cantonal en el que se llega a determinar cómo jerarquía 1 Sozoranga y como jerarquía 2 a Tacamoros y

Nueva Fátima. Esta ponderación representa la función administrativa de Sozoranga en el cantón.

### ESTANDARES DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD DE SOPORTE

**CUADRO No 3.4.- CATEGORIAS OCUPACIONALES DE USO DE SUELO**

EQUIPAMIENTO	FRECUENCIA DE USO (%)	RADIO DE INFLUENCIA (Metros)	M2/hab	POBLACIÓN BASE	LOTE MÍNIMO (m2)	JERARQUÍA URBANA
<b>EDUCACIÓN</b>						
<b>PRE-ESCOLAR</b>	4	400	0.20	1500	300	<b>VECINAL</b>
<b>ESCOLAR</b>	14	800	0.98	3500	3430	<b>VECINAL</b>
<b>MEDIA</b>	9	1600	1.08	10000	10800	<b>SECTORIAL</b>
<b>SUPERIOR</b>						
<b>SALUD</b>						
<b>SUBCENTRO</b>	100	800	0.09	5000	500	<b>VECINAL</b>
<b>CENTRO URBANO</b>	100	1500	0.04	20000	800	<b>SECTORIAL</b>
<b>HOSPITAL BASE</b>	100	3000	0.21	15000	31500	<b>ZONAL</b>
<b>HOSPITAL REGIONAL</b>	100	10000	0.03	600000	18000	<b>EQ. ESPECIAL</b>
<b>CLINICA</b>		500 – 1000			1000-2500	<b>PRIVADO</b>
<b>RECREACIÓN</b>						
<b>PARQUE INFANTIL</b>	5	400	0.25	2000	500	<b>VECINAL</b>
<b>PLAZA CÍVICA BARRIAL</b>	100	800	0.10	5000	500	<b>SECTORIAL</b>
<b>PARQUE URBANO</b>	100	3000	1.60	50000	80000	<b>ZONAL</b>
<b>CENTRO DEPORTIVO BÁSICO</b>	60	800	0.70	5000	2100	<b>VECINAL</b>
<b>CENTRO DEPORTIVO</b>	60	1500	1.00	20000	12000	<b>SECTORIAL</b>
<b>CULTURAL</b>						
<b>EQUIPAMIENTO CULTURAL SECTOR</b>	100	1500	0.03	50000	1500	<b>SECTORIAL</b>
<b>EQUIPAMIENTO CULTURAL ZONAL</b>	100	3000	0.10	150000	15000	<b>ZONAL</b>
<b>COMERCIO</b>						
<b>MERCADO SECTORIAL</b>	100	1500	0.11	20000	2200	<b>SECTORIAL</b>

<b>MERCADO ZONAL</b>	100	3000	0.50	150000	75000	<b>ZONAL</b>
<b>MERCADO MAYORISTA</b>	100	5000	0.20	300000	60000	<b>EQ. ESPECIAL</b>
<b>CAMAL</b>	100	10000	0.10	600000	60000	<b>EQ. ESPECIAL</b>
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>						
<b>GUARDERÍA</b>	100	400	0.15	2000	300	<b>VECINAL</b>
<b>BOMBEROS</b>	100	3000	0.01terr eno	50000	500	<b>SECTORIAL</b>
<b>ADMINISTRATIVO</b>						
<b>OFICINAS MUNICIPALES</b>	100	3000	0.02	150000	3000	<b>ZONAL</b>
<b>SERVICIOS</b>						
<b>RETÉN POLICIAL</b>	100	1500	0.01	20000	200	<b>VECINAL</b>
<b>TELEFONÍA</b>	100	3000	0.06	20000	1200	<b>SECTORIAL</b>
<b>CORREOS</b>	100	3000	0.02	20000	400	<b>SECTORIAL</b>
<b>CEMENTERIOS</b>	<b>100</b>	<b>3000</b>	<b>0.17</b>	<b>150000</b>	<b>25500</b>	<b>ZONAL</b>

FUENTE: AME

ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO DE LOS PD Y OT GADS-2011

### PROPUESTA AREA URBANA

La propuesta a nivel urbano está en desarrollo mediante convenio con la UTP, y alimentara a los Planes de Ordenamiento Territorial del Cantón, hasta tanto se propone delimitar el área Urbana en las cabeceras parroquiales.

### DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE SOZORANGA

La propuesta de la delimitación del área urbana define el ámbito de jurisdicción del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Sozoranga sobre el territorio en el cual tendrá control sobre el uso y ocupación del suelo y la responsabilidad de dotar de vialidad, infraestructura y servicios según los artículos 129 y 137 del COOTAD y el cobro de impuestos de acuerdo al Art. 501 del COOTAD.

La determinación del nuevo límite urbano se ha establecido en base a los siguientes aspectos:

- Capacidad de acción municipal,
- Tendencias de crecimiento,
- Déficit de lotes para la vivienda y equipamiento,
- Determinación de la vocación del suelo sobre la base del análisis del uso, físico espacial, topográfico y geológico.

El límite del área urbana queda determinada de la siguiente manera: (ver plano No. 3.16)

AL NORTE: El hito No. 1, se encuentra ubicado en la parte nor-occidental de la ciudad en las coordenadas N-9522130, E-633744; de este se continúa por la quebrada seca junto al Cementerio Municipal y propiedad del Sr. Ramiro Coronel hasta encontrarse con el hito No. 2, con coordenadas N-9522300, E-634448; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 3 con coordenadas N-9522410, E-634396; de este en dirección Nor-este al hito No. 4 con coordenadas N-9522480, E-634421; de este en dirección Este al hito No. 5 con coordenadas N-9522480, E634552.

AL ESTE: Desde el hito No. 5, nos dirigimos hacia el Sur hasta encontrarnos con la línea imaginaria, paralela a 30m de la quebrada Sozoranga, en el hito No. 6 con coordenadas N-9522240, E-634544; de este siguiendo la paralela antes mencionada hasta el hito No. 7 con coordenadas N- 9521340, 634349, de este en dirección Sur-este al hito No. 8 con coordenadas N-9521120, E-634645; de este en dirección Nor-este al hito No. 9 con coordenadas N- 9521230, E-635231; de este al hito No. 10 con coordenadas N-9521200,635355; de este en dirección sur este al hito No. 11 con coordenadas N-9520980, E-635456; de este en dirección Sur-oeste hasta encontrarse con la Vía a Cariamanga en el hito No. 12 con coordenadas N-9520910, E-635400; y de este siguiendo por la Vía antes mencionada hasta encontrarse en el hito No. 13 con coordenadas N-9520680, E-635540.

AL SUR: Desde el hito No. 13, en dirección Sur-oeste al hito No. 14 con coordenadas N-9520390, 634880; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 15 con coordenadas N-9520740, E-634540; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 16 con coordenadas N-9520760, E-634428; de este en dirección Sur-oeste al hito No. 17 con coordenadas N-9520610, E-634368; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 18 con coordenadas N-9520820, E-634106; y de este en dirección Oeste al hito No. 19 con coordenadas N-9520800, E-633754

AL OESTE: Desde el hito No. 19, seguimos en dirección Nor-oeste hasta el hito No. 20 con coordenadas N-9520960, E-633495; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 21 con coordenadas N-9521270, E-633396; de este con dirección Nor-oeste al hito No. 22 con coordenadas N-9521340, E-633305; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 23 con coordenadas N-9521430, E-633132; de este en dirección Norte hasta interceptarse con la Vía a El Tundo en el hito

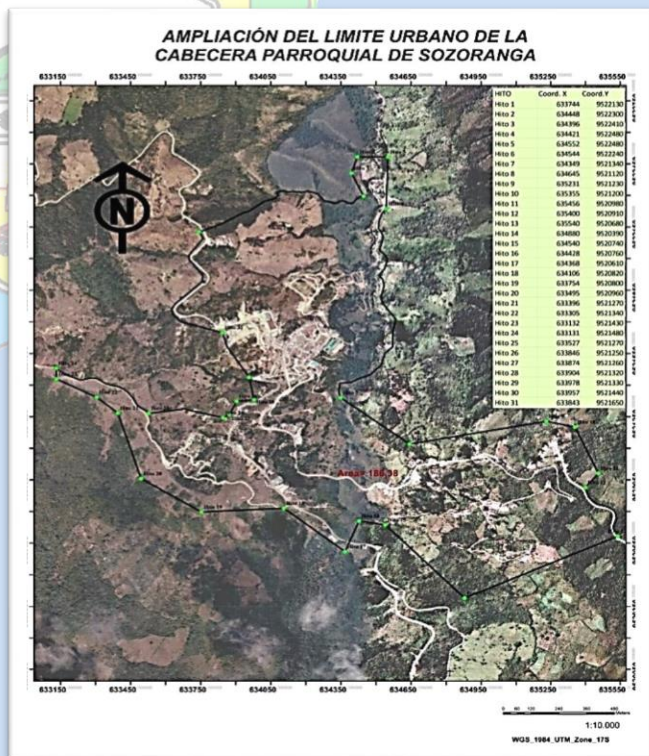


GRÁFICO No. 3.16.- PROPUESTA AMPLIACIÓN LÍMITE URBANO SOZORANGA

No. 24 con coordenadas N-9521480, E-633131; de este y siguiendo hacia el Sur-este hasta el hito No. 25 con coordenadas N-9521270, E-633527; de este en dirección Sur-este al hito No. 26 con coordenadas N-9521250, E-633846; de este en dirección Nor-este al hito No. 27 con coordenadas N-9521320, E-633904; de este con dirección Este al hito No. 28 con coordenadas N-9521330, E633978, de este en dirección Nor-oeste al hito No. 29 con coordenadas N-9521440, E-633957; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 30 con coordenadas N-9521650, E-633843; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 31 con coordenadas N-9521700, E-633667; de este siguiendo una línea imaginaria a 30m paralela a la Vía a Nueva Fátima hasta interceptarse en el hito No. 1. El área urbana de la ciudad de Sozoranga queda conformada por una superficie de 186,38has, que finalmente se establece como su “capacidad de acogida”.

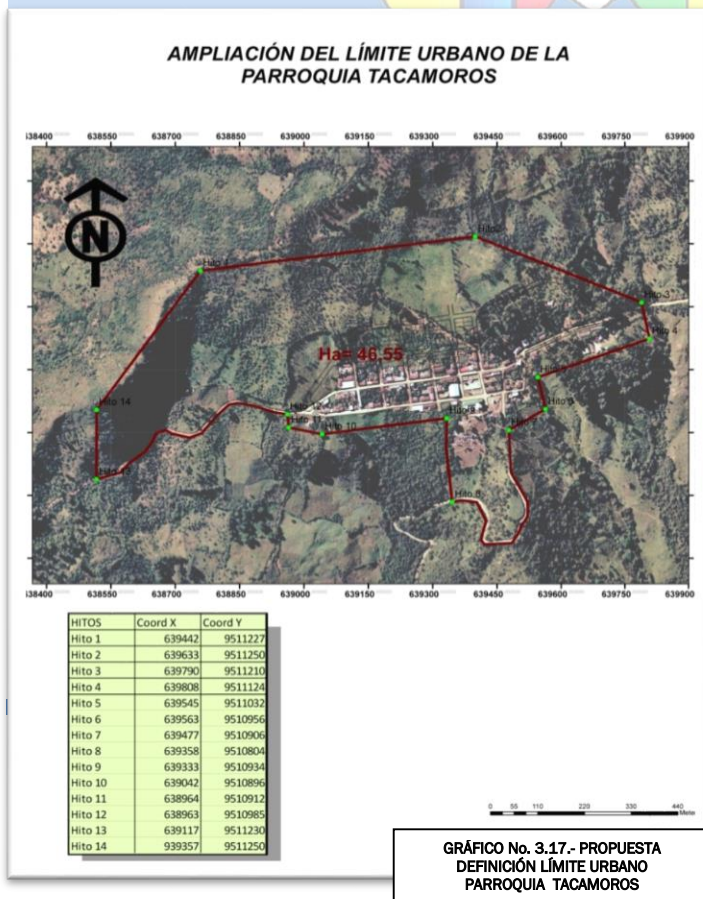
**DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE TACAMOROS**

La propuesta de la delimitación del área urbana define el ámbito de jurisdicción municipal sobre el territorio en el cual tendrá control sobre el uso y ocupación del suelo y la responsabilidad de dotar de vialidad, infraestructura y servicios según los artículos 129 y 137 del COOTAD y el cobro de impuestos de acuerdo al Art. 501 del COOTAD.

La determinación del nuevo límite urbano se ha establecido en base a los siguientes aspectos:

- Capacidad de acción municipal,
- Tendencias de crecimiento,
- Déficit de lotes para la vivienda y equipamiento,
- Determinación de la vocación del suelo sobre la base del análisis del uso, físico espacial, topográfico y geológico.

El límite del área urbana queda determinada de la siguiente manera: (ver plano No. 3.17)



AL NORTE: El hito No. 1, se encuentra ubicado en la parte Nor-occidental de la ciudad en las coordenadas N-95112857, E-63875; de este en dirección Nor-este al hito No. 2, cuyas coordenadas son N-9511367, E-639398;

AL ESTE: Desde el hito No. 2 siguiendo en dirección Sur-este al hito No. 3 cuyas coordenadas son N-9511210, E-639790; de este en dirección Sur-este al hito No. 4 cuyas coordenadas son N-9511124, E-639808; y de este en dirección Sur-oeste al

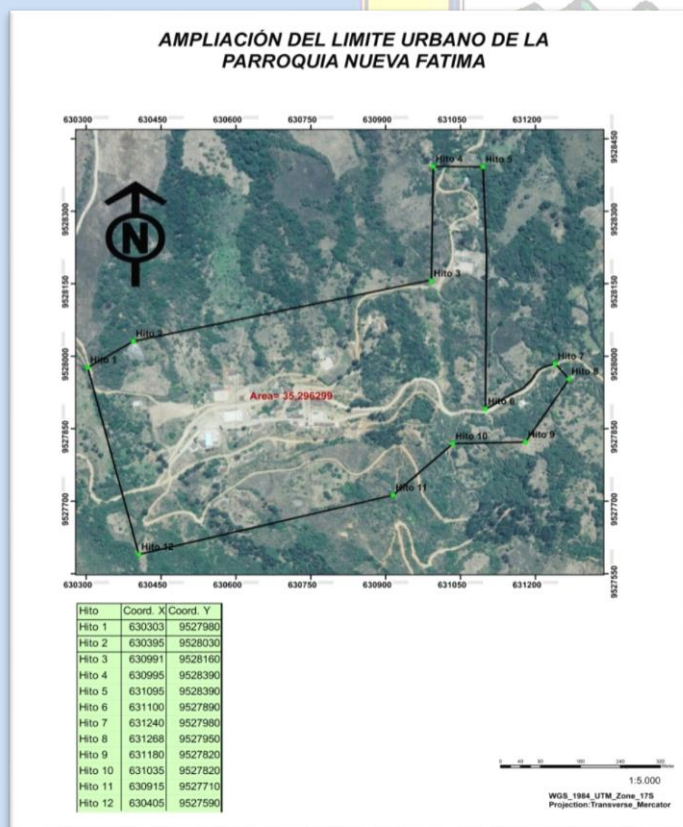
hito No. 5 cuyas coordenadas son N-9511032, E-639545; y de este en dirección Sur-este al hito No. 6 cuyas coordenadas son N-9510956, E-639563; y desde este en dirección Sur-oeste al hito No. 7 con coordenadas N-9510906, E-639477.

AL SUR: Desde el hito No. 7 en dirección Sur paralelo a la vía a Maxamine al hito No. 8 con coordenada N-9510804, E-639358 de este en dirección Nor-oeste al hito No. 9 con coordenadas 9510934, E-639333; de este en dirección Sur-oeste al hito No. 10 con coordenadas N-9510896, E-639042; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 11 con coordenadas N-9510912, E-638964, de este en dirección Nor-oeste al hito No. 12 con coordenadas N-9510985, E-638963; y de este en dirección Sur-oeste paralelo a la vía a la Victoria al hito No. 13 con coordenadas N-9511230, E-639117.

AL OESTE: Desde el hito No. 13 en dirección Norte al hito No. 14 con coordenadas N-9511250, E-639357; de este y en dirección Nor-este al hito No. 1.

El ÁREA URBANA de la ciudad de Tacamoros queda conformada por una superficie de 46.55 has, que finalmente se establece como su “capacidad de acogida”.

### DEFINICIÓN DEL LÍMITE URBANO DE LA CIUDAD DE NUEVA FÁTIMA



La propuesta de la delimitación del área urbana define el ámbito de jurisdicción municipal sobre el territorio en el cual tendrá control sobre el uso y ocupación del suelo y la responsabilidad de dotar de vialidad, infraestructura y servicios según los artículos 129 y 137 del COOTAD y el cobro de impuestos de acuerdo al Art. 501 del COOTAD.

La determinación del nuevo límite urbano se ha establecido en base a los siguientes aspectos:

- Capacidad de acción municipal,
  - Tendencias de crecimiento,
  - Déficit de lotes para la vivienda y equipamiento,
- Determinación de la vocación del suelo sobre la base del análisis del uso, físico espacial, topográfico y geológico.

El límite del área urbana queda determinada de la siguiente manera: (ver plano No. 3.18)

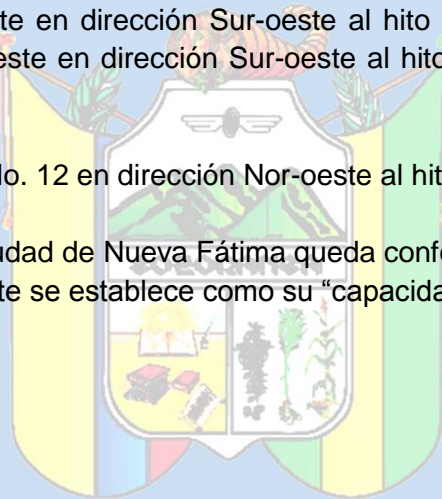
AL NORTE: El hito No. 1, se encuentra ubicado en la parte Nor-occidental de la ciudad de Nueva Fátima en las coordenadas N-9527980, E-630303; de este en dirección Nor-este al hito No. 2 con coordenadas N-9528030, E-630395; de este en dirección Nor-este al hito No. 3 con coordenadas N-9528160, E-630991; de este en dirección Nor-oeste al hito No. 4 con coordenadas N-9528390, E-630995; y de este en dirección Nor-oeste al hito No. 5 con coordenadas N-9528390, E-631095.

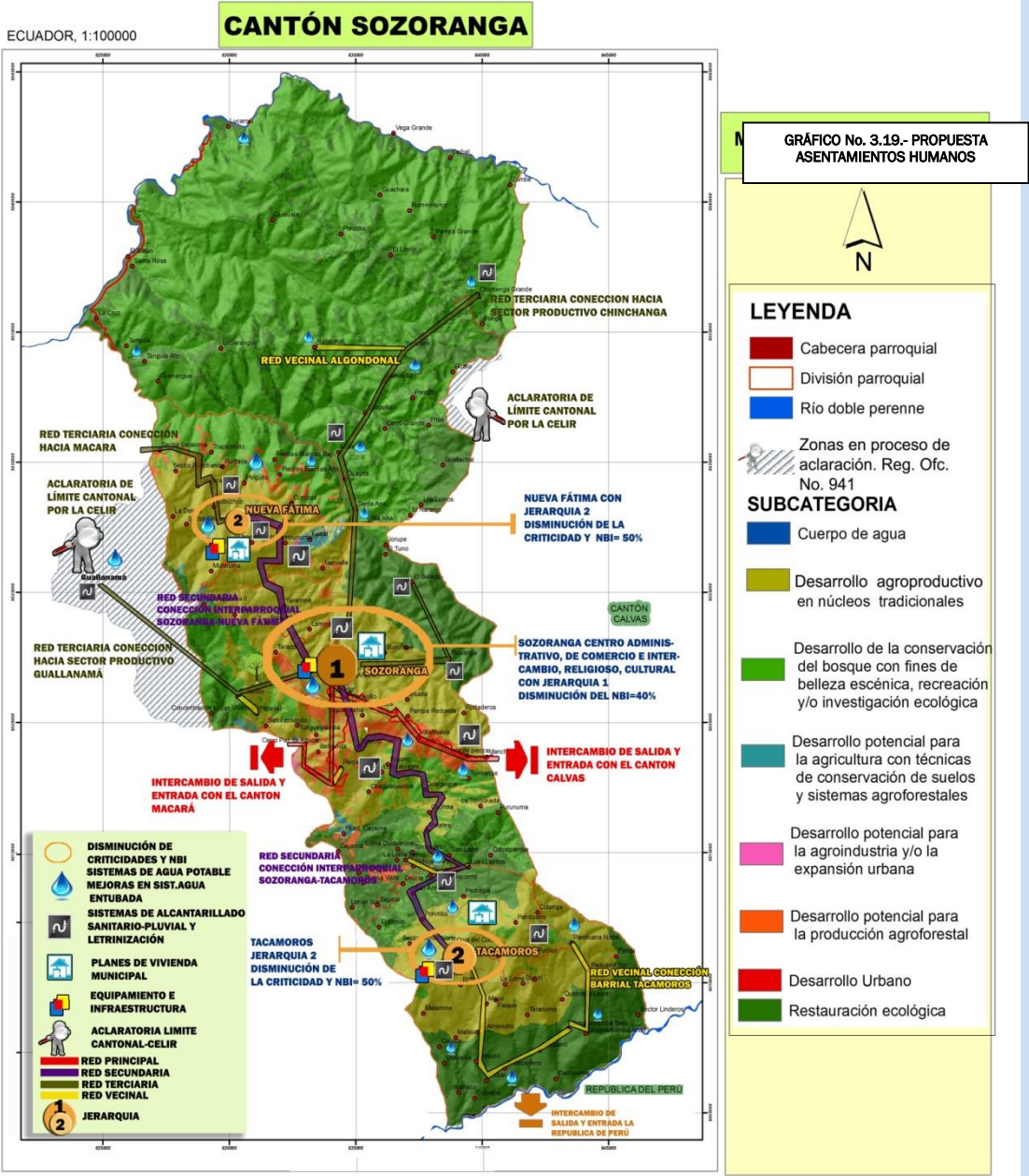
AL ESTE: Desde el hito No. 5, en dirección Sur al hito No. 6 con coordenadas N-9527890, E-631100; de este siguiendo la vía a Lubuzhco hasta el hito No. 7 con coordenadas N-9527980, E-631240; y de este en dirección Sur-este al hito No. 8 con coordenadas N-9527950, E-631268.

AL SUR: Desde el hito No. 8, en dirección Sur-oeste al hito No. 9 con coordenadas N-9527820, E-631180; de este en dirección Oeste al hito No. 10 con coordenadas N-9527820, E-631035; de este en dirección Sur-oeste al hito No. 11 con coordenadas N-9527710, E-630915; y de este en dirección Sur-oeste al hito No. 12 cuyas coordenadas son N-9527590, E-630405.

AL OESTE: Desde el hito No. 12 en dirección Nor-oeste al hito No. 1.

El ÁREA URBANA de la ciudad de Nueva Fátima queda conformada por una superficie de 35,30 has, que finalmente se establece como su "capacidad de acogida".

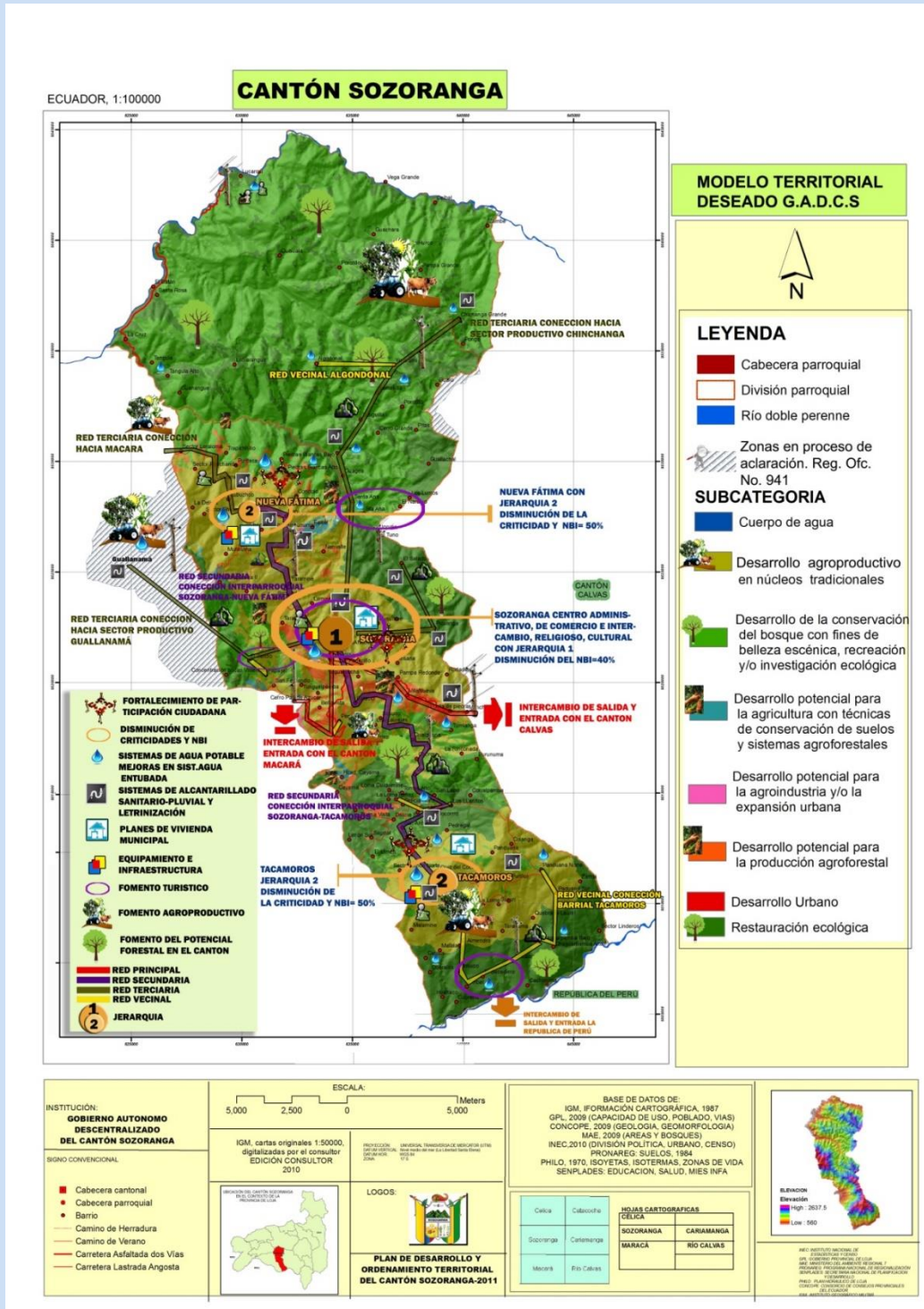




<p><b>INSTITUCIÓN:</b> GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SOZORANGA</p> <p><b>SIGNO CONVENCIONAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: red; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Cabecera cantonal</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: red; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Cabecera parroquial</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: gray; border: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Barrio</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Camino de Herradura</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 1px solid black; margin-right: 5px;"></span> Camino de Verano</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black; margin-right: 5px;"></span> Carretera Asfaltada dos Vías</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 1px dashed black; margin-right: 5px;"></span> Carretera Lastrada Angosta</li> </ul>	<p>ESCALA:</p> <p>5,000    2,500    0    2,500    5,000 Meters</p>	<p><b>BASE DE DATOS DE:</b> IGM, (FORMACIÓN CARTOGRÁFICA, 1987 GPL, 2009 (CAPACIDAD DE USO, POBLADO, VIAS) CONCOPE, 2009 (GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA) MAE, 2009 (ÁREAS Y BOSQUES) INEC, 2010 (DIVISIÓN POLÍTICA, URBANO, CENSO) PRONAREG, SUELOS, 1984 PHILO, 1970, ISOYETAS, ISOTERMAS, ZONAS DE VIDA SENPLADES, EDUCACION, SALUD, MIES INF</p>	<p><b>ELEVACIÓN</b> Elevation High: 2837.5 Low: 560</p>						
<p><b>LOGOS:</b></p> <p><b>PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SOZORANGA-2011</b></p>	<p><b>HOJAS CARTOGRÁFICAS</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Celica</td> <td>Cabacocha</td> </tr> <tr> <td>Sozoranga</td> <td>Caramanga</td> </tr> <tr> <td>Mecará</td> <td>Río Calvas</td> </tr> </table>	Celica	Cabacocha	Sozoranga	Caramanga	Mecará	Río Calvas		
Celica	Cabacocha								
Sozoranga	Caramanga								
Mecará	Río Calvas								

### MODELO TERRITORIAL INTEGRAL DESEADO

El aprovechamiento de los recursos nos permitirá crear las condiciones adecuadas en el territorio cantonal para reactivar la economía y generar un proceso dinámico en la sociedad identificado las potencialidades que estimulen el crecimiento económico de la población, creando empleo y por ende mejorando la calidad de vida.



Este nuevo modelo de desarrollo y su aplicación tanto de los entes públicos como privados generará la transformación se estructuran las bases fundamentales del

desarrollo de nuestro cantón Sozoranga, así pues, se plantea un sistema vial secundario al interior del cantón que inter conecte a las tres cabeceras parroquiales, posteriormente un sistema vial terciario que conecte a los principales sectores productivos del cantón (Susuco, Guallanamá, Chinchanga, El Salado y Puritaca, entre otros) con la cabecera cantonal, donde por lógica la dinámica actual se transformará y por ende será necesario preparar al territorio urbano con el equipamiento e infraestructura necesarios para recibir estos grandes cambios, pues, se convertirá en un centro de acopio, turismo y de comercio. Para concluir y dar sostenibilidad al modelo se apoyará fuertemente al desarrollo sostenible agropecuario y con todo este proceso disminuirémos las inequidades existentes actualmente, disminuyendo el NBI de 90,17% que nos convierte en el cantón más pobre de la provincia de Loja.

### **Agenda Regulatoria**

#### **Estrategia De Ejecución, Seguimiento Y Evaluación**

El GAD-Sozoranga ha diseñado una matriz para la Ejecución, Seguimiento y Evaluación para poder cualificar y cuantificar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria de la planificación establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Sozoranga información generada para el cumplimiento y reporte obligatorio al Sistema Nacional de Información y Organismos de Control del Estado Ecuatoriano y para las instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social existentes en el cantón Sozoranga. (Ver anexo matriz de evaluación)

#### **Unidad Responsable De La Ejecución**

De acuerdo al orgánico estructural y funcional del GAD-Sozoranga, se ha constituido un mecanismo de ejecución que los integran las diferentes departamentos y unidades del GAD-S.

El seguimiento y evaluación lo desarrollaran el equipo técnico conformado desde la máxima autoridad hasta el nivel operativo y administrativo, y específicamente los responsables de la consolidación y reporte, será el siguiente equipo técnico municipal:

**EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT**

**ARQ. JIMMY TORRES – GADC SOZORANGA**  
**ECO. HERNAN CUEVA – CONSULTOR AME**  
**AB. WILSON UYAGUARI – GADC SOZORANGA**  
**DR. DIEGO PIEDRA – GADC SOZORANGA**  
**EGDO ARQ. JUAN PABLO RAMIREZ – GADC SOZORANGA**  
**ING. SERGIO ABAD – GADC SOZORANGA**  
**ARQ. LEONEL GRANDA – GADC SOZORANGA**

**Sozoranga, 13 de marzo del 2015.**

